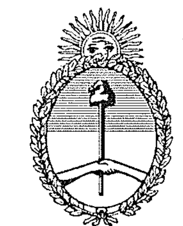
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 24 DE ABRIL DE 1997 AÑO CV $ 0,70

Nº 28.633

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

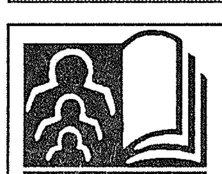
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ANTENA TELEVISION COMUNITARIA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 14/11/94 N 11.727, Lº 115, Tº A de S.A. Comunica que en AGE del 16/4/97 se resolvió reformar el art. 10º del estatuto.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 110.087

ARGENTINA VACATION CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, el siguiente edicto: 1º) Socios: Doña María Mercedes Donati, argentina, nacida 19/10/1950, con DNI Nº 10.390.374, casada en primeras nupcias con Carlos Belisario Mazzeo Risso, de profesión empresaria, y domiciliada en calle Córdoba número 827, piso séptimo A de Capital Federal y doña Gabriela Marta Ruttimann, argentina, nacida 28/2/1967, con DNI Nº 18.227.352, soltera, de profesión empresaria y domiciliada en la calle Wernicke número 2231, de El Palomar, Provincia de Buenos Aires. 2º) Fecha instrumento de constitución: Escritura pública Nº 30, del 21/3/1997, escribano Jorge Mario Pascale, Folio 135, Registro 1668 de Capital Federal. 3º) Denominación: ARGENTINA VACATION CLUB S.A. 4º) Domicilio: Calle Córdoba 827, piso séptimo, departamento A de Capital Federal. 5º) Objeto social: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la comercialización de inmuebles en todas sus formas, en especial el sistema de tiempo compartido, como así también los servicios complementarios, como ser administración de propiedades, locación, régimen de canjes de periodos, servicios hoteleros, venta de servicios turísticos; a tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6º) Plazo de duración: 99 años, contado desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una. 8º) Administración y fiscalización: La administración está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. Director Titular y Presidente: Don Carlos Belisario Mazzeo Risso y Director Suplente: Don Miguel Angel Canovas. Sindicatura: La sociedad prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 9º) Representación legal: El Presidente del Directorio. 10º) Fecha de cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Jorge Mario Pascale
Nº 110.089

ATELCO

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 19/4/95 Nº 3279, Lº 116, Tº A de S.A. Comunica que en AGE del 16/4/97 se resolvió reformar el art. 10º del estatuto.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 110.086

BLAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 37 del 14/4/97, Reg. 1806, Cap. Fed., Adolfo Rodríguez Fernández, español, cas., cont., 23/3/60, CI 9.446.452, Chacabuco 1305, 1º, Cap. Fed.; Dorila Luisa Gómez Serra, arg., casd., cont., 18/1/54, LC 11.480.830, Lavalle 120, 3º, Cap. Fed. Constituyeron BLAGA S.A. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compraventa, distribución, fraccionamiento de todo tipo de productos relacionados con los apartados que siguen, como así también la comercialización de los mismos bajo cualquier forma, su importación y exportación. Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones para la distribución en el país de productos y/o mercaderías textiles y/o cualquier otro artículo relacionado con la indumentaria. Financiera: Efectuar operaciones de préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, pudiendo constituir prendas o hipotecas o bien resultar endosatario o cesionario de las mismas, realizar aportes de capitales e industrias a personas o a sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizar, así como la compra y venta de acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento y toda otra clase de operaciones permitidas de bienes inmuebles, urbanos, o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos; la compraventa, explotación en todas sus formas, locación de playas de estacionamiento, garages y la realización de todas las operaciones sujetas a las disposiciones de la ley 13.512 de propiedad horizontal. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ord. nom. no endosables con derecho a 1 voto y $ 1 V/N. Directorio: 1 a 5 titulares. Presc. sindicatura. Duración: Dos ejercicios. Presidente: Dorila Luisa Gómez Serra. Director Suplente: Jorge Alberto Verdini. Vicepresidente: Adolfo Rodríguez Fernández. Dom. social: Lavalle 120, 3º, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 c/año. Se aceptaron los cargos.

Escribana - Susana Montenegro
Nº 110.141

BM CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 28 Fº 69, Reg. 531 del 20/2/97; acuerdo unánime de regularización y aprobación unánime del balance de regularización, esc. 29 Fº 73 del 20/2/97; regularización: Carlos Alberto Bronicardi, DNI 16.474.672, arg., casado, empleado, 7/8/63, dom. Bartolomé Mitre 148, Longchamps, Bs. As.; Carlos Daniel Matone, arg., casado, DNI 12.988.863, 4/8/57, arquitecto, dom. Somellera 495, Adrogué, Bs. As.; Jorge Ernesto Casteller, arg., casado, DNI 7.795.038, 11/1/48, contador, Presidente Perón 1143, 7º Cap. Fed. Denominación: BM CONSTRUCCIONES S.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Comerciales: Compra, venta de materiales e insumos en general para la construcción e industrias conexas, inclusive productos premoldeados, accesorios de baños, cocina y demás enseres. Industriales: Fabricación de los ítems anteriores. Agropecuarias: Mediante la realización de actividades agrícolas, comprendiendo todas las fases agropecuarias en establecimientos rurales, propios o de terceros, explotación de campos, cría o engorde de ganado mayor o menor, apicultura y tambo. Mandatarias. Financieras. Inmobiliarias: Construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, inclusive de fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y explotaciones agrícolas, ganaderas o tamberas, pudiendo tomar parte de la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Cap.: $ 12.000. Adm. mínimo 1, máximo 5, por dos años. Representación legal: Presidente. Fiscalización: Prescindencia. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Carlos Alberto Bronicardi. Director Suplente: Carlos Daniel Matone. Sede legal: Presidente Perón 1143, 7º, Of. 89, Capital.

Escribana - Sandra Marcela García
Nº 110.097

CARDALDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Teodoro Natalio Katz, arg., comerciante, div., 54 años, DNI 4.406.478, dom. Franklin 782, 5º, Cap. Fed.; Roberto Jorge Cardalda, div., arg., 55 años, comerciante, DNI 4.585.452, dom. Rodríguez Peña 2064, Cap. Fed. y César Fernando Cardalda, cas., arg., emp., 29 años, DNI 18.395.300, dom. Av. Santa Fe 2844, Cap. Fed. 2) Escrit. del 3 de abril de 1997. 3) CARDALDA S.A. 4) Av. Corrientes 4149, PB "C", Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Industriales: Realizar actividades del ramo siderúrgico, plásticos, metalúrgicos, trafilación de aceros, laminación, elaboración propia o por cuenta de terceros, construcción de obras civiles y comerciales y afines. Comercialización, industrialización, fabricación, importación y exportación de productos siderúrgicos, aceros y todos los suministros para la industria, maquinarias, repuestos y tecnologías.

Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, loteos, explotación, administración de inmuebles rurales y urbanos, comprendidos dentro o no de la ley de prop. horizontal. Ejercer representaciones, mandatos y comisiones, consignaciones, gest. de negocios, cargos de fideicomisarios de bienes, capitales y empresas. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, aportes de capitales a pers. físicas o sociedades para financiar, compraventa de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) Direct. 3 ej. 9) Pte. Teodoro Natalio Katz. Vicepresid.: Roberto Jorge Cardalda. Direc. Suplente: César Fernando Cardalda. 10) 28/2 c/año. Apoderado - Jorge A. Accinelli

Abogado - Jorge A. Accinelli
Nº 56.349

CEDECON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Omar Telmo Demarco, nacido 23/5/50, casado, argentino, ingeniero civil, domicilio Pueyrredón 1450, piso 5º "A", Cap. Fed., DNI 8.275.674; Humberto Rogelio Caracciolo, nacido 17/5/43, casado, argentino, ingeniero civil, domicilio Corrientes 2092, 8º "9", Cap. Fed., DNI 4.414.069. 2) Constitución: 18/4/97, Folio 83, Registro 96 de Cap. Fed. 3) CEDECON S.A. 4) Corrientes 2092, piso 8º "9", Cap. Fed. 5) a) Prestación de servicios profesionales: Realizar anteproyectos, proyectos, dirección y construcción de obras de arquitectura e ingeniería, confección de planos, pliegos y presupuestos, contratación y subcontratación de servicios de todo tipo que fuere necesario o conducente a tales fines y en todos los sectores públicos y privados, nacionales e internacionales, presentación a concursos y/o licitaciones, tanto públicos como privados, como asimismo realizar todos los actos, gestiones y diligencias conducentes a los fines indicados. b) Inmobiliarias: Mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, como también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, pudiendo realizar la constitución y transferencia de derechos reales, suscribir boletos de compraventa, escrituras públicas, incluso de cancelación de hipotecas y cuanta documentación pública o privada fuere menester. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares. El término de su elección es de tres ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura, en los términos del artículo 284 última parte ley 19.550. Presidente: Humberto Rogelio Caracciolo. Vicepresidente: Omar Telmo Demarco. Director Suplente: Nélida Fernández González. 9) La representación legal corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio.

Escribano - Luis Javier Reffino Pereyra
Nº 56.332

CEDYNIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 63, Fº 222, 15/4/97, CF. Oreste Luis Ceraso, viudo, médico, nac. 19/8/28, LE 4.046.710, dom. Junín 309, p 10 A, CF; María Inés Somaruga, cas., ama de casa, nac. 12/9/48, LC 5.949.338, dom. A. Cabildo 1547, p. 11, CF; Roberto Herberto Wortley, cas., médico, nac. 16/5/43, LE 4.415.780, dom. Bulnes 2545, p. 11, CF; todos arg. Denom. CEDYNIA S.A. Objeto: Realizar por cuenta propia o de o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la diagramación, programación, confección, edición, publicación, venta y distribución a nivel nacional o internacional de cursos de medicina general y especializada en forma tradicional o a distancia, enseñanza virtual, cursos de capacitación, actualización y perfeccionamiento, toma periódica de evaluaciones parciales y finales, con expedición de certificados y diplomas. Realización de charlas, reuniones, simposios y congresos científico-comerciales de medicina. Concertación y concreción de acuerdos con facultades, universidades, establecimientos que desarrollen medicina e instituciones científicas de cualquier naturaleza. La venta, alquiler, comodato o por cualquier forma de contratación y distribución de publicaciones y propagandas de producción propia o de terceros, nacionales o extranjeras, traducidas o no, del rubro medicinal, por medio de diarios, revistas, periódicos, semanarios, videocassettes, audiocassettes, posters, folletos, dípticos, trípticos, insignias, emblemas, libros, fascículos, anuarios y/u otros medios. La representación de líneas de medicamentos, tecnología, cursos, publicaciones, folletería. La sociedad tiene capacidad para realizar actos que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000. Directorio: 2 a 6 miem. por 2 ejer. Present. Pres. o Vice en su caso. Prescinde sindicatura. Cierre ejer.: 31/3 c/año. Duración: 99 años. Pres.: Oreste Luis Ceraso. Vice.: María Inés Somaruga. Dir. Tit.: Roberto Herberto Wortley. Aceptan cargos. Dom. soc. Santa Fe 1339, 6 p., CF.

Autorizado - Roberto Alejandro Gómez
Nº 110.153

CIA. DE INVERSIONES AGROPECUARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social. 1) Jorge Emilio Curi, nacido 19/1/50, ingeniero industrial, LE 8.209.328 y Mariana Matilde Catalina Strauss de Curi, nacida 16/9/53, licenciada en psicología, DNI 10.929.036, ambos argentinos, cónyuges y domiciliados en Esmeralda 130, p. 15º, Cap. 2) /4/1997. 4) Esmeralda 130, p. 1º, Cap. 5) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación y administración de toda clase de inmuebles rurales, pudiendo llevar a cabo loteos, urbanizaciones y fraccionamientos, construcción, organización y administración de countries, complejos turísticos y de "farm clubs". Financieras: Mediante el aporte de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, apícolos, frutícolos, hortícolos, granjas, criaderos de toda especie animal, haras y cabañas, procediendo a la instalación de todos los elementos necesarios para ello. Podrá asimismo proceder a la siembra de toda clase de cereales, oleaginosos, frutales y viñedos, su industrialización y comercialización, inclusión a la explotación de molinos, mataderos y frigoríficos. Comerciales: Mediante la comercialización de productos del ramo agrícolo-ganadero y forestal, fueren propios o de terceros, inclusive la importación y exportación de los mismos. Forestales: Mediante la explotación de predios forestales y su aprovechamiento integral, inclusive la instalación de obrajes y aserraderos. Consultoría: Mediante el asesoramiento y concreción de proyectos de índole agropecuaria, explotación y comercialización de productos de esos rubros. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, será realizado por medio de éstos. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por un ejercicio. La sociedad se abstiene de designar sindicatura. 9) La representación corresponde al Presidente y en su caso al Vicepresidente, indistintamente. 10) 30/4 de cada año. Directorio: Presidente: Sr. Jorge Emilio Curi. Director Suplente: Sra. Mariana Matilde Strauss de Curi.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 110.065

COMPAÑIA CABLEINVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 6/11/96, Nº 11.045, Lº 120, Tº A de S.A. Comunica que en AGE del 16/4/97 se resolvió reformar el art. 8 del estatuto.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 110.079

COMPAÑIA TELEINVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 12/11/96, Nº 11.233, Lº 120, Tº A de S.A. Comunica que en AGE del 16/4/97 se resolvió reformar el art. 8º del estatuto.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 110.084

CYCLOTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Esc. Nº 72 del 17/4/97, Reg. 1669 de Cap. Fed. Socios: Leandro David Sánchez, argentino, soltero, 25/9/69, D. N. I. 21.109.704, empleado; y Laura Miriam Sánchez, argentina, soltera, 9/1/72, D. N. I. 22.502.480, Lic. en Ciencias Químicas; ambos domiciliados en Maure 1601, Cap. Fed. Denominación: "CYCLOTEC S. A.". Duración: 99 años. Sede Social: Libertad 434, 4º "41", Cap. Fed. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Industriales: La fabricación, elaboración, síntesis y/o transformación de materias primas de origen mineral, animal y/o vegetal para la obtención de productos químicos para uso industrial; la explotación de curtiembres y manufactura en cueros en todas sus etapas, incluso la confección de artículos terminados. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y/o cualquier otra forma de comercialización de materias primas, productos, mercaderías, materiales, máquinas, repuestos y servicios, representaciones y mandatos relacionados con la industria en general, incluyendo la comercialización de sustancias minerales en cualquier grado de proceso a partir de su extracción. Minerales: La prospección, exploración, desarrollo, preparación, extracción y procesamiento, en todas las formas conocidas y/o que se conozcan en el futuro de sustancias minerales y demás actividades afines a la actividad minera; Capital Social: 12.000 pesos, dividido en 12.000 acciones nominativas, no endosables de 1 peso valor nominal c/una. Cierre: 31 de diciembre de c/año. Presidente: Leandro David Sánchez, Vicepresidente: Laura Miriam Sánchez; Director Suplente: Cecilia Eugenia Zanussi, argentina, casada, 29/5/53, D. N. I. 10.830.916, Despachante de Aduana, domiciliada en Cavoto 343, P. B. "4", Capital Federal. Administración y representación: a cargo del Directorio, de 2 a 5, por 1 año. Representación Legal: Presidente o vice, indistintamente. Designación y aceptación de cargos, suscripción de capital y sede social por acuerdo de socios. Prescinde de Sindicatura.

Autorizado - Alberto Edgardo Bula
Nº 56.310

ENRON CAPITAL & TRADE RESORUCES SUTH AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 13/3/97 resolvió: 1) cambiar su denominación por "Enron International Argentina S. A." reformando el art. 1º del estatuto; y 2) modificar su objeto social de la siguiente forma: a) Desarrollar proyectos energéticos mediante (i) el cateo, exploración, explotación, producción, perforación, extracción, elaboración, comercialización, compra y venta de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos y sus derivados, pudiendo a este efecto ejercer todos los actos relacionados con la industria energética, petrolera y gasífera, desde el sondeo hasta la obtención de sus productos refinados y subproductos directos, su almacenaje, transporte y distribución, explotación, destilación, industrialización, comercialización, almacenaje y transporte de minerales líquidos y gaseosos de cualquier categoría, inclusive los radiactivos, elaboración, procesamiento y transporte de materias primas y productos relacionados con la petroquímica; y (ii) la generación, transporte, distribución, importación, exportación y comercialización de energía eléctrica incluyendo la explotación, operación, asistencia técnica y administrativa de plantas, presas y complejos de generación térmica, hidrotérmica, hidroeléctrica, eléctrica y de cualquier otro sistema de generación, transformación y utilización de energía eléctrica en cualquiera de sus formas; b) ejecutar proyectos, brindar asesoramientos, prestar servicios, dirigir, administrar y realizar obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en ese concepto a las mecánicas, sanitarias, eléctricas, gasoductos, viaductos, poliductos, construcciones portuarias, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectónicas en general, sean públicas o privadas; y c) realizar inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, incluyendo la compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de comercio en general y el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Otorgar garantías y/o asumir obligaciones por deudas de terceros, en la medida que por tales actividades la sociedad reciba una contraprestación y/o un beneficio. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526. Se reformó el art. 4º del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 56.326

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS DON SANTIAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.: del 10-4-97; Julia Josefa Trullas, argentina, casada, comerciante, 62 años, D. N. I. 744.575, Av. La Plata 555, piso 14º "A". Capital, Santiago Zabal, argentino, casado, comerciante, 61 años, D. N. I. 6.864.728, Av. La Plata 555, piso 14º A, Capital, y Alejandro Ezequiel Zabal, argentino, divorciado, comerciante, 36 años, D. N. I. 14.315.086, Av. Independencia 4159, Capital. Sede legal: Av. La Plata 555, Piso 14º "A", Capital. Plazo: 99 años. Obj.: Agrícolo-Ganaderas: Explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, ya sea en campos propios de la sociedad o de terceros; Forestal: Plantación y/o explotación en general de todo tipo o especie de bosques, montes, plantas y árboles, cualquiera sea su tipo, especie y calidad para extraer su madera y explotar esa producción, ya sea en rollizos, tablas y/o en pie, instalando aserraderos u obrajes en su caso y todo cuanto tenga relación con dicha actividad; Comercial: Mediante la representación, mandatos, comisiones, consignaciones, compra, venta, distribución, importación, exportación y permuta de mercaderías, cereales, semovientes y materias primas y toda otra operación relacionada con la actividad agropecuaria y forestal. Cap.: $ 20.000. Adm.: Mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años. Representación legal: El presidente o el Vicepresidente, en forma indistinta. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31-12. Presidente: Santiago Zabal; Vicepresidente: Julia Josefa Trullas; Director Suplente: Alejandro Ezequiel Zabal.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 56.366

ESTACION DE LA ROTONDA

S. A. C. I. y F.

Por Escrit. 207, Fº 528, escrib. Jorge J. Giménez, reg. 15, E. Echeverría. En asamblea del 12-4-97, se decide prescindir de la sindicatura, remoción de Síndico titular y suplente, reforma art. 3º del Estatuto, quedando redactado: "Tercero: La sociedad prescindirá de la sindicatura. La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios o las personas que estos designaren a tal efecto en los términos de los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad exigiendo, en su caso, la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales. Si por razón del aumento del capital la sociedad quedara comprendida en las previsiones del artículo 299 de la ley 19.550, la Asamblea deberá designar un síndico titular y un síndico suplente por un plazo de tres años, sin necesidad de efectuar ninguna reforma estatutaria".

Abogada - Guadalupe Zambiazzo
Nº 56.333

EURO IMAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan de Florio, italiano, empresario, 16/7/39, Cédu. Id. Pol. Fed. 5.505.625, Cosquín 5583, Cap. Fed.; Laura Genara Rodríguez Velo, ingeniería, 4/5/47, L. C. 5.652.273, Baldomero Fernández Moreno 1244, Cap. Fed.; Claudia Liliana Carusi, 25/5/65, D. N. I. 17.443.013, Vieytes 737, Bánfield; Juan José Román Muñoz, 26/4/51, D. N. I. 8.487.713, Santiago del Estero 350, Martínez, Cdores. Públicos; Pascual Eduardo Mazzitelli, Ing. Electrónico, 12/6/57, D. N. I. 13.138.310, Brasil 31, Beccar, todos args., casados, los 3 últimos vecinos de la prov. Bs. As.; y Fernando Andrés Mazzitelli, arg., estudiante, soltero, 3/12/74, D. N. I. 24.308.324, Sarmiento 3869, Cap. Fed.; 2) Escritura 113 del 3/4/97 fº 244; 3) EURO IMAGEN S. A.; 4) Corrientes 4201, Cap. Fed.; 5) La explotación de sistemas de tintorería en seco, lavado con agua, planchado y teñido de prendas y ropas, zapatería, cerrajería y fotografía, como así de franquicias, marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, know hows y modelos y diseños nacionales y/o extranjeros; el ejercicio de toda clase de representaciones, la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; la compra, venta, permuta, consignación, envasamiento, almacenaje, fraccionamiento, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles, materias primas, materiales, mercaderías y productos elaborados y semielaborados; inversiones y aportes de capital en sociedades por acciones, agrupamientos de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas, existentes o a crearse y para negocios realizados o a realizarse; importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 2 a 7: 1 año. Presidente: Juan De Florio; Vicepresidente: Juan José Román Muñoz; Director Suplente: Fernando Andrés Mazzitelli; Sin síndicos. 9) Presidente y Vicepresidente indistinta. 10) 31/3.

Escribano - Roberto H. Walsh
Nº 110.039

FEDERAL STAR

SOCIEDAD ANONIMA

(Extranjera). (Expte. E. 1.560.694). Por Escritura Nº 368 del 12/8/1992, Escribano Dra. María Marta Delfino, se instrumentó la instalación dentro de las normas del Art. 123 Ley de Sociedades Comerciales (acta Directorio casa matriz sita en Carlos Gómez Nº 1348, P. 4º, Montevideo, República Oriental del Uruguay, designando como representante a Alberto Kizon, argentino, L. E. 4.238.047, Santiago del Estero 286, Piso 5º, Dpto. 2, Capital Federal, con sede social y especial en el indicado anteriormente; fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/8/1992, bajo el Nº 507, Libro 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Por acta Directorio 20/12/1996, rectificando la inscripción en el Registro Público de Comercio, en el sentido de que esa sociedad se encuentra comprendida en el Art. 118 de la Ley de Sociedades Comerciales (representación permanente para actos aislados), anulando la resolución del Art. 123 L. S. C.; Objeto: Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, telefonía, textil, turismo y vestimenta. Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 70, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. La Casa Matriz deja expresa constancia que la presentación legal en la República Argentina no efectuará operaciones de intermediación de seguros y reaseguros a pesar de ser previsto en el objeto social, ni tampoco efectuará las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras u otros por las que se recurra al ahorro público. Para el caso de que en el futuro la sociedad resolviera realizar esta clase de operaciones, lo hará saber oportunamente a la Inspección General de Justicia de Buenos Aires, República Argentina; Capital: no se asignó; cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Por Escritura del 24/2/1997 en el domicilio de la casa matriz se revocaron los poderes generales otorgados a favor de Alberto Kizon y Salomón Kizon y de Administración a favor de Rolando Tesone y por Escritura también efectuada en el domicilio de la casa matriz del 24/2/1997 se otorgó poder general para actuar en forma conjunta a Alberto Kizon y Salomón Kizon.

Representante - Alberto Kizon
Nº 110.169

GAS ARECO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día. Prescindencia de Sindicatura, Aumento de Capital, Emisión de Acciones y Modificación de Estatutos. Escritura 179, Folio 632 del 6/11/1996, Registro 739, Cap. Fed. Por Asambleas Generales Extraordinarias Unánime del 4/11/1994 y 20/4/1995, se decidió: 1) Prescindir de la Sindicatura. 2) Aumentar el Capital Social a $ 100.000. Emitir y Canjear acciones. 3) Modificar los artículos 4º, 5º, 6º, 7º, 10º y 15º de los Estatutos Sociales.

Escribano - Arturo A. Riat
Nº 56.350

G. B. A. CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. públic. del 7/4/97 pasada al Fº 191, Reg. 44, Cap. Fed., se constituyó "G. B. A. CONSULTORES S. A.". Sede Soc.: Mendoza 5362, 9º "A", Cap. Fed.; con los siguientes socios: Domingo Preiti, arg. nat., cas., cont. púb., nac. 20/7/48, D. N. I. 12.894.873, dom. Argentina 2369, 1º A, Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As.; Paola Alejandra Prenat, arg., solt., abogada, nac. 18/10/72, D. N. I. 22.991.924, dom. Mendoza 5362, 9º A, Cap. Fed.; Jorge Enrique Jacobs, arg., divorc., ing. indus., nac. 14/8/48, D. N. I. 5.412.258, dom. O'Higgins 1966, Hurlingham, Pdo. Hurlingham, Prov. Bs. As.; y Alfredo Orlando Córdoba, cas., arg., cont. púb., nac. 3/11/55, D. N. I. 11.755.516, dom. Av. San Martín 2851, Lomas del Mirador, Pdo. La Matza., Prov. Bs. As. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Consultoría: Asesoramiento integral en todo tipo de temas eléctricos, por cuenta propia o ajena, para el ámbito privado o público, pudiendo participar en concursos de precios, licitaciones privadas o públicas, nacionales o internacionales y/o contrataciones directas. Industrial y Comercial: Producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, material de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con la electricidad, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal, incluso las de importación o exportación. Plazo: 99 años desde su inscrip. en IGJ. Capital: $ 12.000. Administración: Un Directorio compuesto por 1 a 5 titulares. Directorio: Presidente: Domingo Preiti; Vicepres.: Paola Alejandra Prenat; Direct. Sup.: Jorge Enrique Jacobs. Representación: El Presidente, o Vicepres. en su caso. Fiscalización: Los socios. Término de elección: 3 ejercicio. Cierre de ejercicio: 30/4 cada año. Integración de Capital: 25 %.

Escribana - Lucrecia Gras Goyena de Guinle
Nº 56.352

HIGH SCHOOL

SOCIEDAD ANONIMA

I. G. J. Expediente Nº 1.571.801. Por Asamblea General Extraordinaria 9/4/97 se designó Presidente a Damián Ariel Speranza y como Director Suplente a Carlos Osvaldo Di Salvo Landivar. Renunciaron Miguel Angel Moretti, Ana Alicia Martino de Moretti, Paula María Moretti de Horche y Angel Moretti. Se modificó artículo 9 fijándose en 1 el mínimo y en 5 el máximo de miembros del directorio. Se fijó nueva sede social en Santiago del Estero 286, 6º piso "B", Buenos Aires.

Abogado - Alberto H. Weihmuller
Nº 56.323

INDUMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.: del 9-4-97; Carlos Manuel Antonio Mata, argentino, de 50 años, casado, L. E. 8.252.150, comerciante, Monteagudo 1759, Martínez, Pcia. Bs. As.; Luis Domínguez, argentino, de 41 años, casado, D. N. I. 11.864.802, comerciante, Sgto. Cabral 1028, Acassuso, Pcia. Bs. As.; y Roberto Uroz, argentino, de 59 años, casado, L. E. 4.260.328, comerciante, Dorrego 518, Martínez, Pcia. Bs. As. Sede legal: Artigas 987, piso 4º "A", Capital. Plazo: 20 años. Obj.: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización y sus accesorios; de uso deportivo, para la práctica de los diversos deportes; de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercaderías, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, artículos de regalos, incluyendo el calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados. Cap.: $ 21.000. Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años. Representación legal: El presidente o el vicepresidente, en forma indistinta. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31-8. Presidente: Carlos Manuel Antonio Mata; Vicepresidente: Luis Domínguez; Director Suplente: Roberto Uroz. Domicilio comercial: Pte. Perón 1451, San Miguel, Pcia. Bs. As.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 56.365

INTERCONTINENTAL AMERICANA DE EXPORTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: por escritura del 19/3/97 Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los sres: Enrique Alfredo Jaime Font: casado, argentino, comerciante, nacido el 13/3/52, DNI 10.306.872, domicilio Ramón L. Falcón 2571 1er. piso C de Cap. Fed.; Julio Juan Vieytes casado, argentino, comerciante, nacido el 15/1/45, LE 4.448.520, domicilio Adolfo Alsina 1441, 2do. piso oficina 208 de Cap. Fed.; Marcos Otero, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/5/70, DNI 21.553.311, domiciliado en Céspedes 2585 de Cap. Fed. y Luisa Josefina Rolandi, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 9/7/50, DNI 6.516.568, domicilio Giribone 3128, dpto. 3 de Cap. Fed. Constituyeron: INTERCONTINENTAL AMERICANA DE EXPORTACIONES S. A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en R.P.C. Domicilio: Ciudad de Bs. As., sede actual: Lavalle 1537, piso 5to. dpto E. Capital: $ 12.000. Objeto: Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización, así como la realización de todas aquellas actividades y servicios relacionados con la importación y exportación. Representaciones y mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos de bienes y servicios de origen nacional o extranjero. Comercial: la compra, venta, distribución y todo tipo de comercialización de productos del agro y la ganadería. Administración: Directorio entre dos y 5 miembros por dos ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, Fiscalización: se prescinde de sindicatura. cierre de ejercicio: 31/3 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Enrique Alfredo Jaime Font, Vicepresidente: Marcos Otero y Directores suplentes: Julio Juan Vieytes y Luisa Josefina Rolandi.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 110.138

INVERSORA ANTENA COMUNITARIA TRELEW

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 27.11.96, Nº 11878, Lº 120, Tº "A" de S. A. Comunica que en AGE del 16.4.97 se resolvió reformar el art. 8º del estatuto.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 110.082

INVERSORA ATELCO COMODORO

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 27.11.96, Nº 11875, Lº 120, Tº "A" de S. A. Comunica que en AGE del 16.4.97 se resolvió reformar el art. 8º del estatuto.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 110.080

INVERSORA MULTIVISION

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 06.11.96, Nº 11.046, Lº 120, Tº "A" de S. A. Comunica que en AGE del 16.4.97 se resolvió reformar el art. 8º del estatuto.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 110.088

INVERSORA T. V. CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 31.10.96, Nº 10.842, Lº 120, Tº "A" de S. A. Comunica que en AGE del 16.4.97 se resolvió reformar el art. 8º del estatuto.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 110.085

LA CLORINDITA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 109-12.12.96. Asamb. Extraordin. Unánime 10.10.96. Se resolvió: 1) aumentar el capital social y 2) la reforma integral del estatuto social y adecuado a la Ley 19.550 con el sgte. texto: Denominación: LA CLORINDITA SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL. Plazo: 99 años. Objeto: Agrícola Ganadera: explotac. directa o indirecta por sí o por tercs. de establecimtos. rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, prop. de la sociedad o tercs. personas, cría, invernac. o vta., cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos y forestacs. y reorestacs. de toda clase en cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantacs. de todo tipo y clase y la compra, vta., permuta, locac., depósito, consignac. y cuaql. otra clase de operac.. s/esos bienes y productos; Inmobiliaria: compra, vta., permuta, arrendamto., administrac, y construcc. de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamto,. incluso operacs ley 13.512 y la realizac. de estudios, proyectos y construccis. civiles, industs. e hidráulicas, públicas y privadas. Comerciales: compra, vta., importac., exportac., representac, y consignac. de bienes muebles, semovientes, mercads., útiles, máquinas, herramientas, prods. elaborados o semi-elaborados, patentes de invención y marcas, frutos del país y derivados. Capital: Pesos Sesenta mil. Adm. y Rep.: mínimo Uno máximo Siete por 3 ejercs. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.12. de c/año. Sede Social: Arenales 3636, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 110.041

LAFREN

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto por cambio de Razón social. Por Asamblea General Extraordinaria del tres de abril de mil novecientos setenta y siete, se ha resuelto en forma unánime con el voto favorable del 100% de capital social; la reforma al artículo primero del estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: La sociedad se denomina "INDUSTRIAS HUINCUL S. A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. INDUSTRIAS HUINCUL S.A. es la continuadora jurídica y económica de LAFREN S. A.

Autorizado - Osvaldo M. Fernández
Nº 110.162

LES LAND

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 73 16/04/97; Simón Gerardo Guillermo Galanternik, 52 años, divorciado, contador, DNI 4.606.811, Esmeralda 779, 10 D; Hugo César Rivero, 43 años, casado, comerciante, DNI 10.818.030, Roma 4074, Dto. C, ambos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria - Constructora: Compra, venta, permuta, fideicomiso, arrendamiento rural o urbano, administración, loteo, construcción, planeamiento, proyecto, dirección y ejecución de obra, refacción, subdivisión, afectación al Régimen de la Ley 13.512 sobre inmuebles propios o no. Mandataria: Aceptación y ejecución de mandatos, gestiones, comisiones y administración de bienes, patrimonios y negocios en general. Financiera: Dar y tomar préstamos y financiaciones en general, intervenir en la constitución de hipotecas, comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. Para el cumplimiento de estos fines podrá asimismo contratar con empresas privadas, públicas o mixtas, e inclusive con el Estado Nacional, Provincial o Municipal. Capital Social: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Pte. Simón Gerardo Guillermo Galanternik; Dir. Sup.: Hugo César Rivero. Sede Social: Bdo. De Irigoyen 428, 9no., Cap. Fed.

Escribano - Juan C. Nardelli Mira
Nº 110.053

MACEDONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. MACEDONIA S.A. Esc. 124, Fº 567; Bs. As. 18-4-97; Jorge Horacio Saldaña, arg., 19-8-62, DNI 16.215.309, casado, comer., Jujuy 1169 Lanús Mario Bruno Sartori, arg., 19/8/41, D.N.I. 12.424.545, casado, comerc., Comodoro Rivadavia 4510, Villa Domínico; 99 años; Limpieza y Mantenimiento: La sociedad tiene por objeto dedicarse a realizar servicios de mantenimiento, pintura en altura y/o bajos en reparticiones públicas, nacionales, provinciales, y municipales, organismos descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente público, como así también con entes privados ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros, pudiendo actuar en nombre propio, por cuenta de terceros. Construcción: Construcción, reformación y montaje. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde a l objeto social la intermediación en la administración, compraventa y a explotación de bienes inmuebles propios o de mandatos. Importación y Exportación: Importación y Exportación de todas clase de bienes relacionados con el mantenimiento, pintura y trabajos de altura, limpieza, y todo otro no prohibido por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías sean esos bienes tradicionales o no; 30-4; $ 12.000; 12000 acc 1V/ y $ 1 c/u; Jorge H Saldaña 6000 acc; Mario B Sartori 6000 acc; Presidente: Jorge Horacio Saldaña; Dir S: Mario B Sartori; S Social: Tejedor 232, Cap. Fed.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 110.134

MARYLUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura número 56 del 8/4/97, Fº 181, Registro 1137, Capital Federal, a cargo de la Escribana Sara J. B. de Balbiani. 1º) Socios constituyentes: Marta Graciela Jutoran, argentina, nacida el 8/3/52, casada, comercian-

te, DNI: 10.306.654, domiciliada en Fray Luis Beltrán 257, Piso 3º, Capital Federal y Luz Irma Mosquera, argentina, nacida el 18/10/16, viuda, comerciante, LC: 1.157.612, domiciliada en calle Camacúa 158, Piso 7º, Capital Federal. 2º) Denominación: "MARYLUZ S. A.". 3) 99 años. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación, incluso el ejercicio de comisiones, representaciones comerciales y mandatos, especialmente de productos de la industria farmacéutica. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales. Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en las leyes que regulan la actividad de las entidades financieras, y de toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5º) $ 12.000, representado por 120 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. 6º) La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio integrado entre 1/6 miembros. El término de su elección es de 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 7º) Cierre ejercicio: 31/12. 8º) Directorio: Presidente: Marta Graciela Jutoran. Director Suplente: Luz Irma Mosquera. 9º) Sede Diagonal Roque S. Peña 825, 8º Piso, oficina 87, Capital Federal.

Apoderada - Dora Garin
Nº 56.359

MINERA TRES HERMANAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Por escritura Nº 121, del 3/4/97, Fº 233 del Reg. 868, C. Fed. 2) Socios: Grupo Minero Aconcagua S. A., inscripta el 17/8/94 en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 8146, Libro 115, Tomo A, de Sociedades Anónimas, con domicilio en Avenida del Libertador 828, Piso 1º, C. Fed. y Northen Orion Explorations LTD, inscripta el 28/7/95 en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 822, Libro 53, Tomo B de Sociedades Extranjeras, con domicilio en la Rep. Arg. en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, C. Fed. 3) Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el RPC. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones. Mineras: A) Propectivas: Mediante la prospección, explotación, investigación o cualquier tipo de tareas tendiente a esos fines, de cualquier tipo clase de yacimientos, colas o residuos minerales, materias orgánicas o productos químicos, sean propios o de terceros, realizando todas las actividades que hagan a la prospección, explotación, investigación y evaluación técnica y económica de cualquier tipo de mineral, cualquiera sea el origen o forma de los derechos sobre los mismos, sus pertenencias, derechos de explotación o cateo, arrendamiento o cualquier otro título válido de acuerdo a la ley. B) Extractivas: Mediante la explotación, investigación, técnica y/o evaluación económica o cualquier tipo de tareas tendiente a la extracción, procesamiento, transformación y beneficio y/o transporte de cualquier clase de minerales, colas o residuos minerales, materias orgánicas o productos químicos sean propias o de terceros, realizando todas las actividades necesarias a esos fines, cualquiera sea el origen o forma de los derechos sobre los mismos, sus pertenencias, derechos de exploración o cateo, arrendamientos o cualquier otro títulos válido de acuerdo a la ley. C) Industriales: Mediante la producción, transformación, elaboración o beneficio de minerales, materias orgánicas y/o productos químicos obtenidos de yacimientos propios o adquiridos por cualquier título a terceros. D) Comerciales: Mediante la compra-venta, Importación, Exportación, Distribución, Representación de terceros y/o prestación de servicios a favor de terceros de todo tipo de minerales y productos químicos elaborados, procesados o en bruto, así como de toda clase de derechos mineros, bienes, muebles, inmuebles o la construcción de los mismos, mercaderías y/o materias primas que se refieran a la Industria Minera. 5) Capital: $ 12.000. 6) Administración y representación: Un directorio: 2 a 6), lo que fija la Asamblea es igual o menor número de suplentes. Prescindirá de la sindicatura. Presidente: Ricardo Alfredo Auriemma; Vicepresidente: John Joseph Selters; Director Suplente: Mario de Pablos. 7) Cierre: 31 de diciembre de cada año. 8) Sede social: Cerrito 1294, Piso 18º C. Fed.

Autorizada - María Elena Brunella
Nº 56.345

NEUMATICOS NORPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 8 de abril de 1997, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 340 del Registro 1132 de Capital, se constituyó NEUMATICOS NORPETROL S. A. Socios: Ricardo Sierra Martínez, nacido el 19-12-54, comerciante, D. N. I. 11.371.938, domiciliado en Joaquín V. González 4521, Capital y Guillermo César Busso, nacido el 26-09-52, abogado, D. N. I. 10.233.062, domiciliado en Gateado 675, Hidhland Park, Pcia. Buenos Aires, argentinos, casados. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio: Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros la comercialización, venta, distribución colación y reparación de neumáticos, cámaras, bandas, llantas y demás elementos correspondiente al rodamiento de vehículos de cualquier tipo y denominación. Tratándose de una sociedad de servicios serán objetos complementarios de la actividad principal todos aquellos que puedan brindarse para procurar la atención integral de los usuarios de automotores, incluida la instalación de lavaderos, minimercados y minibares. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Administración: Está a cargo de 1 a 9 miembros por 3 ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes. Representación legal: Presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente: Ricardo Sierra Martínez; Director suplente Guillermo César Busso. Las acciones suscriptas son ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una, clase A, de un voto por acción. Se fijó el domicilio legal en Joaquín V. González 4521, Capital Federal.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 110.135

NILU

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. 1.552.258. NILU S.A. Reforma de estatutos. Por escritura del 21/4/97, al Folio 6793 del Reg. 393 de esta ciudad, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/9/96 en la cual se reformó el artículo 1º del estatuto quedando de la siguiente manera: Artículo 1º: La sociedad se denomina NILU S.A. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo tener agencias y sucursales en cualquier punto del país.

Escribana - Maria R. Cohen
Nº 110.142

PEC - PROJECT EXECUTION COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. públic. del 3/4/97 pasada al Fº 184, Reg. 44, Cap. Fed. se constituyó PEC - PROJECT EXECUTION COMPANY S.A. Sede soc.: Paraguay 610, 7º, Cap. Fed., con los siguientes socios: Alberto Eduardo Mora, ingeniero, nac. 26/3/47, LE 7.595.856, dom. Conde 1583, Cap. Fed.; Héctor Juan Zapolski, ingeniero civil, nac. 14/1/48, LE 4.979.504, dom. Blanco Encalada 4224, Cap. Fed.; Carlos Juan Molinari, empresario, nac. 3/11/50, DNI 8.382.572, dom. Libertador 2221, p. 11, Cap. Fed. y Luis Angel Contardi, auditor, nac. 20/6/41, LE 4.581.389, dom. Roca 3053, Florida, Pdo. Vte. López, Prov. Bs. As.; todos arg. y cas. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora-Inmobiliaria: La ejecución de proyectos, dirección, administración, asesoramiento y realización de obras públicas y privadas, obras civiles, obras de arquitectura y/o ingeniería, de infraestructura y equipamiento urbano, de saneamiento y protección del medio ambiente, incluso obras viales, hidráulicas, portuarias y eléctricas; la edificación de barrios, viviendas, individuales y colectivas, complejos habitacionales, conjuntos urbanos y desarrollo de urbanizaciones; mensuras, locación de obra o servicios, concesiones públicas o privadas en general, compraventa, permuta, arrendamiento, intermediación, loteos, refacción, construcción y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. Comerciales: Compraventa, distribución, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de materiales para la industria de la construcción. Industriales: Fabricación, elaboración, transformación e industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y demás productos relacionados con la construcción, destinados a todo tipo de construcciones. Financieras: Mediante inversiones o aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, ya sea en forma de descuento de documentos, prendas, warrants y demás operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en a ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Plazo: 99 años desde su inscrip. en IGJ. Capital: $ 12.000. Administración: Un Directorio compuesto por 1 a 5 titulares. Directorio: Presidente: Alberto Eduardo Mora. Vicepres.: Héctor Juan Zapolski. Direct. Tit.: Carlos Juan Molinari y Luis Angel Contardi. Direct. Supl.: Diego Molinari. Representación: El Presidente, o Vicepres. en su caso. Fiscalización: Los socios. Término de elección: 1 ejercicio. Cierre de ejercicio: 3/12 cada año. Integración de capital: 25 %.

Escribana - Lucrecia Gras Goyena de Ginle
Nº 56.353

PIER CAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Francisco Blanco, 5/12/44, argentino, casado, empleado, LE 4.447.597, Valle 1210, 5º, Capital; Jorge Apolonio Borrelli, 18/4/26, argentino, casado, jubilado, LE 4.466.963, Querandíes 4469, Capital. Escritura 62, 16/4/97, Fº 168, Registro 1420, Capital. PIER CAFE S.A. Sarandí 587, 3º "F", Capital Federal. Objeto: a) Elaboración, distribución, comercialización por cuenta de terceros, propia y/o asociada a terceros, de productos alimenticios y/o materia prima para su elaboración. b) Explotación del ramo gastronómico, para que por cuenta propia y/o asociada a terceros y/o por cuenta de terceros, comprenda al sector de café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados. c) Elaboración y comercialización de vinos finos y licores, nacionales o importados. d) Importación y/o comercialización de artículos de bazar y menaje. e) Representación y/o distribución y/o comercialización de artículos publicitarios y/o promocionales vinculados con su objeto. f) Instalar locales para degustación y consumo de los productos del objeto y aquellos específicamente vinculados al mejor funcionamiento de los mismos. g) Importación y exportación. Plazo: 50 años desde inscripción. Capital: 12.000 pesos. Directorio: 1 a 6 titulares, e igual o menos suplentes, por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Por los 2 primeros ejercicios: Unico Director Titular y Presidente: Francisco Blanco. Director Suplente: Jorge Apolonio Borrelli.

Escribano - Tomás Ignacio Young Saubidet
Nº 56.331

PIONERA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº I.G.J. 237.405. Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 14 de junio de 1996 reformo su estatuto social: Artículo Decimosegundo: Representación legal del Presidente o Vicepresidente indistintamente. Artículo Decimotercero: Se establece que para actuaciones ante bancos será necesaria la firma conjunta de ambos.

Presidente - Francisco Miguelez
Nº 56.292

SERBACO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 5 del 4/4/97. Accionistas: Miguel Angel Etchegaray, argentino, casado, empresario, de 43 años, DNI 11.046.773, calle 34 Nº 437, Mercedes (B); Roberto Angel Ceretti, argentino, casado, empresario, de 41 años, DNI 11.669.405, calles 26 y 41, Mercedes (B); Alejandro Javier Gianakis, argentino, casado, licenciado en economía, de 32 años, DNI 17.083.465, calle Arribeños 3366, Capital. Denominación: SERBACO S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Tratamiento de residuos tóxicos y no tóxicos de la industria y del medio ambiente. b) Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, intermediación y comercialización de productos biológicos y químicos. c) Prestación de servicios especializados: Mediante el ejercicio de consultoría técnica, realizando estudios, investigaciones, estudios de factibilidad, asesoramiento, dirección, supervisión y aplicación del producto. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Alejandro Javier Gianakis. Vicepresidente: Roberto Angel Ceretti. Director Titular: Miguel Angel Etchegaray. Director Suplente: Leticia Matilde Lacasa. Sede social: Ciudad de la Paz 1069, 3º A, Capital.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 56.362

SOFRECOM SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 24 y 35 del 17/3/97 y 15/4/97 respectivamente, se constituyó la sociedad: 1) SOFRECOM SISTEMAS S.A. 2) Reconquista 609, 3º p., Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Jean Michel Henri Waksmann, casado, francés, 31/10/48, lic. en economía, DNI Nº 92.901.316, Güemes 1369, Martínez, Pcia. Bs. As., en representación de Sofrecom Financiera S.A. inscripta en la I.G.J. el 28/10/92 bajo el Nº 10.366 Lº 112 Tº "A" y Enrique Carlos Beaudroit, casado, argentino, 26/7/50, ingeniero, DNI Nº 8.330.623, Virrey del Pino 3563, Cap. Fed., en representación de Tecsel Sociedad Anónima inscripta en la I.G.J. el 4/2/77 bajo el Nº 63 Lº 87 Tº "A". 5) Objeto: Dedicarse a la instalación, ejecución y prestación de toda clase de servicios informáticos, incluyendo software y hardware, para empresas de prestadoras de servicios, públicos o privados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, participar en licitaciones que versen sobre toda clase de temas informáticos, como también cualquier tipo de operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) $ 200.000. 7) Dirección y administración: Estará a cargo de un Directorio integrado por 4 Directores Titulares y 4 Directores Suplentes elegidos: 2 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes por los tenedores de las acciones clase A y 2 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes por los tenedores de las acciones clase B. La Asamblea podrá modificar el Nº de directores entre un mínimo de dos y un máximo de 8. Duración del mandato: 1 año. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio y/o a su Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Jean Michel Henri Waksmann. Vicepresidente: Carlos Manuel Bentolila (casado, argentino, ingeniero, 28/7/44, LE Nº 4.446.710, Oro 3050, P.B. "F", Cap. Fed.). Directores Titulares: Enrique Carlos Beaudroit y Henri Claude Pierre Arrigoni (francés, casado, ingeniero, 15/5/56, DNI Nº 93.398.064, J. E. Rodó 1785, San Isidro, Pcia. Bs. As.) y Directores Suplentes: Aníbal Alberto Strobl (argentino, casado, contador público, 1/11/47, LE Nº 8.266.681, Navarro 5409, Carapachay, Pcia. Bs. As.); Adrián Eduardo Lorenzo Hettema (argentino, casado, contador público, 29/1/65, DNI Nº 17.359.944, Arias 3525, Cap. Fed.); Máximo Luis Bomchil (argentino, casado, abogado, 13/5/50, LE Nº 8.326.959, Av. del Libertador 2568, Cap. Fed.) y Alberto José Battista (argentino, casado, ingeniero, 7/12/39, LE Nº 5.317.564, Arribeños 1390, 2º p., Cap. Fed.).

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 110.100

SURMERCO

SOCIEDAD ANONIMA

Const. esc. 90. 1) Enrique Luis Hansen, arg., nac. 28/9/42, casado, comerc., LE 5.873.176, domic. Paraná 2815, Martínez, Pcia. Bs. As.; Alicia Mónica Chiarelli, arg., nac. 30/6/58, divorciada, comerc., DNI 12.403.511, domic. Luis Roasenda 1305, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Ramona Felicia Aquino Figueredo, paraguaya, nac. 20/11/51, soltera, comerc., CIPF 6.966.926, domic. Av. Mitre 3244, Dto. A, Avellaneda, Pcia Bs. As. y Héctor Joaquín Fidalgo, arg., nac. 1/10/39, casado, comerc., DNI 6.240.211, domic. Cuyo 706, Martínez, Pcia. Bs. As. 2) 27 de febrero 1997. 3) SURMERCO S.A. 4) San Martín 390, 11 piso Of. 1, Cap. 5) Actividades Comerciales e Industriales: La explotación de actividades como operadores de cargas, descargas o estibajes de toda clase, servicios de grúas, lancheros, amarradores, remolques, depósitos de mercaderías y custodia. Realizar fletes por vía marítima, aérea, fluvial o lacustre. Explotar puertos y/o instalar zonas francas de comercio en cualquier lugar del país o del extranjero. Instalar o explotar plazoletas fiscales. 6) 99 años desde su inscripc. IGJ. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 miembros, mandato 3 períodos. Presidente: Enrique Luis Hansen. Directora Titular: Ramona Felicia Aquino

Figueredo. Directora Suplente: Alicia Mónica Chiarelli. Sindicatura: Prescind. 9) La representac. legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Apoderada - Aurora Mancini
Nº 56.370

TELEBOLIVAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 22 del 11/4/97 se resolvió el cambio de domicilio a jurisdicción nacional, mediante la reforma del Art. 1º del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo primero: Con la denominación de TELEBOLIVAR S.A. queda constituida una sociedad anónima, con domicilio social en la ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro y fuera del país.

Abogado - Gustavo Garrido
Nº 110.099

UNITED INTERNATIONAL HOLDINGS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 29/4/94, Nº 4007, Lº 114, Tº A de S.A. Comunica que en AGE del 16/4/97 se resolvió reformar el art. 8º del estatuto.

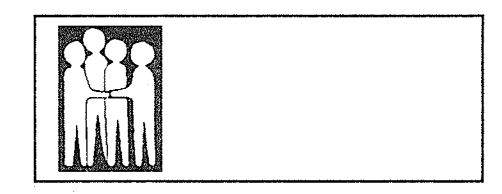
Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 110.083

WRUMNIG

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 30/9/96 s/acta Asamblea Extraord. Unánime 23/8/96 reformó art. 1º estatuto así: Artículo Primero: La sociedad se denomina WRUMNIG S.A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Pcia. de Entre Ríos. La dirección de la sede social deberá inscribirse mediante petición por separado suscripta por el Organo de Administración. El Directorio podrá establecer agencias, sucursales, corresponsalías y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero.

Escribano - Jorge A. Molinari
Nº 56.376



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AQUINO 5251

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1)Felicindo Nogueira, esp., 29-6-33, 63 años, casado, CI 4.277.989, comerc., Víctor Martínez 228, 2º "A", Cap.; Cynthia Nogueira, arg., solt., DNI 25.142.219, estud., 20-12-74, 22 años, Víctor Martínez 228, 2º "A", Cap. 2) Inst. priv. 7-4-97. 3) AQUINO 5251 S.R.L. 4) Aquino 5251, Cap. 5) Por cuenta propia o de terc. o asoc. a terc. las sig. activ.: A) Elaborac., compra, vta. y dist. de pan, facturas, galletas, roscas, tortas, pasteles, bizcochos y todo otro producto de panad.; B) Elaborac. de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas bizcochos, masitas, esp. de confitería y pastelería, sand. de miga y serv. de lunch para fiestas, incluyendo los prod. elab. por cuenta prop. o de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro art. de carácter gastronómico. A tal fin la soc. tiene plena capac. jurid. para adquirir dchos., contraer oblig. y ejercer los actos que no sean prohib. por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar toda act. anexa vinculada a ese objeto. 6) 99 años. 7) $ 1.000. 8) Socio Gerente: Felicindo Nogueira. 9) 31-12 de cada año.

Abogado - Carlos Alberto Mencía
Nº 110.160

CHEMICAL GMD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Antonio Barberis, arg., 12-6-73, soltero, técnico químico, DNI Nº 23.351.689, dom. 9 de Julio 3753, Carapachay, Pcia. Bs. As., y Diego Martín Pompone, arg., 31-8-70, soltero, comerciante, DNI Nº 21.680.923, dom. Edison 1953, Martínez, Pcia. Bs. As. 2) 17-4-97. 3) "CHEMICAL GMD S.R.L.". 4) Ciudad de Bs. As. Sede social: Melián Nº 4265, Depto. "E", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Tareas de limpieza, lavado en general, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, aeroclubes, aeronaves, buques, barcos, yates, botes, transportes de cargas de pasajeros, locomóviles en general, motores, estaciones de servicio, sean todos estos locales de carácter público y/o privados, asimismo podrá acceder al mantenimiento y conservación de los mismos. Fabricación, comercialización, compra, venta, fraccionamiento y distribución de productos, insumos y materiales para el lavado y limpieza; elaboración en escala industrial de productos químicos y/o de limpieza. Exportación e importación de maquinarias, insumos y productos para la conservación, limpieza, desinfección y desinsectación. 6) 99 años de inscrip. 7) $ 3.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, por el término de 3 ejercicios. Gerente: Juan Octavio Barberis. 10) 31/12 de cada año.

Escribana - Susana del Blanco
Nº 110.045

CONT-MENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Acto Privado del 7/10/92 entre Agustín Hilario Rojo, socio de "CONT-MENT S.R.L." y Olga Martina Hernández de Rojo, 70 años, argentina, viuda, comerciante, LC: 3.444.686, Nicaragua 4361, 5º "25", Capital. Agustín Gilario Rojo cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a Olga Martina Hernández de Rojo por el precio de $ 0,075 y renuncia a su calidad de socio gerente.

Socia - Olga Marina Hernández de Rojo
Nº 110.060

EL ANDAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 18/4/97. Socios: Daniel Alberto Palermo, 45 años, argentino, casado, ingeniero químico, LE: 8.589.107, Roca 1984, Florida; Guillermo Federico Folatelli, 48 años, argentino, casado, empresario, LE: 7.641.449, Adolfo Alsina 3241, Florida; Javier Marcos Oybin, 40 años, argentino, soltero, ingeniero, DNI: 12.840.507, Tte. Gral. Juan D. Perón 3391, 3º "C", Capital. Denominación: "EL ANDAR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de productos alimenticios perecederos y no perecederos, y bebidas alcohólicas y sin alcohol. b) Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados, cámaras para la prestación de servicios de frío, destinados a la comercialización de carnes rojas, aves, recursos del mar, chacinados y anexos. Capital: $ 2.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Tte. Gral. J. D. Perón 3391 3º "C", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 110.062

EMPRENDER CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 11/4/97. Socios: Gustavo Daniel Peña, argentina, 31 años, casado, con D.N.I. 17.969.175, estudiante, Crámer 1850, 8º "A", Capital Federal; Daniel Carlos Serra, argentino, 32 años, casado, D.N.I. 17.333.247, estudiante, Conde 1869, 9º "35", Capital Federal, y Rodolfo Aníbal Giamberardini, argentino, 31 años, casado, D.N.I. 17.606.281, arquitecto, Moldes 1423 de Capital Federal. Denominación: "EMPRENDER CONSTRUCCIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante el ejercicio de todas las actividades técnicas, industriales y comerciales propias del ramo de la construcción, ya actuando como contratista o subcontratista de obras públicas nacionales, provinciales o municipales, cualesquiera fueren sus técnicas o características, ya ejecutando cualquier tipo de obras privadas, pudiendo inclusive construir edificios para renta o su posterior enajenación o realizar operaciones comprendidas dentro de la ley de propiedad horizontal, o en general, cumplir cualquier quehacer inherente a la construcción de obras públicas o civiles; b) Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar o administrar todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo inclusive efectuar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, promover su edificación, administrar la ejecución de sus obras o de las ya concluidas. Así como también proyectar, promover o realizar loteos y fraccionamientos o planes de viviendas colectivas y desempeñar todo tipo de comisiones o representaciones que se vinculen a la actividad inmobiliaria; c) Financiera: Otorgar financiaciones y préstamos con o sin garantía real, inmobiliaria o mobiliaria, a corto o largo plazo, aportar capitales a empresas o sociedades existentes o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse; comprar, vender, dar o tomar en prenda acciones, debentures o toda clase de valores mobiliarios públicos o privados y títulos de crédito. Le queda vedado a la sociedad la realización de aquellas operaciones reservadas por la Ley de Entidades Financieras a las empresas sujetas a dicho régimen, o cualquier otra que requiera del concurso del ahorro público. Capital: $ 4.000. Domicilio social: Crámer 1850, 8º piso, Depto. "A" de Capital Federal. Administración y representación legal: Gustavo Daniel Peña, Daniel Carlos Serra y Rodolfo Aníbal Giamberardini. Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado - Eduardo R. Lódolo Murcia
Nº 56.301

FELRRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio domicilio de "FELRRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", sociedad inscripta el 28/12/64, Nº 6378, Libro 85 de SRL, por reunión de socios del 11/4/97 resolvió cambiar el domicilio social a la calle Bulnes 88, 4º piso, oficina "F" de Capital Federal.

Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
Nº 56.306

FERRETERIA INDUSTRIAL SANTOS LUGARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por documento privado de fecha 16 de abril de 1997. Regularización de la sociedad de hecho Ferretería Industrial Santos Lugares de Manuel González, Ricardo Alberto González y Eduardo Jorge González, en Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Manuel González, español, edad 77 años, DNI 93.469.716, domiciliado en Rodríguez Peña 2028, Santos Lugares, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, y Eduardo Jorge González, argentino, edad 39 años, DNI 12.058.893, domiciliado en Dante 3910, Santos Lugares, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, ambos casados, comerciantes. Capital: $ 81.900. Sede: Segurola 4401, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto la venta de bulones, herramientas y afines. Pudiendo para ello, comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructos, uso y habitación y demás derechos reales. Plazo: 99 años. Administración: Uno o más gerentes socios o no. Gerentes: Eduardo López González. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado - Carlos Alberto Móbili
Nº 110.096

FOODALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 16.4.97 se constituyó FOODALE SRL. Socios: Enrique Alberto Alemanni, de 52 años de edad, casado, argentino, de profesión ingeniero, domiciliado en Virrey Loreto Nº 1733, piso 3º, Cap. Fed. L.E. 4.443.133, y María Concepción Arena de 52 años de edad, casada, argentina, de profesión comerciante, domiciliada en Virrey Loreto Nº 1733, piso 3º, Cap. Fed., D.N.I. 4.991.034. Duración: 99 años desde su inscripción en el R. P. de Comercio. Objeto: Compra, venta, permuta, locación, importación, exportación, elaboración, comercialización, distribución y reparto a domicilio de productos alimenticios, vajillas, menaje y demás artículos que se comercialicen en establecimientos gastronómicos y fines y kiosco. Capital: $ 4.000. Administración a cargo de dos gerentes en forma individual, socio o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio social cierra el 30/6. Sede social: Virrey Loreto Nº 1733, piso 3, Cap. Fed. Se designa como Gerentes al Sr. Enrique Alberto Alemanni y a la Sra. María Concepción Arena.

Autorizado - Daniel Cambón
Nº 110.124

G.A.M.I. GABINETE ASESOR MEDICINA INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

9/4/85, Nº 1317, Lº 85 S.R.L. Cesión de cuotas y modificación: Escritura Nº 31 del 4/3/97 entre Ricardo Marcelo Antoni y Celia Margarita Esteves de Antoni, únicos socios de "G.A.M.I. GABINETE ASESOR MEDICINA INDUSTRIAL S.R.L." resuelven: Ricardo Marcelo Antoni y Celia Margarita Esteves de Antoni, ceden, venden y transfieren 30 de sus cuotas en partes iguales por el precio de $ 600 a Bruno Petruzzo, 48 años, italiano, casado, empresario, DNI: 92.490.524, Paraguay 1132, 2º, Capital; Jorge Alberto Fernando Campanella, 42 años, argentino, soltero, ingeniero, DNI: 11.076.770, Sargento Eduardo Romero 2591, Capital, y Maurizio Muzzi, 47 años, italiano, casado, empresario, DNI: 92.791.722, Paraguay 1132, 2º, Capital. los actuales socios resuelven modificar los artículos cuarto y sexto así: 4º) Capital: $ 2.000; 6º) Administración: De cualquiera de las siguientes formas: a) Celia Margarita Estevez de Antoni y Ricardo Marcelo Antoni en forma conjunta; b) Cada uno de los señores Celia Margarita Esteves de Antoni o Ricardo Marcelo Antoni, indistintamente, en forma conjunta con cualquiera de los señores Bruno Petruzzo, o Maurizio Muzzi o Jorge Alberto Fernando Campanella; revistiendo todos ellos el carácter de gerentes.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 110.058

MARRIED CLOTHES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Socios: Bernardo Rubén Samelnik, contador público, Malabia 2430, piso 13, Dto. 1, Capital Federal, casado, argentino, 49 años, DNI 4.706.426 y Clotilde Flora Liwschitz, rentista, Malabia 2430, piso 13, Dto. 1, Capital Federal, casada, argentina, 46 años, DNI 6.389.608. Fecha del instrumento de constitución: Instrumento privado del 14 de abril de 1997. Denominación: MARRIED CLOTHES S.R.L. Plazo de duración: 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior la comercialización, industrialización, importación y exportación de prendas de vestir, calzado y accesorios para la vestimenta. Capital social: $ 20.000. Domicilio social: Talcahuano 768, piso 9º, Capital Federal. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Organo de Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Bernardo Rubén Samelnik, quien revestirá como gerente por todo el término de la sociedad.

Autorizado - Jorge O. Stanislavsky
Nº 110.161

MATINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 17/4/97. Socios: Claudio Daniel Beniaminovich, 37 años, argentino, casado, contador, CI: 8.715.269, Av. Juan B. Alberdi 1041, 8º "A", Capital; Myriam Chalom, 35 años, argentina, casada, docente, CI: 10.897.562, Av. Juan B. Alberti 1041, 8º "A" Capital. Denominación: "MATINI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y comercial: Industrialización, confección y toda forma de comercialización de telas, entretelas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir, sport, deportivas y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 2.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 28/2. Sede social: Av. Pueyrredón 531, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 110.063

MERCADO MORENO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 10-4-97 Registro 809, Mario Néstor Lemos y Ernesto Luis Divoy, dejan sin efecto cesión 18-5-94 Registro 1430. Mario Néstor Lemos cede sus 25 cuotas de capital a "MERCADO MORENO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en Moreno 1749/53, colocándola en su mismo lugar y grado de prelación.

Escribana - Zulema E. Fuksman
Nº 110.125

MIRROR HOLDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 21-3-97, Nº 1790, Lº 106 S.R.L. Comunica que en reunión de socios del 16-4-97, escritura Nº 231 del 18-4-97, Reg. 698 C.F. resolvió reformar el artículo 6º del contrato social.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
Nº 110.081

NEW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 2-4-97 quedó constituida NEW S.R.L. Integrantes: Juan Carlos Oddino, argentino, casado, comerciante, con DNI 4.549.425, nacido el 2 de junio de 1946, con domicilio en la calle Cerrito 520 piso 4to., de Capital Federal; y Norberto Claudio Chinellato, argentino, divorciado, comerciante, 14.626.606, nacido el 8-12-60, con domicilio en Chile 680/84 de Capital Federal. Plazo: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, administración, locación, construcción, refacción, ampliación y explotación de negocios de hotelería y gastronomía. Capital Social: $ 1.000.- Administración: Uno o más gerentes en forma individual o indistinta. Gerentes: Fabián Eduardo Chinellato y Norberto Claudio Chinellato. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Cerrito 520 piso 4to. dpto. "C" de Capital Federal.

Abogado - Héctor L. Iudicissa
Nº 56.361

OLIMPIC CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado fecha 16-12-96 Hugo Pascual Donia y Aníbal Néstor Leites Riccetto ceden la totalidad de sus cuotas 4.000 cada uno a Ana María Fontán LC. 6.547.737 y Anahí Gabriela Mariana Simón DNI. 23.805.757. Se reduce plazo a 4 años contados desde inscripción contrato constitutivo 7-9-93. Gerente: Gerardo Regino Simon. Sede Social: Ramallo 4560 Dto. 2 Cap. Fed.

Abogada - Alicia Ponte
Nº 110.166

ON-OFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, el siguiente edicto: 1º) Socios: Luis María Iriart, argentino, nacido 24-4-1933, LE número 4.092.508, casado en primeras nupcias con Ana María Coscia, de profesión jubilado, y domiciliado en calle Jerónimo Salguero 814, piso 7, de Capital Federal; y Daniel Florio, argentino, nacido 9-7-1961, DNI número 14.689.675, soltero, de profesión Licenciado en administración, y domiciliado en calle French 3048, piso segundo, departamento B, Capital Federal. 2º) Fecha instrumento de constitución: Escritura pública Nº 44, del 18-4-1997, Escribano Jorge M. Pascale, folio 180, Registro 1668 de Capital Federal. 3º) Denominación: "ON-OFF S.R.L.". 4º) Domicilio: legal y sede social en la Ciudad de Buenos Aires. Se fija la sede social en calle French número 3048, piso segundo, departamento B, de Capital Federal. 5º) Objeto social: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, permuta, comercialización e intermediación de equipos, aparatos, instrumentos y todo tipo de artículos, mercaderías y accesorios para telecomunicaciones, electrónica, audio, cine, televisión, video, fotografía, telefonía y telefonía celular; artículos de escritorio, artículos de librería, artículos de juguetería, entretenimientos, y juegos infantiles. Importación y exportación: de todo lo relacionado con su actividad comercial. Financiera: la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6º) Plazo de duración: Treinta años, contado desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: $ 5.000.-, dividido en cinco mil (5.000) cuotas de un peso ($ 1.-), valor nominal cada una. 8º y 9º) Administración y Representación Legal: y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que deberán revestir la calidad de socios, por el término de la duración de la sociedad, y tendrán el uso de la firma en forma individual e indistinta. Se designa gerente a Luis María Iriart, y Daniel Florio. 10º) Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Escribano - Jorge Mario Pascale
Nº 110.091

ORIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Isidro Rua, arg., nac.: 27-8-71, DNI 22.337.728, soltero; Guillermo Arístides Renzi, arg., nac.: 26-11-65, DNI 17.634.191, casado, ambos comerciantes y c/dom. en Vidal 1532, 14º "C" Cap. Fed. 2) Esc. del 15-4-97, Fº 307, Reg. 1496 de Cap. Fed. 3) ORIMAR SRL. 4) Vidal 1532, Piso 14º "C" Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la importación, exportación, distribución, comercialización, fabricación y representación de elementos y materiales de uso médico odontológico y veterinario y equipos e instrumental para laboratorios y sus accesorios de uso hospitalario; Productos farmacéuticos, fotográficos, ortopédicos, artículos de tocador e higiene, especialidades medicinales, drogas y herboristería. 6) 50 años desde su inscripción. 7) $ 10.000. 8) Administración y Representación, a cargo de ambos socios en forma indistinta, designados gerentes, por el término del contrato social. 10) 30 de abril c/año.

Escribano - Daniel E. Allievi
Nº 110.139

PERU 86

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 24-3-97, Registro 1604 de Cap. Fed. Folio 336, se modificó el artículo quinto del estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: La Administración y Representación legal de la firma social estará a cargo de tres (3) gerentes, obligando a la sociedad con la firma conjunta de dos de cualesquiera de ellos, que tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Les está expresamente vedado a los gerentes representar a la sociedad, sin la aprobación de la reunión de socios en las condiciones previstas en el artículo sexto, para los siguientes actos: Venta y/o alquiler del inmueble. b) Cesión de fondo de comercio. c) Otorgar avales o garantías. d) Endeudamiento con entidades bancarias y/o financieras. e) Otorgar préstamos financieros. f) Todo aquello ajeno al objeto social y giro habitual del negocio. Endosar cheques, letras y otros valores destinados a su depósito en las cuentas corrientes bancarias o de otro tipo que tenga la sociedad, solicitar libretas de cheques y conformar saldos. La sociedad podrá ser válidamente representada por uno cualquiera de los gerentes indistintamente o en forma alternativa para la firma de avales y conformes de mercaderías, en causas, juicios, expedientes, gestiones o diligencias de trámite corriente o meros trámites administrativos ante la justicia comercial, civil, laboral o de cualquier otro fuero, Tribunal de Faltas, Ministerios, Secretarías, Subsecretarías y Organismos de su dependencia, Dirección General de Recaudación Provisional, Cajas Nacionales de Previsión, Cajas de Subsidios Familiares, Instituto Nacional de Obras Sociales, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General de Rentas, Dirección General Impositiva, Fondo Nacional de Turismo de la Vivienda y de las Remuneraciones, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Registros de la Propiedad Inmueble, de la Propiedad del Automotor y Nacional de las Personas, Policías Federal y Provinciales y sus distritos y delegaciones, Federaciones Obreras y Empresariales, Sindicatos, Obras Sociales, Compañías de Electricidad, Edesur S.A. y Edenor S.A., Aguas Argentinas, Metrogas S.A., Telecom Argentina, Telefónica de Argentina S.A., Caja Nacional de Ahorro y Seguro, Instituto de Reaseguros, Banco Central de la República Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires y demás bancos oficiales, mixtos o privados, Compañías de Seguros, Entidades Financieras Crediticias y en general ante cualquier Repartición Nacional, Provincial o Municipal, Tribunales, Entes Autárquicos y Empresas que sean del Estado, Mixtas o Privadas, existentes y/o a crearse siendo esta enunciación simplemente enunciativa y no taxativa. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos cuatrocientos ($ 400)." Dicha redacción fue aprobada por unanimidad. El Sr. Julio César García renuncia al cargo de gerente y en su reemplazo se designa a Carlos Jesús Sesto, quedando la gerencia a cargo de los Sres. Carlos Jesús Sesto, Antonio Louro Romay y Jorge Rodríguez. Todo lo cual se decidió por Acta unánime número 2 del 9-12-97.

Escribano - Ernesto E. Tosi
Nº 110.131

PHIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 31, Cap. Fed., 26-3-97 A. L. Cortese, el señor Horacio Gustavo Dimier vendió 300 cuotas a favor de los señores Margarita Lucía Mércuri de Culacciatti; Cirilo Hipólito Arraigada y Ramón Enrique Izaguirre en la proporción de 100 cuotas a cada uno, en un valor de $ 300. Art. Cuarto: El capital social se fija en la suma de mil pesos 1.000, dividido en 1000 cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Horacio Gustavo Dimier, suscribe 250 cuotas, equivalentes a la suma de $ 250; Margarita Lucía Mércuri de Culacciatti, suscribe 250 cuotas, equivalentes a la suma de $ 250; Cirilo Hipólito Arraigada, suscribe 250 cuotas, equivalentes a la suma de $ 250 y Ramón Enrique Izaguirre, suscribe 250 cuotas, equivalentes a la suma de $ 250. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

Escribano - Alberto L. Cortese
Nº 56.375

PROINMUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Ezequiel Vásquez Furriel, soltero, 22 años, DNI 24.155.099, Av. Espora 801, Adrogué, Prov. Bs. As. y Julia Emma Furriel, casada, 45 años, DNI 10.180.489, Arroyo 863, 4º A, Cap.; argentinos y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 20-12-96. 3) PROINMUEBLES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Las Heras 2174, 11º B, Cap. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros lo sig.: Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución, transferencia y cesión de hipoteca, y otros derechos reales sobre muebles o inmuebles, o embarcaciones y aeronaves, y constitución, transferencia y cesión de créditos prendarios y facturas, compraventa de títulos de deuda pública o privada, nacional o extranjera, acciones, debentures, obligaciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, adquisición de partes de interés o acciones a sociedades; compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación; prestación de servicios de administración, representación consultoría y asesoramiento, otorgamiento de créditos, sean o no garantizados, de prendas y realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capital y empresas. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y construcción en general de propiedades inmuebles de todo tipo, urbanas y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y de toda intermediación en operaciones inmobiliarias. Importación y exportación: de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (Know how) plantas llave en mano, desarrollo, formularios y todo lo concerniente a lo encarado por la consultora. Gastronómico: Explotación, organización, instalación y administración de restaurantes, cafeterías, bares, pizzerías, locales bailables, confiterías, casas de lunch y despachos de cualquier tipo de bebidas; compra, venta, importación, exportación, distribución y expendio de comidas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas; industrialización y elaboración, producción y fraccionamiento de las materias primas y productos elaborados o a elaborarse relacionados con lo pre-relacionado. Se deja constancia que todo asesoramiento que así lo requiera en virtud de materia, es reservado a profesional con título habilitante. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000.- 8) Gerentes los socios por 2 ejercicios, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de agosto.

Autorizado - D. Salandin
Nº 56.338

PROYECTO DEL PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por esc. 52, folio 120 del Registro 1733 Cap. Fed., Marcelo Ventura Cardoso, argentino, nacido el 19-4-1955, casado, corredor inmobiliario, DNI 11.478.126, domiciliado en Vicente López 1919, Capital, Silvia Amelia Sukarevicius, argentina, casada, nacida el 10-6-1956, comerciante DNI 12.587.468, domiciliada en Paraná 1145, Capital. Patricio Edgardo Rivarola, argentino, nacido el 6-11-1935, casado, abogado, L.E. 4.162.162, domiciliado en Arroyo 843, 4º piso, Capital. Denominación: "PROYECTO DEL PILAR S.R.L.". Domicilio: Cap. Fed. Sede: fuera de contrato en Arroyo 843, piso 4, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Exhibición, redacción, impresión, fabricación, encuadernación, y toda otra actividad vinculada al ramo de papelería, librería e imprenta. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: Gerentes Marcelo Ventura Cardoso, Silvia Amelia Sukarevicius y Patricio Edgardo Rivarola indistintamente. Cierre de ejercicio: 30-6. Liquidación: Gerencia. Disolución Art. 94 LS.

Escribano - Ezequiel O'Donnell
Nº 110.127

PROYECTO LUJAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Esc. 41, folio 90 del Registro 1733, Cap. Fed., Adriana Alicia Garce, argentina, nacida el 9-10-1956, casada, empresaria, D. N. I. 12.522.995, domiciliado en A. Alvarez 2691, Florida Pvcia. Bs. As., Marcelo Ventura Cardoso, argentino, nacido el 19-04-1955, casado, corredor inmobiliario D. N. I. 11.478.126, domiciliado en Vicente López 1919, Capital, Eduardo Alberto Paternostro, argentino nacido el 17-5-1952, casado, arquitecto, D. N. I. 10.217.292, domiciliado en San Luis 672, La Lucila, Pvcia. Bs. As., Silvia Amelia Sukarevicius, argentina, nacida el 10-6-1956, casada, comerciante D. N. I. 12.587.468 domiciliada en la calle Paraná 1145, Capital, Patricio Edgardo Rivarola, argentino, nacido el 6-11-1935, soltero, abogado, LE 4.162.162 domiciliado en Arroyo 843, piso 4, Capital. Denominación: "PROYECTO LUJAN S. R. L.". Domicilio: Cap. Fed. Sede: fuera de contrato en Arroyo 843, piso 4, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Exhibición, redacción, impresión, fabricación, encuadernación y toda otra actividad vinculada al ramo de papelería, librería e imprenta. Capital: $ 20.000. Administración y Representación: Gerentes Adriana Alicia Garce, Marcelo Ventura Cardoso, indistintamente. Cierre de ejercicio: 31-6. Liquidación: Gerencia. Disolución Art. 94 LS.

Escribano - Ezequiel O'Donnell
Nº 110.128

PUMARES GIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 4/4/97, Ricardo Cipriano Conde, cede, vende y transfiere a Sigfrido Esteban Pumares, español, casado, comerciante, nacido el 31/5/36, DNI. 93.593.966, domiciliado en Magdalena 496, de Villa Domínico (Bs. As.), dos cuotas votos por el precio total de $ 200.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 56.363

RADIO TAXI CAPITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Priv. 1/4/97. Socios: José M. Hein, div., 19/3/58 DNI 12.241.531, dom.

Av. Gral. Paz 450 "13", Capital y Elena Kriebel, cas. 26/12/29, DNI 4.030.018, dom. Pavón 1030, San Miguel, ambos argentinos y comerciantes. Denominación: RADIO TAXI CAPITAL S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al por mayor y menor las siguientes actividades: A) explotación, administración del servicio público de taxis, minibuses, remises, por cuenta propia o como mandatarios de terceros para transporte de personas y cargas generales, contratar personal en relación de dependencia, asociados o contratados; temporarios o permanentes; B) explotar el servicio de comunicaciones radiales, o telefónicas o por vía satélite, o cualquier vía informática; efectuar reparaciones de chapas, pinturas, mecánica, en los móviles propios o contratados o de terceros; C) comprar, y vender automotores, gestionar habilitaciones o permisos especiales; D) poseer comprar, vender, o alquilar la cocheras necesarias, o garaje para la cuida o guarda de vehículos, o alquilar las mismas a terceros; E) importar o exportar los automotores, los relojes, cubiertas, equipamiento, repuestos, equipo de radio, o elementos relacionados con la explotación del servicio de transporte, todo ello a efecto de cumplir con el objeto social. Cap. $ 10.000. Administración, Representación Legal y Uso de la firma Social José Hein Socio Gerente. Cierre de ejerc.: 31/12. Sede S.: Arias 2772, Cap.

Socio Gerente - José Miguel Hein
Nº 56.371

REHAION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad: 1-Sergio Gustavo Fejgelis, DNI 20.249.280, argentino, soltero, odontólogo, domiciliado Campichuelo 556, 1 "B", Capital Federal. Winicki Isidoro Jorge, DNI. 8.634.321, argentino, comerciante, domiciliado Dr. Beláustegui 560, 1 "E", Capital Federal. REHAION S. R. L. 3 Objeto social: a) Prestación servicios odontológico. b) Consultoría. c) Industrial y Comercial: d) Financiera d) Inmobiliaria, Mandataria. 4- Capital Social: $ 2.000. 5 Duración 99 años 6. Sede social: Avenida Eva Perón 3523, Capital Federal. 7- Cierre de Ejercicio: 28/2.

Autorizada - Débora I. Ekes
Nº 110.115

RIMASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Instrumento Privado del 7/4/97. 2) Gabriela Myriam Imventarza, argentina, casada, 16/2/66, comerciante, Olazábal 4458, 4º piso, Cap., DNI. 17.652.696; y Débora Andrea Hofman, argentina, 18/12/64, DNI. 17.623.921, casada, comerciante, Las Heras 2885, 3º Piso, Cap. 3) "RIMASA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Camargo 318, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comprar y vender artículos del hogar, muebles y servicios de instalación de aquellos, por mayor y por menor; fabricar dichos artículos; importar y exportar dichos bienes y efectuar cuanto acto jurídico sea necesario para el cumplimiento de su cometido. 7) 20.000 Pesos. 8) A cargo de 1 o más Gerentes socios o no en forma conjunta o separada, designado por los socios por el plazo de duración de la sociedad. 9) 31 de marzo de c/año. 10) Se designa Gerente a Jorge Daniel Szuster.

Autorizado - Alberto Edgardo Bula
Nº 56.309

SALUD IDEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 10-4-97 se cambia la denominación por la de MEDIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, manteniendo el nexo de continuidad de SALUD IDEAL S.R.L.

Autorizado - Aníbal Gustavo Aguirre
Nº 56.321

SAN MARTIN 621

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número correlativo 13.241. Por Escritura Pública número 10 de fecha 15/4/97, Registro Notarial 1675 de Capital Federal, se instrumentó cesión de cuotas sociales. Cedentes: los socios José Pulleiro cede 24.000 cuotas; Jaime Antonio Collazo García cede 8000 cuotas; Juan Carlos Petroni cede 16.500 cuotas; Antonio Francisco Mesego cede 3000 cuotas a favor del socio Jaime Lamas Pumar y el cedente, socio Antonio Suárez Pumar cede 6000 cuotas a favor del socio Faustino Lema Alvores.

Escribana - María Teresa Turati
Nº 56.360

SOGYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Esc. Pública del 7-4-97 por Alicia Mabel Spataro, arg., divorciada, comerc., 9-2-49, 6.028.969, domiciliada en la calle Cuenca 3451, 7º "C", Capital, y Ricardo Oscar Brengi, arg., soltero, comerc., 23-7-63, DNI 16.575.649, domiciliado en la calle Honduras 430, Libertad, Pdo. de Merlo. Plazo: 10 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: La comercialización de sistemas de salud, medicina prepaga, medicina laboral, de servicios e insumos médicos, paramédicos y hospitalarios, de servicios y productos veterinarios; de turismo. La compraventa, importación y exportación de equipos e instrumental de comunicaciones. La capacitación de personal de empresas. La intermediación y asesoramiento, relacionados con empresas de todo tipo. Para tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos dos mil. Adm. y Rep.: A cargo de un Gerente, por tres ejercicios. Ejercicio social: Cierra el 31/12 anual. Sede: Cuenca 3451, piso 7º, "C". Desígnase gerente a la Sra. Alicia Spataro.

Escribano - Jorge Vast Salanouve
Nº 56.319

SYSLAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 18/4/97. Socios: Ricardo Adrián Seco, 35 años, argentino, casado, empresario, DNI 16.009.754, Tapiales 1420, 4º "P", Vicente López; Mariela Balotta, 26 años, argentina, casada, administrativa, DNI 21.732.184, Tapiales 1420, 4º "P", Vicente López. Denominación: SYSLAND S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Producción, toda forma de comercialización, servicios, enseñanza, desarrollo, auditoría, cesión de derechos e investigación de software y hardware, sistemas, insumos para computación, productos electrónicos, diseño gráfico, redes y sistemas de comunicaciones. b) Constructora. c) Inmobiliaria. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Avenida Libertador 6124, P.B., Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 110.061

TWENTY ONE COMPUTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 74 del 20/3/97. Socios: Luis Ignacio Sepúlbeda, 43 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 11.082.238, Mozart 2055, Capital; Andrea Marisol Konieczny, 21 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 24.577.487, Yamandú Rodríguez 553, Bosques. Denominación: TWENTY ONE COMPUTERS S.R.L. Duración: 20 años. Objeto: Financieras. Importación y exportación. Comercial: de equipos, repuestos y accesorios de computación, video, audio y electrónica. Prestación de servicios de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implantación de sistemas. Inmobiliarias. Capital: $ 6.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Av. Rivadavia 6886/89, 1º, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 110.064

UNIFORMART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Instrumento privado del 16/4/97. 2) Guillermo Mario Núñez, argentino, casado, DNI 10.962.970, 5/6/53, comerciante, dom. Córdoba 3438, 7º "A", Cap.; Marta Isabel Masdeu, argentina, casada, LC 6.038.897, 24/11/49, ama de casa, dom. Córdoba 3438, 7º "A", Cap. y Marina Clelia Núñez, argentina, soltera, DNI 11.837.958, nac. 28/3/55, comerciante, dom. Rivadavia 3070, 1º "B", Cap. 3) UNIFORMART SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Corrientes 2565, 4º "5", Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comprar y vender indumentaria, por mayor y por menor, fabricar, importar y exportar dichos bienes y efectuar cuanto acto jurídico sea necesario para el cumplimiento de su cometido. 7) 2.000 pesos. 8) A cargo de 1 más gerentes socios o no, en forma conjunta o separada, designado por los socios por el plazo de duración de la sociedad. 9) 31 de marzo de c/año. 10) Se designa gerentes a Guillermo Mario Núñez y Marina Clelia Núñez.

Autorizado - Alberto Edgardo Bula
Nº 56.308

VERATRUMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, firmas certificadas del 21/6/96, se constituyó VERATRUMI S.R.L. Socios: Fabián Macome, 36 años, solt., arg., comerciante, dom. Av. Figueroa Alcorta 3700 de Cap. Fed., DNI 14.564.600 y Luca Riccardo, 32 años, solt., ital., comerciante, dom. Arcos 1957 de Cap. Fed., DNI 92.878.853. Domicilio social en Av. Sta. Fe 1124 de esta Capital. Objeto: Inmobiliaria: Compraventa y locación de inmuebles. Comercial: Compraventa, locación y distribución de maquinaria agrícola, automotor y de art. para el hogar. Financiera: de todas las lícitas y permitidas. Duración: 10 años. Capital: $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de $ 1 cada una. Administración y representación: conjunta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Cristian Hernán Morales
Nº 110.157

VERAYCRUCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, firmas certificadas del 21/6/96, se constituyó VERAYCRUCES S.R.L. Socios: Fabián Macome, 36 años, solt., arg., comerciante, dom. Av. Figueroa Alcorta 3700 de Cap. Fed., DNI 14.564.600 y Luca Riccardo, 32 años, solt., ital., comerciante, dom. Arcos 1957 de Cap. Fed., DNI 92.878.853. Domicilio social en Av. Sta. Fe 1124 de esta Capital. Objeto: Inmobiliaria: Compraventa y locación de inmuebles. Comercial: Compraventa, locación y distribución de maquinaria agrícola, automotor y de art. para el hogar. Financiera: de todas las lícitas y permitidas. Duración: 10 años. Capital: $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de $ 1 cada una. Administración y representación: conjunta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Cristian Hernán Morales
Nº 110.156

ZODINUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, firmas certificadas del 21/6/96, se constituyó ZODINUS S.R.L. Socios: Fabián Macome, 36 años, solt., arg., comerciante, dom. Av. Figueroa Alcorta 3700 de Cap. Fed., DNI 14.564.600 y Luca Riccardo, 32 años, solt., ital., comerciante, dom. Arcos 1957 de Cap. Fed., DNI 92.878.853. Domicilio social en Av. Sta. Fe 1124 de esta Capital. Objeto: Inmobiliaria: Compraventa y locación de inmuebles. Comercial: Compraventa, locación y distribución de maquinaria agrícola, automotor y de art. para el hogar. Financiera: de todas las lícitas y permitidas. Duración: 10 años. Capital: $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de $ 1 cada una. Administración y representación: conjunta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Cristian Hernán Morales
Nº 110.159

ZOPITECC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, firmas certificadas del 21/6/96, se constituyó ZOPITECC S.R.L. Socios: Fabián Macome, 36 años, solt., arg., comerciante, dom. Av. Figueroa Alcorta 3700 de Cap. Fed., DNI 14.564.600 y Luca Riccardo, 32 años, solt., ital., comerciante, dom. Arcos 1957 de Cap. Fed., DNI 92.878.853. Domicilio social en Av. Sta. Fe 1126 de esta Capital. Objeto: Inmobiliaria: Compraventa y locación de inmuebles. Comercial: Compraventa, locación y distribución de maquinaria agrícola, automotor y de art. para el hogar. Financiera: de todas las lícitas y permitidas. Duración: 10 años. Capital: $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de $ 1 cada una. Administración y representación: conjunta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

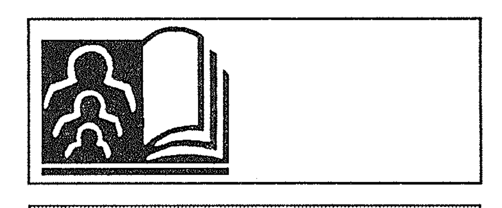
Autorizado - Cristian Hernán Morales
Nº 110.155

ZUPIANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, firmas certificadas del 21/6/96, se constituyó ZUPIANOS S.R.L. Socios: Fabián Macome, 36 años, solt., arg., comerciante, dom. Av. Figueroa Alcorta 3700 de Cap. Fed., DNI 14.564.600 y Luca Riccardo, 32 años, solt., ital., comerciante, dom. Arcos 1957 de Cap. Fed., DNI 92.878.853. Domicilio social en Av. Sta. Fe 1124 de esta Capital. Objeto: Inmobiliaria: Compraventa y locación de inmuebles. Comercial: Compraventa, locación y distribución de maquinaria agrícola, automotor y de art. para el hogar. Financiera: de todas las lícitas y permitidas. Duración: 10 años. Capital: $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de $ 1 cada una. Administración y representación: conjunta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Cristian Hernán Morales
Nº 110.154



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

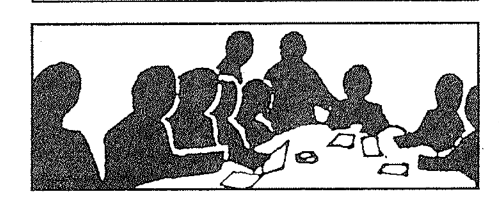
LA FLORIDA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por Escritura 93 del 25.3.97 cumplimentó lo resuelto en la AGE. del 20.1.97, por la que se dispuso: 1. La transformación en Sociedad Anónima. 2. Modificar la denominación actual por "LA FLORIDA DE IRIBARREN S.A.". Aumento del capital a $ 71.000 y del plazo de duración hasta el 31.12.2050 y prescindencia de la Sindicatura. Por ello y por unanimidad se dispone la siguiente nueva redacción para los estatutos sociales: 1. Con la denominación de LA FLORIDA DE IRIBARREN S.A. continúa funcionando LA FLORIDA S.C.A. 2. Plazo de duración: Desde su inscripción hasta el 31.12.2050. 3. a) Explotación agrícola ganadera en establecimientos propios o ajenos, la comercialización de sus frutos, productos y su industrialización; compra y venta de hacienda, administración de establecimientos de terceros y asesoramiento dentro del mismo ramo; b) Compra-venta de inmuebles y explotación de renta inmobiliaria, urbana o rural de inmuebles, que a tal fin adquiera la sociedad; c) Operaciones financieras por medio de aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, inversiones y operaciones de crédito, todo ello con fondos propios compra-venta de títulos, acciones y valores; d) Importación y exportación. 4) $ 71.000. 5) Prescinden Sindicatura. 6) La representación legal corresponde al Presidente, al Vicepresidente o a dos Directores en forma conjunta. 7) Suscripción e integración: María Teresa Iribarren de Molinari: $ 35.000; María Angélica Iribarren de Salas: 35.400 y Jaime Horacio Nerka Molinari; Arturo Rodolfo Salas; Juan Fernando Molinari; María de la Paz Molinari y Santiago Horacio Molinari: $ 100 cada uno. 8) 31.12 de cada año. 9) José E. Uriburu Nº 1280, piso 5º. 10) Presidente: María Teresa Iribarren de Molinari. Vicepresidente: Arturo Rodolfo Salas y Director suplente: Jaime Horacio Molinari.

Autorizada - Sara Patop
Nº 110.093

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ABACON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 12 de mayo de 1997, a las 18 horas, en el domicilio de Triunvirato 2794 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 incs. 1 y 3 de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la retribución a los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. El Directorio.

Presidente - Adelma Scherrer
e. 24/4 Nº 109.774 v. 30/4/97

ALUMINIO ALMECO S.A.C.I.C. y M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Administración General: Av. Corrientes 1250 8º. Piso dto. "J". ALUMINIO ALMECO S.A.C.I.C. y M. No. de Registro 22.4444 CUIT 30-50519558-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de mayo de 1997 a las 19 horas, en la calle Av. Corrientes 1250, 8º Piso, dto. "J", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventarios e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Fijación del número de Directores y su elección.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio por el desempeño de tareas dependientes y otras.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Bruno Reggi
e. 24/4 Nº 109.846 v. 30/4/97

ASOCIACION GESTALTICA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Asociación Civil sin Fines de Lucro. Personería Jurídica Nº C 8806/84. La Comisión Directiva de la Asociación Gestáltica de Buenos Aires convoca a los señores socios en forma simultánea a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social sita en la calle Gurruchaga 1168, Capital, el 7 de mayo de 1997 a las 10 y 11 hs. respectivamente, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Informe del Organo de Fiscalización.
2º) Elección de los Miembros del Organo de Fiscalización, Titulares y Suplentes.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta.
4º) Consideración de la gestión del Presidente y Miembros de la Comisión Directiva.
5º) Consideración de la venta del inmueble sito en la localidad de Moreno.

Presidenta - Loris Tarazi
e. 24/4 Nº 109.979 v. 24/4/97

ASOCIACION MUTUAL UNION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Matrícula INAM Nº 1740 de Capital Federal. Se convoca a los socios de la Asociación Mutual a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 18 de mayo de 1997 a las 18 horas, en nuestra sede sita en la calle Humberto I número 1912 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de un Secretario de la Asamblea.
3º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea.
4º) Considerar el Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria, Inventario e informe de la Junta Fiscalizadora. El Secretario.

Buenos Aires, abril de 1977.

Presidente - Amadeo Salvatore
e. 24/4 Nº 109.887 v. 24/4/97

AUTO OMBU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de mayo de 1997 a las 10 horas que se celebrará en el local de la calle Rivadavia 9851, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social actual de $ 12.000.- a $ 1.000.000.-
3º) Suspensión del derecho de preferencia de los actuales accionistas de acuerdo con el art. 197 de la Ley 19.550 y 6º del Estatuto Social;
4º) Emisión y suscripción de acciones para cancelar obligaciones preexistentes;
5º) Modificación del art. 4º del Estatuto, a cuyo objeto se propone el siguiente texto: "El capital es de pesos un millón, representado por un millón de acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos uno valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. En oportunidad de decidir la Asamblea cada aumento de capital, podrá resolver respecto de las acciones a emitir, si las mismas son al portador o nominativas de acuerdo a las prescripciones legales vigentes al momento del aumento de capital". El Directorio.

Presidente - Alberto Villaverde Carballo
e. 24/4 Nº 109.828 v. 30/4/97

AUTOREDE S.A.
I.G.J. Nº 13.030

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas de AUTOREDE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14/05/97 a las 14 hs. en Paseo Colón 315 4º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de documentos Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/96.
2º) Destino resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Director Titular - Armando Maidanik
e. 24/4 Nº 109.821 v. 30/4/97

A.V. HOLDING S.A.
(IGJ Nº 1.558.754)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de mayo de 1997 a las 14:30 hs. en primera convocatoria y 15:30 hs. en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 690, piso 12, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º, ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio;
4º) Designación de un director titular;
5º) Consideración de honorarios del Directorio en exceso a lo dispuesto por el art. 261, ley 19.550 de Sociedades Comerciales;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente - Alejandro Koweindl

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Leandro N. Alem 690, piso 12, en el horario de 9:00 a 18:00 hs., de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 24/4 Nº 34.679 v. 30/4/97

AZUL S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 1997, a las 19.00 hs., en Roque Pérez 3187, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 inciso 1ro. Ley 19.550, por el 40mo. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Tratamiento de resultados no asignados.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes, conforme Art. 8vo. de los Estatutos, y los Arts. 234, inciso 2do. y 255 Ley 19.550.
6º) Elección miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia, conforme Art. 234, Inciso 2do., Ley 19.550. Auditoría. El Directorio.

Presidente - Demetrio F. Marchegiani
e. 24/4 Nº 109.911 v. 30/4/97

"B"

BANCO BAIRES En Liquidación S.A.

CONVOCATORIA

La Comisión Liquidadora de BANCO BAIRES S.A. en liquidación convoca a los sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en primera convocatoria en la sede social sita en Juncal 1177 2do. "B" Capital Federal el día 14 de mayo de 1997, a las 16 horas para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Comunicar los motivos que provocaron el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación social (ley 19.550 art. 234 inc. 1º) correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
4º) Consideración de Inventario y Balance previsto por el art. 103 de la ley de sociedades.
5º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos y de los honorarios percibidos por cada uno de ellos por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
6º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos y de los honorarios percibidos por cada uno de ellos por el periodo 1 de julio de 1996 al 29 de julio de 1996, fecha en que asumió la Comisión Liquidadora designada por la Asamblea Extraordinaria de fecha 26 de julio de 1996.
7º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. integrantes de la Comisión Liquidadora y designación, en su caso, del o de los nuevos liquidadores en su reemplazo.
8º) Designación de la sindicatura y fijación de sus honorarios.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Presidente Comisión Liquidadora - Guzmán Aníbal Menéndez

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplir con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con una anticipación de tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea. Horario de atención en la sede social: Días hábiles bancarios de 11.00 a 15.00 horas.

e. 24/4 Nº 109.829 v. 30/4/97

"C"

CAMARA DE ARMADORES DE PESQUEROS CONGELADORES DE LA ARGENTINA C.A.Pe.C.A.
Nro. de Registro en Inspección de Justicia C-6611

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Asociados para el día 30 de abril de 1997, a las 12.30 hs., en la sede social de la Cámara, sita en la calle Tucumán 731 3er. piso Dto. E de esta Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Consideración de las categorías de socios activos que están en condiciones de cambiar a la categoría de activos plenos.

Director Ejecutivo - Jorge F. Tapper
e. 24/4 Nº 109.930 v. 24/4/97

CAMARA METROPOLITANA DE EMPRESAS DE SEPELIO

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el Art. veintitrés (23) de los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 24 de abril de 1997, a las 18:30 horas en la sede social calle Sarmiento 1371 P.B. "8" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Relación Institucional con F.A.D.E.D.S.F. y A.
2º) Relaciones con las Contratantes.
3º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario.

A los efectos pertinentes se recuerda lo suscripto por el artículo veintiséis del Estatuto, en el sentido de que la asamblea se celebrará válidamente con los asociados presentes media hora después de la fijada en la Convocatoria.

Presidente - Daniel V. Marotta
e. 24/4 Nº 109.841 v. 24/4/97

CENTRAL TERMICA ALTO VALLE S.A.
(IGJ Nº 1.557.647)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1997 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 690, piso 12, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º, ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Designación de un director suplente;
5º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en exceso a lo dispuesto por el art. 261, ley 19.550 de Sociedades Comerciales;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente - Alejandro Koweindl

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea

en Leandro N. Alem 690, piso 12, en el horario de 9:00 a 18:00 horas de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 24/4 Nº 34.678 v. 30/4/97

CERMETS

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 23.901

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 19 de mayo de 1997, a las 10.00 horas en primera convocatoria y, en caso de falta de quórum, a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 207 - 3° Piso Oficina 314 - Capital Federal, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2°) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio Nro. 29, cerrado el 31 de diciembre de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio.

3°) Destino de los resultados.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997. El Directorio.

Vicepresidente - Alfredo César González

NOTAS: De acuerdo con disposiciones legales, se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

e. 24/4 Nº 109.973 v. 30/4/97

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE TENEDORES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES POR VN U$S 50.000.000 AL 8,5 % CON VENCIMIENTO EN 1999

Por la presente se convoca a asamblea (la "Asamblea") de tenedores (los "Obligacionistas") de las obligaciones negociables por VN U$S 50.000.000 al 8,5 % con vencimiento en 1999 (las "Obligaciones Negociables") de COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A. (la "Emisora"), a celebrarse el 12 de mayo de 1997 a las 15:00 (horas de Buenos Aires), en Avenida Alicia Moreau de Justo 400, (1107) Buenos Aires, Argentina. La Asamblea tendrá por objeto la consideración y, en caso de creerlo conveniente, la aprobación por parte de los Obligacionistas de una resolución que será propuesta como Resolución Ordinaria de conformidad con las disposiciones del contrato de agencia relativo a las Obligaciones Negociables (el "Contrato de Agencia") celebrado el 22 de febrero de 1994 entre la Emisora, Banque Paribas Luxembourg como agente fiscal y agente de pago principal (el "Agente Fiscal") Banque Paribas (París), Swiss Bank Corporation (Basilea), The Bank of New York S.A. (Buenos Aires) y Morgan Guaranty Trust Company of New York (Bruselas) como agentes de pago (junto con el Agente Fiscal, los "Agentes de Pago").

Antecedentes de la resolución

En el marco de una asamblea de accionistas debidamente convocada celebrada el 17 de marzo de 1997, los accionistas de la Emisora aprobaron, sujeto a la aprobación por parte de los Obligacionistas de la resolución propuesta, la transferencia de la totalidad de los activos de la Emisora vinculados a la refinación y comercialización de hidrocarburos y otros activos poco significativos no vinculados a actividades petroleras o gasíferas (los "Activos") a una nueva empresa a ser constituida por los accionistas de la Emisora, incluyendo el accionista mayoritario de la misma, Sociedad Comercial del Plata S.A. ("SCP"). Los Activos están constituidos por la totalidad de las participaciones accionarias de la Emisora en las siguientes empresas: Combustibles Argentinos S.A., Compañía Argentina de Solventes S.A., Compañía General de Combustibles Int. Corp., Comdec S.A., Destilería Argentina de Petróleo S.A., Destilería Argentina de Petróleo Lubricantes S.A., Eg3 S.A., Eg3 Asfaltos S.A., Gas Austral S.A., Gastrader S.A., Interpetrol S.A., Parafina del Plata S.A., Petrodisa S.A., Refinería de San Lorenzo S.A y Salado Viejo S.A. y, asimismo, el derecho de la Emisora a operar determinadas estaciones de servicio bajo la marca Eg3. La Emisora ha resuelto la transferencia de los Activos con la finalidad de concentrarse en sus actividades principales y fortalecer sus posibilidades de comercialización con el objeto de llevar a cabo una oferta pública o privada de su capital social.

La Emisora ha resuelto solicitar la aprobación de la referida transferencia de los Activos por medio de una Resolución Ordinaria de una asamblea de Obligacionistas. Técnicamente, la resolución propuesta adopta la forma de una autorización y dispensa de cualquier derecho futuro a declarar la existencia de un supuesto de incumplimiento. Asimismo, como garantía adicional, la nueva empresa a la que se transferirán los derechos sobre los Activos (la "Garante") instrumentará una garantía (el "Documento de la Garantía") en favor de los Obligacionistas. El Documento de la Garantía, entre otras cuestiones, garantizará incondicionalmente el cumplimiento en tiempo y forma, mientras las Obligaciones Negociables se encuentren en circulación, del pago de todas las sumas pagaderas periódicamente por la Emisora con relación a las Obligaciones Negociables. En caso de que tuvieran lugar ciertos hechos descriptos más adelante, SCP devendrá solidariamente responsable por las obligaciones de la Garante en el marco del Documento de la Garantía o asumirá la totalidad de dichas obligaciones.

El Documento de la Garantía permitirá a la Garante y a SCP rescindir, mediante notificación a los Obligacionistas con cinco días de anticipación (la cual deberá publicarse durante un día), la garantía instrumentada en el mismo si, en cualquier momento, (i) sea a través de la realización de una oferta pública o privada del capital social de la Emisora, de un aporte irrevocable de capital o de cualquier otro modo, el patrimonio neto consolidado de la Emisora, asumiendo que se ha perfeccionado la transferencia de los Activos, se incrementará en al menos $ 78,0 millones en comparación con el patrimonio neto consolidado de la Emisora al 31 de diciembre de 1996 (asumiendo el perfeccionamiento de la transferencia de los Activos a dicha fecha) y (ii) la relación entre el pasivo consolidado total y el patrimonio neto consolidado de la Emisora fuera menor a 1:1. El patrimonio neto consolidado y el pasivo consolidado total de la Emisora serán determinados, a los fines de establecer si se han producido o no las condiciones establecidas para la rescisión de las garantías previstas en el Documento de la Garantía, sobre la base de los últimos estados contables consolidados publicados de la Emisora, preparados de conformidad con las normas contables profesionales de la Argentina (las "Normas Contables Profesionales"). El patrimonio neto consolidado de la Emisora al 31 de diciembre de 1996 de conformidad con las Normas Contables Profesionales ascendía, asumiendo el perfeccionamiento de la transferencia de los Activos a dicha fecha, a aproximadamente $ 104,9 millones.

Adicionalmente, la Emisora solicitará la aceptación por parte de los Obligacionistas de los beneficios emergentes de la obligación asumida por SCP en virtud del Documento de la Garantía de devenir solidariamente responsable por las obligaciones de la Garante bajo el Documento de la Garantía si cualquiera de los Activos o de los fondos provenientes de la venta de los mismos fueran transferidos a SCP (sea en razón de una fusión, distribución de dividendos o de otra forma). Asimismo, la Emisora solicitará el consentimiento de los Obligacionistas a la asunción exclusiva por parte de SCP de la totalidad de las obligaciones emergentes del Documento de la Garantía, si todos los Activos o todos los fondos provenientes de la venta de los mismos fueran transferidos a SCP en razón de una fusión (incluyendo la fusión de la Garante con SCP), distribución de dividendos o de otra forma.

Copias del modelo de Documento de la Garantía se encuentran disponibles en las oficinas de los Agentes de Pago.

La resolución propuesta

La Resolución Ordinaria que será propuesta a la Asamblea tendrá el siguiente contenido:

"La presente asamblea (la "Asamblea") de los tenedores (los "Obligacionistas") de las obligaciones negociables por VN U$S 50.000.000 al 8,5 % con vencimiento en 1999 (las "Obligaciones Negociables") de Compañía General de Combustibles S.A. (la "Emisora") por la presente:

1. resuelve que la transferencia por parte de la Emisora de todos o sustancialmente todos sus activos vinculados a la refinación y comercialización de hidrocarburos (incluyendo la totalidad de sus participaciones accionarias en Combustibles Argentinos S.A., Compañía Argentina de Solventes S.A., Compañía General de Combustibles Int. Corp. Comdec S.A., Destilería Argentina de Petróleo S.A., Destilería Argentina de Petróleo Lubricantes S.A., Eg3 S.A., Eg3 Asfaltos S.A., Gas Austral S.A., Gastrader S.A., Interpetrol S.A., Parafina del Plata S.A., Petrodisa S.A., Refinería de San Lorenzo S.A. y Salado Viejo S.A., y, asimismo, el derecho de la Emisora a operar determinadas estaciones de servicio bajo la marca Eg3) y otros activos no vinculados a actividades petroleras o gasíferas (los "Activos"), a una nueva empresa (la "Garante") a ser constituida por los accionistas de la Emisora, incluyendo el accionista mayoritario de la misma, Sociedad Comercial del Plata S.A. ("SCP"), sea aprobada por la presente sujeto a la suscripción por parte de la Garante y de SCP de un documento que instrumentará una garantía (el "Documento de la Garantía") en favor de los Obligacionistas. En el Documento de la Garantía, entre otras cuestiones, la Garante garantiza incondicionalmente el cumplimiento en tiempo y forma, mientras las Obligaciones Negociables se encuentren en circulación, del pago de todas las sumas pagaderas periódicamente por la Emisora con relación a las Obligaciones Negociables y establece que cualquier supuesto especificado en la Condición 8 (Supuestos de Incumplimiento) de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables que pueda ocurrir en el futuro como resultado de dicha transferencia resulta dispensado por la presente;

2. acepta beneficiarse con el Documento de la Garantía a ser otorgado por la Garante y SCP sustancialmente de acuerdo con el ejemplar puesto a disposición de los Obligacionistas en las oficinas de los Agentes de Pago desde el 24 de abril de 1997 hasta la fecha de la Asamblea;

3. acepta (a) beneficiarse adicionalmente con la obligación contraída por SCP en el marco del Documento de la Garantía de devenir solidariamente responsable por las obligaciones de la Garante en virtud del Documento de la Garantía, si alguno de los Activos o de los fondos provenientes de la venta de los mismos fueran transferidos a SCP en razón de una fusión, distribución de dividendos o de otra forma, y (b) la obligación exclusiva de SCP de asumir todas las obligaciones emergentes del Documento de la Garantía, en caso de que todos los Activos o todos los fondos provenientes de la venta de los mismos fueran transferidos a SCP en razón de una fusión (incluyendo la fusión de la Garante con SCP), distribución de dividendos o de otra forma; y

4. toma nota de que el Documento de la Garantía permite a la Garante y a SCP rescindir, mediante notificación a los Obligacionistas con cinco días de anticipación (la cual deberá publicarse durante un día), la garantía instrumentada en el mismo si, en cualquier momento, (i) sea a través de la realización de una oferta pública o privada del capital social de la Emisora, de un aporte irrevocable de capital o de cualquier otro modo, el patrimonio neto consolidado de la Emisora, asumiendo que se ha perfeccionado la transferencia de los Activos, se incrementará en al menos $ 78,0 millones en comparación con el patrimonio neto consolidado de la Emisora al 31 de diciembre de 1996 (asumiendo el perfeccionamiento de la transferencia de los Activos a dicha fecha), y (ii) la relación entre el pasivo consolidado total y el patrimonio neto consolidado de la Emisora fuera menor a 1:1. El patrimonio neto consolidado y el pasivo consolidado total de la Emisora serán determinados, a los fines de establecer si se han producido o no las condiciones establecidas para la rescisión de las garantías previstas en el Documento de la Garantía, sobre la base de los últimos estados contables consolidados publicados de la Emisora preparados de conformidad con las normas contables profesionales de la Argentina".

Convocatoria y quórum

La Emisora convoca por la presente a la Asamblea, tanto en primera como en segunda convocatoria (de conformidad con lo previsto por la Condición 11 (a) (Asambleas de Obligacionistas; convocatoria y quórum) de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables), esta última a celebrarse en el supuesto de que dentro del plazo de una hora desde el horario fijado para la celebración de la Asamblea no se lograra reunir quórum suficiente de conformidad con lo dispuesto a continuación. El quórum necesario para la celebración de la Asamblea en primera convocatoria será de dos o más personas que sean titulares de (o representantes que posean o represente) Obligaciones Negociables o certificados con derecho a voto representativos del 75 % del capital total de las Obligaciones Negociables en ese momento en circulación. En caso de que dentro del plazo de una hora desde el horario fijado para la celebración de la Asamblea no se lograra reunir quórum suficiente, la Asamblea podrá continuar, en segunda convocatoria, siempre que se encuentren presentes dos o más personas que sean titulares de (o representantes que posean o representen) Obligaciones Negociables o certificados con derecho a voto representativos en total de no menos del 25 % del monto de capital de las Obligaciones Negociables en ese momento en circulación.

Mayorías y asistencia

La Emisora requerirá la realización de una votación en la Asamblea, como consecuencia de la cual la Resolución Ordinaria a ser propuesta en la Asamblea resultará aprobada si cuenta con el voto afirmativo de al menos la mayoría del capital total de las Obligaciones Negociables presente o representado en dicha Asamblea; no obstante lo anterior, dicha decisión deberá ser aprobada por Obligacionistas que representen no menos del 25 % del capital total de las Obligaciones Negociables en ese momento en circulación. Los Obligacionistas que deseen votar en la Asamblea deberán (i) concurrir a la Asamblea y presentar sus Obligaciones Negociables, (ii) concurrir a la Asamblea y presentar un certificado con derecho a voto representativo de sus Obligaciones Negociables, o (iii) designar a un representante mediante una instrucción de votación en bloque. Los Obligacionistas podrán obtener un certificado con derecho a voto de un Agente de pago o requerir a un Agente de Pago que emita una instrucción de votación en bloque mediante la entrega en depósito de sus Obligaciones Negociables a dicho Agente de Pago (o a su orden) con una anticipación no menor de 48 horas a la hora fijada para la asamblea. Los certificados con derecho a voto y las instrucciones de votación en bloque tendrán validez hasta que las Obligaciones Negociables correspondientes sean liberadas en los términos establecidos en el Anexo 3 del Contrato de Agencia y, hasta ese momento, el tenedor de un certificado con derecho a voto o (según sea el caso) el representante al que se hace referencia en una instrucción de votación en bloque será considerado, para todos los efectos relacionados con cualquier asamblea de Obligacionistas, tenedor de las Obligaciones Negociables a las que se refiera dicho certificado con derecho a voto o instrucción de votación en bloque, y el Agente de Pago al que (o a la orden del cual) se han entregado las referidas Obligaciones Negociables no será considerado, a dichos efectos, tenedor de las mismas.

El Contrato de Agencia

Copias del Contrato de Agencia y del modelo de Documento de la Garantía se encuentran disponibles para ser consultadas por los Obligacionistas en las oficinas de los Agentes de pago en cada uno de los domicilios estipulados a continuación.

Agente Fiscal y Agente de Pago Principal

Banque Paribas Luxembourg
10A Boulevard Royal
L-2093 Luxemburgo

Agentes de Pago
The Bank of New York S.A.
25 de Mayo 199
(1002) Buenos Aires
Argentina

Banque Paribas
3 Rue d'Antin
75002 París
Francia

Swiss Bank Corporation
Aeschenvorstadt 1
CH-4002 Basilea
Suiza

Morgan Guaranty Trust
Company of New York
35 Avenue des Arts
B-1040 Bruselas
Bélgica

Los Obligacionistas que tengan alguna pregunta con relación a la presente convocatoria deberán contactarse con Banque Paribas Luxembourg, atención: Dept. Opérations de

Marché, en sus oficinas especificadas más arriba, o con la Emisora en sus oficinas sitas en Alicia Moreau de Justo 400, (1107) Buenos Aires, Argentina.

Fecha: 24 de abril de 1997

Por: COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A., El Directorio.
Vicepresidente - Jorge E. Romero Vagni
e. 24/4 Nº 110.015 v. 30/4/97

COOPERATIVA DE REPARACIONES NAVALES LIMITADA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria Anual para el día 12 de mayo a las 16 hs. en el local cooperativo sito en Amenábar 1595, 4º piso, oficina 37 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario.
2º) Lectura y consideración de la memoria balance general, estado de resultados y cuadros anexos del ejercicio Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 1996. Padrón de asociados y documentación a disposición en la sede social.
Transcurrida una hora de la fijada para la asamblea, sesionará válidamente con los asociados presentes sea cual fuere su número. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Presidente - Mario A. Sommaruga
e. 24/4 Nº 109.780 v. 24/4/97

COOPERATIVA DE TRABAJO FERROSERVICIOS LIMITADA
Matrícula I.N.A.C.Y.M. Nº 16317

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO FERROSERVICIOS LIMITADA convoca a los Señores asociados a la Asamblea Electoral del Distrito Capital que se realizará el 11 de junio de 1997 desde las 9,00 horas y hasta las 16,00 horas en San José 583 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para ratificar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Elección de un Asociado, quien actuará como Secretario secundando al Presidente que el Consejo de Administración designe entre sus miembros. (Estatuto Social Art. 55).
3º) Elección de tres Asociados para integrar la Junta Escrutadora (Estatuto Social Art. 57).
4º) Elección de un Delegado de Distrito Titular y un Delegado de Distrito Suplente (Estatuto Social Art. 50) los que representarán a los asociados en la Asamblea Ordinaria o realizarse en el plazo establecido en el art. 34 del Estatuto Social, y en la que se elegirán tres Consejeros Titulares, un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
La nómina completa de los demás Distritos con el número de Delegados de Distrito a ser elegidos en cada uno, así como el texto del Estatuto Social y los correspondientes padrones de asociados, están a disposición de los mismos para su consulta en la dirección que arriba se indica.
A los efectos de esta Convocatoria deben ser tenidas esencialmente en cuenta las disposiciones del Art. 52 del Estatuto Social.
Presidente - Luis Bernardo Chiappori
Secretaria - Susana Rita Planas
e. 24/4 Nº 109.767 v. 28/4/97

"D"

DELPHI L'EM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de DELPHI L'EM ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 14 de mayo de 1997 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y el 26 de mayo de 1997 a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en su sede de la calle Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social en la suma de $ 2.000.000 y emisión de acciones.
3º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social. Se recuerda el art. 238 de la Ley 19.550 a los efectos de comunicar la voluntad de los accionistas de asistir a la asamblea.
Autorizado Especial - Alfredo L. Rovira
e. 24/4 Nº 109.955 v. 30/4/97

17 DE AGOSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 1997, a las 18,00 horas en el local de la calle Lafuente Nº 3113, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31.12.96.
3º) Renovación parcial del Directorio y renovación total del Consejo de Vigilancia. El Directorio.
Vicepresidente - Jorge O. Torchia
e. 24/4 Nº 109.787 v. 30/4/97

DI LORETO S.A.

CONVOCATORIA

Conforme Acta de Directorio de fecha 3 de abril de 1997, se comunica a los Sres. Accionistas de DI LORETO S.A. la Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 1997 a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda, en su domicilio de calle Mario Bravo Nro. 74 de Villa Tesei, Partido de Hurlingham, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación y consideración de la necesidad de proseguir el trámite de formación de concurso preventivo de la empresa. El Directorio.
Presidente - Vicente Di Loreto
e. 24/4 Nº 109.945 v. 30/4/97

DIREA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Número de registro en la Inspección General de Justicia: 23.902

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 19 de mayo de 1997, a las 17.30 horas en primera convocatoria y, en caso de falta de quórum, a las 18.30 horas en segunda convocatoria, en Estados Unidos 2225 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio Nro. 29, cerrado el 31 de diciembre de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Presidente - Alfredo César González

NOTA: De acuerdo con disposiciones legales, se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.
e. 24/4 Nº 109.975 v. 30/4/97

"E"

ESTABLECIMIENTOS COVECO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Registro Nº 24.509. Convócase a Asamblea Ordinaria en El Salvador 5131 para el día 16 de mayo de 1997, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Gestión del Directorio y Síndico Titular.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996: Retribución al Directorio, art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Presidente - Blas Francisco Fernández
e. 24/4 Nº 109.847 v. 30/4/97

"F"

FINANCIACION DE INVERSION DE ACTIVOS REALES S.A.
Inscripción Nº 1.568.139

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1997 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social de Reconquista 353 Piso 5º de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 por el Vº ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los honorarios de los directores titulares. Ratificación por sobre los topes del Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales en caso de corresponder.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 1 año.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Presidente - Alberto Brunet
e. 24/4 Nº 109.938 v. 30/4/97

"G"

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Mayo de 1997 a las 10:00 horas en la sede social de la calle Av. Leandro N. Alem 1050, 9º piso, Capital Federal, para tratar El siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1º de enero de 1996 y finalizado el 31 de diciembre de 1996 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Distribución de Resultados.
5º) Honorarios al Directorio y Síndicos.
6º) Consideración de la renuncia de dos Directores titulares, un Director Suplente, un Síndico Titular y un Síndico Suplente elegidos por la clase "B". Reemplazo de los mismos.
7º) Elección del Director Titular y Suplente correspondientes a la clase "E" de acciones. El Directorio.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Director - Orlando Vieyra Sicilia
e. 24/4 Nº 109.916 v. 30/4/97

"I"

INTERBAIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de INTERBAIRES S.A. para el día 15 de mayo de 1997, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 636 piso 7 de Capital Federal, con el objeto de sesionar en Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Tratamiento del destino del resultado del Ejercicio. Honorarios a Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de un Director Suplente por parte de los Accionistas de la clase A, con mandato hasta la Asamblea que trate el balance al 31 de diciembre de 1997.
6º) Elección de un miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora por parte de los Accionistas de la clase B, con mandato hasta la Asamblea que trate el balance al 31 de diciembre de 1997.
Presidente - Adolfo Pertierra Menéndez
e. 24/4 Nº 109.895 v. 30/4/97

INVARAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Accionistas de INVARAR S.A. para el día 14 de mayo de 1997 en primera convocatoria a la hora 19:30 y en segunda convocatoria a la hora 20:30, en la sede social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
8º) Aprobación de la gestión desarrollada por los Directores que representan a la Sociedad en las sociedades controladas y/o vinculadas.
9º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta. El Directorio.
Presidente - Héctor Horacio Magnetto
e. 24/4 Nº 109.862 v. 30/4/97

"M"

MERCANTIL VALORES S.A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de mayo de 1997, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Corrientes 629, piso 9º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de abril de 1997.
Presidente - Raúl Antonio Miranda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a Avda. Corrientes 629, piso 9º, Capital Federal, para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.
e. 24/4 Nº 109.882 v. 30/4/97

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de mayo de 1997, a las 17,00 horas en el local de la calle Montesquieu Nº 384, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31.12.96;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Retribución a Directores por funciones técnico Administrativas (Art. 261, punto 3ro . de la Ley 19.550);
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Designación del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Angel Arno
e. 24/4 Nº 109.788 v. 30/4/97

MICRO OMNIBUS GENERAL PACHECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de mayo de 1997, a las 18,00 horas en el local de la calle Pico Nº 2951, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31.12.96;
3º) Retribución a Directores por funciones técnico Administrativas (Art. 261, punto 3ro. de la Ley 19.550);
4º) Elección de Directores que finalizan su mandato. El Directorio.

Presidente - Carmelo Arno
e. 24/4 Nº 109.786 v. 30/4/97

MICROOMNIBUS SUR S.A.C.
Nº Registro en la I.G.J.: 15.902

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de mayo de 1997 a las 18 hs. en Moreno 955 2º Piso, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 34, finalizado el 31 de diciembre de 1996. Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio.
4º) Elección por vencimiento de mandato y por el término de dos Ejercicios para los cargos Directivos de Vicepresidente, Tesorero, Vocal 2º, Vocal 4º y por el término de un Ejercicio para los cargos de Vocal Suplente 1º y Vocal Suplente 2º. Elección del Gerente.
5º) Elección por el término de dos Ejercicios para los cargos de Presidente, Secretario y Vocal 1º del Consejo de Vigilancia, y por el término de un Ejercicio para los cargos de Vocal Suplente 1º y Vocal Suplente 2º del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Aquilino V. Fernández
e. 24/4 Nº 56.061 v. 30/4/97

MUTUAL DE LOS MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la MUTUAL DE LOS MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1997 a las 12.30 horas en primera citación y 13.00 horas en segunda citación, la que tendrá lugar en la sede de la calle Callao 924/6 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
2º) Convenio de asociación con OSPESIGA;
2.1. - Implementación de la Obra Social de Médicos;
2.2. - Financiamiento de los planes precedentemente enunciados.

Presidente - Angel M. Acevedo
Secretario - Néstor O. Felippone
e. 24/4 Nº 109.944 v. 24/4/97

"N"

NORFRANCE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de NORFRANCE S.A. para Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el día 15 de mayo de 1997, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de la calle Cerrito 1136 Piso 12 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social por encima del quíntuplo.
3º) Supresión de la Sindicatura.
4º) Modificación del domicilio social.
5º) Otros asuntos de interés a consideración de los Sres. Accionistas.

Síndico Titular - Patricio Julián Otati
e. 24/4 Nº 109.827 v. 30/4/97

"O"

ODOL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

IGJ Nº 9256 - Convócase a los señores Accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 1997, a las 16 horas en primera convocatoria y, de corresponder, a las 17 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Leandro N . Alem 928, piso 7º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la sindicatura;
4º) Remuneración de Directores y Síndicos (artículos 261, Ley 10.550);
5º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.

Presidente - Carlos E. Grimm
e. 24/4 Nº 109.917 v. 30/4/97

"P"

PUSAMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de mayo de 1997 a las 18.00 horas en Córdoba 991, 6º "A" de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan y de la Memoria del Directorio correspondiente al sexto ejercicio económico finalizado el 30/6/1996.
3º) Consideración de las retribuciones al directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/1996, en exceso del límite que fija el Art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de un nuevo directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Susana V. Apicella de Redini

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia antes del 6/5/97 a las 18,00 horas.

e. 24/4 Nº 110.129 v. 30/4/97

"R"

RESINAS NATURALES S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el 23 de mayo de 1997, a las 11 hs. en Sarmiento 1848, piso 2º, dpto. "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del inc. 1º, Art. 234, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de Síndicos.
7º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad.
8º) Designación de liquidador y fijación de su retribución. El Directorio.

Síndico Titular - Juan José Del Valle
e. 24/4 Nº 109.929 v. 30/4/97

"S"

SINDICATO DE TRABAJADORES VIALES DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva Central del SINDICATO DE TRABAJADORES VIALES DE BUENOS AIRES, en uso de sus facultades estatutarias, en cumplimiento de normas vigentes ha resuelto convocar a Congreso General Ordinario de Delegados Consejeros de Seccionales que se llevará a cabo el día 30 del mes de mayo de 1997 en la sede sito en la calle Moreno 1886 Capital Federal a partir de las 11:30 horas en primera convocatoria según el Artículo 45 inciso 1º de los Estatutos sociales con la mitad más uno de sus miembros y una hora después en segunda convocatoria con el quórum de representantes que se encuentren presentes según inciso 2ª, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso.
2º) Designación de la Comisión de Poderes y Tratamiento de su despacho.
3º) Designación de las autoridades del Congreso (presidente y secretario de Actas).
4º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
5º) Tratamiento de Memoria, Balance, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
6º) Consideración y análisis de la estructura funcional de la Dirección Nacional de Vialidad.
7º) Consideración y análisis del funcionamiento de la Obra Social.
8º) Resultados de la Segunda Reforma del Estado.
9º) Informe del Secretario General sobre la tramitación personal de la deuda de la Dirección Nacional de Vialidad (10 %).
10) Designación de dos Congresales para suscribir el Acta.
11) Clausura del Congreso. Comisión Directiva Central.

Secretario General - César Miguel González
e. 24/4 Nº 109.925 v. 24/4/97

SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA-SIEMPRE S.A.

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. Nº 250.459. I) Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1997 a las 20.00 hs. en primera convocatoria y a las 21.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Uruguay 43, 3er. piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del cambio de domicilio social estatutario.
3º) Aprobación de la capitalización del revalúo técnico decidido por Asamblea de Accionistas de fecha 23/5/95 aprobado por I.G.J. el 3/8/95.
4º) Aprobación de la capitalización de la deuda mantenida con los accionistas al 31/12/96.

II) Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, una vez finalizada la Asamblea General Extraordinaria indicada en el punto precedente, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Renovación del Directorio y Sindicatura.

Presidente - Lucha Susana Pérez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 24/4 Nº 56.112 v. 30/4/97

SYMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de SYMEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1997, a las 17 horas, que tendrá lugar en la calle Montevideo 604, Piso 6º de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescrita por el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico número 4 cerrado el 30 de diciembre de 1996.
2º) Tratamiento de honorarios de Directores.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y nueva designación de autoridades del Directorio, titulares y suplentes, por el término de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Se informa a los Sres. Accionistas que para participar de la Asamblea, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, deberán proceder a depositar sus acciones en la sociedad hasta el día 5 de abril de 1997 en el horario de 14 a 17 hs., en la calle Montevideo 604, Piso 6º de Capital Federal. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11 horas.

Presidente - Ricardo N . Aguerre
e. 24/4 Nº 109.792 v. 30/4/97

"T"

TRANSPORTES LINEA 123
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 16 de mayo de 1997 a las 17:30 horas, en el local de la calle Iturri 1342 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso I de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 32 finalizado el 31/12/96.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
5º) Retribución a los miembros del Directorio.
6º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Silverio Vasalo García
e. 24/4 Nº 109.912 v. 30/4/97

TREN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TREN Sociedad Anonima a Asamblea General Ordina-

ria y Extraordinaria, para el día 15 de mayo de 1997, a las 15,00 y 17,00 en primera convocatoria, respectivamente y a las 16,00 y 18,00 horas, en segunda convocatoria, respectivamente, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Maipú 42, 7º Piso, Oficina 73, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivos por convocatoria tardía, respecto de los ejercicios económicos Nros. 1, 2 y 3, cerrados al 30/6/94, 30/6/95 y 30/6/96.
3º) Consideración documentación art. 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos Nros. 1, 2 y 3 cerrados al 30/6/94, 30/6/95 y 30/6/96.
4º) Consideración de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos Nros. 1, 2 y 3 cerrados al 30/6/94, 30/6/95 y 30/6/96.
5º) Consideración remuneraciones de los Directorios actuantes, por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos Nros. 1, 2 y 3, cerrados al 30/6/94, 30/6/95 y 30/6/96.
6º) Consideración de la gestión de los Directorios actuantes, durante los ejercicios económicos Nros. 1, 2 y 3, cerrados al 30/6/94, 30/6/95 y 30/6/96.
7º) Consideración fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Consideración designación de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes.
9º) Consideración reclamos efectuados sobre la marca "HANOI" por el accionista Sr. Alejandro Pérez Pereira.
10) Consideración modificación de los artículos 4, 5, 8 y agregación de un nuevo artículo, consignado como 13, en el Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Félix Rodolfo Ramírez

NOTA: A los fines del art. 238, se recepcionará de Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 15 a 17, en el domicilio de la calle Maipú 42, 7º Piso Oficina 73, Capital Federal.

e. 24/4 Nº 34.663 v. 30/4/97

"U"

UNITAN S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22 de mayo de 1997 a las diez horas en el local social de Paseo Colón 221, Piso 10, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996 y de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
4º) Acciones propias en cartera. Decisión acerca de las mismas.

Presidente - Néstor J. López Mato

e. 24/4 Nº 109.897 v. 30/4/97

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de inscripción en I.G.J.: 80.333. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 12 de mayo de 1997, a las 15:30 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 559, 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Toma de conocimiento del estado actual de los pasivos financieros. Alternativas de regularización.
3º) Análisis de la situación económica y financiera de la empresa al 31 de marzo de 1997. Proyección temporada 1997.
4º) Ampliación del número de Directores dentro de los previsto en los estatutos, y en su caso elección de los mismos.

Buenos Aires, 18 de abril de 1997.

Síndico - Carlos Alberto Vinci

e. 24/4 Nº 34.684 v. 30/4/97

VICTORIO DE BERNARDI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 14 de mayo de 1997, a las 10 horas, en la sede legal de la Empresa: "11 de setiembre 1182, 4º Piso, "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatoria, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 58, cerrado el 31/12/96.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio, aún en exceso del límite establecido por el artículo 261, de la Ley 19.550 y modificatoria. El Directorio.

Presidente - Carlos A. de Bernardi

e. 24/4 Nº 109.967 v. 30/4/97

VOLVER A VIVIR
Mutual de Jubilados y Pensionados

CONVOCATORIA

Convócase a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 22 de mayo de 1997 a las 16 horas, en la calle Antezana 340 de esta capital, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta, en representación de la Asamblea.
2º) Nombramiento de la Junta escrutadora y elección del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.
3º) Lectura de la Memoria y Balance y cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Nombramiento de socio Honorario a la Sra. Raquel Jaitmovitch, aprobación de la Asamblea.

Presidenta - Leonor C. Cutrin

e. 24/4 Nº 109.889 v. 24/4/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"L"

Patricia Adriana Esperon, D. N. I. 14.229.709, domiciliada Miralla 1279, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita LISANDRO DE LA TORRE 201, Cap. Fed. a Stella Maris Simonetti, D. N. I. 5.493.746, domiciliada Lisandro de la Torre 201, Cap. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.

e. 24/4 Nº 109.832 v. 30/4/97

"M"

Darío Andrae, Martillero Público, Of. Alsina 710, Capital, avisa: Fabiana Beatriz Corrao, dom. Virrey Liniers 41, 1º "D", Capital. Vende a Héctor Adolfo Dellacasa, dom. Azara 161, 2º "A", Capital, su negocio de playa de estacionamiento (604080) sito en MORENO 1631, PB. Capital. Libre de toda deuda y gravamen reclamos de ley en nuestras of. en término legal.

e. 24/4 Nº 109.794 v. 30/4/97

El Estudio Laporta, López y Asoc. (Dra. Giovana Cristofaro), con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 883, piso 2º, Capital, comunica que en los términos de la ley 11.867, Itugas S. A., con domicilio en Av. Honorio Pueyrredón 963, 2º piso "B", vende a Bahía del Oeste S. A., con domicilio en Cavia 3099, Capital, el negocio de estación de servicio de expendio de gas y servicios varios sito en AV. RIVADAVIA 22.298, Ituzaingó, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos y oposiciones en nuestras oficinas y en Av. Rivadavia 22.298, Ituzaingó, Morón, Pcia. de Buenos Aires.

e. 24/4 Nº 109.894 v. 30/4/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BASEL FEDERAL CORP.

La Soc. Extranjera BASEL FEDERAL CORP. por reunión de Accionistas del día 18-03-96 decidió fijar una sucursal en el país, representante: María Amelia Monteiro Ladeiro. Sede: Virrey Loreto Nº 1490, Ps. 9. Fdo.: María Amelia Monteiro Ladeiro, Representante.

Representante - María Amelia Monteiro Ladeiro

e. 24/4 Nº 56.149 v. 24/4/97

"C"

CABAÑA Y ESTANCIA SANTA ROSA S. A.

Se comunica que por escritura Nº 5, del 11 de febrero de 1997 pasada por ante el Escribano Francisco Devoto Acosta, Registro Nº 688 de la Ciudad de Buenos Aires, la sociedad CABAÑA Y ESTANCIA SANTA ROSA S. A. otorgó una renovación de poder en favor del Sr. Manuel Rivero y Hornos, con las atribuciones que surgen del mismo.

Autorizado - Néstor J. Belgrano

e. 24/4 Nº 109.980 v. 24/4/97

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A. S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 14 de abril de 1997 ha calificado con la categoría "AA(+)" la emisión de Obligaciones Negociables de Distribuidora de Gas del Centro S. A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución Nº 10.848 del 16 de febrero de 1995. Se trata de un Programa Global de emisión en series de obligaciones negociables simples de corto y mediano plazo, no convertibles en acciones, por un monto máximo total de valor nominal 100 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 5.96, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 5.96; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerando como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 6.45; los indicadores financieros adicionales al 31/12/96 (liquidez 1.41, rentabilidad 9.12 % —último ejercicio—, endeudamiento 0.36, y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA(+)" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta dicha calificación se encuentra disponible en CALIFICADORA DE RIESGO PCA S. A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 24/4 Nº 109.805 v. 24/4/97

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A. S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 14 de abril de 1997 ha calificado la emisión de Obligaciones Negociables del Banco de Río Negro S. A. (ex-Mildesa), cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 11.580 del 2 de enero de 1997, otorgándole la categoría "BBB (+)". Se trata de una emisión de obligaciones negociables subordinadas, simples no convertibles en acciones, por un total de valor nominal en circulación de U$S 10.5 millones de dólares estadounidenses. Dicha emisión fue resuelta por la Asamblea celebrada el 27 de junio de 1996. Los indicadores de rentabilidad sobre activos y patrimonio neto, arrojan un valor de 0.02% y 0.16% respectivamente al 31/12/96 (Período de seis meses. Balance especial combinado de fusión por absorción de Banco de Río Negro a Banco Mildesa). Asimismo la relación Patrimonio Neto sobre activos es de 13.91%. Se han tenido en cuenta además los antecedentes de la institución, la evolución de sus utilidades, la calidad de sus activos, su acceso a fuentes de financiamiento, su capitalización y sus perspectivas futuras. La calificación en categoría "BBB (+)" posee el siguiente significado: se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es adecuada. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso, constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en CALIFICADORA DE RIESGO PCA S. A., Tte.. J. D. Perón 955, 5º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 24/4 Nº 109.806 v. 24/4/97

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A. S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y las Resoluciones Generales 226/92 y 239/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 14 de abril de 1997, procedió a revisar la calificación del Programa de emisión de obligaciones negociables de Acindar Industria Argentina de Aceros S. A., cuya autorización de oferta pública fuera otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10.107 de fecha 22 de junio de 1993, otorgándole la Categoría de "BBB". Se trata de un Programa de Obligaciones Negociables a mediano plazo, con garantía común, por un monto máximo de 200 millones de dólares estadounidenses. También se actualizó la calificación de la emisión de obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias clase "B" por hasta un total de valor nominal de 30 millones de dólares estadounidenses; cuya autorización de oferta pública fuera otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 11.474 del 10/10/1996, otorgándole la misma categoría "BBB". Asimismo, también se procedió a actualizar la calificación del Programa Global de emisión de obligaciones negociables subordinadas de la misma empresa, cuya autorización de oferta pública fuera otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10.786 de fecha 29 de diciembre de 1994, otorgándole la Categoría de "BBB(-)". Se trata de un Programa Global de Obligaciones Negociables subordinadas, convertibles en acciones ordinarias clase "B" por un monto total de 10 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador Acindar S. A. supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 1.46, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.64; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerando como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.13; los indicadores financieros adicionales al 31/12/96 (liquidez 0.86, endeudamiento 1.55, endeudamiento a largo plazo 0.77 y otros); la posición de

la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. Además de lo expuesto el Consejo de Calificación tomó en consideración los planes con que cuenta la Empresa para disminuir sus costos y gastos. La calificación "BBB" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es adecuada. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta dicha calificación se encuentra disponible en CALIFICADORA DE RIESGO PCA S. A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 24/4 Nº 109.808 v. 24/4/97

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A. S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 16 de abril de 1997 ha calificado con la categoría "1" las acciones de Alpargatas S. A. Se trata de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, de V. N. $ 10.- A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 1.37 superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es buena.

• La liquidez de las acción en el mercado medida según su rotación, presencia y dispersión es alta.

• El grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor es considerado como medio;

• La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 3.19;

• Los indicadores financieros adicionales reflejan un buen nivel;

• La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena;

• Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable;

La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez y cuyos emisores presentan una buena capacidad de generación de utilidades.

El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en CALIFICADORA DE RIESGO PCA S. A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 24/4 Nº 109.920 v. 24/4/97

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A. S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 16 de abril de 1997, ha actualizado las calificaciones de riesgo de las emisiones de Obligaciones Negociables de Alpargatas S. A. I. C., que fueron aprobadas por la Comisión Nacional de Valores el día 21 de octubre de 1993 y el 15 de setiembre de 1994, según Resoluciones Nº 10.287 y Nº 10.662; otorgándole la calificación "BBB(-)". El objeto de la calificación es un Programa Global de emisión en series de Obligaciones Negociables simples por un monto total de valor nominal de U$S 150 millones, resuelta por asamblea de accionistas realizada el 1º de marzo de 1994 y por resoluciones del directorio adoptadas el 30 de mayo de 1994 y el 24 de agosto de 1994. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 1.37, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 1.37; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó es de 3.19; los indicadores financieros adicionales al 31/12/96 (liquidez 1.11, endeudamiento 1.48, endeudamiento a largo plazo 0.58 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La categoría de calificación "BBB(-)" posee el siguiente significado: "Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es adecuada. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta dicha calificación se encuentra disponible en CALIFICADORA DE RIESGO PCA S. A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 24/4 Nº 109.923 v. 24/4/97

CAMPO CHICO S. R. L.

Se avisa que: La Soc. "CAMPO CHICO S. R. L." ha sido disuelta por Esc. Nº 226, de fecha 21/3/97, ante el Esc. Cristián Vasena, al Fº 813, del Reg. 442, de su adscript., nombrándose liquidadora a María Graciela Gougy, DNI 10.256.900, dom. Lavalle 1425, 7, Capital Federal.

Escribano - Cristián Vasena Marengo
e. 24/4 Nº 109.937 v. 24/4/97

CB ASSET MANAGEMENT S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 29 de noviembre de 1996, se ha resuelto la disolución anticipada de la sociedad de acuerdo a lo dispuesto por el art. 94, inc. 1) de la Ley 19.550 y se ha designado a los efectos de la liquidación una Comisión Liquidadora integrada por los Sres. Alejandro Allende, Miguel Angel Fernández Fellini y Federico Allende, habiéndose designado como Síndicos Titular y Suplente a los Dres. Pablo Correch, Lucrecia Busso y Mercedes Adrogué y Francisco Urdániz, Héctor Strada y Claudio Fabián Marín respectivamente. Se hace saber, asimismo, que se ha aprobado el balance final de liquidación y distribución de fecha 31/10/96 a los fines de los arts. 103 y 109 de la Ley 19.550.

Presidente - Alejandro Allende
e. 24/4 Nº 109.982 v. 24/4/97

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

Rectificatoria. Aviso de reducción voluntaria de capital. Por un error involuntario, se consignó en los avisos de los días 21/4/97, 22/4/97 y 23/4/97, el importe de la reducción voluntaria de capital de la sociedad en sesenta millones cuando en realidad debió decir setenta millones. En virtud de lo expuesto transcribimos a continuación el texto rectificado de dicho aviso: "CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de noviembre de 1996 bajo número 11.458 del Libro 120, Tomo "A" de S.A., y sus reformas inscriptas en el mismo Registro bajo número 1389 del Libro 120 Tomo "A" de S.A. con domicilio en Leandro N. Alem 1050, noveno piso, Capital Federal, por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10 de marzo de 1997, ha resuelto la reducción voluntaria de su capital social en la suma de pesos setenta millones. El capital social después de la reducción asciende a la suma de pesos setenta millones ochenta mil ($ 70.080.000), representado por igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una de ellas; de las cuales cuatro mil ochocientas (4800) son de clase "A" y las restantes setenta millones setenta y cinco mil doscientas (70.075.200) de clase "B". Activo "CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A." al 13/12/96, pesos ciento sesenta y un millones setecientos veintisiete mil ochocientos setenta y siete ($ 161.727.877). Pasivo "CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A." al 13/12/96, pesos dieciocho millones cuatrocientos dieciséis mil cien ($ 18.416.100).

Los acreedores tendrán derecho de oposición regulado en el art. 83 de la ley de sociedades comerciales 19.550, modificada por la ley 22.903. Domicilio de oposiciones: Leandro N. Alem 1050, noveno piso, Capital Federal.

Apoderado - Enrique Rubén Bullejos
e. 24/4 Nº 34.728 v. 28/4/97

CLORIS Sociedad Anónima

Comunica que por acta del 6/3/97 cambió Director Presidente: Luis María Bruno en reemplazo del renunciante Horacio Dewey. Vicepresidente: Jorge Oscar Noya. Director Titular: Patricio Dewey. Suplente: María Luz Dewey. Exp. 1.620.562.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 24/4 Nº 109.797 v. 24/4/97

COMPAÑIA QUIMICA Sociedad Anónima

(Nº 19, Libro 44, Tº A de Estatutos Nacionales). Comunica que por Acta de Directorio del 25/4/96 el Presidente Sr. Luis Fernando Vélez ha renunciado a su cargo. Por resoluciones de la Asamblea y de Directorio del 24/5/96, el Directorio de la Sociedad queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos Paz Soldán; Vicepresidente: Manuel Jesús Estrelles Domingo; Director Titular: Luis Ernesto Alcazar Lizarraga; Directores Suplentes: Miguel Menegazzo Cané y Pablo Dukarevich Ruiz Huidobro.

Abogada - María Gabriela Hahan
e. 24/4 Nº 109.905 v. 24/4/97

COTECU Sociedad Anónima

Avisa que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/04/97 se aceptaron las renuncias presentadas por los señores Directores y en el mismo acto se designaron nuevos miembros del Directorio. Por Acta de Directorio Nº 56 del 12/04/97 se distribuyen los cargos quedando constituido el nuevo Directorio de la siguiente forma: Presidente Rafael Salave, Vicepresidente Amanda María Isabel Gómez, Directora Titular Alicia Libertad Lamique, Directora Suplente Diana Beatriz Rodríguez.

Presidente - Rafael Salave
e. 24/4 Nº 109.785 v. 24/4/97

"D"

DAWING S. A.

Comunica que por acta del 19/9/96 cambió Director Presidente: María Gabriela Alonso. Suplente: Margarita Petronila Poljak de Zuain en reemplazo de los renunciantes Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Exp. 1.624.959.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 24/4 Nº 109.801 v. 24/4/97

DELPHI L'EM ARGENTINA S. A.

R. P. C. 26/06/96 Nº 5922 Lº 119 Tº A de S. A. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 17/4/97 se dispuso: Aumentar el Capital Social en la suma de $ 3.620.000, llevándolo de $ 3.300.000 a $ 6.920.000, disponer la emisión de 1.846.200 acciones Clase "A" y 1.773.800 acciones Clase "B" ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y realizar las publicaciones establecidas en el Art. 194 de la Ley 19.550, a fin de que los Sres. Accionistas tengan oportunidad de ejercer su derecho de suscripción preferente. Condiciones de integración: 100 % al contado al tiempo de la suscripción o dentro de los 10 días de la suscripción; si la misma se produce dentro del plazo de suscripción preferente a los 10 días del ejercicio del derecho, pero nunca después de vencido el plazo legal para el ejercicio de dicho derecho.

Autorizado Especial - Alfredo Lauro Rovira
e. 24/4 Nº 109.800 v. 24/4/97

DIL INFORMES COMERCIALES S. R. L.
I. G. J.: 401.831

Hace saber que por Escritura Pública Nro. 275 del 10/4/97 pasada por ante el Registro Notarial Nro. 1010 de Capital Federal, los señores Luis Di Loreto, Aurora Teresa Resano de Di Loreto y María Victoria Di Loreto renunciaron al cargo de gerentes, quedando la administración de la sociedad a cargo de los socios Mario Parolini y Elena Estela García quienes revisten el carácter de gerentes. El Autorizado.

Abogado - Horacio Joffre Galibert
e. 24/4 Nº 109.811 v. 24/4/97

"E"

EDITORIAL ATLANTIDA S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto:

En instrumento privado del 18 de abril de 1997, se transcribieron las resoluciones adoptadas por la Asamblea ordinaria de EDITORIAL ATLANTIDA S.A. celebrada el 8 de abril de 1997, con referencia a:

a) Se aumenta el capital de $ 10.000.000 a $ 15.000.000, mediante un dividendo en acciones de $ 5.000.000, que representa el 50% sobre el capital social.

b) El capital queda representado por 1.500.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 0,01 cada una, de las cuales 1.496.848.982 confieren derecho a un voto por acción y 3.151.018 confieren derecho a cinco votos por acción.

Buenos Aires, 18 de abril de 1997.

Presidente - Jorge C. Terra
e. 24/4 Nº 109.981 v. 24/4/97

EMERSON ARGENTINA Sociedad Anónima

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 10/3/97 resolvió aprobar las renuncias presentadas por los Dres. Julio Fernández Mouján y Javier Etcheverry Boneo a sus cargos de Directores Titular y Suplente, respectivamente. El Directorio, conforme la designación y distribución de cargos resueltas por dicha Asamblea y por reunión de Directorio de la misma fecha, quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Isidoro Czudnowski; Vicepresidente: Alexandre Blochtein; Director Suplente: Alfredo Blanco.

Autorizada - María Soledad Santiago
e. 24/4 Nº 34.680 v. 24/4/97

ENERGY CONSULTING SERVICES S. A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 03.02.97 y reunión de Directorio celebrada en la misma fecha, se resolvió: a) aceptar las renuncias de los Sres. Wim Heyselberghs y Esteban Serra Mont al cargo de Directores Titulares; b) designar en su reemplazo a los Sres. Philip Oliver y José María Torres Suau; c) conformar el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Philip Olivier, Vicepresidente: José María Torres Suau, Director Titular: Carlos María Brea, Directores Suplentes: Manuel Colcombet y Jorge Francisco Marín."

Abogada - María Rosa Villegas Arévalo
e. 24/4 Nº 109.934 v. 24/4/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA S. A. CALIFICADORA DE RIESGO
IGJ Nº 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del día 17/4/97, calificó las Obligaciones Negocia-

bles a ser emitidas por Angel Estrada y Cía. S. A. La CNV, mediante la Res. Nº 11.464 de fecha 30/09/96, autorizó el ingreso a la oferta pública de este programa. Títulos Calificados: Euro-Medium Term Notes, por un valor nominal de hasta u$s 30.000.000. Calificación otorgada a los títulos a ser emitidos con plazo de amortización hasta un año: "A": Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece, o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una buena combinación de las variables indicativas de riesgo. Calificación otorgada a los Títulos a ser emitidos con plazos de amortización superiores a un año: "A". Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV, analizándose: la cobertura de gastos financieros, el riesgo del sector, la cobertura proyectada, indicadores financieros, posición en la industria, características de administración y propiedad, resguardos y garantías de los instrumentos. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Carlos Pellegrini 979, Piso 1, Dto. 4.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 24/4 Nº 109.884 v. 24/4/97

E Y L SAFDIYE
S. A.

Cambio del Directorio: Por Esc. del 14-4-97, No. 43, F. 110, Reg. Not. 1233, Capital Federal. Eduardo Safdiye, argentino, nacido 17-10-41, casado, DNI: 4.378.680, comerciante; y María Laura Tuya, argentina, nacida 14-1-68, casada, DNI 20.010.094, comerciante, ambos domiciliados en Billinghurst 2504, 10 "A", Capital Federal. Nueva designación del Directorio: Presidente: Eduardo Safdiye, Director Suplente: María Laura Tuya. Se aceptan los cargos.

Escribano - Alejandro O. Suárez
e. 24/4 Nº 109.935 v. 24/4/97

"F"

FILA ARGENTINA
S. A.

Por acta de Directorio número 3 del 4/10/96, se cambió la Sede Social a la calle Bartolomé Mitre número 226, piso tercero, departamento 9, de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Juan Eduardo Marsico
e. 24/4 Nº 56.146 v. 24/4/97

"G"

GRALIMAR
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21 de marzo de 1997, se designó a los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos en reunión de Directorio de la misma fecha, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Dr. Héctor Raúl Trevisán, Director Suplente: Dr. Fernando del Campo Wilson.

Presidente - Héctor Raúl Trevisán
e. 24/4 Nº 109.818 v. 24/4/97

"I"

IVECO PLAN
S. A.

Nro. Inscripción 4539, Libro 113, Tomo A. De Ahorro Para Fines Determinados. Resultado de adjudicación mes realizado el 15 de abril de 1997: Grupo 7 A AA060(S) y (L).

Presidente - Enrique C. Avila
e. 24/4 Nº 56.166 v. 24/4/97

"L"

LA NELIDA
Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica: Que por reunión del Organo de Administración de la sociedad del 4 de febrero de 1997, se resolvió cambiar la Sede Social. Domicilio: Paraguay 1134, Piso 10°, Capital Federal.

Escribana Nacional - Marta Paz Posse de McLean
e. 24/4 Nº 109.900 v. 24/4/97

LE MESNIL
S. A.

Inscripta: en libro 120 Nº 1994 por Asamblea General celebrada el 17/3/97 se aceptó la renuncia de Robles Victorina como Presidente y Marinelli María Ethel como suplente y se designó a Di Noia Enrique Ernesto como Presidente D. N. I. 10.131.944 y Naveira Beatriz Alicia L. C. 5.241.508 como director suplente.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 24/4 Nº 56.109 v. 24/4/97

"M"

MARDECO
S. R. L.

Hace saber por un día que: Que por Instrumento Privado de fecha 26/3/97, los Sres. Eduardo Sergio Avellaneda, domiciliado en Juramento 2919, San Justo, Provincia de Buenos Aires, DNI 18.290.867, 39 años, y Miguel Angel Ayala, domiciliado en San Martín 3493, San Justo, Provincia de Buenos Aires, DNI 21.485.069, 27 años, ambos argentinos, solteros, comerciantes, quedaron designados Gerentes de la Sociedad.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 24/4 Nº 109.814 v. 24/4/97

MONICA
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria

Se hace saber por un día, que por acta de Asamblea General Ordinaria del 15/8/95, testimoniada con fecha 16-4-97, la sociedad eligió autoridades: Presidente: Roberto Isaac Ayam, Vicepresidente: Mauricio Szprynger; Directora Vocal: Hilda Leticia Herschenfeld de Ayam. Director Suplente: Jorge Carlos Di Giusto.

Escribana Nacional - Mariana E. Levin Rabey
e. 24/4 Nº 109.783 v. 24/4/97

MORGATE ARGENTINA
S. A.
Y
PANQUIL
S. A.

—FUSION—

Se hace saber por tres días conforme a lo dispuesto por el artículo 83, apartado 3, de la Ley 19.550 modificada por la ley 22.903, que MORGATE ARGENTINA S. A. ha decidido fusionarse por absorción en calidad de sociedad incorporante con PANQUIL S. A., sociedad incorporada, a cuyo efecto se informa lo siguiente: a) Que MORGATE ARGENTINA S. A. tiene su domicilio en la calle French 3155, piso 2 de la Capital Federal y que está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el nro. 8473, tomo "A", libro 101 en fecha 5 de setiembre de 1985. Que PANQUIL S. A. tiene su domicilio legal en la calle French 3155, piso 2 de la Capital Federal y está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el nro. 8872 tomo A, libro 115, en fecha 5 de setiembre de 1994; b) Que el capital de la sociedad incorporante MORGATE ARGENTINA S. A. no ha sido incrementado como consecuencia de la fusión, por ser ella la titular del 100% del capital de la sociedad absorbida en los términos del artículo 94, inciso 8°, de la Ley 19.550; c) Que el activo y pasivo de MORGATE ARGENTINA S. A. asciende a $ 5.941.710,52 y $ 220.567,57, respectivamente, según resulta del balance especial de fusión practicado al 28 de febrero de 1997; d) Que el activo y pasivo de PANQUIL S. A., asciende a $ 3.195.970,75 y $ 4.658,33, respectivamente, según resulta del balance especial de fusión practicado al 28 de febrero de 1997. e) Que el compromiso de fusión ha sido firmado en fecha 24 de marzo de 1997 y que ha sido aprobado por las Asambleas Extraordinarias celebradas por MORGATE ARGENTINA S. A. y por PANQUIL S. A. el 9 de abril de 1997; f) Que la fusión ha tenido efecto a partir del 1° de marzo de 1997, fecha a partir de la cual las actividades activas y pasivas han sido realizadas por MORGATE ARGENTINA S. A., sociedad incorporante, operaciones que han sido ratificadas por las respectivas Asambleas Extraordinarias de las sociedades mencionadas en el apartado anterior; g) Que los acreedores de fecha anterior a la fusión podrán formular oposiciones dentro de los 15 días a partir de la publicación de este aviso ante el escribano Alejandro José Deluchi, con domicilio en la Avenida Roque Sáenz Peña 730, piso 8° oficina 87 de la Capital Federal.

Abogado - Martín Hermida
e. 24/4 Nº 109.888 v. 28/4/97

MOVIMAN
S. A.

(Inscrip. 6-6-94, Nº 5463, L° 115, SA) Por A. G. O. 25-3-97, se designó autoridades: José Antonio Brites: Presidente y Mauricio Fabián Farías: D. Suplente, renunciaron: Marcos Saúl Burin, Hilda Edith Abbate y Yolanda Elsa Car, como Presidente, Vicepresidente y D. Suplente.

Presidente - J. A. Brites
e. 24/4 Nº 56.150 v. 24/4/97

"N"

NEW BLACK
S. A.

23/03/95 Nº 2405. L° 116. T° A SA. Asamblea General Extraordinaria del 30/04/96 resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Directorio y designar a Angel Miguel Sandina director y presidente, Gabriel Oscar Angeramo director y vicepresidente y Vicente Carlos Amadio director suplente.

Autorizado - Julio César Díaz
e. 24/4 Nº 56.172 v. 24/4/97

NIGALIA
S. A.

Hace saber que por acta del 30/10/94 designó Presidente: Claudio Adrián Marcelo Carone. Suplente: Tomás Nicodemo Carone. En reemplazo de los renunciantes: Néstor Alejandro Félix y María Esther Arcieri. Expediente Nº 1.510.630.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 24/4 Nº 109.799 v. 24/4/97

"P"

PETROBRAS INTERNACIONAL S. A.
BRASPETRO

Escritura 83-14.04.97. Se resolvió nombrar y constituir su representante en la República Argentina a Roberto De Toledo, brasileño soltero, ingeniero, Pasaporte Nº: CD789089 domiciliado en la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - José Mangone
e. 24/4 Nº 109.844 v. 24/4/97

PUBLICOM
S. A.

Se hace saber por un día que ante la renuncia presentada por el director titular señor Raúl Gustavo González, los señores síndicos de la Sociedad, de conformidad con el procedimiento previsto en el art. 258 de la Ley de Sociedades Comerciales, designaron en su reemplazo al señor Mario César Lagrosa, con mandato hasta la reunión de la próxima Asamblea de Accionistas, según lo prevé dicha norma. El señor Pablo Bergthal se desempeñará como suplente del señor Lagrosa.

Presidente - Juan Carlos Masjoan
e. 24/4 Nº 34.646 v. 24/4/97

"R"

RAQUEMAR
S. A.

R. P. C. Nº 230, L° 120, T° A de S. A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Unánime, del 15/4/97, el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Miguel Jorge Curi; Director Suplente: Lisandro Alfredo Allende.

Autorizada - Bárbara Curchmar
e. 24/4 Nº 109.795 v. 24/4/97

ROBERT BOSCH FRENOS
S. A.

Se comunica que por la Asamblea General Ordinaria del 31/12/96 y reunión de Directorio del 15/1/97, el Directorio de ROBERT BOSCH FRENOS S. A., que fuera inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/3/94, bajo el número 3194 del Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Flavio Macedo Salgado, Directores Titulares: Dettlof Von Simson Junior, Sabatino Cacciante, Alexander Gottfried, Andreas Von Berg y Ricardo Truppel y Directores Suplentes: Fritz Hermann Scheidt, Francisco Calello y Sandra Leonhardt Amrain.

Autorizada - Beatriz López Provera
e. 24/4 Nº 109.908 v. 24/4/97

ROBERT BOSCH FRENOS
S. A.

Se comunica que por la Asamblea General Ordinaria del 22/5/96 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de ROBERT BOSCH FRENOS S. A., que fuera inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/3/94, bajo el número 3194 del Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Américo Nesti Junior, Directores Titulares: Dettlof Von Simson Junior, Sabatino Cacciante, Alexander Gottfried, Andreas Von Berg y Ricardo Truppel y Directores Suplentes: Fritz Hermann Scheidt, Francisco Calello y Sandra Leonhardt Amrain.

Autorizada - Beatriz López Provera
e. 24/4 Nº 109.909 v. 24/4/97

ROBERT BOSCH FRENOS
S. A.

Se comunica que por reunión de Directorio del 26 de junio de 1996, se trasladó el domicilio social a la Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Capital Federal, de esta sociedad que fuera registrada en la Inspección General de Justicia, bajo el número 3194 del libro 114 del T° A de Sociedades Anónimas el 23/3/94.

Autorizada - Beatriz López Provera
e. 24/4 Nº 109.910 v. 24/4/97

ROMIKIN
S. A.

Nº de Inscripción 8992 del Libro 102 Tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directores, ambas de fecha 15 de noviembre de 1996, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Licenciado Andrés Borenstein; Director Titular: Dr. Eduardo Mario Glikin y Director Suplente: Dr. Arturo Gabriel Kobrinsky. Firma el Director Titular Dr. Eduardo Mario Glikin.

Director - Eduardo Mario Glikin
e. 24/4 Nº 56.096 v. 24/4/97

ROTIA
S. A.

Escritura 141. 26-3-97. Asamb. Gral. Ordinaria y Extraordin. 30-1-97. Se resolvió: 1) La liquidación de la sociedad y 2) designar a David Natalio Muchenik como liquidador.

Autorizado - José Mangone
e. 24/4 Nº 109.845 v. 24/4/97

"S"

SANO ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del día 1° de abril de 1997, la Sociedad mencionada en el epígrafe, aceptó la renuncia del anterior Directorio, fijo el número de Directores Titulares en uno, y el de Directores Suplentes en uno designó como Director Titular y Presidente a María Gabriela Alonso, y como Director Suplente a Carlos Pasta, ambos por el período de un ejercicio.

Apoderado - Pablo A. Forte
e. 24/4 Nº 109.779 v. 24/4/97

SANTA FELISA
Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica: Que por reunión del Organo de Administración de la sociedad del 4 de febrero de 1997, se resolvió cambiar la sede social. Domicilio: Paraguay 1134, Piso 10°, Capital Federal.

Escribana - María Paz Posse de McLean
e. 24/4 Nº 109.899 v. 24/4/97

SAO PILI
S. A.

Por escritura del 14/4/1997 otorgada ante el escribano de esta ciudad Jorge Amadeo Laporta al F° 135 del Reg. 940, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria de SAO PILI S. A. Nº 14 del 30/10/1995 de renovación del directorio, siendo reelectos los actuales: Presidente: Pilar García, CIPF 7.090.670; Vicepresidente María Silvia Parato, D. N. I. 11.991.853; Directores Daniel Parato, D. N. I. 11.991.919 y Néstor Orofino, D. N. I. 5.316.652 por 2 años; y Síndico Titular Contador Daniel Alberto Gorban D. N. I. 11.408.429 y Contador Juan Carlos Cumar, D. N. I. 4.849.668. Síndico Suplente, por 1 año.

Escribano - Jorge A. Laporta
e. 24/4 Nº 56.130 v. 24/4/97

SETAC
S. A.

16-1-97 Nº 633 Lº 120 Tº A. La Asamblea Ord. del 14-4-97 ratificó la designación de Jorge Arnaldo Alves como Presidente y Miguel Angel Galli como Director Suplente; y aceptó las renuncias de Roberto Monti y Miguel Angel Monti a los cargos de Pres. y Direc. Supl. respectivamente, conforme public. del 21-3-97 (Nº 53.604).
Escribano Público - Eduardo Federico Reyes
e. 24/4 Nº 56.111 v. 24/4/97

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATING LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 15 de abril de 1997, ha calificado la siguiente emisión:

* Programa Global de Emisión de Letras Externas a Mediano Plazo con Aval del Tesoro Nacional, por un valor de U$S 600.000.000.-, de Banco de Inversión y Comercio Exterior S. A. (B.I.C.E.), autorizada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 1996 y por acta de Directorio de fecha 5 de junio de 1996, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. — Análisis del Sector Industrial: Riesgo medio a alto. 2. — Posición Competitiva: Muy buena. 3. — Performance Operativa: Muy buena. 4. — Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena. 5. — Fortaleza del Balance: Muy buena. 6. — Gestión y Management: Muy buenos. 7. — Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

* Obligaciones Negociables, Segunda Emisión, simples, no convertibles en acciones, autorizadas por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 1992, con términos y condiciones detallados en Actas de Directorio de fecha 10 de mayo y 3 de septiembre de 1993 por un monto de U$S 300.000.000.- de Telefónica de Argentina S. A., como "AAA".

* Obligaciones Negociables, simples, no convertibles en acciones, a diez años de plazo, autorizadas por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de diciembre de 1993, con términos y condiciones detallados en Acta de Directorio de fecha 2 de septiembre de 1994 por un monto de U$S 300.000.000.- de Telefónica de Argentina S. A., como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1. — Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo bajo. 2. — Posición Competitiva: Muy Buena. 3. — Performance Operativa: Muy Buena. 4. — Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena. 5. — Fortaleza del Balance: Muy Buena. 6. — Gestión y Management: Muy Buenos. 7. — Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.

* Acciones en circulación de Telefónica de Argentina S. A., Clase A, Clase B y Clase C, V/N $ 1, como "1".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena.

Liquidez: Alta.

Significado de la calificación "AAA": Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, en su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Alta. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, TE: 326-5686/7/8.
Director - Diana Mondino
e. 24/4 Nº 109.915 v. 24/4/97

SURELY
S. A.

1) Bs. As., 30-12-96, escr. 701, Fº 2621, escrib. N. R. Benseñor, Reg. 819. Acta de asamblea Nº 2 del 20/8/96. 2) Presidente: Rafael Antonio Salamanca; Vice-Presidente: Conrado Bautista Gappone; Directores titulares: Vilma Irene Rafaeta; Silvina María del Valle Marchiori; Roberto Oscar Ramón Juárez y Jorge Alberto Toto. Directores Suplentes: Mario Bouza para reemplazar a Rafael Antonio Salamanca, Adriana Gappone de Serbali para reemplazar a Conrado Bautista Gappone, Andrea Gappone de Fior para reemplazar a Vilma Irene Rafaeta, Alejandro Javier Posmer para reemplazar a Silvina María del Valle Marchiori, María Cristina Guomo para reemplazar a Roberto Oscar Ramón Juárez y Selva Cristina Carbajal para reemplazar a Jorge Alberto Toto.
Escribano Público - Norberto R. Benseñor
e. 24/4 Nº 109.775 v. 24/4/97

SURLY
S. A.

Comunica que por acta del 23/9/96 cambió Director. Presidente: Patricio Dewey en reemplazo del renunciante Horacio Dewey. Exp. 1.606.014.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 24/4 Nº 109.798 v. 24/4/97

"T"

TARA
S. R. L.

Número de Trámite 1.620.069, Inscripta en la Inspección General de Justicia el día 22-5-96, bajo el número 3955 del Libro 104, Tomo de S. R. L. Comunica que por Acta Nº 1 la Sta. Gerente Karina Teresita Martínez ha renunciado a su cargo, siendo aceptada unánimemente, asumiendo y aceptando el cargo de conformidad la Sta. Laura Adriana Díaz, D. N. I. Nº 18.593.050, argentina, soltera, abogada, con domicilio en Arévalo 1384, Cap. Fed. y los Sres. socios Enrique Carlos García González y Angela Fernández Hurtado.
Autorizada - Laura Mahle
e. 24/4 Nº 56.126 v. 24/4/97

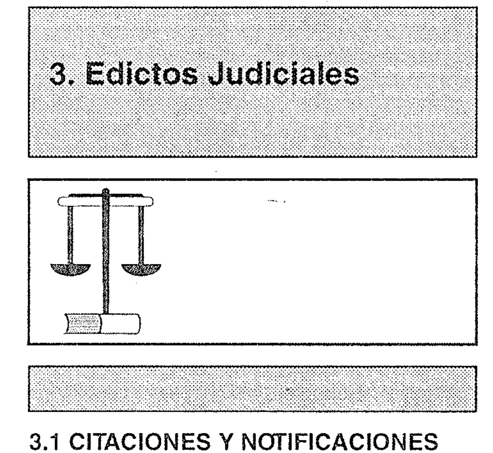
TELECOM PERSONAL
S. A.

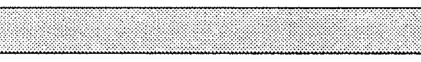
Por Acta de Directorio, de TELECOM PERSONAL, Nº 31 del 1-4-97. Se hace saber por un día que ante la renuncia presentada por el director titular señor Raúl Gustavo González, los señores síndicos de la Sociedad, de conformidad con el procedimiento previsto en el art. 258 de la Ley de Sociedades Comerciales, designaron en su reemplazo al señor Mario César Lagrosa, con mandato hasta la reunión de la próxima asamblea de accionistas, según lo prevé dicha norma. El señor Pablo Bergthal se desempeñará como suplente del señor Lagrosa.
Presidente - Juan Carlos Masjoan
e. 24/4 Nº 34.685 v. 30/4/97

TRANSPORTES LA CAPITAL
S. R. L.

Inscripta 8/7/57, Nº 1675 Lº 31 de S. R. L. Por acta de reunión de socios del 31/1/97, se resolvió la disolución de la sociedad. Se designó liquidadores a Rubén Ferreiro, María de los Angeles Brandariz de Soto, María Fernanda Soto y Susana Nora Soto.
Autorizado - Oscar R. Pérez
e. 24/4 Nº 56.115 v. 24/4/97

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo J. Cárdenas, Secretaría Unica a cargo del Dr. Diego A. Iparraguirre, sito en Lavalle 1220, Piso 4º, cita y emplaza a JUAN RAMON BOICO para que dentro de los quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "COMERCI DE BOICO, MARIA ROSA c/BOICO, JUAN RAMON s/Divorcio ordinario", bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 24/4 Nº 56.116 v. 25/4/97

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 de Capital Federal, Secretaría Unica, con sede en Uruguay 714, piso 2º, de Capital Federal hace saber que en los autos caratulados "GAMBETTA HILDA c/LOBERTO NESTOR EMILIO y Otro s/Ejecución de Alquileres", Expte. 118.151/95, se ha otorgado publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 23 de diciembre de 1996... suspéndase el trámite en los presentes autos y cítese a los herederos por edictos que se publicarán por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Boletín Bolsa de Comercio a estar a derecho dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensor Oficial para que los represente. Fdo.: Dra. Carmen H. Palacios Carman. Juez".

Buenos Aires, 24 de febrero de 1997.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 24/4 Nº 56.069 v. 25/4/97

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, de Capital Federal, cita a la señora NELIDA JUANA PEREZ DE LIFLAUD para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/PEREZ DE LIFLAUD, NELIDA JUANA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/4 Nº 109.857 v. 24/4/97

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, por la Secretaría Nº 10, sito en Paraná 386, 5º Piso, comunica a los efectos previstos en el art. 11 de la ley 346 modificado por la ley 24.533, que LAURA ROSARIO ALVAREZ FERREYRA, nacida el 12-5-1969 de nacionalidad uruguaya, y de profesión prof. educ. física, ha solicitado el otorgamiento de la ciudadanía argentina. Publíquese por un día; dos (2) veces en un lapso de quince días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Eduardo Rosas, secretario.
e. 24/4 Nº 55.574 v. 24/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9 (Paraná 386, 5º, Capital) hace saber que ADELAIDA MARGARITA, SANABRIA, C.I./D.N.I. Nº 7.097.637, de nacionalidad paraguaya, de ocupación ama de casa, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha cesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces, en el lapso de quince días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 24/4 Nº 183.406 v. 24/4/97

JUZGADOS EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º piso, Capital Federal en la causa Nº 55.024 seguida por el delito de resistencia a la autoridad previsto y reprimido por el art. 239 del C.P. a OSUNA MARIA ELENA cuyo último domicilio conocido es el de la calle Superí 3550, Capital Federal, por el término cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 9 de abril de 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado OSUNA MARIA ELENA a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares. Juez en lo Correccional. Miguel Angel Sabino, Secretario".
e. 24/4 Nº 183.378 v. 30/4/97

El señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º piso, Capital Federal en la causa Nº 54.397 seguida por el delito de infracción a la Ley 13.944 a CAMERA ALBERTO ALFREDO cuyo último domicilio conocido es el de la calle Moreto 1732/8 de Capital Federal, por el término cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 4 de abril de 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado CAMERA ALBERTO ALFREDO a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares. Juez en lo Correccional. Miguel Angel Sabino, Secretario".
e. 24/4 Nº 183.379 v. 30/4/97

Nº 10

Juzgado Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARINA REYES para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 40.590 que se le sigue por inf. art. 162 del C.P. bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 24/4 Nº 183.374 v. 30/4/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MONICA INES PALAVECINO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.462 que se le sigue por Ley 12.331, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 24/4 Nº 183.381 v. 30/4/97

Nº 14

"///nos Aires, 15 de ocubre de 1996. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I.- Sobreseer en las presentes actuaciones Nº 10.640 del Registro de la Secretaría Nº 82, instruida en orden al delito lesiones culposas (art. 94 del C.P.) a JUVENAL NUÑEZ ALCARAZ, de las demás condiciones personales obrantes en el acápite, en orden al delito mencionado, haciendo expresa mención que la existencia de este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (conf. art. 336 inc. 3º del C.P.P.N.). II. Notifíquese. Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mi: Walter José Candela, Secretario". "///nos Aires, 26 de marzo de 1997. ... conforme a lo informado en la cédula de fs. 60 vta., por el oficial de Justicia Ad-Hoc Juan José Liberatori, del Dto. Judicial de San Isidro, notifíquese a JUVENAL NUÑEZ ALCARAZ lo resuelto a fs. 39/41 mediante edictos. A tal fin, notifíquese a JUVENAL NUÑEZ ALCARAZ, con último domicilio laboral conocido en Melo 5050, Villa Martelli, Prov. de Buenos Aires, del resolutivo de fs. 39/41 de los presentes actuados. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente notificación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mi: Javier Feliciano Ríos, Secretario".
e. 24/4 Nº 183.382 v. 30/4/97

"///nos Aires, 9 de diciembre de 1996. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I.- Sobreseer en las presentes actuaciones Nº 9731 del Registro de la Secretaría Nº 82, instruida en orden al delito lesiones leves y amenazas (arts. 89 y 149 bis, primer párrafo del C.P.) a MONICA VIVIANA DE BELLIZ, de las demás condiciones personales obrantes en el acápite, en orden al delito mencionado, haciendo expresa mención que la existencia de este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (conf. art. 336 inc. 3º del C.P.P.N.). II. Notifíquese. Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, Secretario". "///nos Aires, 24 de marzo de 1997. ... atento lo informado a fs. 84 vta., notifíquese a MONICA VIVIANA DE BELLIS lo resuelto a fs. 72/76 mediante edictos. A tal fin, notifíquese a MONICA VIVIANA DE BELLIS, con último domicilio laboral conocido en Habana 3711 de Capital Federal, del resolutivo de fs. 72/76 de los presentes actuados. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente notificación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Notifíquese. Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, Secretario".

e. 24/4 Nº 183.384 v. 30/4/97

"Buenos Aires, 25 de marzo de 1997. Atento la incomparecencia del requerido y a lo informado en la contestación del telex librado, cíteselo mediante edictos. A tal fin, emplácese a FERNANDO HERNAN FERRO, soltero, desocupado, argentino, cuyo último domicilio conocido fuera Piedras 557, 1º piso, Dpto. "1" de esta Ciudad, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 3º piso; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. en consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Notifíquese. Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, Secretario".

e. 24/4 Nº 183.386 v. 30/4/97

"Buenos Aires, 25 de marzo de 1997. Atento la incomparecencia del requerido y a lo informado en la contestación del telex librado, cíteselo mediante edictos. A tal fin, emplácese a ARIEL MARCELO SCHIAVONE, soltero, empleado, argentino, cuyo último domicilio conocido fuera San José 1071 de esta Ciudad, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 3º piso; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. en consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Notifíquese. Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, Secretario".

e. 24/4 Nº 183.388 v. 30/4/97

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10, del Dr. Martín Augusto Arias Duval, en causa Nº 424/96 caratulada "SOSA, OTILIA RAQUEL y Otros s/Defraudación a la Administración Pública", Legajo Nº 125 notifica mediante la publicación de edictos a PERLA AZUCENA ANDRADE que deberá presentarse en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal dentro del tercer día a contar desde la última publicación a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. "Buenos Aires, 14 de abril del año 1997. ... Atento al resultado de la citación de la imputada ANDRADE obrante a fs. 43 y la certificación que antecede, procédase conforme lo establecido en el art. 150 del C.P.P., respecto de la nombrada fin de recibirle declaración indagatoria dentro de los tres días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo. Dr. Norberto Oyarbide, Juez Federal, ante mí: Dr. Martín Augusto Arias Duval, Secretario Federal". El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.

e. 24/4 Nº 183.411 v. 24/4/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10, del Dr. Martín Augusto Arias Duval, en causa Nº 424/96 caratulada "SOSA, OTILIA RAQUEL y Otros s/Defraudación a la Administración Pública", Legajo Nº 61 notifica mediante la publicación de edictos a JOSE MIGUEL SCORZIELO que deberá presentarse en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal dentro del tercer día a contar desde la última publicación a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. "Buenos Aires, 16 de abril de 1997. ... Atento a las constancias que anteceden y lo que surge de fs. 21, procédase respecto de JOSE MIGUEL SCORZIELO conforme lo normado por el art. 150 del C.P.P., a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro de los tres días a contar desde la última publicación bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Fdo. Dr. Norberto Oyarbide, Juez Federal, ante mí: Dr. Martín Augusto Arias Duval, Secretario Federal". El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.

e. 24/4 Nº 183.415 v. 24/4/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, notifica a CARLOS ANTONIO ANGULO DEL CARPIO (D.N.I. Nº 93.057.120, nacido el 4 de marzo de 1976 en La Paz, Bolivia, hijo de Angel Gabriel Angulo y de Primitiva Del Carpio, soltero), que con fecha 9 de abril del año en curso, este Tribunal resolvió sobreseer en la causa Nº 1541/97 y respecto de CARLOS ANTONIO ANGULO DEL CARPIO, en orden al delito de falsificación de documento público, previsto y reprimido en el art. 292 del C.P., por no constituir delito el hecho investigado, haciendo la expresa mención que la formación de esta causa, en nada afecta el buen nombre y honor del que gozare (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). Secretaría Nº 9, dieciséis de abril de mil novecientos noventa y siete.

Carlos R. Leiva, secretario.

e. 24/4 Nº 183.403 v. 28/4/97

JUZGADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/CASA ESMERADO S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL s/Ejecución fiscal" (Expte. Nº 13.550/96) de la sentencia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 30 de agosto de 1996. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra CASA ESMERADO S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos CINCO MIL OCHOCIENTOS SIETE CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 5.807,76), intereses y costas ... Notifíquese. Fdo. Martín Silva Garretón, Juez Federal". El presente edicto deberá ser publicado durante cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1997.

Laura L. Pérez Membrade, secretaria.

e. 24/4 Nº 109.880 v. 30/4/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 26 de marzo de 1997 se decretó la apertura del concurso preventivo de "I. T. COMPANHIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA S. A. I. C. I." con domicilio legal en la calle Ciudad de la Paz 903, Piso 4º, Dpto. "A" de Capital Federal, habiéndose designado al Contador Carlos Cersósimo, con domicilio en Remedios E. San Martín 3167, de Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de junio de 1997. Se hace saber asimismo que se ha fijado audiencia informativa para el día 7 de febrero de 1998 a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran haciéndose saber a los interesados que deberán presentarse a dicho acto con dos horas de antelación, conforme lo establecido en el Reglamento del Fuero. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de agosto y 3 de octubre respectivamente.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/4 Nº 109.770 v. 30/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 26 de marzo de 1997 se decretó la apertura del concurso preventivo de "MANUEL VAZQUEZ, habiéndose designado al Contador Carlos Cersósimo, con domicilio en Remedios E. San Martín 3167, de Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de junio de 1997. Se hace saber asimismo que se ha fijado audiencia informativa para el día 7 de febrero de 1998 a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran haciéndose saber a los interesados que deberán presentarse a dicho acto con dos horas de antelación, conforme lo establecido en el Reglamento del Fuero. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de agosto y 3 de octubre respectivamente.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/4 Nº 109.771 v. 30/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 26 de marzo de 1997 se decretó la apertura del concurso preventivo de "POZO DEL MOLLE S.A." con domicilio legal en la calle Ciudad de la Paz 903, Piso 4º, Dpto. "A" de Capital Federal, habiéndose designado al Contador Carlos Cersósimo, con domicilio en Remedios E. San Martín 3167, de Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de junio de 1997. Se hace saber asimismo que se ha fijado audiencia informativa para el día 7 de febrero de 1998 a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran haciéndose saber a los interesados que deberán presentarse a dicho acto con dos horas de antelación, conforme lo establecido en el Reglamento del Fuero. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de agosto y 3 de octubre respectivamente.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/4 Nº 109.772 v. 30/4/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo sita en R. S. Peña 1211, 1º Piso, Capital, hace saber que en autos FERNANDEZ HILDA s/Concurso Preventivo, se dispuso la apertura concursal con fecha 21/3/97. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 21/5/97 ante el síndico designado Horacio J. Saraco, domiciliado en Gurruchaga 487, P. 14 "47", Capital. Hasta el 4/6/97 los acreedores podrán formular impugnaciones y observaciones de las solicitudes presentadas. El síndico presentará los informes (art. 35 y art. 39 Ley 24.522) el 4/7/97 y 1/9/97 respectivamente. Se fija el 9/12/97 a las 10.00 hs. como fecha de la audiencia informativa (art. 14 inc. 10). Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 24/4 Nº 109.813 v. 30/4/97

Nº 5

El Juzg. Nac. Prim. Inst. Com. Nº 5 a/c Dr. Gerardo G. Vasallo, Sec. Nº 9, Dr. Claudio Galli, R. S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., en los autos "DA COSTA, MARIO FRANCISCO s/Concurso Preventivo" (Exp. 38.683), comunica por cinco días que con fecha 24/3/97 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo; Síndico Dr. Luis F. Madero, domiciliado en Reconquista Nº 533, P. 1º "B", Cap. Fed., el que recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23/5/97, debiendo presentar los informes estatuidos por los arts. 35 y 39 LC los días 8/7/97 y 3/9/97. El día 18/11/97 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencia del Juz. o lugar que se indique se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el art. 45 LC. Publíquese por un día. Conste.

Buenos aires, 16 de abril de 1997.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 24/4 Nº 56.066 v. 24/4/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de LATIBAJOS S.R.L. Quiebra cuyo síndico es el Contador Felisa Mabel Tumilasci, con domicilio constituido en la calle Montes de Oca 485, piso 8º "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 18 de junio de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24/4 Nº 183.348 v 30/4/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por cinco días en autos "COTO JOSE CARLOS s/Concurso Mercantil Liquidatorio" que con fecha 14 de febrero de 1997 se decretó la quiebra de JOSE CARLOS COTO. Síndico: Beatriz Rosa Mazzaferri con domicilio en Tucumán 1539, piso 7º, "71", ante quien los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1997. Los informes por os arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados los días 1 de julio y 28 de agosto de 1997 respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de tenerlos ineficaces. Se intima al fallido y a los terceros que tengan bienes y documentación del fallido, para que los pongan a disposición del síndico dentro de los cinco días. Se intima al fallido a que constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 24/4 Nº 183.405 v. 30/4/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de SAINTPOL S. A. en la cual ha sido designado síndico el contador Alejandro Del Acebo, con domicilio constituido en la calle Aménabar 1492, piso 3º, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 9 de mayo de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24 de junio de 1997 y el general el día 21 de agosto de 1997 (arts. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 8 de julio de 1997. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de

los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 24/4 Nº 183.350 v. 30/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 20, interinamente del infrascripto Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Avda. Callao 635, piso 1º de la Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "DOMINGO BONGIORNO Y CIA. S.A.CI. y F. s/su Propia Quiebra" (Expte. Nº 57.267) con fecha 3 de abril de 1997, se ha fijado hasta el día 2 de mayo de 1997, a las 9,30 horas, como fecha hasta la cual se pueden presentar las mejoras a la oferta de compra obrante en autos, por: maquinarias, herramientas y rezagos: 4 fulones para cueros, 3 planchas 2 tornos, 1 guillotina, 2 perforadoras, 5 prensas, 1 reloj eléctrico para el personal, 4 amoladoras, 2 máquinas eléctricas para coser 1 balancín, 2 equipos para soldadura, máquinas y herramientas varias para curtiembres, saldo de materias primas y productos terminados. La apertura de sobres se realizará el día 2 de mayo de 1997 a las nueve horas treinta minutos en la Sala de Audiencia del Juzgado. Presentación de ofertas: En sobre cerrado en la Secretaría del Juzgado, incluyendo: Precio ofertado, datos del presentante, constituyendo domicilio, acreditación de personería y del depósito de garantía en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales de $ 605. El precio debe ser integrado dentro del décimo día de notificada la aprobación de la venta, mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires. Suc. Tribunales. Las restantes condiciones, informes y coordinación de visitas pueden solicitarse en el estudio de Sindicatura, Tucumán 811, 1º "B", Tel/Fax 322-1775, donde se entregará sin cargo el pliego de condiciones. Publíquese por el término de dos (2) días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 24/4 Nº 183.452 v. 25/4/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo A. Ruffino, sito en Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, hace saber por (1) día que en los autos caratulados "CARBOMAC OLD TOWN S.A.C.I.F. Y A. S/Quiebra" (Expte. Nº 66.907) con fecha 3 de marzo de 1997, se ha ordenado el levantamiento del estado de quiebra de la sociedad CARBOMAC OLD TOWN S.A.C.I.F. Y A. con domicilio en la calle Balcarce 353, Cuerpo 1º, Piso 2º, letra "C" de Capital Federal, por la conclusión del trámite de la misma en los términos del art. 225, ley 24.522. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de un (1) día.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 24/4 Nº 183.451 v. 24/4/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica que por 5 días que con fecha 1 de abril de 1997, en los autos caratulados "DACAO'S SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de DACAO'S SOCIEDAD ANONIMA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de junio de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26 de agosto de 1997 y el 7 de octubre de 1997 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 13 de mayo de 1997 a las 8.30 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Norberto Rubén Di Napoli, con domicilio en Uruguay 772, Piso 10º, Of. 105, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.)

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 24/4 Nº 183.344 v. 30/4/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Notto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, sito en la Avda. Callao 635, piso tercero, Capital Federal, en autos "TOIRAN SILVIA NOEMI s/Concurso Preventivo" hace saber por cinco días, que con fecha 31 de marzo de 1997, se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de SILVIA NOEMI TOIRAN, con domicilio en Concepción Arenal 2323, piso 3º, dep. B de la Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos ante el síndico designado: Contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio en la calle Vidal 3375, piso segundo, dep. 7, Capital Federal, hasta el día 19 de mayo de 1997 y podrán revisar los legajos y formular impugnaciones ante éste, al igual que la concursada, hasta el 2 de junio de 1997, art. 34 ley concursal. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de junio y 28 de agosto, ambos de 1997 y respectivamente. Señálase el día 5 de diciembre de 1997, a las 9,30 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522, haciéndose saber que el período de exclusividad fenecerá el 11 de diciembre de 1997, art. 43, ley citada. Publíquese por cinco días. El presente se publicará, por cinco días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de abril de 199.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 24/4 Nº 56.100 v. 30/4/97

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, 3º Piso, hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de CONSULTAS S A. en el que ha sido designada Síndico la Contadora Alicia Rita Romeo, con domicilio en Paraná 425, 6º Piso de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores solicitar la verificación de sus créditos hasta el 12 de mayo de 1997, fijándose los días 17 de junio y 21 de agosto de 1997 respectivamente, para que la Síndico presente los informes previstos en los arts. 5 y 39 de la ley 24.522. La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley citada, ha sido fijada para el 27 de noviembre de 1997 a las 9,30 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Alejandra Tévez secretaria.
e. 24/4 Nº 109.789 v. 30/4/97

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de VILLAR JOSE, en el que se ha designado Síndico CPN Francisco Guerreño, con domicilio en Avda. Dorrego 2699, Torre C, piso 20, "5", Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 30 de mayo de 1997, fijándose el día 16 de julio y el día 11 de setiembre de 1997 para que el Sr. Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 respectivamente, de la ley 24.522, habiéndose fijado el día 17 de noviembre de 1997 a las 10 horas para la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Alejandra Tévez secretaria.
e. 24/4 Nº 109.837 v. 30/4/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo interinamente sito en Av. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "KAPUESCI S. R. L. s/Quiebra", que con fecha 25 de marzo de 1997 se decretó la quiebra referida. Síndico: Carlos Eduardo Pujol, con domicilio en Uruguay 229, piso 8º "33" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 5 de junio de 1997. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados los días 5 de agosto y 16 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus bienes; b) Satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; c) Entregue al síndico dentro de las 24 hs., la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima a la fallida y sus administradores, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 24/4 Nº 183.407 v. 30/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de GRAFEMA S.A. con fecha 3 de abril de 1997, con domicilio en Piedras 172, piso 4º, Capital Federal. Señálase hasta el día 1º de julio de 1997 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Daniel Jozpa con domicilio en Riobamba 1234, piso 9º "D", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 27 de agosto de 1997 y 8 de octubre de 1997, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 19 de febrero de 1998 a las 8,00 hs. para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao 635, piso 1º. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 24/4 Nº 144 v. 30/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Yacante, sito en la Avenida Callao 635, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha abierto el concurso preventivo de "ASISTENCIAL PRIVADO CIUDADELA S.A." designándose síndico al contador Roberto Leibovicius, con domicilio en la calle Tucumán 1585, tercer piso. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 1997, debiendo presentar el síndico los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de julio y 11 de setiembre de 1997, respectivamente. Asimismo, se comunica que se ha fijado el día 20 de noviembre de 1997 a las 8,00 horas para la realización de la audiencia informativa en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 24/4 Nº 109.858 v. 30/4/97

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de RICARDO MARTIN SINAI, con fecha 16 de abril de 1997. El síndico interviniente es la contadora María Elena Palleiro, con domicilio en la calle Olaya 1062, piso 5º "A", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 1997. Fíjanse los días 7 de agosto y 19 de setiembre de 1997 para que la síndica presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de 1997.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 24/4 Nº 183.345 v. 30/4/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CLAUDIO WALTER LEANIZ, con fecha 7 de abril de 1997. El síndico interviniente es el contador Guillermo H. Fernández, con domicilio en la calle Cerrito 520, piso 6º of. "AB", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio de 1997. Fíjanse los días 21 de agosto y 3 de octubre de 1997 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 17 días del mes de abril de 1997.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 24/4 Nº 183.410 v. 30/4/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "DULCES LEMBOS S.A. s/Quiebra (Expte. 22.275) con fecha 1 de abril de 1997, se decretó la quiebra de DULCES LEMBOS S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 16/3/67, bajo el Nº 501 del Folio 427, Libro 61, tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la calle Alfredo Bufano Nº 939/981 de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contador al Dr. Jewkes, Jorge, con domicilio en la calle Maipú Nº 631, Piso 2º, Oficina "D", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 1997. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C Q., los días 18 de julio de 1997 y 12 de setiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L C. Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C. Q. 103) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 24/4 Nº 183.449 v. 30/4/97

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MARCOSKY SERGIO PEDRO el día 14 de abril de 1997. El Síndico designado en autos es Ditaranto Eduardo Américo con domicilio constituido en Av. de Mayo 1343, 5º Piso, Of. "3" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 4 de agosto de 1997 y 15 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes

que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88: 7 LC.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 24/4 Nº 183.458 v. 30/4/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de KUNZE DIETER HERNAN GUILLERMO ERNESTO el día 14 de abril de 1997. El Síndico designado en autos es Carillo Aníbal Diego, con domicilio constituido en San Martín 793, 9º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 8 de julio de 1997 y 3 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88: 7 LC.
Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 24/4 Nº 183.459 v. 30/4/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de MISCORIA VICTOR HUGO, Exp. Nº 25.353, habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Sinelli Cecilia Beatriz, con domicilio en la calle Cerrito 1070, piso 10, of. 140, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5 de junio de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la Ley 19.551, el día 5 del mes de agosto de 1997 y el día 17 del mes de setiembre de 1997. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 24/4 Nº 183.352 v. 30/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de DE LISIO HNOS. S.A., Exp. Nº 27.064 habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Cecilia Beatriz Sinelli, con domicilio en la calle Cerrito 1070, piso 10, of. 140, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día ... de ... de 199..., fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el arts. 35 y 39 de la Ley 19.551, el día ... del mes de ... de 1997 y el día... del mes de ... de 1997. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 24/4 Nº 183.353 v. 30/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de DIL INFORMES COMERCIALES S. R. L., Exp. Nº 27.328, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Simón Waisberg, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2335, 4º "E" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15 de mayo de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el arts. 35 y 39 de la Ley 19.551, el día 30 del mes de junio de 1997 y el día 27 del mes de agosto de 1997. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 24/4 Nº 183.356 v. 30/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de GARAJE SANTA MARIA S.R.L., Exp. Nº 24.152, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Adán Mario Morganti, con domicilio en la calle Traful 3570, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de junio de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el arts. 35 y 39 de la Ley 19.551, el día 7 del mes de agosto de 1997 y el día 19 del mes de setiembre de 1997. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 24/4 Nº 183.370 v. 30/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CANOZA STELLA MARIS s/Quiebra", con fecha 14 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de CANOZA STELLA MARIS, designándose síndica a la Dra. Aida Israelson, con domicilio en calle Lavalle 1672, piso 1º Of. "A" de Capital Federal, a la que los acreedores deberán presentar hasta el día: 26 de mayo de 1997 sus pedidos verificatorios. La síndica presentará el informe individual (art. 35 L. C.) el día 10 de julio de 1997 y el informe general (art. 39 L. C.) el día 5 de setiembre de 1997. Se intima a la fallida: a entregar a la síndica, en el plazo de 24 hs. sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, constituya domicilio la fallida y sus administradores, dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 24/4 Nº 183.413 v. 30/4/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

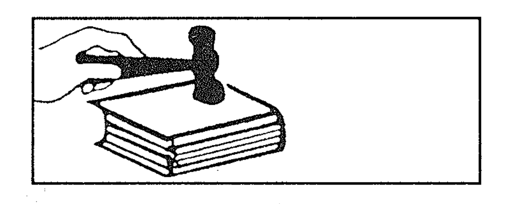
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/4/97 - Vence: 28/4/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	Marcelo L. Gallo Tagle	10/04/97	EDUARDO DORA	56.038
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	11/04/97	GUSTAVO FABIAN POLOSECKI	55.995
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	07/03/97	AIDA DE IULIIS	55.980
13		Gustavo Pedro Torrent	07/04/97	ALFONSINA LIDIA MATTIELLO	56.043
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	07/04/97	NICOLAS FRANCISCO FUSCA	109.623
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	15/04/97	HORACIO NESTOR CASAL	109.653
16		Luis Pedro Fasanelli	15/04/97	ADOLFO RUBEN GARCIA	55.969
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	25/03/97	CARMELO SARRAFIORE	56.029
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	08/04/97	CARLOS ALBERTO TALLARICO	55.946
17	33	Raquel Elena Rizzo	03/04/97	MARIA ANGELICA TRAVERSO	109.663
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	02/04/97	DOMINGO BENITO DIAZ	56.041
28	UNICA	Mónica C. Fernández	09/04/97	LOMBARDO BLANCA NELLY	56.027
29		María del Carmen Kelly	03/04/97	NORMA LIDIA MARQUEZ Y BENITO LORENZO MARQUEZ	56.019
30	UNICA	Alejandro L. Pastorino	11/04/97	LEOPOLDINA PRAXEDES RICO	56.002
30	UNICA	Alejandro L. Pastorino	08/04/97	ALEJANDRO DANIEL VEIGA	109.643
32	UNICA	José Benito Fajre	14/10/96	LEOPOLDO GERARDO RAMOS	55.990
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	10/04/97	SARA ISABEL PELACCINI	55.960
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	03/04/97	CARMEN BANDE	55.987
42	UNICA	María Elena Ucar	25/03/97	AGUSTINA MARIA OLIVERO	55.949
42		María Elena Ucar	19/02/97	ORLANDO DOMINGO VAL	55.956
42	UNICA	María Elena Ucar	09/04/97	BALDRAMINA CACERES	56.003
43	UNICA	María C. Espinosa de Benincasa	09/04/97	MARIA ANGELICA ROCCATAGLIATA	55.944
43	UNICA	María C. Espinosa de Benincasa	14/04/97	JACINTA DOMICIANA MONTES	55.981
43	UNICA	María C. Espinosa de Benincasa	11/04/97	ROXANA BEATRIZ PLAYA	109.597
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	08/04/97	JUAN D'AMBROSIO	56.018
44		Gustavo Pérez Novelli	07/04/97	COLASURDO PASCUAL Y MARIA CAROLINA MAZZEI	109.678
44		Gustavo Pérez Novelli	14/04/97	LAGO FANDIÑO PRECIOSA	109.759
46	UNICA	María del Carmen Kelly	14/04/97	MARIA ANTONIA GAGLIARDI	56.015
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	11/04/97	ARAM KIATIPIAN Y JOSEFINA ITALA CAPITANELLI	56.017
55		Olga María Schelotto	10/04/97	EVA LILI GOYHENEX	109.760
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	10/04/97	ELVIRA GARCIA DE KRAYACICH	56.040
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	07/04/97	SEGHETTI NATALINA JOSEFA MARIA	109.650
61	UNICA	Eduardo José Gorris	11/04/97	MARCELO RICARDO SCHOR	55.997
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	10/04/77	AURORA MACCHI	56.025
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	14/04/97	DIONISIA GONZALEZ	109.677
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	26/03/97	JORGE AUGUSTO ZAMPESE	109.743
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	31/03/97	HECTOR ALEJANDRO GIOVANNETTI	109.618
66	UNICA	Juan José Caprín	08/04/97	JUANA PRODA	55.945
70		Julio Alfredo Auliel	10/04/97	HERMINIA ELENA DIZ	55.991
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	10/04/97	CRESCENCIO FRANCISCO SERI	56.005
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	15/04/97	GREGORIO POLICASTRO Y MARGARITA POLICASTRO	109.680
73	UNICA	Dolores Miguens	10/04/97	OLGA SUSANA PICASSO	55.972
73	UNICA	Dolores Miguens	09/04/97	FRANCISCO NAPOLEON PEREZ	109.705

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	UNICA	Juan A. Casas	12/12/96	MARIA JUANA PAGGI	55.998
79	109	José Luis López Castiñeira	10/04/97	CELIA VIRGINIA RIOSECO	56.039
89		Damián Ignacio Font	14/04/97	ANGEL ALBERTO RODRIGUEZ	56.035
89	UNICA	Damián Ignacio Font	09/04/97	NORBERTO ARMANDO HABEGGER	109.644
90		Martín Alejandro Christello	08/04/97	RAMON JESUS ANACLETO MOLINA	109.647
93		Marta Susana M. Gastaldi	10/04/97	RAFAEL ESPER	55.978
94	11	Eduardo Parody	16/04/97	DE LA IGLESIA, JUAN MARTIN	55.957
94		Eduardo Parody	26/03/97	ARMANDO RUPERTO TORRES	56.021
95	UNICA	Fernando P. Christello	08/04/97	ANGELA MELLINO Y ANTONIO MELLINO	55.947
95	UNICA	Fernando P. Christello	27/08/96	COSTANTE PATITUCCI	55.988
95	UNICA	Fernando P. Christello	09/04/97	MARIO LUIS CATTELANI	56.008
96		Eduardo E. Cecinini	07/04/97	GRAZIELA ESTHER MERIGGI	55.975
96		Eduardo E. Cecinini	16/04/97	EDGARDO ANTONIO GLORIOSO	56.033
96	UNICA	Eduardo E. Cecinini	11/04/97	JORGE BERNARDINO BUTTAZZONI	56.036
97	UNICA	Deborah B. Aleandri	11/12/96	CLEMENTE SALVADOR	55.939
98		José Luis González	04/03/97	JOAQUINA ROSA GUTIERREZ Y MANUEL JOSE CASTRO	55.979
100		María Cristina Battaini	26/03/97	ANTONIA PORTILLO	109.641
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	09/04/97	ANTONIO ARCURI	55.976
103		Eduardo A. Villante	07/04/97	NESTOR RUBEN GÜIMIL	55.974
103	UNICA	Eduardo A. Villante	14/04/97	ADRIAN SPADAFORA	55.989
105	UNICA	Daniel Ricardo López	31/03/97	SZPIRO OLGA RAQUEL	109.751
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	18/04/97	OSCAR FRANCISCO SAJOUX	55.961
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	10/04/97	MARIO ALTMAN	55.977
109	UNICA	María C. Bourgués Capurro	17/02/97	CARLOS RENE PETERS	55.955
110		Juan C. Benincasa	07/04/97	SIMON GODOY	56.028

e. 24/4 Nº 74 v. 28/4/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo Gallo Tagle, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, en autos: "COSCARELLI, SALVADOR ANTONIO c/BAVASSANO BOVONE, DELFINA s/Simulación", (Expte. Nº 298.446/88) que el martillero Máximo Cuesta rematará el día 30 de abril de 1997 a las 14,00 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Chascomús 5273 entre las de Albariño y Cotocollao de Cap. Fed. Matrícula: FR 1-30758; Nomenclatura Catastral: Circ. I.; Sec. 62; Manz. 78b; Parc. 6; Partida Municipal Nº 0029753, el inmueble se halla ocupado por la demandada según acta de constatación de fs. 307 y consta de un jardín al frente, 3 habitaciones, cocina, baño y fondo, todo en mal estado con humedad y filtraciones visibles. Deudas: Aguas Argentinas: (fs. 278). Sin deuda al 23-8-96; Obras Sanitarias: (fs. 281). Sin deuda al 5-9-96 Municipales: (fs. 311) al 29-11-96, $ 334,10.-; Edesur (fs. 280). Sin deuda al 5-8-96. Base: $ 52.500. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, todo al contado y al mejor postor. Se deja constancia que de no existir ofertas, transcurrida media hora saldrá nuevamente a remate sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. P. C. C. Asimismo se deja constancia que las eventuales deudas que pudieran pesar sobre el bien a subastar sean impuestos, tasas, servicios, contribuciones, serán a cargo del comprador sin perjuicio del derecho de éste último de repetir contra el titular del bien subastado las sumas que abonara por esos conceptos por la vía y forma que correspondiera y/o sobre el saldo remanente que pudiera resultar de la subasta a favor del deudor. El martillero en el acto del remate no podrá recibir posturas menores a la suma de $ 400. Exhibición: días 28 y 29 de abril de 1997 de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de abril de 1997.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

NOTA: Se deja constancia que en virtud a lo ordenado en el día de la fecha en los autos de referencia, se solicita a las autoridades del Boletín Oficial, arbitren los medios para que el presente Edicto de Subasta sea publicado los días 24 y 25 del corriente.

e. 24/4 Nº 110.147 v. 25/4/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, hace saber por dos días en los autos "KEYSER, ENRIQUETA NOEMÍ y Otros, c/YAPUR, RAUL ELIAS y Otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 58.390/95, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día viernes 9 de mayo de 1997, a las 12,00 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Aristóbulo del Valle Nº 1272 esquina Presidente Quintana esquina Emilio Mitre, de la ciudad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con entrada principal por la calle Aristóbulo Del Valle con verja de hierro, amplio jardín al frente, hall de recepción con guardarropa y toilette, amplio living, escritorio, comedor, cocina, comedor diario, lavadero, pieza y baño de servicio; amplio parque con pileta de natación de aproximadamente 18 mts. por 3m50. En cuerpo aparte garaje para dos coches. En altos: Dos guardarropas, cuatro habitaciones, dos baños instalados y dos cuartos de juego, estos últimos sobre el garaje. Cuenta con calefacción central y sobre la calle Quintana se ubica un quincho con parrilla. Se encuentra ocupado por el Señor Juan José Yapur con su familia, en carácter de propietario. Edificado sobre los Lotes e, d y c, de la Manzana G, que miden: Lote e: 41m86 de frente al S. E., sobre la calle Aristóbulo del Valle; 4 mts. en su ochava al E; 39m91 en su otro frente al N. E., sobre la calle Presidente Quintana; 42m75 en su costado al S. O. y 44m25 en su otro cosado al N. O. Superficie 1.897,27 m2. Lote d: 12 mts. de frente al N. E., sobre la calle Presidente Quintana; 22m25 de fondo en el costado S. E.; 12 mts. en el contrafrente al S. O. y 22m13 en el costado al N. O. Superficie 266,28 m2. Lote c: 19m19 de frente al: N. O., sobre la calle Emilio Mitre; 4 mts. en su ochava al N.; 9m19 en su otro frente al N. E., sobre la calle Presidente Quintana; 22m13 en su costado S. E. y 12 mts. en su otro costado al S. O. Superficie 260,82 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección B, Manzana 59, Parcelas 3, 2 y 1, respectivamente. Matrículas 1441, 9271 y 9270, respectivamente. Base U$S 774.268. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más IVA y el 1 % de Sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: O. S. N. al 4/10/96, Parcela 1 fs. 85 $ 4.000,47; Parcela 3 fs. 91 $ 1.271,52 y al 8/10/96, Parcela 2 fs. 142 $ 4.000,47. A. Argentinas al 4/10/96, Parcela 1 fs. 87 $ 858,91; Parcela 2 fs. 140 $ 858,91 y Parcela 3 fs. 89 $ 891,95. e Imp. Inmobiliario al 17/9/96: Parc. 1 fs. 126 $ 364,20, Parc. 2 fs. 131 $ 1.078,32, Parc. 3 fs. 121 $ 3.150,83. Imp. Municipales al 15/10/96, Parcela 1 fs. 94/6 $ 4.753,38, Parcela 2 fs. 97/9 $ 4.366,66 y Parcela 3 fs. 92/3 $ 23.466,92. Las deudas por impuestos, tasas y servicios que pesan sobre el inmueble se encuentran a cargo del adquirente. El inmueble se exhibirá los días 5, 6 y 7 de mayo de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
María M. Viano Carlogmagno, secretaria Ad-Hoc.

e. 24/4 Nº 109.971 v. 25/4/97

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica; con asiento en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, entre piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos "DORMI HOUSE CLUB DE CAMPO LA MARTONA c/DINVER S. A. s/Cobro de Expensas", (Expte. 80.158/90), el martillero público Manuel Taboada, rematará el día 6 de mayo de 1997 a las 9,30 horas, en la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal. La cienta ava parte indivisa del porcentual que de acuerdo al valor del conjunto le corresponde a la U. F. Nº 1433 del DORMI HOUSE DEL CLUB DE CAMPO LA MARTONA, ubicado en la localidad y Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, Matrícula Nº 10.698/1433, designado catastralmente: Circ. II, Secc. Rural (15), Parcela 58 c.d., U. F. 1433. El inmueble a subastar —que lleva el Nº interno 18— consta según informe del martillero, de un amplio ambiente con un entre piso, kichinet, 2 baños y una escalera para acceder al entrepiso; Desocupado, en regula estado de conservación. No cuenta con agua corriente. Deudas por expensas: $ 7.770,03 al 26/5/1995; Rentas la cien ava parte de $ 356.789,54 al 29/IV/1996, Expensas al mes de Febrero último $ 180,00 Fs. 243. Visitar 4 y 5 de mayo de 1997 de 10 a 12 horas. Base retasada $ 11.250,00. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Boleto 1 %; todo ello en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Más informes consultar el expediente.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

NOTA: El Presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

e. 24/4 Nº 109.949 v. 28/4/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/MONZON, MARTA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria», expediente Nº 93.481/94, que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare (con oficinas en calle Moreno 584, piso 13º "A", TE.: 342-4710/5015, Capital Federal), rematará el 29 de abril de 1997, a las 12,45 hs. en el Salón de la Asociación de Martilleros Públicos, situado en Talcahuano 479, Capital Federal, en pública subasta, al contado y mejor postor, un inmueble ubicado en la Capital Federal con frente a la calle Charcas 3937 y 3939, entre las de Malabia y Canning, Unidad Funcional número 13, ubicada en el 4º piso y Unidad Complementaria número VIII, de la planta sótano. Matrícula FR: 18-8313/13. Sin base. Seña: 8 %. Comisión: 3 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. Se trata de un inmueble compuesto por living comedor, balcón a la calle, cuatro dormitorios, un baño, un toilet, cuarto y baño de servicio, cocina ambiente destinado a comedor y hall interno todo en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra desocupado. Reconoce las siguientes deudas: a fs. 73/75 O. S. N.: $ 635,96 al 25/10/95; a fs. 84/86 Aguas Argentinas: $ 610,53 al 18/10/95; a fs. 102/107 M. C B. A.: $ 2.669,06 al 30/11/95. Total deuda por expensas a marzo de 1997: $ 29.945,59. Expensas a abonar a marzo de 1997: $ 403,86. El inmueble podrá visitarse los días 26 y 28 de abril de 1997, en el horario de 10,00 a 12,00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 24/4 Nº 109.936 v. 25/4/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal, comunica por dos días, en autos "DE LEON, JORGE CARMELO c/OLIVERA, JESUS ROBERTO ANTONIO s/Ejec. Hipotecaria", (Expte. 43.849/94). El martillero Manuel Taboada, rematará el día 30 de abril de 1997 a las 9,30 horas, en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal: Un inmueble sito en la calle Soldado Fajardo (ex. Raulet) Nº 5695, de la localidad de Gregorio de Laferrere, Pdo. de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, Circc. V, Secc. K, Manz. 96, Parc. 12, Matríc. 18.756 del Pdo. de La Matanza, Pda. Inmob. 295668, mide: 9,84 mts. de Fte. N. E.; 4,24 mts. en la ochava; 17,00 mts. S. E.; 12,84 mts. S. O.; 20,00 mts. N. O., Superf. 252,30 mts2. Adeuda Imp. Inmob. $ 187,67 al 31/5/95: fs. 91, A. A. No registra deudas, fs. 93, Municipales $ 297,62 al 4/4/95 fs. 76. Sumas sujeta a reajuste. Consta en la parte del frente de una construcción de mampostería de 2 dormitorios, living, cocina comedor, y baño, agua fría y caliente, por bombeador. Faltan detalles de terminación. Ocupada por el Sr. Olivera, Sra. y cuatro hijos menores, en carácter de propietarios. En el fondo se observa una construcción de mampostería que consta de 2 dormitorios, cocina comedor y baño, faltan detalles de terminación, a la que también se accede por la calle Valentín Gómez Nº 4707. Ocupada por una hija de los propietarios, con un hijo pequeño, en carácter de prestataria. Visitar 28 y 29 de abril de 1997 de 10 a 12 horas. Base $ 18.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 %, sellado de ley, todo ello en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

NOTA: El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario "Clarín".

e. 24/4 Nº 56.090 v. 25/4/97

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20 de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos: "TRIGUBOFF, AIDA SUSANA c/CASTOR O CASTOR DE CUERIA, FRANCISCA MARIA y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Reservado, Expte. Nº 57.852/95, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 2 de mayo de 1997 a las 11,45 horas

a efectuarse en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en la calle Portela 3818, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., entre las de Ombú y Habana, inscripta en el Registro bajo la Matrícula 41.113. Según mandamiento de constatación de fs. 87 efectuada por el martillero la finca se encuentra ocupada por la demandada conjuntamente con su madre Francisca María Castor de Cueria, un hermano Héctor Francisco Cueria, su esposo Carlos Osvaldo Carrillo y su hijo Alejandro Sebastián Carrillo. Consta de living, comedor, garage, un dormitorio, cocina, lavadero, baño, otro baño completo y ante baño y en la planta alta, dos dormitorios, un escritorio y una terraza, en regular estado de conservación. Existen dos líneas telefónicas. Según oficio de fs. 52/58 la finca adeuda por Impuestos Municipales al 27-11-95 $ 2.398,01; oficio de Aguas Argentinas al 26-3-96 adeudan según fs. 81 $ 40,70, según oficio de Rentas de fs. 108/110 se adeudan al 31-10-96 el total de $ 2.453,21. Asimismo se deja constancia que se informa a fs. 124 la finca de autos no cuenta con servicios sanitarios suministrados por O. S. Nación. Se exhibe todos los días hábiles en el horario de 10,00 a 12,00 horas. Datos Catastrales: Circ. I, Secc. "B", Manz. 108, Parcela "8", Partida Nº 25-4424. Mide 10 mts. de frente por 16,84 mts. de fondo. Superficie total de 168,85 mts., cuadrados, Lote 8, Manz. 15 (fs. 68/70). Base $ 50.000. Seña 30 % del precio de venta. Comisión 3 %, todo en efectivo. Dicha propiedad se subasta en el estado físico, distribución y ocupación en que se encuentra la misma. Igualmente se hace saber que el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. No procede la compra en comisión. Cualquier dato de interés, consultas expediente (teléfono del martillero al 374-4927).

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 24/4 Nº 109.958 v. 25/4/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 22 del Dr. César A. Pescio, Secretaría Unica a cargo del Dr. Fernando Lucio Spano, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/PARERA GAVIÑA, ALEJANDRO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 73.759/94 que el martillero don Rafael Ricardo Bronemberg Victorica, rematará el día 29 de abril de 1997, a las 9 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal: La propiedad ubicada en la calle Anatole France 48 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. G, Mz. 87 Parc. 20; Matrícula Nº 38.703, Partida Nº 118.432. Desocupada. Compuesta de una sala de entrada, un dormitorio, un patio cerrado, cocina, comedor, baño, un pequeño depósito, lavadero, garage y galpón al fondo. Con la base de $ 18.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. Venta al contado, en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Los tributos propter-rem y las expensas que eventualmente existieren al tiempo de realizarse la subasta serán a cargo del comprador. Se visita los días 26 y 28 de abril de 1997, de 9 a 10 horas. Debe por Rentas al 31-10-95 la suma de $ 726,22; por Municipales al 20-9-95 la suma de $ 965,95; por Aguas Argentinas al 29-11-95 la suma de $ 173,83 y O. S. N. al 29-12-95 la suma de $ 28,45.

Buenos Aires, 18 de abril de 1997.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 24/4 Nº 110.007 v. 25/4/97

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24 a cargo del Dr. Hilario Rabaudi Basavilbaso sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Secretaría Unica a mi cargo comunica por dos días en los autos "MARINI, GLORIA NELLY y Otro c/GOMEZ, JOSE LUIS, y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 134.460/95 (reservado), que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 30 de abril de 1997 a las 11 hs. en el Centro de Martilleros sito en la calle Uruguay 666, en el estado en que se encuentra el inmueble ubicado en la Av. Gral. Donato Alvarez 2228/30 y calle Espinosa 2415/45/51 —entrada por ésta— y Cucha Cucha 1º piso. U. F. Nº 5 con una superficie total de 97,40 dm2. correspondiéndole un porcentual del 2,28 % constando de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, dependencia de servicio, lavadero cubierto y un pequeño patio. Se encuentra totalmente desocupado. Nomenclatura catastral: Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 76, Parcela 11 g (matrícula 15-79.185/5). Base: u$s 40.000. Contado. Mejor postor. Comisión 3 %. Seña 30 %. Todo en dinero en efectivo. Adeuda por Aguas Arg. $ 298,55 al 7/6/96 (fs. 46), O. S. N. $ 350,86 al 12/6/96 (fs. 48), Imp. municipal $ 1.981,97 al 17/7/96 (fs. 133/4), y por Expensas comunes $ 30.576,82 según surge del certificado de deuda de fs. 139, sin perjuicio de lo cual hagase constar en los edictos ordenados, además de su monto, que la deuda de referencia es materia de ejecución en el proceso que se indica a fs. 139, y lo dispuesto en el auto de fs. 146. La exhibición se realizará los días 28 y 29 de abril en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de abril de 1997.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 24/4 Nº 109.962 v. 25/4/97

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica con sede en Bartolomé Mitre 718, piso segundo, Cap., comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO AV. MAIPU 1736/1750, FLORIDA c/DE INES, CARMEN s/Cobro de Expensas", Exp. Nº 71.779/93, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el 30 de abril de 1997 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap., la Unidad Funcional Nº 232, Piso 14, designada con la letra "A" y la unidad complementaria baulera que integran el Edificio de la Av. Maipú Nº 1736/1750, Florida, Prov. de Bs. As. con una superficie cubierta de 72,55 mts., balcón, 4 mts. Superficie Total 77,24 mts. con la siguiente distribución, living-comedor, dos dormitorios, baño y toilette, cocina y lavadero. Ocupado por su dueña. Base $ 41.500. Seña 30 %. Comisión 3 % y 1 % del sellado. En efectivo y al contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, (art. 564 CPCC) en el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente. Adeuda: Municipales $ 2.645,66 al 24/2/97 fs. 426. O. Sanitarias 551,66, al 15/1/97 (fs. 422 y 424). Aguas Argentinas $ 181,68 al 23/12/96 (fs. 422 y 423). Expensas 10/3/97 $ 27.943,07. Exhibición: los días 28 y 29 de abril de 15 a 17,30 hs. Exp. último mes $ 121,81.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 24/4 Nº 109.950 v. 25/4/97

Nº 31

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, sito en Uruguay 714, 5º, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "CONS. F "D" MZ 126 PAB 17 CATALINAS c/RAZZARI, RICARDO AGUSTIN s/Ejecución de Expensas", Exp. Nº 83.962/94 reservado, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 30 de abril de 1997, a las 12,15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el departamento sito en Manuel Galvéz con acceso peatonal por Nº 159, entre Eduardo Braum Menéndez y Caboto, Unidad Funcional Nº 25, Piso 3º, Departamento Nº 2 de Capital Federal. Matrícula: 4-4337/25. Nom. Cat.: Circc. 4; Sec. 6; Mz. 126; Fracción D. Sup. total: 57,23 m2. Porcentual: 1,24 %. Título: Fs. 155/61. Se trata de departamento que consta de dos dormitorios, baño, living comedor, cocina y lavadero, en regular estado de conservación y que se encuentra desocupado y posee una línea telefónica cortada, todo según mandamiento de constatación realizado en autos; los bienes muebles y enseres que se encuentran en el departamento no se encuentran incluidos en la subasta. El bien reconoce las siguientes deudas: Fs. 133: OSN al 15-2-96: sin deuda. Fs. 138: Aguas Arg. al 31-5-96: $ 16,42. Fs. 134: M. C. B. A. al 15-2-96: $ 84,51. Expensas comunes: al mes de marzo de 1997: $ 7.542,25. Expensa del mes de marzo de 1997: $ 77. Condiciones de Venta: Ad Corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 6.424. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 28 y 29 de abril de 1997, de 8,30 a 10 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, de abril de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 24/4 Nº 109.952 v. 25/4/97

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Arean, Secretaría Unica a cargo del Dr. José Fajre, sito en la calle Alsina Nº 1418, Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "INMOBILIARIA SUDAMERICANA S. A. c/BALANSO, AUGUSTO SIXTO JESUS s/Ejecución Hipotecaria", (Expediente Reservado Nº 21.157/94), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 8 de mayo de 1997 a las 9,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble situado en la calle Avenida Amancio Alcorta Nº 1621, Planta Baja, Unidad Funcional Nº 4 de Capital Federal, el cual consta de: a) Planta Baja: Dormitorio principal; living-comedor; cocina-office; baño y depósito. b) Planta Alta: Un dormitorio; baño y patio. Se encuentra ocupado por el Sr. Augusto Sixto Balanso, quien manifestó hacerlo en su carácter de propietario —sin exhibir la documentación pertinente— junto con su esposa y sus hijos. Se encuentra en regular estado de conservación y pintura. Superficie total: 140,47 mts./2. Porcentual: 28,46 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3, Sección 16, Manzana 24, Parcela 31a. Deudas: las que surgen de las constancias de autos. No es posible determinar la deuda por expensas, atento a que no existe en el inmueble a subastarse, Administrador ni encargado de edificio (fs. 191). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 15.475. La seña: 30 %. La Comisión: 3 %, más el I. V. A. correspondiente sobre dicha comisión, deben efectuarse en dinero en efectivo al finalizar la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. No procederá la venta en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (Art. 598 inc. 7 del Cód. Proc. Modificado por la Ley 24.441). Días de exhibición: el 5 y 6 de mayo de 1997, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
José Benito Fajre, secretario.

e. 24/4 Nº 109.940 v. 25/4/97

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, Paraguay 1457, piso 3º, comunica por dos días en autos "TODARO, JOSE y Otros c/PETTINAROLI, CARLOS HENRI s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 71.408/95, que el martillero Mario Guillermo Rawson (Lavalle 1312, piso 6º, "B" 371-8859/1873) rematará el día 30 de abril de 1997 a las 11.30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Oro Nº 1049/59 de la Ciudad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Venta "ad corpus" con todo lo plantado, adherido y edificado. Se encuentra edificado sobre los lotes 11 y 12 de la manzana E, según su título. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. H., Manzana 404, parcelas 11 y 12. Matrícula 74.189 y 74.190. Según informe del martillero está ocupado por el Señor Enrique Soria, en carácter de cuidador, quien ocupa con su madre la vivienda del frente, con entrada por el Nº 1049 de la calle Oro, que consta de 4 ambientes, cocina y baño. Esta vivienda forma parte del resto del inmueble que consiste en un edificio industrial de mampostería y esqueleto de hormigón armado, desarrollado en dos plantas, con una superficie cubierta de aprox. 1.400 m2. Tiene además una entrada para vehículos y otra entrada por el Nº 1059 de la calle Oro. Base u$s 312.981,12 al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 1, 5 %, sellado de Ley. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de probada la subasta. Adeuda por O. S. N. $ 37.461,76 al 3/7/96 (fs. 99/102), por Rentas $ 3.592,46 al 8/7/96 (fs. 87) y por Municipal al 7/7/95 $ 26.665,08 (fs. 90/92) más $ 5.534,00 al 11/7/96 (fs. 93/95) más $ 2.061,00 al 5/7/96 (fs. 97). Todas las deudas sujetas a intereses y recargos por las respectivas reparticiones. El comprador deberá hacerse cargo de los impuestos, tasas y contribuciones que se adeuden en caso de no existir fondos suficientes. El inmueble se visita los días 28 y 29 de abril de 1997 de 15 a 17 hs. con anterioridad concertar con el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P. A. S.

e. 24/4 Nº 109.943 v. 25/4/97

Nº 44

Juzgado Nacional Civil Nº 44, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, Piso 2º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "LELOIR, JOSEFINA H. c/LEONELLI, RAUL O. y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 2949/96, que el martillero Roberto Costa Cainzo rematará el día jueves 8 de mayo de 1997 a las 11.45 horas en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en esquina calles 5 y 26, fracción de Manzana designada en plano oficial con el Nº 14 de la Sección C y se individualiza como lote letra B del solar de terreno, sito en la Ciudad de 25 de Mayo, Partido de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. C; Manz. 184; Parcela 4-c, con una superficie: total de 265,57 m2. El inmueble tiene una valuación fiscal al 29/10/96 de $ 16.395 y registra deudas sujetas a los reajustes de práctica por tasa de red gas al 15/11/96 de $ 789,39; Tasa de pavimentos al 15/11/96 de $ 4.016,61; Tasa S. Sanitarios al 15/11/96 de $ 1.073,56; Tasa de A. B. L. al 15/11/96 de $ 3.045,98; Impuesto Inmofoprovi $ 66,45 al 8/11/96 (fs. 102). El inmueble registra embargos judiciales anotados en el dominio, deuda por impuestos Inmofoprovi anterior 1996 por $ 175.24 al 1/Nov/1996 (fs. 97 bis vta.) Condiciones físicas: Se trata de una antigua construcción de material con techo de chapa que consta de local de negocio en la esquina de 5 y 26; 2 dormitorios, baño, comedor, cocina, galería cubierta, en los fondos sobre calle 5 tiene un galpón tinglado. Estado: El inmueble está en regular estado y se encuentra ocupado, haciéndose saber que con fecha 10/4/1997 se ordenó el lanzamiento de los ocupantes (fs. 136 vta.) y el respectivo mandamiento fue librado el 16/4/1997. Visitas: los días 6 y 7 de mayo de 1997 de 13 a 15 horas. Base: $ 42.984,40. Seña: 30 %, Comisión: 3 % al contado y al mejor postor y en dinero efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio de la subasta deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la misma, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. No se aceptan compras "en comisión". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado. Más datos y constancias en el expediente.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 24/4 Nº 109.951 v. 25/4/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1457, Piso 1º de Capital Federal, en autos "VENTURINO GUILLERMO ANIBAL y Otro c/BECCAZ INES s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 7083/95, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 7 de mayo de 1997, a las 9.30 hs. en el Salón de la calle Uruguay 666, Capital Federal, una finca ubicada en la localidad de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Ricardo Gutiérrez Nº 1617, entre las de Sarmiento y Juan de Garay. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección C, Manzana 51, Parcela B, Matrícula Nº 27.671. El inmueble consta de: comedor, un dormitorio, por una escalera interna se asciende a un primer piso donde existe otro amplio dormitorio. Continuando en la Pta. Baja posee un baño, antecocina, cocina y un pequeño lavadero cubierto. En los fondos tiene un patio descubierto y una escalera por donde se asciende a la terraza donde hay un cuarto chico. Sobre la parte izquierda de dicho inmueble posee un local comercial. Encontrándose todo el inmueble en buen estado general de conservación. Ocupado por la demandada y un hijo mayor de edad, según constancias de Fs. 93. Superficie, según título 173,20 m2. Base pesos cuarenta mil ($ 40.000) a fs. 92 vta. Seña 30 %, Comisión 3 %. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, asimismo se hará cargo del pago de los Impuestos, Tasas y/o Contribuciones. Deudas, con OSN a Fs. 84 $ 18,11 al 6/1/97, con A. A. a Fs. 81, no registra deuda al 12-12-96, con Rentas a Fs. 43 $ 233,82 al 16-7-96, con Municipalidad de Vicente López, a Fs. 91 $ 1.373,34 por tasa de Alumbrado, Limpieza y Conservación de la vía pública al 4-3-97. Encontrándose los mismos sujetos a los reajustes de práctica. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 5 y 6 de mayo de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Javier Fernández, secretario.

e. 24/4 Nº 109.918 v. 25/4/97

Nº 71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secre-

taría Unica de la Dra. Susana A. Nóvile, comunica por dos (2) días en autos: "COTTONE, VICTORIO c/C. P. G. CONSTRUCCIONES CIV. E IND. S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 62.426/92, que el martillero Eduardo Martín Almeyra, rematará el día 30 de abril de 1997 a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Sarmiento Nº 940/44/48, entre Av. Pte. Roque Sáenz Peña y Carabelas, Unidad funcional 4, piso 1º y Unidad Complementaria Nº I y Unidad Complementaria Nº V de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección 5, Manzana 69, Parcela 15, Matrícula 14-2961/4, Superficie total Unidad Funcional Nº 4: 129,71 m2. Porcentual 3,187 %, U. C. Nº I, Sup. total 11 m2., porcentual 0,197 % y U. C. V, Sup. Total 11 m2. Porcentual 0,197 % Ad Corpus. Según constatación obrante en autos se trata de una oficina dividida a su vez en dos oficinas por dos mamparas de madera y cristal y con entradas independientes hasta el palier que hay en una de ellas una pequeña división con dos mamparas y otra de madera y cristal. Se vende en el estado de ocupación que surge de autos. Registra deuda en concepto de impuesto municipal (fs. 335/342); de Aguas Argentinas a fs. 356/360 y O. S. N. fs. 367/370. No procederá la compra en comisión. Base: $ 211.900 al contado y mejor postor Seña: 10 %, Comisión 1,5 % más IVA todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580, siguientes y concordantes del C. Proc. y constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado. Se hace saber que si transcurridos treinta minutos no existieren postores, se procederá a sacar nuevamente a la venta el bien sin base. Se exhibe los días 28 y 29 de abril de 1997 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 24/4 Nº 109.948 v. 25/4/97

Nº 74

El Juzgado en lo Civil Nº 74 a cargo del Dr. Victor Manuel Castaños Zemborain, Secretaría Unica del Dr. Juan A. Casas, sito en Alsina 1418, p. 3º, Capital, comunica por dos días en autos "PETRUNGARO, JORGE c/PONS HOUNAU, PEDRO MIGUEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 102.880/94, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el día 30 de abril de 1997, a las 9,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex-Cangallo), Capital; la Unidad funcional 26, del 6º piso de la calle Talcahuano 75/77/79, Capital. Se compone de living-comedor dormitorio, baño completo y pequeña cocina y tiene una superficie total de 50,24 m2. Porcentual: 3,35 %. Base: u$s 31.000. Seña 20 %, Comisión 3 %. Libre de todo ocupante. No procede la compra en comisión (art. 598 CPCC). Registra las siguientes deudas: $ 6.776,87 al 28-2-95 por expensas comunes (fs. 54/55) $ 910,36 al 16-2-96 por imp. municipales (fs. 95) $ 265,25 al 20-2-96 por Ag. Argentinas (fs. 97) y $ 195,14 al 20-2-96 por O. S. N. (fs. 97). La unidad se exhibirá los días 23, 24 y 25 de abril de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1997.
Juan A. Casas, secretario.

e. 24/4 Nº 109.956 v. 25/4/97

Nº 75

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Alsina 1418, 3º Piso, Capital, comunica por dos días en el juicio "CONS. PROP. JUAN DE GARAY 494/500 ESQ. BOLIVAR 1410/2 c/LA PASIVA S.A. s/Ejecución de Expensas" Expte. 44.231/92, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el lunes 5 de mayo de 1997 a las 12 y 20 horas en el salón de remates de la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal el local ubicado en la Av. Juan de Garay Nº 494/500 esq. calle Bolivar 1410/14/22/24, Unidad Funcional Nº 1, con entrada sobre la Av. Juan de Garay 494, Planta Baja y sótano, de esta ciudad de Buenos Aires. Se trata de un local comercial, explotado actualmente por una sastrería, en regulador estado físico y de conservación. Superficie total: 186,93 m2. Porcentual 8,85 %, Matrícula: 3/2570/1. Nom. Catast. Circ. 3, Secc.: 8, Manz.: 56, Parc.: 8. La propiedad se encuentra ocupada por inquilino con contrato que vence el 28/02/2001 y abona alquiler de u$s 300 (negocio de sastrería) Venta al contado, Ad Corpus y al mejor postor. Base $ 16.003,81 en dinero efectivo. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de la fecha de la providencia que aprueba la subasta (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Visitar la propiedad los días martes 29 y miércoles 30 de abril de 11 a 13 hs. Deudas: a Fs. 139, OSN informó deuda al 26/8/96 de $ 1.544,71 a fs. 136 al 15/8/96 a Aguas Argentinas $ 476,05 y la Municipalidad de Buenos Aires, a fs. 162 informó que al 8/11/96 adeuda $ 2.844,72 a fs. 128 por expensas comunes a junio/96 inclusive $ 5.064,88 más intereses, informe del 15/8/96, siendo las expensas de junio/96 $ 134, todos importes sujetos a reajustes.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 24/4 Nº 109.933 v. 25/4/97

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º (Palacio de Justicia, Capital Federal) comunica por 2 días en los autos "LAZO PEDRO PASCUAL y Otros c/CARRIZO DE ZYLBERBERG MARCELINA ISABEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 135.381/95 que el Martillero Público don Juan Miguel Penazzi, rematará el día 5 de mayo de 1997 a las 10 horas en la calle Humberto Primo 2042/46 de Capital Federal el departamento ubicado en la calle Tinogasta Nº 2426/50/500 y Pantaleón Rivarola Nº 2427/51 (entre las de Zamudio y Gral. José G. Artigas) UF Nº 1 de la PB. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 71, Manz. 102B, parc. 3, Mat. 15.906/1 compuesto de las siguientes comodidades: hall de entrada; amplio living comedor, tres dormitorios (uno de ellos en suite); cocina amplia; comedor diario y baño principal. Se encuentra ocupada por la demandada y sus dos hijos (Guillermo y Fernando Zylberberg) según manifestaciones de la compareciente al acto: Andrea Verónica Zylberberg hija de la accionada que se encontraba circunstancialmente al momento de la constatación, con D.N.I. 21.729.398, acreditó identidad. Deudas: Gobierno Autónomo de la Ciudad de Bs. As. fs. 160 al 14/2/97 $ 340,59. Expensas comunes a fs. 144 al 9/3/97 $ 8.704,40, Aguas Argentinas a fs. 124 al 12/2/97 no adeuda Obras Sanitarias de la Nación a fs. 118 al 18/2/97 $ 138,69. Base: $ 15.869,44. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá regularizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con la intervención del Juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del Escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparecencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 25-28-29-30 de abril de 1997 y el 2 de mayo de 1997 de 11.00 a 12.00 horas Más datos y constancias en el expediente.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 24/4 Nº 109.941 v. 25/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6º Capital Federal) comunica por 2 días en el juicio "LU MING CHANG c/FERNANDEZ DOMINGUEZ, JUAN PABLO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 68.325/93, que el martillero Horacio Héctor García (812-7976) rematará el día 30 de abril de 1997, a las 12,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus" al contado y al mejor postor, los lotes siete y dieciséis de la manzana treinta y seis, con todo lo plantado y adherido al suelo, sitos en el Partido de Mar Chiquita, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, los que según plano 69-7-76 tienen las siguientes medidas: el lote 7 de la manzana 36 se halla ubicado con frente a la calle La Escotilla, entre las calles La Goleta y El Velero, con una superficie total de 405 m2.; Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección Rural; Manzana 36; Parcela 7; Partida Nº 31.426; y el lote 16 de la manzana 36 se halla ubicado con frente a la calle El Faro, entre las calles La Goleta y El Velero, con una superficie total de 405 m2.; Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección Rural; Manzana 36; Parcela 16; Partida Nº 31.435; inmuebles que forman parte del Parque Atlántico La Caleta, ubicado sobre la Ruta Provincial Nº 11, entre Arroyo De los Cueros y Mar de Cobos, Km. 29, Mar Chiquita y se encuentran inscriptos a nombre del ejecutado en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, en la Matrícula 22.854 el lote 7 y en la Matrícula 22.855 el lote 16, ambos del Partido de Mar Chiquita (69); inmuebles que según constatación de fs. 485/486 del martillero actuante, se encuentran edificados con una construcción tipo chalet, con frente al oeste, dos plantas, con ladrillos a la vista y techos de tejas francesas; se ingresa por una puerta de madera y vidrios, de tres hojas, ubicada en el centro de la edificación, presentando también cuatro ventanas de dos hojas cada una a los costados de la puerta de ingreso; living comedor con piso de cerámica y dos ventanas laterales, una de cuatro hojas y la otra de dos hojas; dentro de este ambiente existe instalada una gran chimenea y posteriormente, se encuentra la cocina, una gran parrilla interior, con mesada; baño y dos ventanas que dan al exterior y se orientan hacia el contrafrente al Este; en la planta superior, un hall interno que da al frente del inmueble; dos dormitorios; y baño; en el exterior, al frente y sobre la derecha, un gabinete donde se encuentra instalado el motobombeador y en el contrafrente un recinto con una ducha; lavadero descubierto y todo el contorno edificado tiene pasillo de baldozones; en el estado de conservación que surge de las fotografías agregadas a fs. 472/484 de autos; la luz eléctrica se encuentra cortada y la propiedad carece de agua corriente y de cloacas, encontrándose desocupada y abandonada desde febrero de 1995. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula octava, apartado e) del mutuo hipotecario, los inmuebles salen a la venta completamente desocupados. Los inmuebles se pueden visitar todos los días libremente a partir de la publicación de los edictos, de 10 a 18,00 horas, debiendo previamente requerir autorización para ingresar al predio al encargado del Parque. Los inmuebles carecen de servicios sanitarios suministrados por Aguas Argentinas S. A. (informes fs. 401, 404 y 485 vta.); adeudan al 31-3-1997 $ 3.750,00 en concepto de cuotas atrasadas por los servicios de mantenimiento de los lotes, más $ 2.592,00 en concepto de intereses punitorios; siendo la cuota mensual por tal concepto y por cada lote de $ 25,00; los inmuebles se subastará libres de deudas municipales por aplicación de lo dispuesto en el art. 598, inc. 3º del Código Procesal (fs. 469) y adeudan a la D. P. de Rentas al 24/2/97 el lote 7, desde período 92-5 hasta período 96-3, $ 381,20 y al 26/2/97 el lote 16, desde período 90-4 hasta período 96-3 $ 579,66 (informes fs. 497/500). Base: $ 31.904,00, seña 30 %; comisión: 3 %; sellado de ley; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 24/4 Nº 109.946 v. 25/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 2 días en los autos: "RUSSO, LUIS JULIO c/FLAMARION, GUSTAVO ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 58.179), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 5 de mayo de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo R-11 TL, año 1986, motor Nº 2716297, chasis Nº 372-07741, Dominio C-1.346.278, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Mitre Nº 4000, Munro, Pcia. de Bs. As. Base: $ 5.800. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 963,33 al 19/2/97 a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta el día 30 de abril los que serán abiertos a las 12 hs. del día 2 de mayo.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 24/4 Nº 109.960 v. 25/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 2 días en los autos: "FIDERAL S. A. c/PIÑIERI, ANNA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 54.146), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 7 de mayo de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Fiat, tipo sedán, modelo Uno SL, año 1993, motor Nº 159A20388054251, chasis Nº 8AS146000P5061020, Dominio C-1.700.543, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. en Ramón L. Falcón Nº 5051/55, Cap. Fed. Base: $ 5.339,50. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.508,23 al 24/6/96 a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta el día 5 de mayo los que serán abiertos a las 12 hs. del día 6 de mayo.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 24/4 Nº 109.970 v. 28/4/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 2 días en los autos: "FIDERAL S. A. c/MICELE, ORLANDO DANIEL y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 56.440), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 7 de mayo de 1997 a la 9,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SDL 1.7, año 1994, motor Nº 146B20001392510, chasis Nº 8AS146000R5125522, Dominio B-2.677.341, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. en Ramón L. Falcón Nº 5051/55, Capital Federal. Base: $ 7.000. Comisión 5 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 617,49 al 28/7/95. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 24/4 Nº 109.966 v. 25/4/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar - Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 2º Capital, comunica por 5 días en los autos "SOL JET S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" Expte. 66.215, que el martillero José María H. Bouquet (tel. 812-1857) rematará el martes 6 de mayo de 1997 a las 13:30 hs. en el Salón de Remates sito en Uruguay Nº 666 Capital, el departamento de la calle Libertad 960/956 piso 9 "B" U.F. Nº 71 de esta Capital Federal - Catastro Circ. 20 - Secc. 7 - Manz. 45 - Parc. 30 - Matrícula FR 20 - 957/71. Se trata de un departamento de living, dos dormitorios, baño completo, cocina y una dependencia de servicio. Se subasta libre de ocupantes. Base $ 44.000.- Venta al contado al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30% - Comisión 3% - Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la justicia comercial, las que se recibirán hasta dos días antes de la subasta y se abrirán en audiencia pública a las 12 hs. del día anterior. La oferta más alta servirá de base en la puja. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de Ley. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del Boleto de compraventa. Para el supuesto de que el adquirente o un tercero eventualmente plantearan la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberán integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Los impuestos tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión del inmueble, serán a cargo de quien resulte adquirente. La posesión del inmueble deberá ser realizada indefectiblemente dentro de los diez días corridos contados desde que fue oblado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciarse por intermedio de la sindicatura como Oficial de Justicia Ad - Hoc, no admitiéndose prórroga alguna. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiere haber en dicho lugar, correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Visitar la propiedad los días jueves 24, viernes 25 y lunes 28 de abril de 1997 en el horario de 15 a 18 hs. Valor de la última expensa al cobro $ 190,70 con vencimiento el 21/4/97.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 24/4 Nº 110.095 v. 30/4/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, de la Dra. Alejandra Tévez, sito en Callao Nº 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "JULIPAP S. A. s/Quiebra s/Incidente de concurso especial por PASCUAL ROBLES y Otra" (Expediente Nº 67.063), que los martilleros María Cecilia Sáenz y Oscar José Ramírez, rematarán el 12 de mayo de 1997, a las 13 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Avenida Rivadavia Nº 12.416, entre Alianza e Independencia, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, destinado a local de ventas y depósito, con entrada para vehículos, edificado sobre los lotes 36 y 37 de la manzana B. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Sección G, Manzana 10; Parcela 32a, Partida 6709, con una superficie de 642,116 m2 (17,162 m. de frente por 37,09 en su costado al O. y 37,74 en su costado al E y 17,162 en su contrafrente). Desocupado: Base: $ 135.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado: 0,5 %. Al contado y al mejor postor. Exhibición: 6, 7 y 8 de mayo de 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (art. 580 y 584 Cpr.). En caso de adquirir el bien en comisión deberá denunciarse el nombre del comitente dentro del tercer día de realizada la subasta. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días, con renovación automática y a la orden del Juzgado. La venta es "ad corpus". Se admiten ofertas bajo sobre —en horario del Tribunal— hasta dos días hábiles antes del remate, las que serán abiertas el día hábil anterior a las 12 hs. El impuesto de la ley 23.905 está a cargo del comprador.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 24/4 Nº 183.417 v. 30/4/97

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635, 3º Piso, de Capital Federal, en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/RODRIGUEZ CANEDO, EDUARDO ALBERTO s/Ejecutivo", Expte. Nº 18.946 hace saber por dos días que el martillero Fulvio Galimi, rematará el 30 de abril de 1997, las 12 hs. en el local de Humberto Primo 2042, de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Avda. Figueroa Alcorta 3686/90/700, piso 18º entre las calles Avda. Scalabrini Ortiz y Gelly de esta Capital, Matrícula FR 184689/33 Nomenclatura Catastral. Circ. 18, Sección 21, Manzana 110, Parcela A, Partida horizontal 1.727.139 (fs. 471). Superficie total: 183 m2, 11 dm2, Porcentual 2,24 cts. Unidad Complementaria LXII, Piso 1º, Superficie 18 m2 43 dm2, porcentual 22 cts. (Fs. 391). Unidad complementaria LXII, Piso 1º, Superficie 4 m2 53 dm2 (Fs. 391). Porcentual 06 cts. Se trata de un departamento que consta de living y comedor, tres dormitorios, toilette, baño, cocina y dependencia de servicio con baño. A la calle, cochera para dos autos y baulera (constatación de fs. 450/52), ocupado por la Sra. Eduartes de Rodríguez Canedo, Beatriz (Fecha de nacimiento 11/7/1916) a favor de quien existe un usufructo de por vida, y por dos nietos. Deudas: Aguas Argentinas al 7/6/96 $ 458,40 (fs. 333), O.S.N. al 7/6/96 $ 2.362,58 (Fs. 324), A.B.L. (Rentas) al 6/2/97 $ 10.306,29 (Fs. 471), Expensas al 9/4/97 $ 11.085,14. Expensas mes de marzo de 1997 $ 626. Base: $ 92.423,80 (2/3 partes de la valuación fiscal) (fs. 388). Venta al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 2 %. Todo en efectivo y en acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Exhibición 28 y 29 de abril de 1997, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 24/4 Nº 109.954 v. 25/4/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por 3 días en los autos: "FIDERAL S. A. c/CASASOLA, VANESA ALEJANDRA y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 26.451), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 7 de mayo de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SL 1.4, año 1994, motor Nº 159 A2 0388098930, chasis Nº 8AS146000 P5091624, Dominio C-1.731.976, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. en Ramón L. Falcón Nº 5051/55, Capital Federal. Base: u$s 3.685. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.318,90 al 6/1/97, las que estarán a cargo del adquirente. Se aceptarán ofertas bajo sobre, conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta los que se abrirán a las 12 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 24/4 Nº 109.969 v. 28/4/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, comunica por cinco días en autos "CRIMER DE BARBOUTH, MARTA s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes", Expte. 27.290, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 9 de mayo de 1997 a las 9,40 horas en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes: Inmuebles: a) el 100 % de calle Malabia 124/26 ent. Murillo y Padilla, Unidad 3, Piso 1º "A", Mat. 15-403/3. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 134, Parc. 13. b) La 14/20 ava parte indivisa de Av. Díaz Vélez 4139/41/43/45 ent. Gascón y Rawson, Unidad 38 Piso 2º "A", Mat. 7-3798/38. Nom. Cat.: Circ. 7, secc. 17, Manz. 56, Parc. 21. Ambos inmuebles sitos en Capital Federal. c) las obras de los siguientes pintores: Quinquela Martín, Castagnino, Félix Albarracín, Salvador Rosa, Juan C. Benítez, O. Imperiale, Ludovico Pérez, Ahumada, Hahn, etc., y dos esculturas de metal, una firmada L. Juárez, la otra si firma visible; todas ellas con las técnicas y medidas aproximadas que surgen de autos y del catálogo de remate; en el estado en que se encuentran y exhiben. Conforme constatación, los inmuebles poseen las siguientes características: a) Dominio fs. 4. Superficie total 44,93 m2, Porc. 6,05 %, se trata de un departamento con living comedor, un dormitorio, ambos ambientes a balcón, pasillo, baño completo, cocina y lavadero cubierto. Al momento de la constatación una línea telefónica funcionando Nº 856-3302. En general en buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Enrique Ramírez, conjuntamente con su hija, en calidad de inquilino abonando $ 230 por mes, conforme manifestó. b) Dominio fs. 5/7. Superficie total 42,85 m2, Porc. 0,79 %, se trata de un departamento con hall de entrada, living comedor con salida a balcón , un dormitorio, baño completo, cocina y lavadero. Al momento de la constatación una línea telefónica funcionando Nº 983-2787. En muy buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Lydia Ana Bezz, quien manifestó hacerlo en calidad de usufructuaria de por vida, abonando mensualmente expensas, impuestos y servicios, informando que dicho usufructo lo es también a favor del Sr. David Crimer. A fs. 5 vta. surge la existencia de una restricción al dominio consistente en un usufructo de por vida a favor de: Bezz, Lydia Ana (nació 16/6/1929) y Crimer, David (nació 3/6/1913). Deudas: a) y b): GCBA al 25/11/96 (fs. 59) $ 537,35 y (fs. 58) $ 88,11. Ag. Arg. al 18/7/96 (fs. 31) $ 26,92 y (fs. 30) no registra deuda. Expensas de b) (fs. 20) al 31/8/96, no registra deuda. Condiciones: ad-corpus, al contado y mejor postor. Bases: a) $ 16.667, b) y c) Sin base. Seña 30 %, Comisión 4 %, IVA sobre el precio de venta para el caso de las pinturas y esculturas; todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los saldos de precio de los inmuebles deberán ser depositados por los compradores dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, art. 580 CPCC. Las pinturas y esculturas, al contado, en el acto de la subasta; entrega a convenir con el martillero y retiro a cargo del comprador. Los compradores deberán indicar dentro del tercer día el nombre del eventual comitente, art. 571 CPCC. Asimismo constituirán domicilio en la Capital Federal. Son admitidas ofertas bajo sobre, art. 104.5 del Reg. del Fuero, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. Exhibición: días 6 y 7 de mayo de 1997, horarios: a) Malabia 124/6 de 10 a 12 hs., b) Av. Díaz Vélez 4139/45 de 13,30 a 15,30 hs. y c) Cuadros y esculturas, de 10 a 13 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Piso 1º, Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 24/4 Nº 183.416 v. 30/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 del Dr Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "INMOBITALIA S. A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes", Expte. 22.567, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 8 de mayo de 1997 a las 12,20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 100 % del inmueble sito en calle Arengreen 807/23, ent. Colpayo y Fco. Antonio Maciel, de Capital Federal, Matrícula 7-8405, Nom. Cat.: Circ. 7, Secc. 45, Manz. 48 B, Parc. 2 C; Partida Municipal 179.317-08. Mide: 18,47 m. de fte., 16,88 m. de fdo., y costados de 58,43m. y 57,57m. respectivamente. Superficie: 1.025,32 m2, "ad-corpus". Se trata de un lote de terreno donde funciona el "Arengren Club de Paddle", que posee dos canchas de paddle con piso sintético e iluminadas, una de ellas con techo parabólico el cual cubre también el sector confitería, baños y vestuarios; también una cancha de fútbol 5 iluminada, todas rodeadas por tejido. Luego la confitería o comedor, con cocina y parrilla; contiguos vestuarios baños damas y caballeros. Finalmente amplio playón o patio con galpón para depósito. El frente de la propiedad con gran portón doble y puerta de acceso al público, y otro patio. Al momento de la constatación una línea telefónica funcionando con el Nº 958-0607. En general en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por el señor Alberto Rumi, con contrato de locación vencido el día 31 de diciembre de 1996, conforme surge del primer cuerpo de la quiebra a fs. 89/100, cláusula segunda. Deudas: OSN. (fs. 111) al 8/4/96 $ 267,66. Ag. Arg. (fs. 114) al 12/4/96 $ 3.071,53. MCBA (fds. 133/34) al 9/4/96 $ 4.021,56. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 173.334. Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero efectivo o cheque certificado de banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, art. 580 del Cód. Procesal y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado cuerpo legal. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal e indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, art. 571 CPCC. Son admitidas ofertas bajo sobre conforme el art. 104.5 del Reg. del Fuero, hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observar las formalidades allí indicadas. Exhibición: días 5, 6 y 7 de mayo de 1997, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 24/4 Nº 183.422 v. 30/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, 7º piso, de la Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos "TALLERES METALURGICOS RUCARO S. A. s/Quiebra s/Incidente de venta" - expte. Nº 21.167, que el martillero Martín Saráchaga rematará el día miércoles 7 de mayo de 1997, a las 16,00 hs., en los Salones de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, las siguientes marcas y patentes, detalladas en el expediente a fs. 356/58/59: dos marcas Magnum Forces clase 28, nro. 1.327.281 y 1.482.053 en forma individual y en block las marcas Royal Cicles, Magnum Juniors, Rucaro, Remos Forces, Magnum Forces (nro. 8510/47922 en el exterior) con la patente de invención. Y un aparato para ejercicios físicos (nro. 233.949). Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 % I. V. A. sobre el precio de venta, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para Justicia Comercial.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 24/4 Nº 183.343 v. 25/4/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º, comunica por un día en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/JIVELEKIAN MIGUEL ANGEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 23.832), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 30 de abril de 1997 a las 10,15 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor marca Peugeot tipo sedan 4 puertas, modelo 505 SRD conf., motor marca Peugeot Nº 606766, chasis marca Peugeot Nº 2068187, dominio C 1.464.823, en el estado en que se encuentra; Base: $ 8.783, Comisión 10 %, al contado y mejor postor. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, se procederá a efectuar una segunda subasta luego de transcurrida media hora de la primera, la que se realizará sin base. Adeuda por patentes $ 1.725,67 al 8/10/96. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Revisar el bien a partir de la publicación de edictos en la calle Tte. Gral. Perón 2850, Capital Federal, de 9,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 24/4 Nº 109.987 v. 24/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 2 días en los autos: "DIESEL SAN MIGUEL c/FERNANDEZ, VICTOR HUGO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 27.880), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 5 de mayo de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Mercedes Benz, tipo combi, modelo MB180D, año 1994, motor Nº 61696310195038, chasis Nº VSA63137413152564, Dominio T-143.686, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Ruta 8 esq. Irigoin, San Miguel, pcia. de Bs. As. (Concesionaria actora). Deudas en concepto de patentes $ 2.099,94 al 30/12/96. Base $ 16.000. Seña 30 %, Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Las diligencias tendientes a la inscripción del rodado estarán a cargo de los compradores, no así las deudas por tasas, contribuciones y multas por eventuales infracciones, las que deberán ser atendidas con el producido de la venta del rodado hasta la fecha de entrega del automotor al comprador, sin perjuicio del carácter propter rem que eventualmente pudieren ostentar las mismas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 24/4 Nº 109.965 v. 25/4/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 28 de Capital Federal, sito en Avenida R. S. Peña 760, 3º piso, a cargo del Dr. Víctor A. Pesino, hace saber en autos "ANDRADA GUSTAVO JORGE c/NATHAN JURGEN MANFREDO s/Despido - Expte. 40.870/92", que el martillero Daniel M. Sánchez rematará sin base, al contado y mejor postor, el día 30/4/97 a las 16 hs. en la calle República de Eslovenia (ex Santos Dumont) 1942/50 de Capital Federal, donde se podrá revisar 1 hora antes, 1 fotocopiadora Mita DC-1205, 2 elevadores de columna Cobi, 1 balancín Cobi-Geodyna-3, 1 alisador de faros Bosch, usados y en el estado en que se exhiben. Entrega inmediata. Desarme y retiro a cargo comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento aplicar art. 133 CPCCN. Comisión 10 %. Todo efectivo en el acto. Este edicto deberá publicarse sin previo pago por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Marcelo C. Abreu, secretario.
e. 24/4 Nº 183.450 v. 24/4/97

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

Orden Juez, Juzgado Federal Nº 3 de Cba. En autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/MOHADED FAIEZ E HIJOS S. de H. s/Ejecución Fiscal", Expte. 1317-D-95, el Mart. Daniel E. Schaller, Mat. 01-091, rematará el día 25 de abril de 1997 a las 10,00 hs. en los estrados del Tribunal, sito en C. Arenal esq. W. Paunero, 8º Piso (Cba.), los siguientes bienes: 1º) Trescientos (300) pares de zapatillas de diferentes marcas, talles, modelos y chinelas de diferentes talles y medidas, contado, más comisión. Exhibición: Ministalalo Nº 1942 (Cba.) Inf. TE.: (051) 22-4369.

Of., 9 de abril de 1997.
Carlos E. Diana Bunge, secretario.
e. 24/4 Nº 109.868 v. 24/4/97

Orden Juez, Juzgado Federal Nº 3 de Cba. En autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/NAGAHAMA, JORGE s/Ejecución Fiscal", Expte. 398-D-94, el Mart. Daniel E. Schaller, Mat. 01-091; rema-

tará el día 2/5/97 a 10,00 hs. en Tribunales, sito en C. Arenal esq. W. Paunero 8º Piso (Cba.): una fotocopiadora Mita DC-2055 Serie Nº EY35087082, Código Nº 198812, sin placa de Sanner no funciona; contado, más comisión. Exhib.: A. M. Bas Nº 556 (Cba.). Inf. TE.: (051) 22-4369.

Of., 17 de abril de 1997
Carlos E. Diana Bunge, secretario.

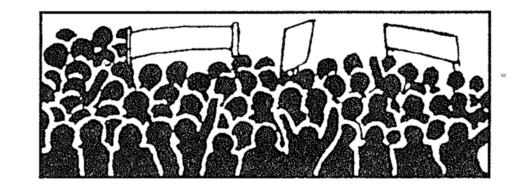
e. 24/4 Nº 109.871 v. 24/4/97

Orden Juez, Juzgado Federal Nº 3 de Cba. En autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/CURTIEMBRES FLORES S.A.C.I. y F. s/Ejecución Fiscal", Expte. 685-D-96, el Mart. Daniel E. Schaller, Mat. 01-091; rematará el día 30/4/97 a 10,00 hs. en Tribunales, sito en C. Arenal esq. W. Paunero 8º Piso (Cba.): 1º) Una fotocopiadora Siemens HF 2303, s/Nº. 2º) Una fotocopiadora marca Sharp SF-750. 3º) Una computadora compuesta de pantalla s/marca, Nº HKM 9325877, adherido en papel; C.P.U. s/ marca ni Nº; Teclado BTC Nº K-310026159; Impresora marca Epson - FX - 1170 Nº 6211249080; Contado, más comisión. Exhib.: Ministalalo Nº 1942 (Cba.) Inf. TE.: (051) 22-4369.

Of., 15 de abril de 1997.
Carlos E. Diana Bunge, secretario.

e. 24/4 Nº 109.873 v. 24/4/97

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO LABORISTA

DTO. PROV. DE BS. AS.

INVENTARIO GENERAL Y CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO Nº 8 FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 1996.

Cuenta de Ingresos y Egresos del Ejercicio Número Ocho culminado el 31 de agosto de 1996.

INGRESOS	$	$
Por aportes de los afiliados	30.368.-	30.368.-
Total de ingreso del ejercicio		30.368.-
EGRESOS Según el siguiente detalle:		
Mantenimiento local Capital	3.100.-	
Alquiler local Capital	6.500.-	
Papelería y útiles de oficina	1.945.-	
Gastos de limpieza	1.000.-	
Teléfono	4.897.-	
Gastos de Representación	6.273.-	
Gastos de Publicidad	20.327.-	
Gastos varios menores	1.629.-	45.671.-
Movimiento de caja del periodo		(- 15.303.-)
Saldo de Caja al inicio		15.850.-
Saldo neto de Caja al 31 de Agosto de 1996		547.-

Inventario General de Ejercicio número Ocho culminado el 31 de Agosto de 1996

	$	$
ACTIVO DISPONIBILIDADES		547.-
Caja s/ Arqueo	547.-	
BIENES DE USO		2.641.-
Muebles y útiles de oficina s/ inventario físico el siguiente detalle (neto de amortizaciones)	2.641.-	

15 módulos varios de fórmica,
20 sillones forrados,
20 mesas para máquina de escribir,
02 sillones giratorios,
04 sillones varios,
01 estufa de cuarzo,
10 ceniceros metálicos,
11 sillas de pino,
03 escritorios de pino,
02 máquinas de escribir,
08 mostradores módulos,
02 armarios módulos,
09 módulos de madera con tapa de fórmica,
09 escritorios de madera,
01 mesa con base de hierro,
01 mesa para máquina de escribir doble largo,
01 anafe de una hornalla,
07 cestos para papeles,
01 macetero marrón redondo,
01 escritorio de madera lustrado,

TOTAL DEL ACTIVO	3.188.-
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	3.188.-

INFORME PROFESIONAL

Certifico, en mi carácter de Contador Público Nacional Independiente que el Inventario General y la Cuenta de Ingresos y Egresos, correspondientes al periodo comprendido entre el 1º de setiembre de 1995 y el 31 de agosto de 1996, ambas fechas inclusive, del Partido Laborista, con domicilio en la calle Uruguay número 743, Piso 9º de Capital Federal, coinciden con la transcripción en el libro de Inventarios habilitado por el Juez Federal Dr. Manuel Humberto Blanco el día 6 de setiembre de 1988 y en libro de Caja habilitada por la misma autoridad indicada anteriormente en igual fecha, respectivamente. En mi opinión los estados mencionados presentan razonablemente la información, sobre la situación patrimonial del ente al 31 de agosto de 1996, así como los ingresos y egresos del periodo. A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informo que:

a) Los efectos indicados surgen de los libros rubricados ante la autoridad competente llevados de conformidad con las normas legales;

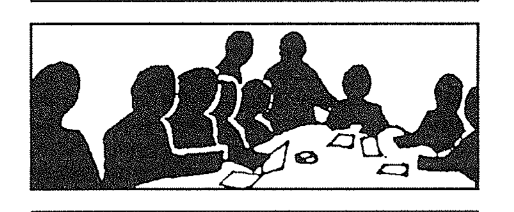
b) Al 31 de agosto de 1996 no existe deuda devengada ni exigible a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1996. Dra. NORMA Z. MONTANI, Contadora Pública U.N.C.
Liliana Lucia Adamo - Pro-Secretaria Electoral Nacional - Provincia de Buenos Aires.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 07/04/97 01 O T. 41 Legalización Nº 756.924. CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 20.476 (Art. 9, Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21 Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 30/9/96 en VARIOS de fecha / / perteneciente a PARTIDO LABORISTA para ser presentado ante..... que se corresponde con la que el Dr. MONTANI NORMA ZULEMA tiene registrada en la matrícula CP Tº 0217 Fº 006 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI, Contador Público (U.B.A) Secretario de Legalizaciones.

e. 24/4 Nº 183.418 v. 24/4/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMOC
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J. 113.138. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1997, a las 12.00 horas, en su sede social de Tte. Gral. Perón 935 Piso 2do. Of. 210 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia y aprobación de la gestión del Director renunciante.
3º) Designación del Director reemplazante.

Presidente - Guillermo Salinas
e. 18/4 Nº 109.055 v. 24/4/97

APLAS
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 120.498. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1997, a las 11,00 horas, en su sede social de Tte. Gral. Perón 935 Piso 2do. of. 210. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la renuncia y aprobación de la gestión del Director renunciante.
3º) Designación de los Directores reemplazantes.

Presidente - Guillermo Salinas
e. 18/4 Nº 109.056 v. 24/4/97

ALLIANZ RAS ARGENTINA
S. A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

I. G. J. Nº 1493. Se convoca a los Señores Accionistas de ALLIANZ RAS ARGENTINA S. A. DE SEGUROS GENERALES a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 8 de mayo de 1997, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, San Martín 550, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
b) Designación de un Director Titular a efectos de cubrir la vacante producida por renuncia.
c) Ratificación de mandatos de restantes Directores designados por Asamblea del 31 de octubre de 1996.
d) Autorización al Director a ser designado (Art. 273, Ley 19.550). El Directorio.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Vicepresidente Ejecutivo - Manuel García de los Ríos

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación, para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 21/4 Nº 109.578 v. 25/4/97

ANTONIO PANIZA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase en segundo llamado a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 9 de mayo de 1997, a las 14 hs. en la sede social de Av. Corrientes 640, 4to. Piso, of. 1, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del retiro de cotización y oferta pública de acciones, de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores respectivamente.
2º) Consideración del estado de situación patrimonial al 31-12-96.
3º) Determinación del valor de reembolso por acción.

Presidente - Servando Taboada C. P.

NOTA: La resolución del punto 1ro., deberá ser adoptada por la mayoría de las acciones con derecho a voto sin aplicar la pluralidad de votos. Los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la Asamblea podrán ejercer el derecho de receso. Se recuerda que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación y quienes tengan acciones depositadas en la Caja de Valores, presentar certificado de depósito, en la sede social de Av. Corrientes 640, 4to. Piso, Of. 1, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 hs., hasta el 5 de mayo de 1997. El Directorio.

e. 22/4 Nº 109.764 v. 24/4/97

ARFINCO
S.A.

CONVOCATORIA

Nº: I.G.P.J.: 5725. Convócase a los Sres. Accionistas de ARFINCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1997 a las 18 horas y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Laprida 1431 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 1996 y los correspondientes Cuadros, Anexos, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia.
2º) Apropiación del Resultado del Período.
3º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 15 de Abril de 1997

Presidente - Liliana Pérez
e. 22/4 Nº 109.447 v. 28/4/97

AUTOPISTAS DEL SOL
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de "AUTOPISTAS DEL SOL S.A.", a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día dieciséis de mayo de 1997, a las 16,30 horas, en la calle Carlos María Della Paolera 299, Piso 27º de la Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día dieciséis de mayo de 1997, a las 17,30 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de variaciones del capital corriente, Notas y Anexos complementarios, el Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y a los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio. En caso de ser siete el número de miembros, elección de un Director, con el cargo de Presidente del Directorio, por el término de un ejercicio (artículo 15º del Estatuto Social).
7º) Elección por los accionistas poseedores de las acciones Clases "A", "B" y "C" de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes, por cada clase y por el término de un ejercicio (artículo 15º del Estatuto Social).
8º) Elección por los accionistas poseedores de las acciones Clases "A", "B" y "C" de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por clase y por el término de un ejercicio, para integrar la Comisión Fiscalizadora (artículo 18º del Estatuto Social).
9º) Aumento de Capital mediante capitalización de aportes irrevocables (Artículo 188 Párrafo 1º de la L.S.).
10) Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública mediante la emisión de títulos de deuda y/u obligaciones negociables en el país y/o en el exterior, y creación, en los términos del artículo 28 quater de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, de un programa de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por hasta un monto máximo en circulación de VN U$S 450.000.000 o su equivalente y otra u otras monedas, (con un plazo máximo de cinco (5) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme las normativas vigentes), y con un plazo de amortización para cada clase y/o serie y/o reemisión que determine la Asamblea de conformidad con las normas vigentes: o alternativamente, emisión en una o más veces, de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto de capital de hasta VN U$S 450.000.000 o su equivalente en otra u otras monedas (Las "Obligaciones Negociables"); y delegación en el Directorio de las facultades necesarias para determinar cual de las alternativas antes mencionadas resulta más conveniente para la sociedad (con prescindencia de la alternativa restante una vez implementada una de ellas). Determinación del destino de los fondos a obtener de la colocación de las Obligaciones Negociables que se emitan de conformidad con la alternativa que se implemente y de las restantes características de las mismas. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo todos los actos necesarios o convenientes a los fines de implementar las resoluciones adoptadas en relación con este punto del Orden del Día, incluyendo (A) la facultad de solicitar en la oportunidad que estime conveniente a las autoridades competentes en el país y/o en el exterior (incluyendo la Comisión Nacional de Valores y la Securities and Exchange Comisión de los Estados Unidos) la autorización (i) para la oferta pública de las Obligaciones Negociables que se emitan de conformidad con la alternativa que oportunamente se resuelva implementar; (ii) para la cotización, en los casos que se estime conveniente, de las referidas Obligaciones Negociables en las bolsas y mercados del país y/o del exterior que la Asamblea, o el Directorio por delegación de la misma, determine, encontrándose asimismo facultado el Directorio para celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras para la colocación de dichas obligaciones negociables en el mercado local y/o internacional; (B) la facultad de determinar la fecha de emisión, monto, forma, plazo, pago, tasa, y período de interés y/o precio de colocación —según corresponda— y demás condiciones y características, incluyendo el establecimiento o no de garantías, de las Obligaciones Negociables y/o en particular, de cada emisión y/o reemisión, serie y/o clase, según sea el caso; (C) la facultad de efectuar cualquier acto, presentación o tramitación relativo a la implementación de las resoluciones que adopte la asamblea ante las bolsas de comercio, entidades autorreguladas, autoridades nacionales y/o extranjeras u organismos o entes vinculados que resulte necesario y/o conveniente incluyendo la facultad de aprobar el proyecto de prospecto definitivo (y, si correspondiera, el prospecto preliminar) y los suplementos y/o informes complementarios de términos y condiciones que se preparen oportunamente con relación a la emisión de las Obligaciones Negociables y de introducir de dichos documentos las modificaciones y enmiendas que resulten menester.
11) Autorización al Directorio, en los términos del artículo 23 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para subdelegar en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la sociedad, las facultades delegadas por la Asamblea en el Directorio al considerar los puntos precedentes del Orden del Día.
12) Designación del auditor externo que dictaminará sobre los estados contables y determinación de su retribución.
13) Autorización a los Directores y Síndicos en los términos de los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550

Vice Presidente - Luis Freixas Pinto

NOTA: De acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar a la Sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 22/4 Nº 34.593 v. 28/4/97

"B"

BODY SCAN
Sociedad Anónima
Expediente Nº 58.470

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de mayo de 1997, a las 18,30 hs., en la sede social de Uruguay 1025 piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Distribución de Honorarios de Directorio en exceso.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.

Presidente - Hernán Bunge
e. 18/4 Nº 109.134 v. 24/4/97

BEMALAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 96.184 Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de mayo de 1997 a las 11 y 30 horas, en Esmeralda 779, 8º Piso "E", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículos 234 inc. 1º Ley 19.550 al 31/12/96 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31/12/96 y su destino.
4º) Fijar número y elegir Directores Titulares y Suplentes por dos años.
5º) Designar Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. I.G.J. Nº 96.184. Publicaciones 5.

Presidente - Magdalena M. Becu de Aldao
e. 21/4 Nº 109.379 v. 25/4/97

BELLINA
S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en I.G.J.: 24.022. Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo 1997, en Finochietto 570 - Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Razones de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio económico Nro. 30, cerrado el 31 de diciembre de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año. Buenos Aires 21 de Abril de 1997. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de Abril de 1997.

La Presidenta

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones legales, deberán cursar comunicación para que se los inscribe en el libro de asistencia, con no menos de tres

días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

e. 22/4 Nº 109.417 v. 28/4/97

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO
Sociedad Anónima
Expte. 74.205

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 14 de mayo de 1997 a las 11,00 horas, a realizarse en Florida 40, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31/12/96.
4º) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y las que pudieran corresponder a Directores por el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas (último párrafo artículo 261 Ley de Sociedades).
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes y designación del Presidente y Vicepresidentes Primero y Segundo del Directorio.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1 de Enero de 1997.

Vicepresidente Segundo en ejercicio de la Presidencia - Enrique Garrido

NOTA: Se hace constar que, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán notificar al Banco su asistencia por uno de los siguientes medios: a) personalmente en la sede del Banco, Florida 40, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 10 a 15 horas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación la fecha fijada para la Asamblea; o b) por notificación fehaciente a la misma sede indicada, notificación que deberá llegar a la indicada sede del Banco con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas que lo son por condominio deberán unificar personería para poder asistir a la Asamblea.

e. 23/4 Nº 34.618 v. 29/4/97

"C"

CENTRO COMERCIAL ALBORADA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en segunda convocatoria para el 6 de mayo de 1997 a las 13,30 horas en Santiago del Estero 1716, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del Balance Especial del 1-6-96 al 28-2-97.
4º) Consideración gestión del Directorio del 1-6-96 a la fecha.
5º) Designación de nuevo Directorio y Sindicatura. El Directorio.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Presidente - Carlos Morano

e. 18/4 Nº 55.688 v. 24/4/97

CERRISAR
S. A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 73.198/176.347. Convócase a los señores accionistas de CERRISAR S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 1997 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos Primero, Cuarto, Noveno, Undécimo y Decimosexto de los Estatutos Sociales.
2º) Redacción de un nuevo texto ordenado de los Estatutos Sociales.
3º) Aumento del Capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Reducción de Capital.
5º) Consideración de la absorción de la pérdida acumulada en la cuenta Resultados No Asignados con el ajuste del Capital Social.
6º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
7º) Resultados. Tratamiento.
8º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - José Conde Conde

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 18/4 Nº 109.037 v. 24/4/97

CIA. MADERERA ICFISA

CONVOCATORIA

PRIMERA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 1997, a las 15 horas, en la sede social Lavalle 1454, planta baja, oficinas 3 y 4, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.
4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
5º) Honorarios del directorio y fijación el alquiler de la oficina. El Directorio. Sociedad inscripta 7-4-1960 Nº 967 Folio 397 Libro 52 Tomo A Est. Nac.

Vicepresidente - Guido S. Joison

e. 18/4 Nº 55.751 v. 24/4/97

CODUFFY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de mayo de 1997 a las 9 horas, en Paraguay 1233, 9º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículos 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31/12/96 y gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31/12/96 y su destino.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año. I.G.J. Nº 71.558.

Presidente - Norberto Patricio Ortiz

e. 18/4 Nº 109.144 v. 24/4/97

CURTIDURIA LA CENTRAL
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº en I.G.J.: 113.314. Convóca asamblea ordinaria de accionistas CURTIDURIA LA CENTRAL S.A. para el día 25 de abril de 1997 en el local social de la Av. Boedo Nº 1289 Cap. Fed. a las 19:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elec. de 2 accionistas firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de los doc. del art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 al 30/6/96.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración y retribución de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/96.
5º) Causas convocatoria fuera de término.

Presidente - Matilde Romero

e. 18/4 Nº 109.100 v. 24/4/97

C.A.O.M.A.R.
S.A. (Compañía Argentina de Operaciones Marítimas S.A.)

CONVOCATORIA

Sociedad: C.A.O.M.A.R. S.A. ("Compañía Argentina de Operaciones Marítimas S.A.) Domicilio: Bolívar 382 P. 11 Capital Federal. Fecha de Inscripción en el Reg. Público de Comercio: 26/4/94. No. de inscripción en la I.G.J.: 3783. Fecha y hora de la convocatoria: 12/5/97 16 hs. primera convocatoria, 17 hs. segunda convocatoria. Lugar de la convocatoria: Bolívar 382, P. 10, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Resolución Inspección General de Justicia 6/80 Art. 52.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Presidente - Gustavo A. Luzuriaga

e. 21/4 Nº 109.394 v. 25/4/97

CAMUZZI ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI ARGENTINA S.A. para el día 7 de mayo de 1997 a las 10 horas, en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3º, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996 y fijación de sus honorarios; y
5º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente.

Presidente - Fabrizio Garilli

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 30 de abril de 1997, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, de 9 a 17 horas.

e. 21/4 Nº 34.534 v. 25/4/97

CIA. ANAN BUSSAN S. A
Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 6 de mayo de 1997, a las dieciocho horas, en México Nº 890, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Reforma del Artículo IVº, (objeto social), de los Estatutos Sociales. El Directorio.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.

Presidente - Yuji Mimura
Director - Shohei Taniguchi

e. 21/4 Nº 109.260 v. 25/4/97

CLUB DE CAMPO ARMENIA
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 108.717

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1997 en Av. Callao Nº 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el acta de la asamblea juntamente con el Presidente:
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 12, finalizado el 31 de diciembre de 1996;
3º) Renovación Parcial del Directorio (Art. 8º del Estatuto Social).
— Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios,
— Elección de tres (3) Directores Suplentes por dos ejercicios;
4º) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por vencimiento de sus mandatos.
5º) Informe del Directorio acerca de temas varios de interés de los Señores Accionistas. El Directorio.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1997.

Presidente - Miguel E. Sarian

e. 21/4 Nº 109.304 v. 25/4/97

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio del CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el próximo 16 de mayo de 1997 a las 14:00 hs. y en caso de fracaso de ésta por falta de quórum en Segunda convocatoria el mismo 16 de mayo de 1997 a las 15:00 hs., en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Salón Auditorium, calle Reconquista Nº 439, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que alude el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11, cerrado el 31 de diciembre de 1996. Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Aprobación de las cuotas sociales, aranceles y contribuciones fijadas por el Directorio en uso de las facultades establecidas en el art. 10 del Estatuto Social.
4º) Retribución honorarios Sindicatura. El Directorio.

Presidente - Club de Campo San Diego S.A.

NOTA 1: A los efectos de la concurrencia a Asamblea los señores Accionistas deberán cumplir, hasta el 12 de mayo de 1997 inclusive con la carga de comunicación prevista por el 2º párrafo del art. 238 de la ley 19.550, tanto en la sede social, calle Lavalle 472, Piso 2º, Of. 201 en días hábiles y en horario de 10 a 12 horas, como en el sector administrativo del Country en sus horarios y días de funcionamiento, inclusive sábados y domingos. Dentro del plazo previsto por el art. 67 de la ley 19.550, los accionistas podrán retirar de cualquiera de dichas direcciones, ejemplares de la documentación a que se refiere el punto 2º del Orden del Día.
NOTA 2: Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el local de la celebración a las 12:30 hs. del día 16 de mayo de 1997. A los efectos de la asistencia a la Asamblea por representante, rige el art. 14 del Estatuto Social. El Directorio

e. 21/4 Nº 108.911 v. 25/4/97

COMPAÑIA GENERAL DE JAMONES, EMBUTIDOS FINOS Y ESPECIALIDADES EUROPEAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 6 de mayo de 1997, en la sede social, Bragado 6103,

piso 8º, Capital Federal, a las 11,30 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de la situación patrimonial generada con respecto de la deuda existente con Frigorífico y Matadero La Foresta S.E.C.P.A. Soluciones para su cancelación
2º) Análisis de los demás pasivos existenes a la fecha.
3º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.
Presidente - Miguel A. Peisci
e. 21/4 Nº 109.261 v. 25/4/97

COMPAÑIA GENERAL DE JAMONES, EMBUTIDOS FINOS Y ESPECIALIDADES EUROPEAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de mayo de 1997, en la sede social, Bragado 6103, piso 8º, Capital Federal, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria fuera de término
2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
3º) Considerar la gestión del Directorio.
4º) Destino del resultado del Ejercicio.
5º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.
Presidente - Miguel A. Peisci
e. 21/4 Nº 109.262 v. 25/4/97

CARDENES HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción: 23/3/79 Nº 628 Libro 91 Tomo A de Estat. Soc. Anónimas. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria en la calle José Mármol 1267, Capital Federal, el día 9 de mayo de 1997 a las 19,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas fuera del plazo legal.
3º) Considerar documentación art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1996.
4º) Retribución a directorio en exceso art. 261 ley 19.550.
5º) Préstamos dinerarios a la sociedad.
6º) Alternativas empresarias.
7º) Fijar número y elegir directores.
Presidente - Anibal M. Cardenes

NOTA: Los accionistas, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad, con una anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.
e. 22/4 Nº 109.596 v. 28/4/97

COSTAS DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los señores accionistas de COSTAS DEL PLATA S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 1840, planta baja, local 21, Capital Federal el día 7 de mayo de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del objeto social contenido en el artículo tercero del estatuto.
3º) Autorización para tramitar e inscribir la reforma.
Vicepresidente - Arturo Arona

NOTA: Los accionistas titulares de acciones nominativas para intervenir en la asamblea deberán cursar la comunicación a la sede social para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación mínima de tres días hábiles al de la realización de la asamblea.
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/4 al 21/4/97.
e. 22/4 Nº 34.258 v. 28/4/97

COFARQUIL

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones estatutarias, y a lo determinado por el Art. 47 de la Ley 20.337/73, se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de mayo de 1997, a las 12,30 hs. en nuestra sede social, sita en la calle Osvaldo Cruz Nº 3333, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Extraordinaria.
2º) Decidir el acceso al Régimen de Oferta Pública en el marco de la Ley 17.811 y modificatorias, a través de un programa global para la emisión de Obligaciones Negociables (Ley 23.576 y sus modificatorias).
3º) Constitución de una Sociedad Anónima con otras cooperativas farmacéuticas, para la realización de actividades relacionadas con el objeto estatutario de COFARQUIL.
4º) Modificación de los siguientes artículos de nuestro Estatuto Social: Art. 5º; Art. 8º; Art. 9º, Art. 10º; Art. 11º; Art. 19º; Art. 30º; Art. 46º y concordantes.
Secretario - Héctor Norberto Otero
Presidente - Angel Oscar Trovato Monastra

Art. 32 del Estatuto Social: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.
e. 23/4 Nº 109.842 v. 25/4/97

COMPAÑIA SALINERA ARGENTINA
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 12 de mayo de 1997 a las 17 horas, en Callao 420, piso 7º A, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550 del ejercicio al 31/12/96.
2º) Resultado del ejercicio, honorarios Directores y Síndicos.
3º) Elección de Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Director - Natalio E. Ioli
e. 23/4 Nº 34.630 v. 29/4/97

COPPA SAVIO Y CIA.
SACIF

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 12 de mayo de 1997 a las 9 horas en la sede social de Carlos Pellegrini 37 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Breve explicación por la cual la asamblea se realiza fuera de plazo.
3º) Consideración documentación art. 234, Inc. 1º, ley 19.550, por ejercicio finalizado el 31/12/1996.
4º) Distribución de utilidades y conformidad con lo establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedad.
5º) Aprobación de gestión de Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes por 3 ejercicios. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Presidente - Indalecio García
e. 23/4 Nº 109.699 v. 29/4/97

CORDONSED ARGENTINA
S.A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

1ra. CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de mayo de 1997 a las 17 horas, en nuestra sede social sita en Tinogasta 5242, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 38 finalizado el 31 de diciembre de 1996 y aprobación de la gestión del directorio.
2º) Elección de los miembros del directorio, todos por el término de un año.
3º) Consideración de la remuneración al directorio.
4º) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril de 1997.
Presidente - Víctor Tekiel

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social Tinogasta 5242, Bs. As. Los días hábiles de 9 a 13 hs. venciendo dicho plazo el 09-05-97.
e. 23/4 Nº 109.732 v. 29/4/97

"D"

DEPOSITOS CAMARGO
S.A.

Convóquese a los señores accionistas de DEPOSITOS CAMARGO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de mayo de 1997 a las 15:00 hs., en el local social sito en Camargo 960 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. I) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 04 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración y aprobación de la gestión cumplida por el directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Elección de nuevos directores titulares y suplentes por el término de un año.
5º) Situación actual, cuentas a cobrar por alquileres.
6º) Consideración del futuro destino del inmueble de la sociedad ubicado en la calle Camargo 960 de esta ciudad.
7º) Motivos por los cuales se convoca a la asamblea fuera de fecha.
Los puntos 5 y 6 se trataran en la asamblea general ordinaria.
Presidente - Eduardo Cusi
e. 18/4 Nº 109.053 v. 24/4/97

DASER PHARM
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nro. Inscripción I.G.J. 1.581.998. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria simultánea en Lavalle 1290, 7º piso, Of. 701, Capital Federal, a realizarse el 12 de mayo de 1997 a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Distribución de los resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Directorio.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Presidente - Ricardo Néstor Wexler
e. 21/4 Nº 55.826 v. 25/4/97

DICKY
SACIFICA
Insc. Nº 1831 Libro 73 Folio 452 Tomo A S.A. 1-6-71

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 12 de mayo de 1997 a las 18 y 19 hs. en 1er. y 2da. convoc. respectivamente en su local social de Av. A. Jonte 6139 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 al 31-12-96.
3º) Consideración del resultado del ejerc. al 31-12-96.
4º) Consideración remun. Directorio según art. 261 ley 19.550.
5º) Gestión del Directorio.
6º) Fijac. número y elección de directores titulares y suplentes por un año.
Presidente - Máximo Aldunate

Comunicación asistencia Asamblea: Según art. 238 ley 19.550.
e. 22/4 Nº 109.591 v. 28/4/97

"E"

EDITORA LA CALLE
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 5 de mayo de 1996, a las 10 horas, en el local de la calle Moreno 970, 4º Piso, Oficina 75/76 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al trigésimo primer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, y de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. El Directorio.
Presidente - Ricardo Sáenz Valiente
e. 18/4 Nº 109.146 v. 24/4/97

ESCOR
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 1997, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social Arroyo 894, P. 2º Dto. 3 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Nº 35 finalizado el 31/12/1996.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Designación de Directores y Síndicos por tres años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea
Presidente - Laura A. Aisiks

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar en la Sociedad las acciones para su registro en el Libro respectivo, conforme al art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 18/4 Nº 55.665 v. 24/4/97

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 70.680. Se convoca a los señores accionistas de ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Rivadavia 986, 7º piso, Capital Federal, el día 5 de mayo de 1997 a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio. Remuneración al Síndico.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Cambio de la moneda de emisión del Capital Social. Reforma de los estatutos sociales.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Darío Zambelli
e. 18/4 Nº 34.484 v. 24/4/97

EL DESEO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 15.00 horas, a realizase en la calle Venezuela 925 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los directores.
4º) Elección de un nuevo Directorio por el período de dos Ejercicios.
Presidente - Eduardo N. Polledo
e. 21/4 Nº 109.332 v. 25/4/97

ESTANCIA LA CORZUELA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G..J. 75.868. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1997 a las 12:00 horas en el local sito en Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de las razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal correspondiente.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1996.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1996. Honorarios del Directorio en exceso del límite impuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
5º) Nominatividad de las acciones Modificación del Art. 5º del Estatuto Social.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis T. Fourcade
e. 21/4 Nº 109.242 v. 25/4/97

EZETA
F.I.C.I.S.A.
Nº de Registro 198.174

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 6 de mayo de 1997 a las 11.00 hs. a Asamblea General Ordinaria en su sede de Francisco Bilbao 2757, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2. Consideración del resultado del ejercicio. Su distribución.
3. Elección de Directores por vencimiento de mandato. Su reelección.
4. Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Franco Speranza

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea las acciones o los certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social de Fco. Bilbao 2757 hasta tres días hábiles antes de la asamblea.
e. 21/4 Nº 109.264 v. 25/4/97

ESTRELLA CANOPUS
S. A.
I.G.P.J. Nº 39.812

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTRELLA CANOPUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 1997 a las 18 horas y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Lavalle 1527 4º Piso Of. "17" - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 1996 y los correspondientes Cuadros, Anexos, Memoria e Informe del Síndico.
2º) Apropiación del Resultado del Período.
3º) Designación Directores y Síndicos por 2 años.
4º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Presidente - Felipe Buceta
e. 22/4 Nº 109.449 v. 28/4/97

E.F.O.I. EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA
S.A.
Registro Nº 68.728

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1997 a las nueve horas, en la sede social Avenida Juan B. Justo 4970 Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Segundo: Consideración de los documentos prescriptos por el Art. Nº 234 Inc. 1º a) de la Ley Nº 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
Tercero: Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
Cuarto: Consideración del destino de los resultados acumulados.
Quinto: Designación del Directorio y Síndico, Titular y Suplente. Depósito de Acciones: según el Art. Nº 238 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Presidente - Enrique A. Riquelme
e. 23/4 Nº 109.628 v. 29/4/97

"F"

FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 14.744. De acuerdo con prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los Accionistas en primera y segunda convocatoria a la trigésima quinta Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1997 a las once horas en el local social calle Hortiguera 1882 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Información sobre actualización contable e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 35, cerrado el 31 de diciembre de 1996 y tratamiento del resultado.
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a los señores Directores con funciones técnicas o administrativas y las aprobadas por esta Asamblea al tratar el punto 2º excedan o no los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección y de Síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Víctor Sanz
e. 18/4 Nº 109.043 v. 24/4/97

FERNANDO PITTNER "LA CASA DE LOS MIL ENVASES"
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a la cuadragésima primera Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FERNANDO PITTNER "LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F." la que se celebrará el 7 de mayo de 1997 a las 8 horas en el local de Avenida La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación dispuesta en el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 41, iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Tratamiento de los Resultados acumulados, distribución de Utilidades y aprobación de honorarios a los Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores para el próximo Ejercicio y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente ambos por el término de un año. El Directorio
Presidente - Juan Carlos Pittner
e. 21/4 Nº 109.349 v. 25/4/97

"G"

GARCIA BELMONTE Y CIA.
S.C.A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1997, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en la sede social, Uruguay 634, piso 2º, dpto D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2º)Designación de dos socios para firmar el Acta.
3º) Ratificación de la designación de liquidadores.
4º) Designación de un tercer liquidador.
5º) Destino a dar a tenencia de acciones de terceros.
Socio Gerente-Liquidador - Oscar A. García Belmonte
e. 18/4 Nº 109.204 v. 24/4/97

GUAICOS
S.A.I.C.I.F.
Nº Correlativo 908022, antes Expte. Nº 9999.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1997, a las 10.00 horas, en Osvaldo Cruz 3047, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Consideración documentación art. 234, inc. 1º, ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/96 y de su resultado negativo.
2.- Honorarios a Directores y Síndico.
3.- Fijar el número de Directores y elegirlos.
4.- Elección de Síndico Titular y Suplente.
5.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Síndico - Carlos A. Domínguez
e. 21/4 Nº 109.317 v. 25/4/97

GUIDO Y JUNIN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de mayo de 1997 a las 16.00 horas en Roberto M. Ortiz 1805 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.96.
3º) Fijación de los honorarios de los directores, en su caso en exceso del límite previsto por el art. 261 LS.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número de directores y su designación por el período estatutario.
Presidente - Miguel Grincajger
e. 23/4 Nº 34.626 v. 29/4/97

"H"

HOOKER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro 1.617.914. Se convoca a los señores accionistas de HOOKER S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Maipú 42 Piso 7, Capital Federal, para el día 5 de mayo de mil novecientos noventa y siete a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 1, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Ratificación de la rescisión del contrato de locación del inmueble de Av. Del Libertador 5755/57 de Capital.
4º) Tratamiento sobre el aumento de capital social o en su defecto someter la liquidación de la sociedad y designar el/los liquidadores.
5º) Elección de autoridades.
Director - Argentino Eduardo Centurión
e. 18/4 Nº 109.196 v. 24/4/97

HYDROTUB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 1997 a las 8.00 horas, en la calle Lavalle 120, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/96.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550, exceso previsto en el último párrafo del mismo y honorarios del Síndico.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 2 años.
7º) Designación Síndicos titular y suplente.
Presidente - Néstor Angel Bara
e. 21/4 Nº 108.777 v. 25/4/97

"I"

IBELMO
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1997, a las 9,30 horas, en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda, en la sede social, Uruguay 634, piso 2º, dpto D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2º) Elección de dos socios para suscribir el Acta.

3º) Destino a dar a la tenencia de acciones de terceros.
Socio Gerente - Gustavo García Belmonte
e. 18/4 Nº 109.206 v. 24/4/97

ISIARG
S.A.C.I.F.I.M.
Registro Nº 19.383

CONVOCATORIA

Inscrip. RPC 10/3/66 Nº 425 F 38 L 62 Tº A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo de 1997, a las 9 horas en Marcelo T. de Alvear 636, 9º Piso, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículos 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al 32º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 y procedimiento absorción pérdida Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directores según normas artículo 261, Ley 19.550 y honorarios Síndico.
3º) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
5º) Designación dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Juan Roden
e. 21/4 Nº 109.243 v. 25/4/97

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Inscripta el 22.10.63 Nº 1972 L. 57 Tº "A". Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de mayo de 1997 a las 17 horas, en el local social de Viamonte 1570 entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Honorarios del Síndico, ejercicio finalizado el 31.12.96.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José J. Jiménez
e. 22/4 Nº 109.582 v. 28/4/97

INSTITUTOS ARGENTINOS DE CAPACITACION
Consejo Superior

CONVOCATORIA

Señor asociado: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del estatuto social y lo resuelto por el Consejo Superior en sesión del día 10 del corriente mes, invitamos a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril próximo, a la hora 19, en Bartolomé Mitre 1656, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria anual, Balance General e Inventario al 31 de diciembre de 1996, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Secretario General practiquen el escrutinio de la elección a que se refiere el punto siguiente y suscriban con el Presidente y el Secretario el acta de la Asamblea.
3º) Elección de ocho consejeros titulares por dos años en reemplazo de los señores Alfredo Oscar Walenten, Albino J. Stefanolo (h.), Duilio Ferraro, Gabriel F. Liverani, Florencio Anselmo Miranda y de las señoras Silvia Bernardi, Mabel Pallaoro y Nelly Norma Alvarez cuyos mandatos finalizan, y de cinco consejeros suplentes y tres revisores de cuentas por un año. Buenos Aires, abril 11 de 1997. Saludamos a Vd. muy atentamente.
Presidente - Jorge Omar Galdeano
Secretario General - Norberto Dalbert
e. 23/4 Nº 109.676 v. 25/4/97

INSTITUTO OTO-RINO-LARINGOLOGICO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1997 a las 11 hrs. en la Sede Social sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2150 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los artículos 4to., 7mo., y 9no. del Contrato Social (para este punto la Asamblea reviste en carácter de Extraordinaria).
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias, de acuerdo a lo prescripto en el art. 234 inc. 1º) de la Ley de Sociedad Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 65 cerrado al 30/09/96.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y Síndicos su designación.
6º) Distribución de Resultados por el Ejercicio Económico cerrado el 30/9/96.
7º) Capitalización de la cuenta Ajuste del Capital por $ 108.551,93 y aumento de Capital Social en $ 141.448,07 adicionales, para elevar el Monto del Capital Social a $ 750.000.- y la correspondiente suscripción y emisión de acciones.
Presidente del Directorio - Santiago Luis Arauz
e. 23/4 Nº 109.665 v. 29/4/97

INVICTUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 1997, a las 12 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 6º Piso, Oficina 602 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Alfredo A. L. Favereau

NOTA: Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 12.5.97 a las 17 horas.
e. 23/4 Nº 109.755 v. 29/4/97

"L"

LA ADMINISTRADORA
S. A.
Inspección General de Justicia Nº de Registro 1617

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que se celebrará el día 12 de mayo de 1997 a las 11 horas, en la sede social, Avenida Roque Sáenz Peña 832, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 diciembre de 1996. Resultados. Dividendos.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Honorarios.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Director - Jorge Carlos Brito

NOTA: En atención a que las acciones de la Sociedad son nominativas no endosables, los señores accionistas que se encuentren registrados en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia, conforme el artículo 238 de la Ley 19.550 (T.O. 1984).
e. 22/4 Nº 109.480 v. 28/4/97

LAMARTINE
S. A.
Nro. de inscripción en Inspección General de Justicia 7558, del libro 110 tomo A de S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1997, a las 11:00 horas, en la calle 25 de Mayo 460, 3º piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación del nombramiento del Sr. Maxwell J. Harris como director titular de la sociedad. Consideración de la ampliación del número de directores titulares y suplentes y, en su caso, designación de los mismos.
3º) Determinación del número de síndicos titulares y suplentes y designación de los mismos.
Presidente - Maxwell J. Harris
e. 22/4 Nº 109.581 v. 28/4/97

"M"

MONDOR TEXTIL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de MONDOR TEXTIL S.A., para el día 5 de mayo de 1997 en primera y segunda convocatoria, a realizarse el mismo día con un intervalo de 1 hora fijada para la primera a las 18 hs., en Las Heras 440, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumentar el capital social hasta la suma de $ 50.000,00 con reforma de estatuto.
Se recuerda a los accionistas el requisito legal del depósito previo de las acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Presidente - Ricardo Mayer
e. 18/4 Nº 109.018 v. 24/4/97

MERCADOS ESTRELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADOS ESTRELLA S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de mayo de 1997, a las 20,15 horas en Av. Eva Perón 3668, de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por el Ejercicio al 31 de diciembre de 1996.
2º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos, como así también de Síndicos.
3º) Designación del Presidente y Vicepresidente entre los Directores elegidos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997. El Directorio.
Presidente - Vicente Zuccarotto
e. 21/4 Nº 109.385 v. 25/4/97

MERCEDES
S.C.A. Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de mayo de 1997 a las 9 horas, en Bartolomé Mitre 559, Piso 7º, of. 730, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31-12-96 y gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31-12-96 y su destino.
4º) Designación de Síndico Suplente para completar plazo de mandato.
Vicepresidente - Ricardo Becu
e. 21/4 Nº 109.314 v. 25/4/97

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de mayo de 1997 a las 18 horas, en Paraná 1241 10º A (1018), Capital Federal. No reuniéndose el quórum en la primera convocatoria, la Asamblea se realizará en Segunda Convocatoria una (1) hora después de la fijada para la primera, con los accionistas presentes (Art. 12 de los estatutos) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del aumento del capital social.
3º) Reforma del estatuto por: a) Aumento del capital. b) Opción de preferencia de venta a los accionistas y determinación del precio de venta.
4º) Emisión de nuevas acciones. El Directorio.
Presidenta - Marta Marina Giacosa
e. 22/4 Nº 34.604 v. 28/4/97

MARINA DEL SOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MARINA DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 1997 a las 18.00 horas en el Club House de Marina del Sol, sita en Lanusse y Escalada s/Nº, Victoria, en primera convocatoria, en caso de no reunir quórum necesario que exige la Ley 19.550, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996.
3º) Remuneración y Honorarios Directores y Síndicos en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
Victoria, 15 de abril de 1997.
Presidente - Gustavo Alejandro Storni

NOTA: Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, otorgando un poder con la firma certificada por el Banco, Escribano Público o la Administración.
Por tratarse de acciones nominativas los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.
e. 22/4 Nº 109.516 v. 28/4/97

MEDIVITAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 9 de mayo de 1997 a las 16 horas, en la sede social de la calle Ferrari 332, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos por demora en la convocatoria a la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/96.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Adecuación de los actuales títulos valores de la sociedad a lo dispuesto por la ley 24.587 y su decreto reglamentario. El Directorio.
Presidente - Luis Falbi
e. 22/4 Nº 109.495 v. 28/4/97

METALURGICA R. C.
S. A.
Inspección General de Justicia - Exp. Nº 1.607.158 - Registro Nº 4825 del libro 116 tomo A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el 15 de mayo de 1997, a las 10 horas, y en forma simultánea en segunda convocatoria para las 11 horas en Carlos Pellegrini 1079, 7mo. piso, dpto. "B", de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el presidente del directorio.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el mismo período.
4º) Distribución de la ganancia del ejercicio.
5º) Remuneración de los directores con tareas técnico administrativas en relación al art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de las razones que motivaron la demora de la convocatoria. (Sociedad no incluida art. 299 ley 19.550). El Directorio.
Presidente - Bruno Balzano Sciolletta
e. 22/4 Nº 109.440 v. 28/4/97

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima de Transporte Comercial e Industrial
Número de Registro: 15.422

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 12 de mayo de 1997, a las 09:30 hs.; y en segunda, para el caso de no reunirse el pertinente Quórum Estatutario, para el mismo día a las 11:00 hs. en el domicilio social sito en la calle Luzuriaga Nº 761, de Capital Federal. A los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550. Aprobación del Balance General, Estado de resultados, Evolución de Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y Notas para el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Aprobación de la remuneración del Directorio conforme a los lineamientos de la ley 19.550 Art. 261, último párrafo.
5º) Designación de cinco (5) directores titulares por el término de dos (2) años y un director titular por el término de un año (1) y cuatro (4) directores suplentes por el término de dos (2) años.
6º) Aprobación y autorización al Directorio para proceder a efectuar la venta de acciones y/o su eventual prórroga, adquiridas por la empresa de conformidad a los arts. 220 inc. 3º y 221 de la Ley de Sociedades Comercial.
7º) Adecuación de los límites establecidos por la Asamblea del 16/11/95. Decisión a tomar sobre la morosidad de los principales deudores y sobre los contratos de explotación con unidades vencidas por disposiciones legales.
Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Presidente - Juan Carlos Díaz
e. 23/4 Nº 109.640 v. 29/4/97

"N"

NITROPHYL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

17/3/97, Nº 686, Lº 84, Tº A. Que por Acta de Directorio del 17/3/97 se convoca a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 8/5/97 a las 18 hs. en Andonaegui 2351, 8º C, Capital para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/95.
2º) Motivo de la demora de la mencionada documentación.
3º) Distribución de utilidades, remuneración Directorio y Síndico Titular.
4º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Raúl L. Piantanida
e. 21/4 Nº 55.804 v. 25/4/97

"P"

PLAZA DE LA REPUBLICA
S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 88.404/237.983. Convócase a los señores accionistas de PLAZA DE LA REPUBLICA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos Primero, Cuarto, Noveno, Undécimo y Decimosexto de los Estatutos Sociales.
2º) Redacción de un nuevo texto ordenado de los Estatutos Sociales.
3º) Aumento del Capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Reducción del Capital.
5º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
6º) Resultados. Tratamiento.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 18/4 Nº 109.034 v. 24/4/97

PRALA
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 1.507.183. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1997, a las 13.00 horas, en su sede social de Tte. Gral. Perón 935, Piso 2do. Of. 210, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia y aprobación de la gestión del Director renunciante.
3º) Designación del Director reemplazante.
Presidente - Guillermo Salinas
e. 18/4 Nº 109.057 v. 24/4/97

PATRIMONIO AFJP
S. A.

CONVOCATORIA

(25/2/94; Nº 1632; Lº 114; Tº A de S.A.) Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 1997 a las 10.00 horas, en el local de la Avenida Corrientes 441/7, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el señor Presidente;
2º) Determinación del número de directores titulares y su designación por un período de tres ejercicios;
3º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta la próxima Asamblea Anual que considere los estados contables en curso.
Presidente - Gonzalo Aguilar

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 y de 14.00 a 18.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 5 de mayo de 1997.
e. 21/4 Nº 109.346 v. 25/4/97

PROGRAMAS MEDICOS
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera y segunda convocatoria, el día 7 de mayo de 1997, a las 21 horas, en la sede social calle Cerrito 1290, piso 9, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio.
3º) Consideración de la renuncia de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus miembros.
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1997. El Directorio.
Presidente - Ricardo P. Zetzsche

NOTAS: 1) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, Cerrito 1290, 9º Piso, en el horario de 10 a 16 horas, hasta el día 2 de mayo de 1997. 2) Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, se sesionará en segunda convocatoria una hora después.
e. 21/4 Nº 109.334 v. 25/4/97

PROGRAMAS MEDICOS
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en primera y segunda convocatoria, el día 7 de mayo de 1997, a las 20 horas, en la sede social calle Cerrito 1290, piso 9, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación de los arts. 11º, 15º y concordantes de los Estatutos Sociales por eliminación del Consejo de Vigilancia y establecimiento de contralor individual a cargo de los socios.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1997. El Directorio.
Presidente - Ricardo P. Zetzsche

NOTAS: 1) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, Cerrito 1290, 9º Piso, en el horario de 10 a 16 horas, hasta el día 2 de mayo de 1997. 2) Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, se sesionará en segunda convocatoria una hora después.
e. 21/4 Nº 109.335 v. 25/4/97

PAREJA GAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9/5/1997 a las 19 horas, en Pareja 3398, Capital Federal, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Remuneración a los Directores.
4º) Consideración del destino de las utilidades.
Presidente - Gustavo Pardo
e. 22/4 Nº 109.575 v. 28/4/97

"R"

RATTO/BBDO
S. A
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.123

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 8 de mayo de 1997 a las 17 horas, en la sede social sita en Av. Pte. M. Quintana 473, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 punto 1 Ley 19.550. Ejercicio Económico Nro. 23 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico Nro. 23 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Remuneración a directores honorarios al síndico. Autorización para exceder límites fijados por el art. 261 Ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración artículo 12 incs d) y f) del estatuto social.
6º) Consideración gestión directores y síndicos.
7º) Fijar número de miembros del Directorio. Designación de Directores titulares y suplentes.
La asamblea en segunda convocatoria se celebrará a las 18 horas. El Presidente.
Presidente - Carlos David Raffo

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 18/4 Nº 109.133 v. 24/4/97

RADIODIFUSORA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 16.00 horas, en la calle Honduras 5663 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, sus planillas anexas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 29 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Elección de Directores.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de un Accionista para suscribir el acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Eduardo Eurnekian
e. 21/4 Nº 109.286 v. 25/4/97

RODILES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1997 en Av. J. Ramos Mejía 1502, Cap. Fed. a las 10 hs. en 1ª Convocatoria y/o a las 11 hs. en 2ª Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 18 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de resultados del ejercicio y honorarios Directorio y Síndico.
4°) Elección de Directorio Titular y Suplente y Síndico Titular y suplente por el término de un ejercicio. El Directorio.

Síndico - Basilio Pablo Tunik
e. 21/4 N° 109.337 v. 25/4/97

RIO IV 1701
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistsa de RIO CUARTO 1701 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 1997, a las 18 horas, en el local sito en la calle Río Cuarto 1701 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Presidente - Jesús Míguez Otero
e. 22/4 N° 109.479 v. 28/4/97

"S"

SCANIA PLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1997, a las 11 horas, en la calle Tacuarí 147, Piso 1°, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Destino de los resultados del ejercicio y de la cuenta ajuste de capital.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4°) Retribución de los Directores y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Elección de directores titulares y determinación del número de directores suplentes y su elección por un año.
6°) Determinación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Publicar por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Presidente - Ernst Kaj Lindgren

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

e. 18/4 N° 109.152 v. 24/4/97

SAN JUAN EL PRECURSOR
Sociedad Anónima Educacional

CONVOCATORIA

Registro N° 8031. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria simultánea en San Martín 910, 3° Piso, Capital Federal, a realizarse el 8 de mayo de 1997, a las 18 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996 y destino de los resultados no asignados.
3°) Aprobación de la gestión de los directores y del síndico.
4°) Elección de directores y síndico titular y suplente.

Presidente - Alejandro Madero

Por disposición del art. 238 de la Ley N° 19.550 para asistir a la Asamblea los titulares de acciones nominativas deben cursar aviso a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, a los efectos que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y asistencia a asambleas.

e. 21/4 N° 109.301 v. 25/4/97

SUDAMERICANA
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 6/5/97 a las 19 horas en Senillosa 130, 6° A:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos art. 234, incisos 1 y 2 de la ley 22.903, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Tratamiento de la remuneración a Directores y Síndicos.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de síndico titular y suplente.

Presidente - Cornelio Guillermo Wouters
e. 21/4 N° 109.319 v. 25/4/97

SOCIEDAD TECNICA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1997 a las 16 hs. y en segunda convocatoria para las 17 hs., en la sede social Tucumán 1639, 2do. piso "14", Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión del directorio saliente.
3°) Elección del nuevo directorio.

Los socios deberán comunicar su asistencia con 3 días de anticipación.

Presidente - Juan Ignacio Alvarez
e. 22/4 N° 55.906 v. 28/4/97

SINDICATO DE ACCIONISTAS CLASE "C" DE TELECOM ARGENTINA STET FRANCE TELECOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Accionistas Clase "C", para el día 14 de mayo de 1997 a las 10. hs. en Virrey Liniers 351, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos representantes para firmar el acta respectiva.
2°) Considerar lo actuado por el Comité Ejecutivo en relación a las impugnaciones producidas y a la proclamación de los compañeros del Conurbano Bonaerense.
3°) Tratar lo actuado por Asambleas del 15 de octubre y del 28 de noviembre de 1996.
4°) Informe sobre el resultado de Venta de Acciones y Fórmula para cumplimentar el 25 % a repartir.
5°) Tratar el cambio del Banco Fideicomisario.
6°) Resolver la situación de los compañeros que se acogen a la prejubilación.

Los representantes titulares que no puedan concurrir, deberán hacerse reemplazar por los suplentes en Orden de Lista, y avisarlo con cinco días de antelación. Comité ejecutivo.

Buenos Aires, abril 1 de 1997.
Presidente - Omar N. Pérez
e. 23/4 N° 109.702 v. 29/4/97

"T"

TECNIMAX
S. A.

CONVOCATORIA

Se covoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 1997, a las 10 horas, en la calle Paraná N° 976, piso 1° departamento "A". De acuerdo con el art. 16° de los Estatutos se cita simultáneamente en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al 3° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 31996. Aprobación gestión del Directorio.
2°) Honorarios Directores y destino de las utilidades.
3°) Tratamiento de las renuncias presentadas por los señores directores del grupo "A". Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por tres ejercicios.
4°) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Director - Jorge O. Rech
e. 21/4 N° 109.305 v. 25/4/97

TECNOLOGIAS DE AVANZADA
S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TECNOLOGIAS DE AVANZADA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de mayo de 1997 a las 13 hs. en la Sede Social sita en la calle Viamonte 1328, 5° Piso, Fte. Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de los resultados del Ejercicio y retribución a los Señores Directores y Síndico.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 23 de abril de 1997.

Presidente - Silvina Gómez de Ranwez
e. 21/4 N° 109.386 v. 25/4/97

TEXTIL PUNILLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TEXTIL PUNILLA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1997, en primera y segunda convocatoria a las 17 y 18 hs. respectivamente, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 331, 2° A, Capital Federal, para considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia de un miembro del Directorio.
3°) Determinación del número de miembros del Directorio.

Presidente - Micael A. Berezovsky
e. 21/4 N° 109.302 v. 25/4/97

TRANSPORTES AUTOMOTORES PUEYRREDON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 20 de mayo de 1997, a las 18:00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3a. Ley 19.550).
5°) Tratamiento de las acciones en poder de la Empresa por rescisión de los contratos de Explotación. El Directorio.

Presidente - Jesús Alvarez Santos
e. 22/4 N° 109.586 v. 28/4/97

TRANS RUTA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1997, a las 11 horas en Lavalle 1634 Piso 10°, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 9, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos en exceso según art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número de directores y su elección por dos ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Patricio Ignacio Rattagan

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 23/4 N° 34.614 v. 29/4/97

TRANSPORTES SANTA FE
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES SANTA FE S.A.C. e I. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 1997 a las 18:00 hs., en Jorge Newbery 3943 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1°, ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Elección del Presidente, Secretario y Tesorero por el término de 2 años, 2 Directores suplentes por el término de un año y 3 miembros titulares y 3 suplentes del consejo de vigilancia por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Manuel V. Ramos
e. 23/4 N° 109.693 v. 29/4/97

"W"

WEXSELBLATT HNOS.
S.A.I.C.F.I.C.
Nro. 23.112

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de mayo de 1997 a las 18 horas, en el local de la calle San José 151, piso 4to., Capital Federal, (Escribanía Chiocci Siri), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 31 cerrado el 31 de diciembre de 1996.

2°) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la gestión de las autoridades de la sociedad y su desempeño en forma individual.
4°) Fijación de los honorarios del directorio (aun en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la ley de sociedades) y honorarios del síndico.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
6°) Determinación del monto de la garantía que deberán depositar los directores electos, previo a la aceptación del cargo (art. 7mo. del estatuto social).
7°) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. El Directorio.
Presidente - Alicia Sara Lizewsky

NOTA I: De conformidad con lo dispuesto por el art. 237 de la ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.
NOTA II: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la calle Acevedo 889 - 1er. piso, depto. "3", Capital Federal, de 10 a 11,30 horas, en el plazo del art. 236 de la ley 19.550.
e. 23/4 Nº 109.602 v. 29/4/97

"Z"

ZENTA
S A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ZENTA S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará —fuera de su sede social— en Bmé. Mitre 1738, 6° piso, Dto. "D", Capital Federal el día 6 de Mayo de 1997, a las 11 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Justificación para la convocatoria fuera de término del ejercicio 1995.
3°) Consideración de los documentos enumerados por el Art. 234 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico por el ejercicio 1995.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Eduardo Patrón Costas (h.)

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar las acciones en Bmé. Mitre 1738, 6° piso, Dpto. "D", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 13:00 y de 15:30 a 17:30 horas, hasta las 17:30 horas del día 29 de abril de 1997, para su constancia en el libro de Asistencia de Asamblea. El Directorio.
e. 18/4 Nº 55.723 v. 24/4/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa: Los vendedores Pablo Fernando Neira y Carlos Alberto Alvarez, ambos constituyendo domicilio en Avda. Independencia 297, P.B. de la Capital Federal, venden a Producciones Veiba S.A., con domicilio en 25 de Mayo 516, 4° Piso, de la Capital Federal, su negocio del ramo comercio minorista de helados (sin elaboración) restaurant, cantina, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, denominado "El Portón" y sito en AVDA. INDEPENDENCIA 297, P.B. de la Capital Federal libre de deudas gravámenes y sin personal. Reclamos de ley Estudio Dr. Pedro Javier Peisajovich sito en San Martín 543 6° piso, "I", Cap. Fed.
e. 18/4 Nº 55.705 v. 24/4/97

Se comunica que Amarras S.R.L., representada por Eduardo Domingo D'Aloe, L.E. 4.825.653, con domicilio en Huellas 131, Llavallol, Provincia de Buenos Aires y Darío Eloy Cañas, D.N.I. 16.304.359, con domicilio en Juan B. Justo 771, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, venden y transfieren al Sr. Jorge Boo en comisión, D.N.I. 11.027.670, con domicilio en la calle 109 Nº 859, San Martín, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio de Café-Bar-Restaurante que se halla ubicado en la AVENIDA PUEYRREDON 1335 de Capital Federal, reclamos de ley y domicilio de las partes: Avenida Rivadavia 2057, 9° "B", Capital Federal, en el cual se reciben las oposiciones que correspondan. Domicilio comprador: Calle 109 Nº 859, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Domicilio vendedor: Avenida Rivadavia 2057, 9° "B", Capital Federal.
e. 18/4 Nº 109.148 v. 24/4/97

Darío Andrae Mart. Público Of. Alsina 710, Capital. Avisa: Andrés Angel Vulcano, dom. Av. Regimiento de Patricios 1472, PB, vende a Ricardo Daniel Ferrari, dom. en Piedras 113, piso 1, 7 "D", Capital, su negocio de agencia, taxímetro y remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera) (604011) sito en AV. REGIMIENTO DE PATRICIOS 1472 PB Capital libre de toda deuda y gravamen reclamos de ley en nuestras of. en término legal. Mat. 216 F 245 L 79.
e. 18/4 Nº 109.026 v. 24/4/97

Comunicamos que la publicación del Boletín Oficial Nº 90.631 del 21/11/96 al 27/11/96, se omitió el número de nomenclador. Debe decir: Instituto de Enseñanza (Teatro) Nº 700.070. Local sito en AV. RIVADAVIA Nº 4053 Cap. Domicilio de partes y reclamos de ley, en el mismo local.
e. 22/4 Nº 109.487 v. 28/4/97

María Ester Veintemilla DNI. Nº 14.198.975, con domicilio en Gounod 2211, Hurlingham, avisa que vende el comercio minorista de artículos de limpieza; receptoría de ropa para posterior lavado y/o limpieza y/o planchado, lavandería mecánica, autoservicio, ubicado en la calle ANDONAEGUI 2183, Capital y libre de toda deuda y gravamen, a José R. Girodo D.N.I. Nº 5.378.964 con domicilio en Vidal 1940 1° 8, Capital. Reclamos de la ley, en tiempo legal, en Vidal 1940 1° 8 Capital.
e. 23/4 Nº 109.737 v. 29/4/97

Mateo Fusillo, martillero público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847 Capital, avisa que: José Américo Valentín Páez, domicilio H. Pueyrredón 848 Capital, vende a Obdulia Rodríguez, domicilio Larsen 2625 Capital, el negocio de (500200) Elab. de masas, pasteles, Sándw. y prod. simil. etc.; (601020) Com. mín. despacho de pan y productos afines; (601030) com. mín. de masas, bonbones, sandwiches (sin elaboración) sito en la AV. DR. HONORIO PUEYRREDON Nº 848 PB de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 23/4 Nº 109.655 v. 29/4/97

Se comunica que Centro Pediátrico Caballito S/H. de Enrique Isidoro Gabai, Walter Omar Joaquín, Luis Martín Landry y Gustavo Horacio Dragonetti, con domicilio constituido en Avda. Directorio 1658 de Capital Federal, transfieren a Centro Pediátrico Caballito SRL con domicilio constituido en Avda. Directorio 1658 de Capital Federal, el local sito en AVDA. DIRECTORIO 1658, 1er. y 2do. piso de Capital Federal con el rubro: Centro Médico u Odontológico. Reclamos de Ley en Avda. Directorio 1658 1er. piso.
e. 23/4 Nº 109.615 v. 29/4/97

"B"

David Novacovsky, Escribano Público, domicilio Av. Corrientes 538, 6° Piso, Capital Fábrica Argentina Productos Eléctricos S.A., con domicilio en Bahía Blanca 1959/61 Capital, transfiere su Carpintería Mecánica y Taller de Armado y Reparación de Artefactos Eléctricos y Equipos Electrónicos con depósito complementario de la actividad, ubicado en la calle BAHIA BLANCA 1959/61, Capital Federal, a la firma Liefrink y Marx S.A., con domicilio en Bahía blanca 1959/61, Capital. Reclamos de ley en la misma dirección.
e. 23/4 Nº 109.709 v. 29/4/97

"C"

Edgardo Javier Cristian Romano, con domicilio en J. Salguero 613 Cap. transfiere a Félix Alfredo Caravello, con domicilio en J. Alvarez 2481 Cap. el negocio de elaboración de sándwiches, comercio minorista de alimentos en gral., alimentos envasados, bebidas, golosinas envasadas (kiosco), helados (sin elaboración), sito en la calle CORDOBA 962 Cap. reclamos de ley en Escribanía Bianchi, Av. S. Isidro 4701 Cap. 702-6934.
e. 23/4 Nº 109.729 v. 29/4/97

"E"

Darío Andrae Mart. Público of. Alsina 710 Capital. Avisa: Refran S.R.L. dom. Tucumán 1427 piso 6, of. 602. Capital, vende a Golbi S.R.L. (en formación) dom. Esmeralda 659 PB. su negocio de playa de estacionamiento (604080) sito en ESMERALDA 659 PB Capital, libre de deuda y gravamen reclamo de ley en nuestras Of. en término legal. M. 216 F 245 L 79.
e. 18/4 Nº 109.027 v. 24/4/97

Guillermo O. Sanchez Saravia, corredor con of. en Tucumán Nº 1484, 4 C, Cap. Avisa: Jorge Eugenio Podestá y Néstor Rodríguez, dom. Condarco Nº 1344, 1 B, Cap. Vende a: Leonardo Gabriel Plantamura, dom. Campana Nº 2750, 4 B, Cap. su negocio de garage comercial sito en ESPINOSA Nº 1745. P.B., Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Libro: 75 Folio: 269 Nº 394.
e. 18/4 Nº 109.141 v. 24/4/97

"G"

Aviso Luis Angel Silva, domicilio Gómez de Fonseca 451, Cap. Fed. transfiere venta de artículos de acuario, depósito de artículos para pájaros, peces y plantas, semillas, artículos para perros, venta de los mismos, peces vivos, sito en GOMEZ DE FONSECA 451/57/59, Cap. Fed. a Distribuidora Silva S.A., domicilio Gómez de Fonseca 451, Cap. Fed. Reclamos de ley, Gómez de Fonseca 451, Cap. Fed.
e. 18/4 Nº 109.168 v. 24/4/97

"H"

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3, Cap. Avisa: Ricardo Serrano y Guillermo Serrano, dom. Asunción 4387, Cap. venden a Manuel García Blanco, Dom. San José 1886, Cap. el garage comercial, sito en HUMBERTO 1° 2631/33 PB 1° y 2° P. Cap. Libre deuda y gravamen rec/ley N/Oficinas término legal.
e. 18/4 Nº 109.155 v. 24/4/97

"J"

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en Cádiz 3747, Capital Federal, avisa que con su intervención José Antonio Cabrera y Héctor Eduardo Moreda venden, ceden y transfieren libre de toda deuda el negocio de panadería, elaboración de productos de Graham, Centeno y similares, Fábrica de Masas y garage (dos camiones) sito en la calle JUNCAL 2249/55 de esta Capital, a La Nueva Palma S. R. L. (en formación) integrada por José Antonio Cabrera y Héctor Eduardo Moreda por domicilio, vendedor, Juncal 2249, Capital, comprador, Juncal 2249, Capital. Domicilio de las partes en Juncal 2249, Capital Federal. Reclamos de ley, mis oficinas.
e. 21/4 Nº 109.353 v. 25/4/97

"M"

Germán Salas Torrejón, martillero y corredor público con oficinas en la calle Montevideo Nº 456 1° A, Capital Federal, comunica que Fol-Luc SRL con domicilio en Mariscal A. Sucre 3709 Capital Federal, procede a la venta, cede y transfiere el fondo de comercio del ramo Instituto Geriátrico denominado "Sucre", sito en la calle MARISCAL A. SUCRE Nº 3709 de Capital Federal a la Sra. Mercedes Codo, con domicilio en la calle Florida Nº 656 4° piso de Capital Federal: libre de toda deuda gravámenes, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas y contribuciones y libre de personal. Reclamos de Ley en Escribanía Dubobe, sito en la calle Florida 656-4° piso de Capital Federal.
e. 23/4 Nº 109.684 v. 29/4/97

"U"

La Contadora Rosa Grabar con domicilio en Laguna 1094, Cap., avisa que Roberto Peterman domiciliado en Uriburu 246, P. 8, Dep. 16, Cap, vende a Jorge Gundín domiciliado en Miralla 1732, Cap., el negocio sito en URIBURU 208, Cap., del rubro kiosco libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de Ley en Laguna 1094, Cap.
e. 21/4 Nº 109.363 v. 25/4/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

A. E. GOETZE ARGENTINA
S. A.

I.G.J. Nº 17.427. Se hace saber por 3 días a los accionistas de A. E. GOETZE ARGENTINA S.A. que dentro del plazo de 30 días desde la última publicación, podrán hacer uso del derecho de suscripción preferente en forma proporcional a sus tenencias, para la suscripción de 5.428.372 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a 5 votos por acción, a integrarse al contado con aportes de capital realizados por los accionistas o en efectivo, cuya emisión fue resuelta por asamblea del 10 de marzo de 1997 y reunión de directorio 13 de marzo de 1997: Además los señores accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer respecto del porcentaje no suscripto por los accionistas dentro de su proporción.
Apoderado - Alfredo P. Sastre
e. 23/4 Nº 34.631 v. 25/4/97

"D"

DAKOTA
Sociedad Anónima

Comunica que por instrumento público Nº 330, de fecha 22/10/96 al folio 826, ante la Escribana Alcira C. Depaoli, Titular Reg. 16. Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As., se procedió a modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual se refiere al Aumento del Capital Social. Quedando conformado dicho aumento de la siguiente manera: El Capital Social es de cuatro millones quinientos mil pesos ($ 4.500.000) representado por cuarenta y cinco mil millones (45.000.000) de acciones nominativas no endosables, de un voto cada acción y de un valor de un diez milésimo de peso ($ 0,0001) cada una. La asamblea de accionistas podrá transformar las acciones nominativas no endosables en acciones anónimas al portador o cualquier otra forma o carácter que permitiere la legislación, sin que ello implique modificación de Estatuto Social, debiendo elevarse tal decisión a Escritura Pública.
Autorizado - Ramiro H. Ceballos
e. 23/4 Nº 109.642 v. 25/4/97

"F"

FRIGORIFICO EXPORTAZUL
S. A.

En cumplimiento de la Resolución 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Artículo 8 Punto S), Se hace saber que FRIGORIFICO EXPORTAZUL S. A., ha solicitado Matrícula de Propietario de Establecimiento; Cámara Frigorífica; Despostadero; Matadero Vacunos; Matarife Abastecedor Vacunos; Exportador e Importador, ante el Registro de Matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario. Asimismo se informa que la sede de sus negocios es calle Esmeralda Nº 77, piso 5°, Dpto. "A", Capital Federal, y que el Directorio de la firma está integrado por: Presidente: Sr. Juan José Irigoyen; Vicepresidente: Dra. Elsa María del Carmen Lloret; Director Suplente: Sr. José María Martínez.
Presidente - Juan José Irigoyen
e. 18/4 Nº 109.022 v. 24/4/97

"M"

METALURGICA EKAR
S. A.

Recibo Nº 00103785 del 26-2-1997 ampliando publicación se comunica: Estado antes y después de la reducción de capital del Activo y Pasivo: Antes: Activo $ 138.672,39 Pasivo $ 27.820,77; Después: Activo $ 101.672,39 Pasivo $ 27.820,77.
Autorizado - José Mangone
e. 23/4 Nº 109.654 v. 25/4/97

"S"

SYAR
S. A. I. C.

Complementando los edictos publicados en los días 17, 18, 19, 20 y 21 de febrero de 1997, Recibo Nº 102.418, informando la reducción de

capital social de la sociedad del rubro, se hace saber lo siguiente: Que el activo de la sociedad asciende a $ 3.800.369,87 y el pasivo a $ 1.915.756,45 según resulta del balance practicado al 31/12/96.

Abogado - Santiago Bertone

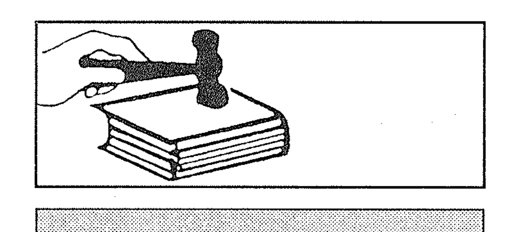
e. 21/4 Nº 109.316 v. 25/4/97

SULZBURG S.A.

(Nº Reg. IGJ 6933) y LA MACIEGA Sociedad Anónima Comercial Agropecuaria Financiera e Inmobiliaria (Nº Reg. 40.815). Las Asambleas de ambas sociedades con fecha 25-03-97 aprobaron la fusión por incorporación de La Maciega S.A. a Sulzburg S.A. conforme al compromiso previo de fusión de fecha 03-03-97. Sede social de las dos sociedades y domicilio para las oposiciones: Tacuarí 1059 Dto. 6 Capital Federal, de 9 a 13 horas, de lunes a viernes inclusive. Sulzburg S.A. inscripta en el Registro Público de comercio el 02-08-54, Nº 1.065 Fº 480, Libro 49, Tomo A de S.A. Capital Social $ 50.000; Activo $ 717.491,98 y Pasivo $ 47.884,24 al 31-12-96. La Maciega Sociedad Anónima Comercial Agropecuaria Financiera e Inmobiliaria, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20-08-71, Nº 2993 Fº 98 Libro 75 tomo A de S.A. Activo $ 27.172,53; Pasivo $ 3.707,41 al 31-12-96.

Autorizada - Ana I. Garda

e. 22/4 Nº 109.579 v. 24/4/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Juan C. Verniero, subastará el día 29/4/1997 a las 11 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Seat, tipo sedán 5 puertas, modelo Ibiza 1.9 Diesel, Año 1995, motor Nº 14412828, chasis Nº USSZZZGXZZR176728, Dominio AIY076, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 9.433. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 18/4 Nº 109.207 v. 24/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (T.E. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 7 de mayo de 1997 a las 11,45 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, tipo Pick up F 100 nafta, super cabina, dominio C 1.802.002, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 2 - 5 y 6 de mayo de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.511 v. 24/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (T.E. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 7 de mayo de 1997 a las 11,05 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Volkswagen, modelo VW Senda, dominio S 497.661, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 2 - 5 y 6 de mayo de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 en Alem 121 Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.513 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 10,15 hs., en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort Ghia, año 1989, motor Ford Nro. JNCA34002, Chassis Ford Nro. KA82JH44881, dominio B-2.231.565, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 13.894. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.519 v. 24/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (T.E. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 7 de mayo de 1997 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford Galaxy OL, año 1993, dominio RRD 301 (antes B 2.518.582) en el estado en que se encuentra y exhibe los días 2 - 5 y 6 de mayo de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121 Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.524 v. 24/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (T.E. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 7 de mayo de 1997 a las 11,50 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford Galaxy 2.OL, año 1994, dominio RVG 406 (antes B 2.578.857), en el estado en que se encuentra y exhibe los días 2 - 5 y 7 de mayo de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121 Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.525 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 9,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedez Benz, Tipo Chassis con Cabina, Modelo L 1622/51, año 1994, motor Mercedes Benz Nro. 372.980-10-148578, Chassis Mercedes Benz Nro. 386028-12-103868, Dominio C-1.774.613, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Matienzo 718, Rosario, Pcia. de Santa Fe, de 10 a 12 y de 16 a 18 hs. Base u$s 40.612. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.526 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 9,55 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedez Benz, tipo utilitario furgón 4 puertas, Modelo MB 180 D, año 1994, motor Mercedes Benz Nº 616.963-10-213.539, chasis Mercedes Benz Nº VSA631372-13-172246, Dominio K-024.445, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Av. Eva Perón 5960, Capital de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 9.625. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien (el comprador deberá informarse sobre la deuda de patentes). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.531 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 9,45 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Galaxy 2.0 L, año 1993, motor Ford Nº UQC002487, chasis Ford Nº 9BFZZZ33ZPP052053, Dominio C-1.663.650, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Paraguay 564, Capital de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 5.630. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.533 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 9,50 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, Modelo Senda Diesel, año 1994, motor Volkswagen Nº BE869377, chasis Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ019340, Dominio C-1.773.612, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Paraguay 564, Capital de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s-5.740. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.534 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 10,05 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedez Benz, tipo chasis con cabina para camión, Modelo L 1215/42, año 1994, motor Mercedes Benz Nº 372.907-10-152403, chasis Mercedes Benz Nº 384.002-12-106984, Dominio B-2.662.197, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Monseñor Bufano 2100, San Justo, Pcia. de Bs. As., de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 11.263. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.538 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 9,40 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, Modelo 9 RN, año 1995, motor Renault Nº 9595710, chasis Renault Nº L428-047020, Dominio AEY-599, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Juncal 2036, Capital de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 5.979. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.539 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 9,35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, Modelo 9 RL, año 1994, motor Renault Nº 5945491, chasis Renault Nº L428-042267, Dominio ACJ-921, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Juncal 2036, Capital de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 6.185. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.541 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 10,20 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, Modelo R-9 TS, año 1991, motor Renault Nº 2854669, chasis Renault Nº L423-002780, Dominio RBC-793, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 8.260. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que

pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 22/4 Nº 109.542 v. 24/4/97

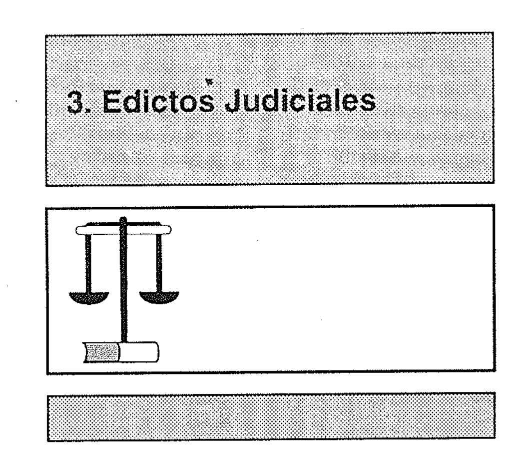
El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 10,10 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, Modelo 18 GTX, año 1982, motor Renault Nº 4609404, chasis Renault Nº 931-08225, Dominio C-1.149.887, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 979. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 22/4 Nº 109.544 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 10 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedez Benz, tipo utilitario furgón 4 puertas, modelo MB 180 D, año 1994, motor Mercedes Benz Nº 616.963-10-200407, chasis Mercedes Benz Nº VSA631372-13-158423, dominio B-2.668.546, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Hipólito Yrigoyen 11.701, Turdera, Pcia. de Bs. As., de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 4.650. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 22/4 Nº 109.546 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 10,25 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 505 SR, año 1995, motor Peugeot Nº 963340, chasis Peugeot Nº 2091629, dominio ACL-261, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 12.212. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 22/4 Nº 109.548 v. 24/4/97

Aviso de remate de inmueble de conformidad a la Ley 24.441 Art. 57. Se hace saber por tres días que en los autos: "HANSSON, CARLOS O. y Otros c/GISSY S. A. s/Ejec. hipotecaria", Expte. Nº 90.343/96 (Reservado) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, sito en Avda. de los Inmigrntes Nº 1950, entrepiso, Capital Federal; que el martillero Alberto Davel rematará el día 30 de abril de 1997 a las 12 horas en el Salón de Subastas San Cayetano sito en Humberto Primero Nº 2042/46, Capital: Una finca ubicada en la Zona Sud con frente a la calle Quirno Nº 69/71 entre Av. Rivadavia y Cnel. Ramón L. Falcón de esta Capital Federal, edificada sobre el lote de terreno 8,66 m. de frente al Este por 46,764 m. de fondo lindando por el frente con la calle Quirno por el fondo con herederos de Baldomero García por el Norte con don Pedro Cedres y por el Sud con don Manuel Bbart. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 48, Maz. 24, Parcela 19, Superficie 1215 m2. aprox. Deudas: Ag. Argentinas $ 8.577,13 al 13-11-96. O.S.N. $ 4.907,26 AL 14-11-96. Rentas $ 15.043,13 al 13-11-96. Constatación obrante en autos. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Desocupado. Base: U$S 203.050. Art. 58. Seña 30 %. Comisión 3 %. En dinero en efectivo. Saldo: día 5 de mayo de 1997 en Talcahuano 464, 1º "C" de 10 a 13 hs. (Of. del Escribano interviniente). No procederá la compra en comisión. La exhibición se realizará los días 28 y 29 de abril de 1997 en el horario de 9 a 12 horas. 3 días Boletín Oficial - Razón - Prensa.
Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Alberto Davel, martillero público nacional.
e. 23/4 Nº 109.765 v. 25/4/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

CAMARA DEL TRABAJO TUCUMAN SALA I

Por tres días: Se hace saber a RADAC S. A. que por ante esta Excma. Cámara del Trabajo, Sala I, se tramita la causa: "QUIROGA RODRIGUEZ NEMECIO VS. RADAC S. A." y que la misma en fecha 12/3/97 se ha dictado el sgte. proveído: " San Miguel de Tucumán, marzo 12 de 1997. Téngase presente para su oportunidad. Poniendo orden en el procedimiento y proveyéndolo lo pertinente al escrito de fs. 335: Atento la renuncia formulada por el letrado Manuel Anreozzi (h) al poder que oportunamente le confiera la demandada; notifíquese a la misma mediante edictos en el Boletín Oficial de la Nación, y por el término de tres días, intimando a la misma para que en el perentorio término de Quince días, en razón de la distancia, comparezca por sí o con nuevo apoderado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 22 de la ley 6204. A los fines mencionados, deberá oficiarse, ley 22.172, adjuntándose los edictos pertinentes y haciéndose saber que por imperio del art. 20 de la L.C.T. (el que se transcribirá textualmente) dicho acto deberá ser libre de derechos y que el letrado Enrique López Domínguez y/o quien este indique se encuentran autorizados para su diligenciamiento. El letrado renunciante deberá continuar ejerciendo el antiguo poder hasta la nueva presentación de la demandada y/o el cumplimiento del apercibimiento decretado. Personal. Fdo: Dra. Norma Beatriz Moreno, Vocal.
San Miguel de Tucumán, 31 de marzo de 1997.
Silvio Arnaldo Maza Villalba, secretario.
e. 22/4 Nº 183.193 v. 24/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ELSA PEREZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 23/4 Nº 55.855 v. 25/4/97

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: CANNAVO, CONCEPCION MARIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Fernando L. Spano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/4 al 15/4/97.
e. 23/4 Nº 54.989 v. 25/4/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN RAMON CASTRO. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Derecho".
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 23/4 Nº 109.481 v. 25/4/97

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARQUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 23/4 Nº 55.869 v. 25/4/97

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, cita y emplaza por cinco días a SINDICATO DE EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CAUDALES, SEGURIDAD Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "PUJOL, DOLORES CATALINA ANTONIA y Otra c/SINDICATO DE EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CAUDALES, SEGURIDAD Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA s/Desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 23/4 Nº 109.614 v. 24/4/97

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, en Expediente 20.788/95, en autos "BECKER, GUSTAVO ADOLFO NORBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada" cita y emplaza a GUSTAVO ADOLFO NORBERTO BECKER por 60 días, para que comparezca en autos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por tres días consecutivos en el Boletín Oficial en forma gratuita.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 22/4 Nº 183.182 v. 24/4/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, piso 1º de la Capital Federal, cita por el término de 10 días conforme lo disponen los artículos 145 y 146 del Código Procesal Civil y Comercial a ALVEZ TURNEZ para que haga valer sus derechos en el juicio "TRANSPORTES SESENTA Y OCHO S.R.L. c/TURNEZ ALVEZ y Otra s/Sumario", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1997.
Jàvier Fernández, secretario.
e. 23/4 Nº 109.605 v. 25/4/97

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría U, sito en Uruguay Nº 714, piso 1º de Capital Federal, en autos ORTIZ ALBERTO ANGEL s/Sucesión. Cítase a sus herederos y acreedores por treinta días a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Federico José Quinteros, juez.
e. 22/4 Nº 55.773 v. 24/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO RICARDO SCHIROSA. El presente edicto deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Federico José Quinteros, juez.
e. 22/4 Nº 55.835 v. 24/4/97

Nº 78

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 78, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de Capital Federal, en los autos caratulados: "VIEYRA, JUAN JOSE c/ALVAREZ, ASUNCION s/Prescripción adquisitiva", cita y emplaza por 15 días a herederos y acreedores de doña ASUNCION ALVAREZ, a fin de que comparezcan a juicio para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes, para que los represente y defienda. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1997.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 23/4 Nº 109.745 v. 24/4/97

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN GOIBURU. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/4 al 17/4/97.
e. 22/4 Nº 55.226 v. 24/4/97

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RICARDO RIOS, publíquese por tres días. (Fdo.) Mario Hugo Lezana. Juez.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Mario Hugo Lezana, juez.
e. 22/4 Nº 55.797 v. 24/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, con asiento en Callao Nº 635, 4º Piso, de Capital Federal, cita y emplaza a MARIO JOSE QUINTANO, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a tomar intervención correspondiente, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente, en los autos: BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/QUINTANO, MARIO JOSE y Otro s/Ejecutivo. Publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 14 de marzo de 1997.
Emilio Perea, secretario.
e. 23/4 Nº 55.963 v. 24/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, con asiento en Callao Nº 635, 4º Piso, de Capital Federal, cita y emplaza a ANA MARIA ARIAS DE QUINTANO, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a tomar intervención correspondiente, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente, en los autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/QUINTANO, MARIO JOSE y Otro s/Ejecutivo". Publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 14 de marzo de 1997.
Emilio Perea, secretario.
e. 23/4 Nº 55.964 v. 24/4/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 hace saber que ha resuelto disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible identificado con el Nº 20.992/6, emitido el día 28 de agosto de 1996, con vencimiento el día 27 de setiembre de 1996, por la suma de U$S 30.129.00 cuyo titular el "CUESSET S.A." emitido por el Banco del Uruguay - Sucursal 00. Publíquense edictos por quince días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 4/4 Nº 107.356 v. 24/4/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio F. Bavastro, Sec. Nº 34, a cargo de la suscripta, anuncia la cancelación de 10 (diez) pagarés librados a favor de José María De Chana Paz, cada

uno por la suma de $ 958 (Pesos novecientos cincuenta y ocho). Autorízase su cancelación para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89, Decreto-Ley 5965-63 (Fdo.) Eugenio Bavastro, Juez Nacional en lo Comercial. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/4 Nº 55.674 v. 9/5/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P: 7, Capital Federal (1013), de Capital Federal (Comercial), ha dispuesto en los autos caratulados GRIMOLDI, JORGE ALBERTO s/ Proceso de cancelación cambiaria: "Resuelvo: Disponer la cancelación de los pagarés por la suma de U$S 17.500 y U$S 2.500 firmados por los señores Alberto Pearson y Cecilia Beckmann. Previa caución real que prestará el peticionante a satisfacción del juzgado hasta cubrir la suma de Pesos Seis Mil, publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial y luego de transcurridos sesenta días posteriores a la última publicación de edictos ordenada y siempre que en el intervalo referido no se dedujera oposición. Firmado Fernández, Juez Nacional". El presente debe publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 11/4 Nº 55.125 v. 2/5/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, con asiento en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, de Capital Federal, cita y emplaza a LUCIANO LOPEZ, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a tomar intervención correspondiente, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente, en los autos": BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/LOPEZ, LUCIANO s/Sumario. Publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 23/4 Nº 55.962 v. 24/4/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, en los autos caratulados "BANCO FLORENCIA S. A. c/CHAPUR ARTURO s/Ejecución Prendaria", sito en Avenida Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica que con fecha 25 de marzo de 1997, cita y emplaza a efectos de que comparezca a estar a derecho y oponer excepciones si las tuviere, en el término del quinto día contado desde la ultima publicación al Sr. CHAPUR ARTURO, DNI. Nº 13.851.328, bajo apercibimiento de designar a la defensoría oficial para que lo represente en el proceso. Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 23/4 Nº 109.740 v. 24/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a OSCAR ARISTIDES SANTOS (DNI Nº 14.728.508) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, Oficina 313, Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la Causa Nº 2166, caratulada: SANTOS OSCAR ARISTIDES (Art. 149 bis del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 25 de marzo de 1997..., publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a OSCAR ARISTIDES SANTOS que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P. Fdo. Raúl J. E. García (juez) ante mí: Omar Osvaldo Fente, secretario). Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.

e. 18/4 Nº 182.762 v. 24/4/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a GASTON DAMINA PONCE a fin que comparezca ante esos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 9831 caratulada "PONCE, GASTON DAMIAN s/Hurto (Art. 162 del CP) que tramitan ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, Of. 322 de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo legal, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: Buenos Aires, 11 de abril de 1997 ... cítese a GASTON DAMIAN PONCE mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante el término de cinco días a fin que dentro del quinto día luego de la última publicación, comparezca ante estos estrados a estar a derecho a los fines dispuestos a fs. 24, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención (Arts. 150, 288 y 289 del CPPN). Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, Juez; ante mí: Dr. Juan José Baric, Secretario. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de abril de 1997.

e. 23/4 Nº 183.314 v. 29/4/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo de. Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a ADRIAN WACLAVICH a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4532, caratulada: "WACLAVICH, ADRIAN, por hurto (art. 162 del Cód. Penal), que tramitan ante estos estados con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, of. 322, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declararlo rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: // /nos Aires, 14 de abril de 1997. - ... cítese a ADRIAN WACLAVICH, mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del quinto día luego de ella, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa, a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPP—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, ordenándose su inmediata captura (art. 150, 288 y 289 del CPP). Fdo: Dr. Raúl J. E. García, Juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, Secretario. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de abril de 1997.

e. 23/4 Nº 183.315 v. 29/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº Dos, en la causa B-2559/96 cita y emplaza por tres días, a contar de la publicación del presente, a CARLOS ALBERTO BARLETTA, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por la infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Karina Mesiano, secretaria federal.

e. 18/4 Nº 182.854 v. 24/4/97

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, cita y emplaza a ELISA CASTILLA BARRIENTOS, para que se presente ante este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital, en los autos Nº 18.334, caratulados "CASTILLA BARRIENTOS, ELISA s/Inf. a la Ley 23.737" para que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezca al Tribunal bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 9 de abril de 1997.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 18/4 Nº 182.764 v. 24/4/97

Nº 5

"///nos Aires, 9 de abril de 1997 ... En atención al resultado de la citación dispuesta con relación a MARIA ESTELA TELLEZ a fs. 219, párrafo primero, notifíquese a través del Boletín Oficial, que la mencionada imputada deberá presentarse en estos estrados dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ordenarse su captura y declararla rebelde...", y de esa manera notificar a MARIA ESTELA TELLEZ, paraguaya, hija de Orfidio y de Sara Martínez, C.I., paraguaya Nº 26.126.873 del temperamento procesal recaído en autos. Para un mejor recaudo legal transcribo a continuación el auto que ordena la presente medida: ///nos Aires, 9 de abril de 1997 ... En atención al resultado de la citación dispuesta con relación a MARIA ESTELA TELLEZ a fs. 219 párrafo primero, notifíquese a través del Boletín Oficial que la mencionada imputada deberá presentarse en estos estrados dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ordenarse su captura y declararla rebelde... Fdo.: Norberto Oyarbide (Juez). Ante mí: Martín Arias Duval (Secretario).

e. 21/4 Nº 182.898 v. 25/4/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a MARTIN JOSE ALEGRE por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante estos estrados, sito en Avenida Comodoro Py 2002, 3º piso, en la causa Nº 5673 caratulada: "ALEGRE, MARTIN JOSE s/ inf. ley 23.737" que se le sigue por la presunta infracción al art. 14, párrafo primero de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 10 de abril de 1997. Líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar edictos durante cinco días —art. 150 del C.P.P.— con el objeto de citar a MARTIN JOSE ALEGRE, quien deberá comparecer en esta Secretaría dentro del quinto día de notificado a fin de someterse a un estudio socio-ambiental en los autos Nº 5673 del registro de este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia". Fdo. Norberto Oyarbide, juez federal. Ante mí: Carlos R. Leiva, secretario.

e. 21/4 Nº 182.902 v. 25/4/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Carlos Rodolfo Leiva, cita y emplaza a ANDRES MOSQUERA, por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante estos Estrados, sito en Comodoro Py 2002, P. 3º de esta Capital, en causa Nº 4753, caratulada "MOSQUERA ANDRES y Otros s/Inf. Ley 23.737", que se le sigue al nombrado por infracción al art. 14 párrafo primero de la mencionada ley, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Secretaría Nº 9, 15 de abril de 1997. ///nos Aires, 15 de abril de 1997 ... líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a fin de que se sirva publicar edictos por el término de tres días, con el objeto de citar a ANDRES MOSQUERA, a que comparezca ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenado su inmediata captura en caso de incomparecencia.

Carlos R. Leiva, secretario.

e. 23/4 Nº 183.251 v. 25/4/97

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Capital, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación, a DIP. JUAN MARCELO, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2992/96, caratulada "DIP, JUAN MARCELO s/ Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Secretaría Nº 19, 3 de abril de 1997.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 21/4 Nº 182.874 v. 25/4/97

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 3275/96, cita y emplaza al Sr. FERNANDO MIGUEL NUÑEZ, a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a efectos de notificarle medidas procesales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Javier Helou, secretario federal.

e. 21/4 Nº 182.875 v. 25/4/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, en causa Nº 6193, cita y emplaza a EULOGIO BENJAMIN GONZALEZ ROMERO a que comparezca ante los estrados del Tribunal a ampliar su declaración indagatoria dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 21/4 Nº 182.881 v. 25/4/97

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional de lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a WALTER GUSTAVO GIRAUD de la siguiente resolución recaída en la causa 2583/97, que se le sigue por infracción al dcto. ley 6582/58: "///nos Aires, 9 de abril de 1997... cítese por edicto al Sr. WALTER GUSTAVO GIRAUD, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 48 horas de notificado, con el objeto de recibirsele declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P. N.) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Hágase saber al nombrado el derecho que le asiste el art. 107 del C. P. P. ..." Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.

e. 22/4 Nº 183.145 v. 28/4/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional de lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a XIAN HUA WANG de lo dispuesto en la causa Nº B603 caratulada "EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN CHINA s/Denuncia":///nos Aires, 14 de abril de 1997... Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C. P. P. respecto de XIAN HUA WANG, recibasele declaración indagatoria en orden al delito de falsificación de documentos públicos, dentro de las 72 hs. posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia será declarada rebelde y se ordenará su inmediata captura. A los fines de su notificación ordénase la publicación de edictos (art. 150 C. P. P.) Fdo. P. R. S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. ante mí. Dr. Pablo D. Bertuzzi. Secretario. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.

e. 22/4 Nº 183.146 v. 28/4/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24, del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a CARLOS WALTER VALDEZ, "...///nos Aires, 2 de abril de 1997. Publíquese un edicto por el término de 5 días a fin de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a CARLOS WALTER VALDEZ, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. P. R. S. Norberto Oyarbide. Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario.

Secretaría 24, 2 de abril de 1997.

e. 22/4 Nº 183.148 v. 28/4/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Corrección Federal Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a HUGO ROLANDO SALINAS de lo dispuesto en la causa Nº 4044/96 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737: ///nos Aires, 15 de abril de 1997 ... Cítese por medio de edictos a HUGO ROLANDO SALINAS para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado

por el art. 294 del Código Procesal Penal, dentro de las 72 hs. posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia será declarada rebelde y se ordenará su inmediata captura. Fdo. P.R.S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí, interinamente Dr. Pablo Bertuzzi, Secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
e. 23/4 Nº 183.263 v. 29/4/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5, "Buenos Aires, 3 de abril de 1997. Por recibido, agréguese y en atención a lo informado ofíciese al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina a fin de solicitarle se sirva proceder a la averiguación de paradero y posterior aprehensión de NANCY ISABEL BASSE, quien en caso de ser habida deberá ser alojada en el Instituto que corresponda acorde a sus características personales, en calidad de menor internada incomunicada y a la orden de este tribunal. Sin perjuicio de ello cítesele mediante edictos por el término de ley" (Fdo. Silvia Mercedes Sassano, juez: ante mí: Félix Descalzo.
e. 18/4 Nº 182.761 v. 24/4/97

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, a cargo de la Dra. Ana María Etchevers y cuya Secretaría desempeño, sito en Av. Roque S. Peña 760, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por tres días que en los autos caratulados "SUAREZ RAFAEL c/RIOS DANIEL s/Accidente Ley 9688" (Expte. Nº 15.085/88) en trámite por ante el Juzgado de referencia, se ha dispuesto intimar a los herederos del actor Sr. RAFAEL SUAREZ (D. N. I. Nº 1.716.051) para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 33 de la L. O.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Gabriela Kralj, secretaria.
e. 22/4 Nº 183.081 v. 24/4/97

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 42, a cargo de la Dra. Betti A. Cabrera Sarmiento, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Cerrito Nº 550, Piso 6, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "ARRIETA, EMILIO HUMBERTO c/TOMEVI, JOSE y Otra s/Despido" cita y emplaza a herederos de EMILIO HUMBERTO ARRIETA, a fin de que dentro del plazo de treinta días tomen intervención en autos, bajo apercibimiento de continuar el juicio designándolo al Defensor de Ausente para que los represente. "Buenos Aires, 10 de febrero de 1997 ... Líbrese edictos por dos días en el Boletín Oficial... Déjese constancia de la gratuidad de dicha publicación conforme lo dispuesto por el art. 20 L. C. T. Fdo.: Betti A. Cabrera Sarmiento.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Irene Graciela Demitoli, secretaria.
e. 23/4 Nº 183.311 v. 24/4/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que SERGIO DEL TRANSITO FUENTES ARENAS, de nacionalidad chileno, DNI. Nº 92.346.496, ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "La Ley".
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 23/4 Nº 56.030 v. 24/4/97

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL SAN MARTIN

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Unica, del Depto. Judicial de San Martín, en autos caratulados "GEREZ, VICTOR s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita por el término de sesenta días al Sr. VÍCTOR GEREZ para que se presente a estar a derecho. El presente edicto deberá publicarse por 3 (tres) días sucesivos en el "Boletín Oficial", dejándose constancia que dicha publicación es gratuita.
San Martín, 20 de marzo de 1997.
Gladys Mabel Zaldua, secretaria.
e. 22/4 Nº 183.194 v. 24/4/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a MARCELO RAUL FERREYRA, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dentro del quinto día de enterado y bajo apercibimiento de declarárselo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.), en razón de encontrarse imputado por infracción a la ley 23.737, en la causa caratulada "FERREYRA, MARCELO RAUL y Otro p/Infracción a la Ley 23.737" Nº 1247 del Registro de la Secretaría Nº 5 de este Juzgado.
San Martín, 3 de abril de 1997.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 18/4 Nº 182.777 v. 24/4/97

JUZGADO FEDERAL JUNIN

Por disposición del S.Sa. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la ciudad de Junín, Dra. María Teresa Crosetti cítase a MARGARITA MARIA LUJAN BRITO, poseedora de D.N.I. Nº 17.926.926, cuyo último domicilio conocido es en calle Salta s/Nº de Juan Bautista Alberdi, Pcia. de Buenos Aires, para que se presente en este Juzgado, sito en calle Cabrera Nº 222 de Junín, Provincia de Buenos Aires, en la causa Nº 5148/96, caratulada "AURY, ALBERTO PEDRO s/Denuncia", que tramita ante la Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, dentro del quinto día, bajo apercibimiento de decretarse su captura.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 18/4 Nº 182.769 v. 24/4/97

JUZGADO FEDERAL, CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Penal Nº 2 del Dr. Jorge L. D'Amore cita y emplaza por el término de 5 días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a MOHAMAD AZAM, casado, paquistaní, hijo de MOHAMMAD KHNA y Arshan Bibi, domiciliado en Bº Mitre, casa 96, manzana 6, Saavedra, Capital Federal, Mohammad Nawaz Chaudhry, casado, paquistaní, hijo de Chaudrry Fazzal Hussain y Anayat Bibi con domicilio en Bº Mitre, casa 96, manzana 6, Saavedra, Capital Federal, AZHAR IQBAL, soltero, paquistaní, hijo de Mohamed Sharid y Arshad Bibi, con domicilio en Bulnes 260, P. 2º D "A" Capital Federal y a MOHAMAD NAWAZ, casado, paquistaní, hijo de Mohamad Saleh y Bashiran Bibi, con domicilio en Bulnes 260, P. 2º D "A" de Capital Federal, en causa Nº 173 por inf. art. 295 del Código Penal.
Secretaría Penal Nº 2, 7 de abril de 1997.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 22/4 Nº 183.143 v. 28/4/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo aparecimiento de declararlo rebelde, a RUBEN MONTIVERO, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P. N.) en orden a los delitos de tenencia de arma de guerra y explosivo (art. 189 bis, párrafo 3º del C. P.) registrada bajo el Nº 10.934.
Lomas de Zamora, 4 de abril de 1997.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 22/4 Nº 183.153 v. 28/4/97

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 1, sito en Tres de Febrero Nº 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a JUAN DOMINGO GIAMPIETRO para que comparezca a derecho en la causa Nº 13.947/95, caratulada "CARTAMIL HUGO -encargado del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor Nº 3 s/denuncia falsificación de documento público". San Isidro, 4 de abril de 1997... cítese a JUAN DOMINGO GIAMPIETRO por edictos los que serán publicados en el Boletín Oficial por cinco días para que concurra ante este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su detención. Fdo. Roberto José Marquevich. Juez federal. Ante mí: Pablo José Beverina. Secretario Federal".
e. 22/4 Nº 183.155 v. 28/4/97

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a HORACIO ERNESTO CARRERAS, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 769, caratulada "CARRERAS, HORACIO ERNESTO por malversación" que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su captura para el caso que no lo hiciere.
San Isidro, 7 de abril de 1997.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 22/4 Nº 183.154 v. 28/4/97

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría Nº 5 del Dr. Juan Sebastián Serra, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a GUSTAVO SCHIAVONE para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 687 que se le sigue por infracción a la Ley 24.241; bajo apercibimiento, para el caso de que no lo haga, de ser declarado rebelde.
San Isidro, 17 de marzo de 1997.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 22/4 Nº 183.156 v. 28/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	Ventura Daniel Bustos	08/04/97	JUAN CARLOS MARRELA	3	FALSIFICACION
1	105	Ventura D. Bustos	11/04/97	MARCELO RODRIGUEZ	3	LESIONES
8	125	Walter A. Venditti	14/04/97	JAIME SCALA	5	ESTAFA EN TENTATIVA
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	09/04/97	FRANCISCA CHOQUE PALACIOS, BENIGNO CHOQUE PALACIOS Y TOMASA CHOQUE	3	ROBO Y USURPACION
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	11/04/97	JOSE ANTONIO CANDA	3	DEFRAUDACION
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	11/04/97	MIGUEL ANGEL BONGIORNO	3	DEFRAUDACION
17	153	Silvia S. López Crespo	09/04/97	FRANCISCO FIGUEREDO RUIZ DIAZ	3	Nº 17260/97
22	148	Julian Descalzo	10/04/97	NORBERTO RODRIGUEZ	3	AMENAZAS
23	158	Gustavo M. Pierretti	04/04/97	SANDRA GABRIELA ORTA OLITA, (TITULAR DEL DNI 92.708.419, URUGUAYA, NACIDA EN MONTEVIDEO EL 30 DE DICIEMBRE DE 1971, HIJA DE JOSE LORENZO ORTA Y DE MARIA TERESA OLITA).	5	Nº 4265/96
25	161	Julio Pablo Quiñones	07/04/97	EDUARDO FABIAN DEL RIVERO, D.N.I. 16.977.895; JUAN PABLO FABRINI, D.N.I. 24.230.025 Y SILVIO EDUARDO MALMSTEN, D.N.I. 22.644.254	3	Nº 28.805/97 ROBO Y ENCUBRIMIENTO
28	142	Claudio J. Cafarello	02/04/97	ALEJANDRO TAN	30	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
28	142	Claudio J. Cafarello	31/03/97	ESTELA CORA GONZALEZ CANTERO	3	Nº 74.740/96
29	152	Daniel Mauro	02/04/97	OSCAR DAVID PONCE	2	ESTAFA
30	164	Ignacio Belderrain	03/04/97	JACINTO JOSE GIMRNO	5	DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	25/03/97	EDUARDO JORGE BOSCO	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
31	119	Domingo Luis Altieri	13/03/97	ALBERTO FELIX LOZANO	3	ROBOS REITERADOS
34	117	Eugenia Anzorregy	08/03/97	JAVIER RAMON SANABRIA	5	Nº 8694/97 - LESIONES GRAVES

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
35	120	Osvaldo Rappa	03/04/97	DEL VALLE LUIS ALBERTO	3	DEFRAUDACION
37	129	Cristina Bandin	31/03/97	EDUARDO FELIX AVERBUJ	5	DEFRAUDACION
37	129	Cristina Bandin	01/04/97	JUAN CARLOS ALTAMIRANO	5	DEFRAUDACION
37	129	Cristina Bandin	01/04/97	FLORENCIA ESPINOLA	5	DEFRAUDACION
38	132	Pamela A. Bisserier	10/04/97	RICARDO LEYES VERON	3	QUIEBRA
38	132	Pamela Bisserier	14/04/97	MARIO ANTONUCCI Y CARLOS VERETILNE	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
39	135	María Cristina Espeche	02/04/97	CRISTIAN GONZALEZ	3	Nº 1217/87
39	135	María Cristina Espeche	02/04/97	ARNALDO GONZALEZ	3	Nº 1217/97
41	112	Gabriel M. Presa	11/04/97	MIGUEL DARIO GERARDO	3	DEFRAUDACION

e. 21/4 Nº 43 v. 25/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
3	6	Mirta L. Campos Tula	03/12/96	ANDREA DI PAOLO, TITULAR DEL DNI Nº 18.266.545	3	Nº 8424
6	11	Mario Alberto Villar	24/03/97	LUIS LEGNANI	5	Nº 10.160
7	14	Héctor Daniel Ochoa	14/04/97	MEWANI THADARAM VINOUD	3	Nº 3089
7	14	Héctor Daniel Ochoa	11/04/97	LEONCIA ESTHER NIBAROSKIN	3	Nº 3155
7	14	Héctor Daniel Ochoa	10/04/97	SILVIA GLADYS BORGATELLO	3	INF. A LEY 24.241

e. 21/4 Nº 42 v. 25/4/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de INSTRUMENTOS INTRALEX SRL. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Osvaldo E. Oliveto con domicilio en Mendoza 3856 Cap. Fed., hasta el día 26 de mayo de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que: a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 18/4 Nº 182.803 v. 24/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula Hualde, sito en Avda. Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 5 de marzo de 1997 se ordenó la apertura del concurso preventivo de ALBERTO R. CALABRIA S.A. en la que se designó Síndico al Sr. Antelo Esteban Martín con domicilio en la calle San Martín 793, 1er. piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 1997. La Sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L. C. los días 18 de junio de 1997 y 14 de agosto de 1997 respectivamente. Publíquense por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 22/4 Nº 109.435 v. 28/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de VERON RAMON LEOPOLDO. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado José Luis Rodas con domicilio en Leandro N. Alem 619, piso 1ero. 8, Capital Federal, hasta el día 28 de mayo de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 22/4 Nº 183.119 v. 28/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaria Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de AHORROPLAN SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Néstor D. Agra con domicilio en Uruguay 229 piso 8vo. 33, Capital Federal, hasta el día 26 de mayo de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 22/4 Nº 183.123 v. 28/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de DAGHE S.A. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Marta E. Acuña con domicilio en Combate de los Pozos 129, hasta el día 28 de mayo de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 22/4 Nº 183.128 v. 28/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de TRECE TEX S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Alberto E. López, con domicilio en Chacabuco 194, Piso 5º, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de junio de 1997. Se deja constancia que el síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 Ley 24.522 los días 7 de agosto y 19 de setiembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 23/4 Nº 183.317 v. 29/4/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. R. Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch, en los autos caratulados SILVA JAVIER CEFERINO s/Quiebra hace saber que con fecha 12 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de JAVIER CEFERINO SILVA (DNI 18.450.085) y que hasta el día 7.5.97 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la síndico Marta N. Pérez con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2do. A, Capital Federal, los títulos justificativos. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2.7.97 y 13.8.97, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 18/4 Nº 182.752 v. 24/4/97

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, Callao 635, 6º, comunica por 5 días en autos "ZUNDA S.A. s/Quiebra" que el 10 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de la sociedad. Síndico: C. P. Beatriz Laura Colucci con domicilio en Eduardo Acevedo 217. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 5 días. Se prohíbe efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida cumplir los requisitos de los incs. 2 al 5 del art. 11, Ley 24.522 y responder en igual término los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo, debiendo entregar a la síndico dentro de las 24 hs. sus libros, papeles y bienes. Se intima a los administradores de la sociedad a constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal y se les ordena abstenerse de salir del país sin previa autorización del tribunal. Se fija plazo hasta el 9 de junio de 1997 para que los acreedores soliciten verificación ante la síndico. Los informes prescriptos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 deberán presentarse el 11 de agosto de 1997 y el 22 de setiembre de 1997 respectivamente. Se ordena la interceptación de la correspondencia de la fallida, la que deberá ser entregada a la síndico.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 18/4 Nº 182.827 v. 24/4/97

El Juzgado en lo Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Miguel A. Fabrizio sito en la calle Callao Nº 635, Piso 6º, hace saber en los autos caratulados "TURISMO PATRI S.R.L. s/Concurso Preventivo", que el día 14 de marzo de 1997, se ha declarado abierto el concurso preventivo de TURISMO PATRI S.R.L., fijándose plazo el día 26 de junio de 1997 para que los acreedores presenten su pedido de verificación al síndico designado Dr. Uldérico Luis Laudren, con domicilio en Av. Rivadavia Nº 5040 Piso 9, teléfono 903-6222, Capital Federal. Debiendo el síndico presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de agosto de 1997 y 3 de octubre de 1997. El día 19 de febrero de 1998 a las 10 hs., audiencia informativa, que tendrá lugar en la sala de audiencia del tribunal. Publíquese por cinco días. Fdo.: Rodolfo Herrera, Juez.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 21/4 Nº 109.233 v. 25/4/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la

quiebra de "MELO HILDA BEATRIZ s/Quiebra", Expte. Nº 66.806, habiéndose designado síndico a Cecil Alejandra Restelli, Sarmiento 1371, 8º Of. 801, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-5-97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires a 10 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 21/4 Nº 182.908 v. 25/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "AGROCREM S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 67.180, habiéndose designado síndico a Juan Carlos Sosa, Sarmiento 1674, 2º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28-5-97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires a 9 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 21/4 Nº 182.909 v. 25/4/97

Juzgado Comercial Nº 4 Secretaría Nº 7 (Av. Presidente Roque S. Peña 1211 Piso 1ro. Cap. Fed.) hace saber que se ha dispuesto con fecha 20 de marzo de 1997 la apertura del Concurso Preventivo de BERMUDEZ MERCEDES HAYDEE, designándose síndico al CPN Miguel García Lombardi, con domicilio en Jerónimo Salguero 580 PB "B" y "C", ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1997, venciendo el día 4 de junio de 1997 la fecha para la impugnación de los créditos insinuados; fijándose el día 4 de julio y el 1ro. de septiembre de 1997 para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522, habiéndose fijado el día 9 de diciembre de 1997 a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 45 del mismo cuerpo legal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 22/4 Nº 55.938 v. 28/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "RITMOCAR S.A. s/Quiebra", expte. Nº 54.143, con fecha 14/4/1997 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Natalio Sergio Kovalskis, con domicilio en Paraná 774 5º Piso "A", a donde los acreedores posteriores al auto de apertura del concurso preventivo de fs. 447/449, deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/5/1997. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 23/4 Nº 183.294 v. 29/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MAJAT S.A. s/Quiebra", expte. Nº 54.653, con fecha 20/3/1997 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Cecil Alejandra Restelli, con domicilio en Sarmiento 1371 8º Piso Of. 801, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/05/1997. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 23/4 Nº 183.298 v. 29/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SUN-MAR AUTOMOTORES S.A. s/Concurso Preventivo", expte. Nº 54.182, con fecha 14/4/1997 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Natalio Sergio Kovalskis, con domicilio en Paraná 774 5º Piso "A", a donde los acreedores posteriores al auto de apertura del concurso preventivo de fs. 291/293, deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/5/1997. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 23/4 Nº 183.301 v. 29/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de abril de 1997, se decretó la quiebra de RULEMANES PERU S.A., en la que se designó síndico al contador Horacio Félix Golstein, con domicilio en Paraná 326, piso 9º, oficina 35 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7 de agosto de 1997 y 18 de septiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida en su poder para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de abril de 1997... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 21/4 Nº 182.876 v. 25/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de abril de 1997, se decretó la quiebra de ALBERTO RICARDO SEIBEL (D.N.I. 7.675.009) designándose como síndico al contador Noemí Zulema Vivares, con domicilio en Av. Córdoba 2626 Piso 2º —D— (963-3289), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3-6-97. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18-7-97 y 12-9-97, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de abril de 1997... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 21/4 Nº 182.877 v. 25/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando Manuel Rossi, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 19 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de CAIMI ADRIANA, DNI Nº 12.713.315, con domicilio en la calle Gamarra 1455, Capital Federal, en la cual se designó síndico a Luis Fernando Madero con domicilio en la calle Reconquista 533, piso 1ero. Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 19 de mayo de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 2 de julio de 1997 y 28 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y, se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 22/4 Nº 183.107 v. 28/4/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CARCARAÑA S. A. s/Quiebra s/Incidente de Trámite de Venta de los Establecimientos Carcarañá y Casilda en Conjunto", Exp. Nº 25.166/95, que venderá mediante el concurso público para el mejoramiento de oferta el establecimiento frigorífico "Carcarañá" con la base a mejorar de U$S 2.300.000, conforme oferta de fs. 270/71 y Resolución del 14/3/97. El plazo para las presentaciones vence el viernes 9 de mayo de 1997. El concurso se llevará a cabo el miércoles 14 de mayo de 1997 a las 10 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado. Las ofertas para ser aceptadas se ajustarán a lo siguiente: La presentación de cualquier oferta importa conocimiento de todas las condiciones expuestas en autos, así como de todas las constancias del mismo. El incumplimiento de cualquiera de ellas colocará al comprador en la situación de incumplidor con las consecuencias que ello produzca. Deberán superar cuando menos por un 10 % la base. Acreditarán haber depositado en la cuenta de autos el 10 % del monto ofrecido como precio, o fianza bancaria a satisfacción del Juzgado, en concepto de garantía y por todo el tiempo que dure el trámite de adjudicación. Serán a su cargo los impuestos inmobiliarios y municipales devengados en el período transcurrido desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión. El precio final se discriminará a los efectos de la aplicación del IVA en un 70,60 % para el inmueble y un 29,40 % para los muebles. El adquirente soportará los gastos y honorarios de la escrituración, designando el Juzgado al escribano que actuará. Comisión de los martilleros 2 % e IVA sobre el 0,85 % del precio (correspondiente a la condición de responsables inscripto de uno de los martilleros), importes que deberán ser integrados juntamente con la seña. El miércoles 14 de mayo de 1997, a las 10 hs. se celebrará una audiencia pública a la cual concurrirán el síndico y los oferentes, se procederá a leer las ofertas presentadas rechazándose sin mas las que no se ajusten a las condiciones establecidas y haciendo saber de las legitimadas. Los oferentes de estas podrán efectuar mejoras en dos oportunidades, siempre y cuando superen ese límite del 10 % con respecto a la que intentan mejorar. Cumplido el procedimiento indicado, merced al derecho otorgado al primer ofertante, este podrá superar la mejor oferta como mínimo en un 10 %. El derecho mencionado no podrá ser cedido ni utilizado por ningún otro sujeto u oferente. La venta incluye: Inmuebles y muebles de acuerdo a lo que surge de los estudios de títulos de fs. 255/345, del expediente 23.780 y fs. 74/118 del expediente 23.779, inventarios de fs. 4551/4623 con las excepciones señaladas a fs. 37/38 del expediente 25.166, los activos detallados a fs. 270 punto III apartado I y la totalidad de los bienes que surjan de la compulsa de autos que se encuentra a disposición de los interesados y descripción de fs. 6104. La Planta se desarrolla en una superficie de 21 Has., 11 áreas, 42 centiáreas, 84 decímetros cuadrados, con una superficie de más de 27.000 m2. Cubiertos. Se ubica en el Km. 354 de la Ruta Nacional Nº 9 sobre la margen del Río Carcarañá próximo a la Ciudad homónima de la Provincia de Santa Fe. Cuenta con adecuados servicios que le ofrece la infraestructura del contexto, como acceso pavimentado, desagües, provisión de energía eléctrica y gas natural. Comprende, oficinas administrativas, técnicas, laboratorio, comedor, baños y vestuarios para el personal. Corrales: 37, construidos en caños metálicos, techados, con desagües y piso impermeable. Superficie total: 1.700 m2, con capacidad para 850 novillos o 1200 vacas. Siete cámaras con capacidad para 1980 medias reses. Consta de una barraca de 1.014 m2. Sala de cuarteo: Capacidad 100 medias reses/hora. Sala de despostada y charqueo; despostada de delanteros 80 cuartos/hora; traseros 100 cuartos/hora y capacidad en tres turnos 2.500 cuartos/diarios. Depósitos congelados 650 Tns.; depósitos cortes enfriados 650 Tns. Conservas: 9 líneas de envases. Depósito de conservas con capacidad para 120 contenedores de 16 Tns. promedio cada uno. Planta de sub-productos. Elaboración de fiambres y embutidos. Ad Corpus. En Actividad. Se entrega desocupada. Con relación a la cuota Hilton, la Excma. Cámara ha revocado las decisiones de primera instancia sobre el mantenimiento de la misma. El Síndico, en expedientes Nº 28.206 y Nº 27.462 ha planteado frente a tales decisiones sendos recursos extraordinarios a cuyas constancias los interesados podrán remitirse. Condiciones: a) El 30 % del precio a las 48 hs. de aceptada la oferta. El saldo de precio del 70 % se abonará en cinco cuotas iguales, semestrales y consecutivas, con más un interés equivalente a la tasa Libor más cuatro puntos. Venciendo la primera de ellas a los 180 días de la aceptación de la oferta. Sellado de Ley. b) Se mantendrán las hipotecas existentes en igual grado de prelación a favor del banco Sao, en las proporciones correspondientes, hasta tanto se efectivice el pago total del precio. Ello sin perjuicio de la decisión que se tome a este respecto en el expediente Nº 25.005. c) El saldo de precio por la compra, será garantizado mediante aval bancario otorgado por un banco de primera línea que acepte el Juzgado. O d) Hipoteca en primer grado sobre bienes del adquirente o de un tercero a satisfacción del Juzgado. e) La falta de pago de la proporción del precio que se fija de contado, así como la falta de constitución de las garantías adecuadas y exigidas, dentro de los plazos acordados, colocará al comprador en la situación del postor remiso y lo hará incurrir en las responsabilidades del mismo. f) Referente a la cuota Hilton de que goza el frigorífico, el o los adquirentes deberán encontrarse en las condiciones reglamentarias que regulan la adjudicación y el uso de la misma, sin que las demoras en que se pudiera incurrir en cualquier trámite al respecto, haga nacer derechos contra la quiebra o pueda ser usado para eximirse o diferir el cumplimiento de las obligaciones emergentes del auto de venta, todo ello en función que los oferentes deberán informarse con suficiente antelación de dichas reglamentaciones, de manera que a la fecha del concurso conozcan debidamente las exigencias dispuestas en el mismo. Si se atrasaran en el cumplimiento de sus obligaciones, con fundamentos en la demora de los trámites propios de la utilización de la cuota indicada, serán considerados postores remisos con las consecuencias legales. g) La constitución de las garantías exigidas más arriba, así como la suscripción de la escritura traslativa de dominio y la toma de posesión, se harán efectivas dentro de los quince días de aprobado el concurso. h) Los pagos señalados deberán ser efectuados en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y Secretaría actuantes y como pertenecientes a estos autos, sin que pueda admitirse el cumplimiento parcial, o sea, que de no abonarse cualquiera de las cuotas, será considerado incumplimiento a los efectos que más ade-

lante se indican. i) En el supuesto de incumplimiento de algunas de las obligaciones fijadas en el presente, el contrato quedará resuelto de pleno derecho, sin necesidad de interpelación alguna, perdiendo el oferente en beneficio de la masa toda suma abonada por cualquier concepto, mejoras efectuadas, aun las más superfluas. j) En el supuesto que se optare, aún frente a mora del adquirente, requerir el cumplimiento del contrato, se estipula un interés punitorio equivalente al 60 % de los compensatorios. k) Mientras tanto el comprador no hubiese abonado la totalidad del precio, deberá tomar a su exclusivo cargo y costo y en beneficio de la quiebra, los siguientes seguros: 1) Seguro de daños (robo, hurto, incendio, etc.); 2) Seguro de responsabilidad frente a terceros y trabajadores por daño con las cosas; 3) Seguros laborales (accidentes, etc.) incluido un seguro de caución por eventuales incumplimientos de las obligaciones laborales del adquirente. Asimismo, el comprador no podrá vender, ceder, locar o transferir el establecimiento, lo que deberá constar en la escritura pertinente. l) El frigorífico cuenta con las habilitaciones que resultan informadas en los autos. La conservación de las mismas quedan a cargo exclusivo de los adquirentes y en caso de pérdida, sanción o suspensión, los hará incurrir en responsabilidades, las que serán consideradas de la misma entidad que la falta de pago del precio y consecuentemente con ello permitirá la ejecución de las garantías señaladas en el punto d) del presente. La exhibición de la planta se llevará a cabo previa concertación con los martilleros H. Garrido 371-8405, R. Olivieri de la Riega 300-5557 o J. Bernal 371-1528, en razón de encontrarse la misma en actividad. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 18/4 Nº 109.557 v. 24/4/97

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica que en el Expte. Nº 62.216, se ha decretado el 28 de febrero de 1997, el concurso mercantil liquidatorio de "TALLERES GRAFICOS LA IMPRENTA S.R.L.", con domicilio en Av. Boedo 2066, Depto. "D", de esta ciudad. Síndico designado: contador Juan Roque Treppo, con domicilio en Sarmiento 1183, 8º "27/28" (381-0034/35), de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán peticionar la verificación de sus créditos hasta el 3.6.97. Fecha informe individual: 17.7.97. Fecha informe general: 15.9.97. Se prohibe hacer pagos y entregar bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros y administradores de la fallida hagan entrega al síndico de los bienes y documentación que posean de la misma, dentro del 3º día de la última publicación. Intímase a la fallida acompañe a autos, en 24 horas, los libros de comercio y demás documentación y constituya domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 18/4 Nº 182.763 v. 24/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, y por la Secretaría Nº 16 desempeñada por el Dr. Eduardo Ferrari, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 6 de marzo de 1997 se decretó el concurso mercantil liquidatorio de Saúl Pedro Pakgojz, con domicilio en la calle Dorrego 1875 de esta Capital, habiéndose fijado plazo hasta el 16 de junio de 1997 para los acreedores que se generaron durante el trámite del concurso preventivo y antes de la presente declaración de falencia, presenten ante el Síndico designado Dr. Calik Przybykski con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, piso 6to. "B", el pedido de verificación de sus créditos. Se han fijado asimismo fecha 13 de agosto de 1997, para la presentación por parte de la Sindicatura del informe previsto por el artículo 35 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 21/4 Nº 182.904 v. 25/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del doctor Eduardo Ferrari, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, planta baja de Capital Federal, comunica que por cinco días en los autos "BABAZOGLI BINSON, CAMILLE c/Concurso Mercantil Preventivo" con fecha 11 de octubre de 1996, se decretó la apertura del concurso mercantil preventivo de CAMILLE BABAZOGLI BINSON, siendo el síndico designado el contador Emilio Giacumbo, con domicilio en Avda. Corrientes Nº 1250, piso 11º Oficinas "E" y "F" de Capital Federal. Se intima y se hace saber a los señores acreedores que se fija el plazo hasta el día 12 de junio de 1997 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico en el domicilio de la Avda. Corrientes Nº 1250, piso 11º Oficinas "E" y "F" de Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 22/4 Nº 55.899 v. 28/4/97

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días que con fecha 5 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de "MARTINO, SABINO HUMBERTO". Síndico: Dra. Silvia J. Kohan, con domicilio en la calle Francisco Bilbao 2875, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 18 de junio de 1997, debiendo la síndico presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley de concursos, los días 15 de agosto y 26 de setiembre, ambos de 1997, respectivamente. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los pongan a disposición de la síndico. Se prohíbe hacerle pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al deudor para que dentro de 24 hs. entregue fehacientemente a la síndico papeles y libros contables y bienes que tuviere en su poder y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, donde se le notificará las sucesivas resoluciones que dicte el tribunal. Se cita al fallido a la audiencia del día 24 de junio de 1997, a las 9:00 horas para brindar explicaciones que se le requerirán.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 18/4 Nº 182.832 v. 24/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría nº 18, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, en autos "LA RINASCENTE S. R. L. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra. Se ha dispuesto la continuación de la actuación del Síndico Daniel Rubén Moiron, domicilio Luis Sáenz Peña 189, Piso 4º "L" de Capital Federal, por tratarse de un caso de frustración de concurso preventivo en trámite (art. 253 Ley 24.522). Se hace saber a los acreedores de título posterior a la presentación en concurso que deberán requerir la verificación de sus créditos, por vía incidental, debiendo cargar con las costas en caso de pedido manifiestamente improcedente. Se han fijado los días 4 de julio de 1997 y 19 de agosto de 1997 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 202 y 39 de la Ley 24.522. Se hace saber que el día 21 de julio de 1997 será dictado el auto relativo al recálculo de los créditos verificados en el concurso y que el Síndico deberá promover la constitución del Comité de Acreedores (art. 201 ley cit.) dentro del plazo que vence el 4 de agosto de 1997. Ordénase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 9 de junio de 1997, a las 11.00 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 21/4 Nº 183.324 v. 25/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a mi cargo, con domicilio en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal hace saber que se ha decretado la quiebra de CIESA SOCIEDAD ANONIMA (Inscripta el 31.10.89 bajo el Nº 7466, Lº 107, Tº A de S.A.). Se ha designado síndico al contador Jorge A. R. Ottone, con domicilio en Juncal 1695, 3º "C" de Capital Federal. Se intima a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores con título posterior a la presentación del concurso que deberán requerir la verificación por vía incidental, en loa que no se aplicarán costas, si en caso de pedido u oposición manifiestamente improcedente. La Sindicatura deberá presentar el informe conteniendo el recálculo de los créditos ya verificados en los términos del artículo 202 LC el 17 de junio de 1997 y el informe del artículo 39 de la Ley 24.522 el 13 de agosto de 1997. Se fija el día 1 de julio de 1997 para el dictado del auto relativo al recálculo de los créditos verificados. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 13 de junio de 1997 a las 11.00 horas a la que deberá concurrir el Síndico. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. La publicación del presente se hará sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere (art. 89 LCQ).

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 22/4 Nº 183.181 v. 28/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría Nº 17 que desempeña la Dra. Claudia Raisberg, sito en Diagonal 1211 7mo piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 3 de octubre de 1996, se ha decretado la quiebra de ACOSTA, BERNARDO DOMINGO (D.N.I. 11.338.457). Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces y se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 5 de mayo de 1997 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de junio de 1997 y 14 de agosto de 1997 respectivamente. Se cita al fallido, Sr. BERNARDO DOMINGO ACOSTA a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 2 de junio de 1997 a las 12.00 horas, a la que deberá concurrir el Síndico. El Síndico de la quiebra es el Dr. Eugenio Gabriel Molodesky con domicilio en la calle Uruguay 385 3º piso oficina "301", Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 23/4 Nº 183.254 v. 29/4/97

Nº 10

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Sec. Nº 19, a cargo de la Dra. Marina Gentiluomo, de Av. Callao 635, P. 1º, Cap. Fed., comunica por cinco días que el 5 de marzo de 1997 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de "PORTELA DE BERTOLUCCI MARIA ESTHER", con domicilio en Juan E. Martínez, esq. Melincué 5335, Cap. Fed.; siendo el Síndico designado el Cont. Alejandro Del Acebo, con domicilio en Tte. Juan D. Perón 1509- P. 9º, Cap. Fed., quien recibirá los pedidos de verificación hasta el 14 de mayo de 1997, el síndico presentará el Inf. Art. 35 el 27 de junio de 1997 y el del Art. 39 el 22 de agosto de 1997. La audiencia informativa se realizará el 10 de octubre de 1997 a las 11.30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 23/4 Nº 109.651 v. 29/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Doctor Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635, piso 1 comunica por dos días en los autos "CHOEL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", que se llama a mejorar la oferta presentada en autos de $ 8.000 por la compra de las siguientes marcas de la fallida: "Choel" para servicios de la clase 42, "Special Bond", "Potomac", "9 de Julio", "1884", "Studio" y "Alianza" para productos de la clase 16. Datos sobre la vigencia de las marcas obran en el expediente. Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado que en su parte exterior, escrito a máquina, deberá únicamente decir: OFERTA DE MEJORA EN "CHOEL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", sin ningún dato que identifique al presentante, y que en su interior deberá contener la siguiente información, declaraciones y documentación: 1) Nombre de la persona de existencia visible o ideal, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, Nº de C.U.I.T. y en su caso, profesión, edad, estado civil, Nº de documento, y precio ofrecido; 2) Tratándose de sociedades se acompañará copia auténtica del contrato social y los documentos que acrediten la personería del compareciente; 3) Una expresa declaración por escrito de que la oferta se refiere a todas las marcas, que conoce la situación jurídica de las mismas. 4) Deberá acompañar el original de la boleta del depósito en garantía por el 10 % de su oferta. La garantía se perderá en beneficio de la quiebra, en caso de desistimiento del ofrecimiento, o de ser declarado postor remiso quien resultare adjudicatario. Los interesados podrán presentar las propuestas en el Tribunal hasta el 28 de abril de 1997, inclusive. En la audiencia a realizarse el día 28 de abril de 1997 a las 11 hs. en la sala del Tribunal sita en el primer piso de Callao 635, Capital Federal, se realizará por el Actuario en presencia de S.S. la apertura de sobres conteniendo las ofertas, adjudicándose las marcas al oferente que hubiere ofrecido la suma más elevada. Boleto.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 23/4 Nº 183.240 v. 24/4/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 23, a cargo del doctor Emilio Perea con asiento en Avda. Callao 635, piso 4º de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de NAVILANDIA S.A., con domicilio en Cucha Cucha 2359 de esta ciudad, con fecha 4 de abril de 1997. Se informa a los acreedores que hasta el día 30 de mayo de 1997 podrán presentar al síndico cont. Héctor Osvaldo Chaiman, con domicilio en Paraná 230, piso 6º de Capital Federal, los pedidos de verificación. Se hace saber que la audiencia informativa se ha fijado para el día 4 de noviembre de 1997 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Emilio Perea, secretario.
e. 18/4 Nº 55.620 v. 24/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 1997, en los autos caratulados "DAMBER S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de DAMBER SOCIEDAD ANONIMA (inscripta el 29-4-93, bajo el Nº 3442 Lº 112 Tº "A"), haciéndoselo saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la Fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de mayo de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 4 de junio de 1997 el síndico presentará al Juzgado para ser agregado al legajo previsto en el art. 279 L.C. un juego de copia de las impugnaciones que hubiera recibido. Se fijan las fechas 1º de julio de 1997 y 27 de agosto de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo este último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C.—. El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Orlando Juan Prebianca, con domicilio en José E. Uriburu 578 4º "19", Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 21/4 Nº 182.868 v. 25/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 1997, en los autos caratulados "LEZAMA S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LEZAMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (inscripta el 3-2-66, bajo el Nº 15 Fº 403 Lº 52, de S.R.L.), haciéndoselo saber a los terceros que

deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la Fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 16 de mayo de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 3 de junio de 1997 el síndico presentará al Juzgado para ser agregado al legajo previsto en el art. 279 L.C. un juego de copia de las impugnaciones que hubiera recibido. Se fijan las fechas 30 de junio de 1997 y 26 de agosto de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo éste último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C.—. El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Abraham Yalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567 piso 6º of. 611, Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 21/4 Nº 182.869 v. 25/4/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 1 de abril de 1997 se decretó la quiebra de NOVICK, JUAN CARLOS, D.N.I. 5.522.607 haciéndole saber a éste y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Edgardo Héctor Ferré Olive, con domicilio en la calle Av. Corrientes 1628, 4º "C". En los términos del art. 202 LCQ tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77 inc. 1º LCQ los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89 inc. 3º L.C.Q.).

Buenos Aires, 11 de abril de 1997. F.J.D.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 18/4 Nº 182.758 v. 24/4/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por dos días, que en los autos: "JUAN BLANCO S.R.L. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos, los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 23/4 Nº 183.307 v. 24/4/97

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, comunica por cinco días, que en los autos: "FERRONOR SACIFI s/Quiebra" con fecha 6 de diciembre de 1996, se ha dispuesto la apertura de nuevo período informativo, sin perjuicio de los actos cumplidos. a) Fíjase hasta el día 30 de junio de 1997, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la sindicatura. b) El día 15 de julio de 1997, el síndico presentará el informe previsto en el art. 35 de la ley 19.551 y el día 11 de agosto de 1997, presentará el informe que exige el art. 40 de la ley citada.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 23/4 Nº 183.309 v. 29/4/97

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, comunica por cinco días, que en los autos: "FERRONOR S.A. s/Quiebra" con fecha 6 de diciembre de 1996, se ha dispuesto la apertura de nuevo período informativo, sin perjuicio de los actos cumplidos. a) Fíjase hasta el día 30 de junio de 1997, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la sindicatura. b) El día 15 de julio de 1997, el síndico presentará el informe previsto en el art. 35 de la ley 19.551 y el día 11 de agosto de 1997, presentará el informe que exige el art. 40 de la ley citada.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 23/4 Nº 183.310 v. 29/4/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en autos: WENA SA s/Quiebra, que la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución final de fondos.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 23/4 Nº 183.319 v. 24/4/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 25/2/97 se ha decretado la quiebra de BARREIRO JOSE PATRICIOS. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos Alberto Menéndez con domicilio en Ventura Bosch 7096/8, 1º piso "A" hasta el día 26/5/97. Se intima asimismo al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 18/4 Nº 182.754 v. 24/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º, comunica por cinco días la quiebra de "METALURGICA PANTON S.R.L." decretada con fecha 1º de abril de 1997; Síndico designado la cont. María Alejandra Barbieri con domicilio constituido en Av. Cabildo 2040 5º G, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 25 de junio de 1997. El plazo para formular impugnaciones vence el 10/7 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de agosto de 1997 y 3 de octubre de 1997 respectivamente; Ordénase a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 22/4 Nº 183.095 v. 28/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "EDITORIAL CREACION S.A. s/Quiebra", que con fecha 21 de marzo de 1997 se decretó la quiebra referida. Síndico: Alicia Rita Romeo con domicilio en Paraná 425, piso 6º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 23 de mayo de 1997. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados los días 1º de julio y 5 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida para que cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación y cumpla en igual plazo los requisitos a que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Se intima a la fallida y sus administradores, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 22/4 Nº 183.096 v. 28/4/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Dra. Alejandra N. Tevez, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "SURSUM COOP. ARG. DE SEG. LTDA. s/Liquidación Forzosa", que se ha presentado proyecto de distribución complementario de fondos, el que será aprobado si no mediare oposición dentro del término legal establecido al efecto (art. 214 Ley 19.551).

Alejandra Tévez, secretaria.

e. 23/4 Nº 55.966 v. 24/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 20/3/97, se ha decretado la quiebra de OPEN HOME VIDEO S.R.L. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge Alberto Guaita con domicilio en Carlos Calvo 839 PB "C", hasta el día 9/5/97. Se intima asi mismo el fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda intimado a cumplir con los recaudos del Art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del juzgado.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 23/4 Nº 183.241 v. 29/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 20/3/97 se ha decretado la quiebra de ALGOPAMPA S.A. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge Alberto Arias con domicilio en Av. Rivadavia 1227 3º piso "F", hasta el día 16/5/97. Se intima asi mismo el fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda intimado a cumplir los recaudos del Art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del juzgado.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 23/4 Nº 183.242 v. 29/4/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "GARCIA JOSE MARIO s/Quiebra", que es síndico el contador Jacobo Alfredo Shalum con domicilio constituido en Lavalle 1672 5º "P", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 24 de marzo de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de mayo de 1997. El síndico deberá presentar el día 2 de junio de 1997 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Jorge Héctor Yacante secretario.

e. 18/4 Nº 182.755 v. 24/4/97

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6to. de Capital Federal, comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 19 de marzo de 1997...: Y Vistos: 1 ... a. Declarar la quiebra de MUJER BONITA S.A. ...", con domicilio en la calle Larrea 457 de Capital Federal, inscripta bajo el Nº 1206 del Libro 109, Tomo A, de Sociedades Anónimas, con fecha 12.2.91, Escritura del 12.2.91 Nº 95. ... Intímese a la fallida y terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hágase saber la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos en el art. 86 Ley de Concursos... Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Florida 537 piso 15, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2 de junio de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 dentro de los plazos que vencen los días 2 de julio y 14 de agosto de 1997 respectivamente... Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense edictos... Fdo.: Eugenio Bavastro. Juez. El presente se libra en los autos caratulados: MUJER BONITA S.A. s/Quiebra, expediente Nº 28.841. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril de 1997.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 18/4 Nº 182.830 v. 24/4/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7mo., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de la firma SURTON ARGENTINA S.A.I.C.F., inscripta en el Registro Público de Comercio, en fecha 26 de febrero de 1958, bajo Nº 282; Libro 50, de Estatutos Nacionales, con domicilio social en la calle Perú Nº 375, de la Capital Federal, en la cual se designó síndico contador, al Dr. Ferrari, Daniel E., con domicilio en la calle Maipú Nº 631, Piso 2do., Depto. "D", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 1997. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de julio de 1997 y 12 de agosto de 1997, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs. Fdo. Adela Norma Fernández, juez.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 23/4 Nº 183.330 v. 29/4/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino, en los autos caratulados ARIAS JORGE ROBERTO s/Quiebra hace saber que con fecha 17 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de JORGE ROBERTO ARIAS (D.N.I. 13.645.874) y que hasta el día 19.5.97 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico Juan Alberto Ajuriagogeascoa con domicilio en 25 de Mayo 460, 2do., Capital Federal, los títulos justificativos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4.7.97 y 1.9.97, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto

día. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 18/4 Nº 182.753 v. 24/4/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Cap. Fed., hace saber la apertura del concurso preventivo de CESAR ARTURO LUIS NOCITO (LE 5.090.028), con domicilio en la calle Marcelo T. Alvear 1947, 1ero. "A", Cap. Fed. Se designó síndico a la contadora Edit Matilde Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225, 3er. piso, Cap. Fed., ante quien quedan intimados los Sres. Acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 24 de junio de 1997, debiendo la citada funcionaria presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de agosto de 1997 y 25 de septiembre de 1997 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522 se realizará el día 10 de diciembre de 1997 en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 22/4 Nº 55.935 v. 28/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 21 del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, C.P.: 1013) Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 1997 se le decretó la quiebra a LAPILOVER MARIO JORGE", habiendo sido designado síndico el Contador Tomás Guillermo Ayliffe con domicilio constituido en Suipacha 255, Piso 5º, Dpto. "F" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de mayo de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 9 de junio y 14 de julio de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de a misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Germán Páez Castañeda Juez.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/4 Nº 183.140 v. 28/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días, que se han fijado nuevas fechas en los autos "ELIAS, JORGE RODOLFO s/Concurso Preventivo", con fecha 12 de marzo de 1997, se ha dictado la siguiente resolución: " ... a) Para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, fíjase hasta el día 17 de abril de 1997. b) El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 30 de mayo de 1997 y 16 de julio de 1997 respectivamente. c) fijar la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley concursal para el día 23 de octubre de 1997 a las 9 horas a fin de que el concursado brinde explicaciones que en dicha oportunidad se requieran. d) Fíjase hasta el día 31 de octubre de 1997 el plazo hasta el cual se extiende el período de exclusividad a favor del concursado, de conformidad con lo que dispone el art. 43 de la ley 24.522 ... Fdo. Germán Páez Castañeda. Juez".
Buenos Aires, 19 de marzo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 23/4 Nº 183.225 v. 29/4/97

Venta judicial por licitación pública del edificio de una estación de servicio. En autos "RODRIGUEZ ADRIANA y Otros c/BOVEDA CARLOS HERMINIO y Otro s/Liquidación Judicial s/Incidente de Realización de los Bienes", Expte. 25.754, que tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto: Llámase a licitación pública para la compra del inmueble sito en Camino de Cintura y Santos Vega de la localidad 9 de Abril, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. El precio básico para las propuestas es de $ 414.000. La presentación de las propuestas bajo sobre será admitida hasta el día 8/5/1997 a las 9,30 hs. en la sede del Juzgado. La audiencia para proceder a la apertura de los sobres se cita para el día 8/5/1997 a las 10,30 hs. y para mejorar ofertas el mismo día a las 11,30 hs. en la sala de audiencia del Juzgado. El pronunciamiento de adjudicación será dictada hasta el día 20/5/1997. Las bases de la licitación deberán retirarse, de lunes a viernes de 9 a 16 hs., en las oficinas de los liquidadores, sita en Lavalle 1567, piso 5, of. 508, Capital Federal, tel. 371-5993. La presentación de la propuesta implica el conocimiento del contenido total de las actuaciones citadas en el encabezamiento. Publíquese los días 23 y 24 de abril de 1997.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 23/4 Nº 108.075 v. 24/4/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7, de Capital Federal, comunica por cinco días que el 24 de marzo de 1997 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de JOSE IGNACIO VAZQUEZ S.A., señalando hasta el 19 de mayo de 1997 para que los acreedores presenten en el estudio de síndicos Jorge Sereni, Susana E. Paz, Carmela Napolitano y Asoc., con domicilio en Paraná 480, 1º piso "1" (Tel. 371-6170) los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 2 de julio de 1997 y 28 de agosto de 1997 para que el síndico presente los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Desígnase el día 12 de diciembre de 1997 a las 9:00 horas para la celebración de la audiencia informativa. Fíjase plazo hasta el día 22 de diciembre de 1997 como período de exclusividad a favor de la concursada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la ley concursal. Firmado: Margarita Braga. Juez.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 18/4 Nº 55.693 v. 24/4/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BRONCERIAS SANITARIAS TRES C S.A. el día 27 de febrero de 1997. El Síndico designado en autos es Eduardo V. Facciuto con domicilio constituido en Arévalo 3070, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 10 de julio de 1997 y 4 de septiembre de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88: 7 LC.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 21/4 Nº 183.062 v. 25/4/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de HOJAS DE HIERBA S.A. el día 4 de abril de 1997. El Síndico designado en autos es Sánchez Bernardo con domicilio constituido en 25 de Mayo 332 5º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 16 de julio de 1997 y 10 de septiembre de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 L.C.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 22/4 Nº 183.203 v. 28/4/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LOPEZ MIRNA ADIS el día 27 de febrero de 1997. El Síndico designado en autos es Pazos Flora Marcela con domicilio constituido en Av. Rómulo Naón 2202 P.B., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 8 de julio de 1997 y 13 de septiembre de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 L.C.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 22/4 Nº 183.206 v. 28/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 8-4-97 se decretó la Quiebra de TIJUCA S.R.L., cuyo síndico actuante es el contador Elías Santos Terroba quien constituyó domicilio en Lavalle 1523, 6º piso of. 63 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 29-5-97. El art. 35 LC. vence en fecha 15-7-97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 9-9-97. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 22/4 Nº 183.210 v. 28/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 4-4-97 se decretó la Quiebra de TALIDAN S.A., cuyo síndico actuante es el contador Aroldo Aquiles Velarde quien constituyó domicilio en Rodríguez Peña 231, 2º piso ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26-5-97. El Art. 35 LC. vence en fecha 14-7-97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 8-9-97. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 22/4 Nº 183.213 v. 28/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 8-4-97 se decretó la Quiebra de LOSA GUIDO ANGEL, cuyo síndico actuante es el contador Miguel Angel Loustau quien constituyó domicilio en Viamonte 993, 1º piso ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 29-5-97. El art. 35 LC. vence en fecha 15-7-97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 9-9-97. Intímese al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 23/4 Nº 183.331 v. 29/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9-4-97 se decretó la Quiebra de TRANSPORTES BRUNO BARALLA Y CIA. S.R.L., cuyo síndico actuante es la contadora María Susana Taboada quien constituyó domicilio en Viamonte 725, 2º piso ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 2-6-97. El art. 35 LC. vence en fecha 15-7-97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 17-7-97. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 23/4 Nº 183.332 v. 29/4/970

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24, de la Dra. Matilde Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, C.P.: 1013, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan C. Bengolea, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 1997 se le decretó la quiebra a "SOSA ELENA ESTHER", habiendo sido designado síndico el contador Adán Mario Morganti con domicilio constituido en Trafúl 3570 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de mayo de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 17 de junio y 14 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Matilde Ballerini, juez.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 18/4 Nº 182.775 v. 24/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "FINOCOL S.A. s/Quiebra", que con fecha 14 de marzo de 1997 se decretó la quiebra referida. Se fijaron las siguientes fechas: Los acreedores podrán presentar directamente al Síndico Mario Hugo Lungarini con domicilio en Suipacha 576, piso 5º 3, sus peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1997. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 10 de julio y 5 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores, para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos del art. 86 L.C. y ponga a disposición del síndico los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima a la fallida y sus administradores a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a los terceros que posean bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días. Deberán abstenerse asimismo, de efectuar pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 22/4 Nº 183.097 v. 28/4/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 9 de abril de 1997, se ha decretado la quiebra de la firma DICRAM S.R.L. s/Quiebra, con domicilio en la calle Blanco Encalada 5779, Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Isabel E de Francesco, con domicilio en la calle Pasteur 154 1º "D" de esta Capital Federal (Tel. 611-7112). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 29 de mayo de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 15 de julio de 1997 y 9 de septiembre de 1997, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 12 de agosto de 1997. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a la fallida y a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 22/4 Nº 183.114 v. 28/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 4 de abril de 1997, se ha decretado la quiebra de la firma CITY HOGAR S.A. s/Quiebra, con domicilio en la calle Boedo 1058 departamento primero, Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353 de esta Capital Federal (Tel. 611-7112). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 30 de mayo de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 16 de julio de 1997 y 10 de septiembre de 1997, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 13 de agosto de 1997. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 22/4 Nº 183.115 v. 28/4/97

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "FLORES BERNARDO s/Quiebra" Exp. Nº 25.289. El síndico designado en autos es el contador Gustavo A. Pagliere con domicilio en la calle Adolfo Alsina 2260 Piso 6º, "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de mayo de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 15 de julio de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 9 de setiembre de 1997. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido, a constituir domicilio procesal en la Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 23/4 Nº 183.239 v. 29/4/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/04/97 - Vence: 24/04/97

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Asunto	Recibo Nº
5		Eduardo Antonio Collazo	08/04/97	LIDIA NORMA CASANOVAS	55.823
5	U	Eduardo Antonio Collazo	10/04/97	DOLORES RUIZ	55.836
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	10/04/97	PERLA ELENA GRECO DE PONTI	55.847
11	U	María M. Viano Carlomagno	07/04/97	PRAXEDES GARCIA	55.787
13	U	Gustavo Pedro Torrent	09/04/97	SILVERIA CLEMENTINA CARDAROPOLI	55.807
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	14/04/97	FOGLIA ANA ROSA	109.389
15	U	Beatriz E. Scaravonati	31/03/97	IGNACIO ALBERTO DIAZ	55.771
16		Luis Pedro Fasanelli	09/04/97	MARIA ABRAMOVICH DE LAIZEROVICZ	55.783
17	U	Raquel Elena Rizzo	11/04/97	EMILIA JAKUBIEC E IRMA JAKUBIEC	55.813
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	09/04/97	CARLOS ANTONIO FELIPE DE PIETRO	55.784
21		Luis Guillermo Köhler	09/04/97	PESIA IZRAELEWICZ DE SCHTUTMAN	55.774
22	43	Fernando L. Spano	06/03/97	JOSE MARIA MOURO GONZALEZ	55.820
37	U	Gustavo Daniele	09/04/97	SAVERIO GERMANO	55.767
40	U	Carlos E. Antonelli	11/04/97	ANA ISABEL HANSEN	55.792
42	U	María Elena Ucar	11/04/97	NELIDA JOSEFA CIOTTA DE MOAVRO	55.800
45	U	Marisa S. Sorini	08/04/97	JULIO ALVAREZ	55.821
47	U	Silvia R. Rey Daray	08/04/97	ANTONIO SKUBIC	55.822
48	U	Ana María Himschoot	07/04/97	MIGUEL ANGEL ROBLES	55.799
49	79	Virginia Simari de Landó	09/04/97	FERNANDEZ ELVIRA FABIA	109.343
53	U	Elsa Isabel Miranda	09/04/97	MATILDE AMALIA ROCHA	109.267
55		Olga María Schelotto	31/03/97	JUAN CARLOS ARIAS	109.274
57	U	Carlos Roberto Garibaldi	03/04/97	ROSA MARMAGLIOTTI	109.289
58		Viviana Fernández Seoane	02/04/97	MARIA MERCEDES BAÑADO DOMINGUEZ	55.775
58	U	Viviana Fernández Seoane	21/03/97	EMILIO BERNARDEZ	55.808
60		María Delia E. De Osores	07/04/97	MARTINEZ NORBERTO ANIBAL	55.837
62	U	Mirta Lucia Alchini	09/04/97	PETRONA GICHMAN	55.770
62		Mirta Lucia Alchini	20/03/97	ROMEO OMAR FABIAN, ROMEO ANTONIO ROBERTO Y SANCHEZ MARTINA LEONOR	55.838
65	U	Rubén D. Orlandi	09/04/97	HECTOR LUIS BUSTINGORRI	55.766
65	U	Ruben D. Orlandi	13/03/97	JUAN CARLOS BUDIN	55.781
65	U	Rubén D. Orlandi	09/04/97	JOSE MANUEL VILARIÑO	55.794
66		Juan José Caprin	09/04/97	MARGARITA INES CRISTAL	55.786
67	U	Julio M. A. Ramos Varde	25/03/97	LUISA DINA BAUSI	109.288
69	U	Nora C. González de Roselló	10/04/97	NORMA BEATRIZ PIERINI	55.825
72	U	Daniel H. Russo	11/04/97	REGINA ZULEMA GUERRA	55.796
74	U	Juan A. Casas	04/04/97	LIDIA RUSSO	55.762
74	U	Juan A. Casas	02/04/97	ANIBAL MARTIN IBARRA	55.772
75	U	María Ines Lezama	08/04/97	FELIX JOSE CONCEJO	55.795
78		Isabel E. Núñez	09/04/97	MATILDE POLICELLA DE PANNUNZIO	55.814
80	U	Gustavo Enrique Toledo	31/03/97	NIEVES SANCHEZ	55.841
95		Fernando P. Christello	09/04/97	MARTA LIRIA LISTA	55.782
100	U	María Cristina Battaini	08/04/97	GERARDO ADOLFO SAUDAN	55.791
110	U	Juan Benincasa	04/04/97	ALBERTO TETTI	55.842
110	U	Juan C. Benincasa	07/04/97	VALENTIN CARRO ALVAREZ	109.290

e. 22/4 Nº 72 v. 24/4/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

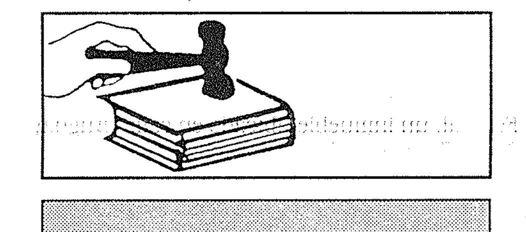
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/4/97 - Vence: 25/4/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		Marcelo L. Gallo Tagle	11/04/97	JESUS FERNANDEZ	55.905
20		Celia Angeles Pérez	14/04/97	JOSE FRANCISCO SALOM	55.852

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	U	Fernando L. Spano	11/04/97	MOISES GOLDFARB	55.851
22	U	Fernando L. Spano	07/04/97	LUIS LIPZER	55.901
24		Alejandro Daniel Rodríguez	08/04/97	FRANCISCO CALABRO	55.872
27	U	Roberto Parrilli	14/04/97	ALBERTO ABEL BLASCO	55.904
31		Ricardo Adolfo Leyba	09/04/97	ALBA GLORIA CIRELLA	55.884
37	U	Gustavo Daniele	18/03/97	ANA INES ROMERO	109.455
42	U	María Elena Ucar	09/04/97	OSVALDO URBANO ZEPEDA	55.895
42	U	María Elena Ucar	15/04/97	MONTOTO ASUNCION	55.907
48	U	Ana María Himschoot	20/03/97	LILIANA MIRTA LEVANDOVICH	55.920
48	U	Ana María Himschoot	11/04/97	CAROLINA MONTAÑES	55.925
49		Virginia Simari de Landó	07/02/97	JUAN DADINO	55.900
50		Juan C. Insúa	07/04/97	FRANCISO TERMINE	55.888
50	U	Juan C. Insúa	09/04/97	SERGIO ROBERTO PASCUZZO	55.908
50	U	Juan C. Insúa	14/04/97	MARIA CRISTINA GARCIA RODRIGUEZ	55.918
50	U	Juan C. Insúa	24/03/97	ENRIQUE JORGE BALTAR	55.937
51	U	Jorge A. Cebeiro	14/04/97	CLARA MERCEDES HERRERA	55.933
52	U	Silvia N. de Pinto	08/04/97	HECTOR ROBERTO BONIFACINI DELACROIX	55.913
55	U	Olga María Schelotto	15/04/97	MARIA GEORGINA ESTER CUBAS	109.554
57		Carlos Roberto Garibaldi	23/05/95	FRANCISCO CARBONE	55.897
58	U	Viviana Fernández Seoane	10/03/97	SAVORE, RITA MARIA	109.562
59	U	Cynthia R. Holzmann	08/04/97	RICARDO RAUL MEDINA	55.862
59		Cynthia R. Holzmann	08/04/97	JOSE WALTER BLUMENTHAL	55.930
61	U	Eduardo José Gorris	07/04/97	CLORINDA MASAIRE	55.877
61	U	Eduardo José Gorris	07/04/97	RAIMUNDO RAMOS SOSA	55.878
61	U	Eduardo José Gorris	25/03/97	AMALIA COBE	55.885
63		Jorge E. Beade	16/12/96	ELVIRA GORIS GOMEZ	109.402
63		Jorge E. Beade	16/12/96	JOSE COUTO	109.404
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	11/04/97	AMALIA OTERO	55.866
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	01/04/97	MARTHA ALCIRA VITULLO	55.892
65	U	Rubén D. Orlandi	09/04/97	MARIANA BEATRIZ ARIAS	55.849
67	U	Julio M. A. Ramos Varde	15/04/97	MARIA RIPORTELLA	109.457
69		Nora C. González de Roselló	09/04/97	FRANCISCO ANTONIO PONCE	55.881
69	U	Nora C. González de Roselló	09/04/97	AMALIA MARIA AZUCENA HUARTE	55.932
70	U	Julio Alfredo Auliel	20/03/97	BENIGNO ESTEBAN SILLON ALEGRE	55.915
74	U	Juan A. Casas	09/04/97	EUGENIO ECHEVERRIA	55.853
74	U	Juan A. Casas	09/04/97	FIDEL DI VIETRI	55.928
79	U	José Luis López Castiñeira	25/03/97	VIRGILIO CRISPINO	55.923
95	U	Fernando P. Christello	26/12/95	JUANA VAZQUEZ	55.876
97		Deborah B. Aleandri	08/08/96	DIEGO JOSE MENESES	55.903
100		María Cristina Battaini	10/04/97	ENRIQUE MIER	55.871
103		Eduardo A. Villante	14/03/97	TOMAS RICCI	55.921
109	58	María C. Bourgués Capurro	18/02/97	MARTA CECILIA OLGA DROUVILLE	55.912
110	U	Juan C. Benincasa	10/04/97	CABA VICTOR	55.926

e. 23/4 Nº 73 v. 25/4/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica a mi cargo comunica por tres días en los autos MASRI JAIME y Otro c/QUEIROLO JUAN CARLOS y Otro" Exp. 41.720/94 (reservado) s/Ejecución Hipotecaria, que el martillero Jorge Mario Costa rematará el día 30 de abril de 1997 a las 10 hs. en el Salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, del bien embargado en autos ubicado en el Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, designado como parcelas 3 A y 3 B que son parte de los Lotes 16 y 17 respectivamente de la Manzana 51 B, Matrículas Nº 26.140 y 26.141 y que según surge del Acta Notarial de constatación de Fs. 85 vta. está ubicado sobre calle Belgrano Nº 4982, Localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires y consta de: Una obra en construcción con su estructura de hormigón armado completa, tiene ocho pisos y terraza con frente de ladrillos a la vista y deshabitada. En la misma se encuentra el Sr. Agustín Benítez en carácter de sereno de obra y la misma se entrega desocupada. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 125) $ 158,63 y (fs. 123) $ 619,93 al 6/9/96, Rentas (fs. 128) $ 375,46 y (fs. 130) $ 219,69 al 5/9/96 y Municipalidad (fs. 151) $ 1.249,66 y (fs. 169) $ 1.053,80 al 30/9/96. Condiciones de la subasta. Base: U$S 90.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de ley 0,5 %, al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal Art. 133 del ritual. Exhibición: Los días 28 y 29 de abril de 1997 de 16 a 18 hs. Informes: 902-6983.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 22/4 Nº 109.529 v. 24/4/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ALONSO, OSVALDO y Otros c/D'ELIA, FRANCISCA y Otros s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 113.357/95, que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 28 de abril de 1997, a las 11,00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en calle Pasaje La Paz 2155 (según Título de Propiedad, Dominio y Mutuo Hipotecario), La Paz 2153 (entre las fincas Nº 2137 y 2177 según constatación notarial), localidad de Sarandí, Provincia de Buenos Aires, Partido de Avellaneda. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1, Sección: P, Manzana: 96b, Parcela: 7; Matrícula 14.713. Base: $ 55.225. Seña: 30 %; Comisión: 3 %, Sellado de Ley 0,5 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El inmueble es una construcción de mampostería revestida en piedra, con techos de tejas, de tipo chalet, de dos plantas. La finca se encuentra totalmente desamueblada, cuya distribución es la siguiente: Planta Baja: living comedor de 3 m. por 5,50 m., con pisos de mármol reconstruido, paredes empapeladas, ventana con cortinas de madera, baño con sanitarios instalados, azulejos a 2,70 de altura; una habitación de 2,50 m. por 3 m., pisos de granito, con ventanas al patio interior, placares y hueco para aire acondicionado, una cocina completa con azulejos a 2,70 de altura, mide 2,50 m. por 5 ms., con puerta de acceso al patio del contrafrente y lavadero, patio contrafrente de granito común, con canteros alrededor de las paredes linderas, entradas de coches con portón de madera, pisos de granito común. Planta primer piso: escalera de madera, con baranda de hierro, dos habitaciones con placares empotrados, puertas placas, ventanas al contrafrente, baño completo con azulejos a 2,70 m2 de altura, piso de granito. Segunda planta: Buhardilla, entrada por el patio terraza del contrafrente de 2,50 m. por todo el contrafrente, por medio de escalera de caño, portátil, depósito de tanque de agua, no es transitable. El edificio es de tipo chalet, con buena conservación en general, no se visan rajaduras o pisos vencidos, de la superficie del terreno, el 90 % se encuentra edificado. Tiene instalación de línea de teléfono, video cable, accesos al interior por puerta y portón de entrada de autos, verjas de seguridad en todo el frente a la altura de 1,80 m. La finca en su interior se encuentra en estado de suciedad, faltan llaves de luz, espejos en los baños, puertas interiores, artefactos de aire acondicionado, artefactos de luz, sus portalámparas, hay cables arrancados, fuera de lugar, azulejos rotos en los baños, sanitarios tapados, cortinas trabadas, arrancado el automático del tanque en la planta alta, faltante de la cocina a gas. Dicho inmueble no está afectado con gas natural ni obras de pavimentación. Reconoce las siguientes deudas: a fs. 56 y fs. 58: deuda por red cloacal (contribución de mejoras) $ 600,00 al 25/7/96; a fs. 60: O. S. N. sin deudas al 22/7/96; a fs. 110: Aguas Argentinas, al 7/10/96 $ 88,56; a fs. 131: Municipalidad de Avellaneda, al 31/10/96 $ 1.122,52; a fs. 130: Alumbrado, Barrido y Limpieza, al 10/10/96 $ 585,96; a fs. 138: Rentas, Impuesto Inmobiliario: $ 669,93; a fs. 139: Rentas INMOFOPROVI, al 31/10/96 $ 285,70. El bien a subastar podrá visitarse los días 24 y 25 de abril de 1997 de 10,00 a 12,00 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, (artículo 41 del C. P. C. C. N.) bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 23/4 Nº 109.753 v. 24/4/97

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaría a cargo de la Dra. María del Pilar Jorge sito en Talcahuano 490, piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CASA BELL S. A. c/GRAVAGNO, JOSE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 68.504/92 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 29 de abril de 1997 a las 11,30 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble con frente a la calle Oyuela 1300/1320 esq. Pringles 3100 en el paraje Villa Obrera, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con una sup. de 161,55 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. G, Manz. 57, Parc. 1. Deudas: Imp. Inmob. $ 2.370,82 (fs. 253 a 259) al 29/2/96; Ag. Arg. $ 86,63 (fs. 264) al 4/3/96. Base: $ 20.883,19. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. El inmueble consta de un sector destinado a vivienda la que se encuentra ocupada por la familia del demandado y un local en esquina que se encuentra también ocupado, todo ello de acuerdo a la constatación obrante en autos a fs. 245 y 245 vta. (28/8/95). Podrá visitarse los días 25 y 28 de abril de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
María del Pilar Jorge, secretaria.

e. 23/4 Nº 109.750 v. 24/4/97

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 de la Capital, Secretaría Nº 72, hace saber por 3 días que el Martillero Néstor Humberto Nogara, venderá en San Clemente del Tuyú, el día 3 de mayo de 1997, a las 15 hs. sobre el mismo: Inmueble designado según plano 42-178-48 como lote 3 manzana 93, con frente a calla Uno Nº 1686 entre Cuatro y Cinco, cuyo terreno mide 14 mts. al frente por 20 mts. de fondo o sea superficie de 280 mts. cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. IV - Sección B - Manzana 124 - Parcela 9 B. Base: $ 60.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Est. boleto 1 % al comprador. Entrega libre de ocupantes. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal dejando constancia en el boleto. El mismo deberá integrar el precio de venta dentro de los diez días de la subasta, caso contrario se aplicará interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse. Deudas acreditadas: Rentas al 26/6/96 $ 2.311,55; y tasa por Servicios Generales $ 4.593,36. La escritura traslativa de dominio pasará ante Escribano que designe el ejecutante. Para visitas días hábiles de 16 a 18 hs. Venta decretada en juicio Expte. 107.479/94 "SERVALLI, JOSE c/ALBARRACIN, HECTOR H. s/Ejecución Hipotecaria" donde obra título de propiedad. Nota: El presente edicto se publica por tres días en el Boletín Judicial y en el diario "La Razón" de la Capital Federal. Conste.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 23/4 Nº 55.984 v. 25/4/97

Nº 43

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica desempeñada por la Dra. María C. Espinosa de Benincasa, sito en la calle Uru-

guay 714, E.P., comunica por dos días en los autos caratulados: "GRISOLIA, JORGE y Otros c/DOS SANTOS, ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 133.134, que el Martillero Mario Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 28 de abril de 1997, a las 10,30 hs. en la calle Uruguay 666, de esta Capital, una propiedad en el estado en que se encuentra y exhibe, sito en la calle Vélez Sársfield 2861, e/Tucumán y Sitio de Montevideo, Ciudad de Lanús, Pcia. de Bs. Aires; U. F. 2, identificado con la letra "B", que consta de un largo pasillo por el cual se accede a la misma y desemboca en un hall, donde nos encontramos con la puerta de entrada, a mano derecha del pasillo está ubicada la cocina, y continuando por el mismo desembocamos a un living-comedor, ambos ambientes se comunican a un patio cubierto, a la izquierda de este hay un lavadero con parrilla, termo-tanque y un toillette no instalado, el comedor desemboca en un hall que comunica con dos habitaciones, un baño y un patio descubierto. La propiedad se encuentra en reparaciones, en regular estado de conservación, las alfombras están manchadas, las paredes sin pintura, y la pared que divide la cocina y el comedor está semi-construida. Nom. Catastral: Circ. Y; Secc. J; Manz. 51; Parc. 9; Part. 10.657. Deudas: A. A. (fs. 60 $ 287,30 al 5/11/96); O. S.: (fs. 63 $ 183,25 al 22/11/96); Rentas: (fs. 79 $ 129,96 al 29/11/96); Municip.: (fs. 96 $ 3.405,50 al 12/11/96); Base: $ 30.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo del precio dentro del 5º día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, sin necesidad de intimación alguna y deberá hacerse cargo de las deudas fiscales posteriores a la inscripción de la hipoteca, sin perjuicio de sus acciones de reintegro. Se exhibe los días 23 y 24 de abril, de 10,00 a 13,00 hs. Sup. Cub.: 69 m2: Sup. Descub.: 19,70 m2; Sup. Total: 90 m2. aprox.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 23/4 Nº 109.734 v. 24/4/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica, sito en la calle: Paraguay Nro. 1457 - Piso 1º Capital Federal, por dos días en los autos "PECHAR DE WHAMOND ESPERANZA c/ GOMEZ NELIDA RENE s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nro. 109.519/94 (Reservado), que el Martillero Público, don: Juan Miguel Penazzi, rematará el día: 12 de mayo de 1997, a las 12 hs. en la calle Humberto Primo Nros. 2042/46 - Capital Federal. El inmueble sito en la calle: Jufré Nro. 1949 (entre las de Colombia y Venezuela) Villa Amelia - Partido de Merlo - Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: III - Sec.: B - Mza.: 3 Parc.: 8 - Matrícula "32.822". La Propiedad se trata de una construcción de tipo económica, con una verja de hierro en su frente, patio de regulares dimensiones, posteriormente se encuentra la edificación, la misma consta de Living Cocina-Comedor; 1 baño y 2 dormitorios - su frente se encuentra sin terminar, solamente con revoque grueso y se encuentra ocupada por la Sra. Nélida René Gómez, quien manifestó poseer DNI 3.629.174, negándose a manifestar quienes eran las demás personas ocupantes de la vivienda. Deudas: O.S.N. (fs. 100) No adeuda por estar fuera del Servicio de la Empresa - Aguas Argentinas: (Fs. 101) No adeuda por estar fuera del Servicio de la Empresa - Municipalidad de Merlo: (Fs. 127) al 27-11-96 ($ 516.72.-) Rentas de la Provincia de Buenos Aires: (Fs. 109) al 17-12-96 ($ 77.73.-) (fs. 110) al 12-12-96 ($ 22.80.-). Las mismas se hayan sujetas a reajuste de práctica y quien resulte adquirente en la Subasta se hará cargo del pago - Base: $ 10.000.- Seña: 30 % - Comisión: 3% - Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de Aprobada la Subasta, sin intimación, ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C.N. No se aceptará la Compra en Comisión, conforme lo dispuesto por el Art. 75 inc. 3º de la Ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien podrá visitarse los días: 8 y 9 de mayo de 1997 de 15 a 16,30 hs. Más datos y constancias en el Expediente.

Buenos Aires, 21 de abril de 1997.
Javier Fernández, secretario.

e. 23/4 Nº 110.190 v. 24/4/97

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, comunica por dos días en los autos "CASALE, FELIPE y Otra c/WODNIZKI, FERNANDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 90.377/94, que el martillero José María Farina rematará el día 30 de abril de 1997, a las 11 hs., en los salones de la calle Humberto Iº 2042, de esta ciudad, al contado, mejor postor, en el estado en que se encuentra y en dinero efectivo: el inmueble sito en la calle Gregoria Pérez 786 de la ciudad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, matrícula 44.324; nomenclatura catastral: Circ. XI; Sección B; Mzana. 96-b; Parc. 4. Según consta en el acta de constatación obrante a fs. 63/66 el bien se encuentra ocupado por el demandado y su esposa, y está compuesto: planta baja: living-comedor; dos dormitorios; un baño; un garage; un patio y jardín. Planta alta, que se accede desde el living-comedor: cocina-comedor; dos dormitorios y otro baño. El estado de conservación del inmueble es normal. Registra las siguientes deudas: imp. inmobiliario P. B. A., fs. 111 vta.; $ 195,04 al 29-11-96; Municipio de Lomas de Zamora: fs. 116 $ 546,42 al 13-12-96; O. S. N.: fs. 119 no existe; Aguas Argentinas: fs. 117 no existe. Base: $ 30.000; Seña: 30 %; Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta y el comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. El inmueble se exhibe los días 25, 28 y 29 de abril de 1997, de 10 hs. a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 23/4 Nº 55.959 v. 24/4/97

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Tucumán 1393, 1º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "PANIZO, JORGE c/DE MARTIN, MARTA CARMEN o MARTA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 26.139/94, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724) rematará el día 30 de abril de 1997 a las 10.00 horas en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 28 y 29 de abril de 1997, en el horario de 15 a 17 horas, ubicado en esta Capital Federal con frente a la Avenida Gaona Nº 4480, entre Mercedes y Chivilcoy (s/fs. 26 vta.). Nomenclatura Catastral: Circ.: 1; Secc. 77; Mz.: 97; Parcela: 10; Matrícula: FR. 1-73377. Se trata de una finca edificada sobre un lote de terreno que según título mide 8 m. 66 cm. de frente al N. O. sobre Avenida Gaona; 9 m. en contrafrente al S. E. y 14 m. 80 cm. en el costado S. O. El inmueble se encuentra ocupado por la Srta. María Fernanda Senatore (s/fs. 211) el inmueble consta de planta baja, primer piso y terraza. En planta baja existe un local de negocio totalmente instalado para supermercado, venta de carnes, verdura y frutería, ocupa la totalidad de la planta, azulejado hasta el techo (suspendido), vidriera con un sólo vidrio, un sólo baño y cocina, persiana metálica ciega con elevador eléctrico, pintada en color verde inglés, todo en muy buen estado de uso y conservación. Por un entrada independiente se accede al primer piso el cual se compone de, un departamento tipo casa, hall de entrada, un gran living y comedor, con cocina americana completa, totalmente revestidas sus paredes con ladrillo a la vista color rojo, pisos cerámicos color rojo, y carpintería tipo inglés en madera con vidrio repartido, un dormitorio con un placard de dos cuerpos, baño totalmente instalado con artefactos de color beige, todo en perfecto estado. Posee tres terrazas en desnivel, en una de ellas hay un lavadero, todas las paredes revestidas en ladrillo a la vista color rojo y una reja de hierro pintada de color verde, s/mandamiento de (fs. 211/12). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 90.000 (s/fs. 222). Seña: 8 %. Comisión: 3 % (s/fs. 222) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Se hace constar que además de las estipulaciones del art. 566 del Código Procesal el comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponde abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación de efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Hágase constar en los edictos ordenados que las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Conste también que el pago de las deudas que por tasa y servicios registre el inmueble así como los gastos que demande la inscripción de la venta judicial se encontrarán a cargo del adquirente sin perjuicio de los derechos que pudiere corresponderle contra el actual titular del mismo. Y en virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del C. C. (conf. ley 24.441) no se admitirá la compra en comisión. Adeuda: Municipalidad: (s/fs. 218) $ 815,51 al 21-2-97, A. A. S. A.: (s/fs. 216) $ 380,29 al 26-2-97. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario Clarín (s/fs. 222).

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 23/4 Nº 109.756 v. 24/4/97

Nº 99

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 99, comunica por dos días que el Martillero José M. Farina rematará el día 30 de abril de 1997, a las 11 hs. en los salones de la calle Humberto I 2042, Cap. Fed. en los autos "SANCHEZ, JOSE s/Sucesión", Expte. Nº 74.217/91, el inmueble ubicado en la calle Arcos 3586/88/90, piso tercero, departamento "12"; de esta ciudad. Según título obrante a fs. 3/7, tiene una superficie de 23 m2 13 dm2, se encuentra desocupado y su estado de conservación es malo, tiene un ambiente de 6 mts. por 3,50 mts. aproximadamente; una kichenette y un baño completo de 2 mts. por 1,50 mts. aproximadamente, al frente posee un balcón de 2 mts. por 0,80 mts. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 27; Mzna. 33; Parc. 31; Matrícula 16-10947/12. El bien tiene las siguientes deudas: M. C. B. A. $ 780,47 al 27-8-96, fs. 345/6; Aguas Args. $ 17,10 al 11-7-96, fs. 339 $ 198,36 al 22-7-96, fs. 341, $ 605,78 al 22-7-96, fs. 342; Exp. Comunes $ 3.385,80 al 21-8-96, fs. 352/3. Base: $ 16.000, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales—. El inmueble se exhibirá los días 25; 28 y 29 de abril de 1997, de 10 hs. a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 23/4 Nº 55.958 v. 24/4/97

Nº 102

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo del Dr. Julio R. Martín Irigoyen, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "SARTORIO, JUANA MARIA c/MASSARO, EDUARDO MARIO s/Ejecución de Honorarios (Incidente)", Expte. 101.012/95, que el Martillero Mariano Moscatelli rematará el día 29 de abril de 1997, a las 11,00 hs. en el Salón de Ventas "San Cayetano", sito en la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, el 50 % indiviso perteneciente a Eduardo Mario Massaro consistente en un departamento a construir en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, sobre el lote de terreno que da frente a la calle Bernardo de Irigoyen sin número entre las de Vieytes y Larrea, designado en el Plano P. H. 45-51-90 como Unidad Funcional Uno, Polígono 00-01, con una superficie de 317,13 m2., lote que según título forma parte de la Chacra 228, Lote D, Manzana S.; Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección D, Manzana 353-k, Parcela 3ª, Unidad Funcional 1, Polígono 00-01. Matrícula 149.371, Unidad Uno del Partido de General Pueyrredón (45). El inmueble se encuentra desocupado y podrá visitarse los días 25 y 28 de abril de 1997 de 10,00 a 12,00 hs. Base: $ 4.200. La venta se realizará al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 8 %; Comisión 3 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 579 del CPCC), bajo apercibimiento que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas en la forma prescripta por el art. 133 del CPCC, debiendo depositar dentro de los cinco días de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Autorízase al Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Adeuda a Obras Sanitarias de Mar del Plata $ 263,32 al 3/10/96 (fs. 48), al Instituto Municipal de Desarrollo Urbano $ 278,41 al 31/10/96 (fs. 43), a la Municipalidad de General Pueyrredón $ 517,66 al 31/9/96 (fs. 41) y a Rentas de la Provincia de Buenos Aires $ 209,27 al 31/10/96 (fs. 19), todas ellas sujetas a reajustes de práctica.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Felix G. de Igarzábal, secretario.

e. 23/4 Nº 56.006 v. 24/4/97

Nº 103

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "CASTRO, CESAR R. y Otros c/FANIAGK, NANSY ISABEL s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 29.599/95 que el martillero Bernardo Osiroff subastará el 29 de abril de 1997 a las 10,45 hs. en el salón de ventas de Talcahuano 479 de esta ciudad un inmueble ubicado en el pueblo "La Emilia", Partido de San Nicolás, Pcia. de Bs. As., calle 31 de octubre s/Nº c/superficie total de 8.003,03 mts.2, legajo 23.354, matrícula 14.038/11, Polígono 00-11, 01-01. Nomenclatura Catastral II, A, Manzana 1, Chacra 1, U. F. 11 que adeuda en concepto de Rentas $ 924,33 al 30/9/96, Municipalidad $ 4.375,66 al 10/5/96. Del informe del martillero surge que la propiedad se encuentra ocupada por la demandada, 2 hijas, yernos y 5 nietos. El inmueble principal posee liv. 4 dorm. 2 baños, com. diario, cocina, dep. serv., patio, tres cocheras, jardín, pil. natac., lavadero, altillo, porch y construcción anexa con hall, coc. liv. baño, 3 dorm. todo en regular estado por falta de mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: $ 130.000. Seña 30 %. Comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición 27 y 28 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 23/4 Nº 109.698 v. 24/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo sito en Diag. Roque S. Peña 1211, Pta. Baja de Capital Federal, comunica por tres días en los autos BARICALLA JORGE LUDOVICO y Otros c/QUARANTA ARCANGEL s/Ejecución Hipotecaria (concurso especial), Expte. 34.795 que el martillero Jorge Mario Costa subastará el día 30 de abril de 1997 a las 13,15 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Uruguay 763/67, piso 5º, Unidad Funcional Nº 6 y con dependencias en el 6º piso de Capital Federal. Superficie de ambos pisos: 201,75 M2. Porcentual 22,28 %. Partida Nº 1.055.382. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 5, Manzana 42, Parcela 15 y consta según autos: 5º piso, con balcón al frente, nueve habitaciones, dos baños y una cocina. Escalera interna que comunica con el 6º piso con balcón al frente, tres habitaciones, un baño grande y pasillo que comunica con amplia terraza. Todo en regular estado de conservación y totalmente desocupado. Deudas: Fs. 101, $ 1.150,11 de O.S.N. y fs. 79 $ 1.128,57 Municipalidad, y fs. 215/220 expensas $ 4.739,32. Inmueble Partido de Florencio Varela: Un lote de terreno baldío de superficie 249,25 m2 ubicado en calle Roselli, esq. 2 ó Lombardi. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. R. Manzana 53, Parcela 1. Matrícula 62.546. Deudas: Fs. 105 O.S.N. $ 84,03 y fs. 86. Rentas $ 30,53. Condiciones de la subasta: Base (para ambos inmuebles): $ 111.787,50. Seña: 8 %. Comisión: 3 %, al contado y al mejor postor en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal art. 133 Cód. Proc. Exhibición: Los días 28 y 29 de abril de 1997 de 10 a 12 hs. Con respecto al terreno podrá visitarse libremente por ser baldío.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 22/4 Nº 109.569 v. 24/4/97

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. Baja, comunica por 2 días en autos "SASULAC S. A. c/CASTILLO, RAUL AMBROSIO y Otro s/Ejecutivo", Expte. 62.309, que el martillero Marcelo J. Abeal (383-7143) rematará el 2 de mayo de 1997 a las 10 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital: la propiedad de la calle Carlos Tejedor 1974 de Florida, Pdo. de Vte. López, Prov. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. 4, Sec. C, Manz. 34, Parc. 2. Sup. del terreno: 179 m2. Se trata de una casa de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, patio al frente y detrás y entrada de auto. Ocupado por el demandado e hijo exclusivamente. Deudas: Rentas Prov. al 15-5-96 $ 199,62 (fs. 112/3); Municip. Vte. López al 18-4-96 $ 44,02; Aguas Arg. al 12-4-96 $ 24,90 (fs. 88). Por auto del 8-10-96 se ha declarado inoponible a la deuda la afectación como bien de familia. Base: $ 33.000 al contado. Seña: 30 %. Comisión:

3 %. Sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta sin intimación alguna. Exhibición: 29 y 30 de abril de 1997 (15 a 17 horas).

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 23/4 Nº 109.688 v. 24/4/97

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría "4", sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por cinco días en el juicio "SUPERSIL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Planta Industrial Trelew" (Expte. Nº 64.243), que los martilleros Martín Saráchaga y Alberto E. Bieule rematarán el día martes 29 de abril de 1997 a las 10:15 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en block, la planta industrial sita en el Parque Industrial de Trelew, de la ciudad de Trelew, Pcia. de Chubut, edificado en el Lote 1, Mza. 17, fracción 63 Sur, sobre ruta nacional 25, con 200 m. sobre ella, desocupada, y consta de estructura de hormigón con ocho naves con techo de bóveda, una con techo de chapa y una con techo parabólico, laboratorio, talleres, aire acondicionado, sala de calderas y electricidad, torre de depuración de agua, oficinas, talleres para mantenimiento, dársenas de acceso de camiones, cerco perimetral, etc. Su estado de conservación es bueno. Sup. cubierta 10.587,5 m2, sup. total del terreno 31.089,72 m2.; y máquinas para la industria textil, telares, bobinadores, retorcedoras, texturizadoras, transcanadoras, copsadora, hidrolavadora, etc.; herramientas y equipos menores auxiliares; mueble y equipos de oficinas; etc. Base $ 3.000.000.- en block —al contado—. Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no obtener oferta, a continuación se subastará el inmueble con base de $ 2.500.000, seña 30%, comisión 3% y sellado de ley; y los bienes muebles sin base, seña 30%, comisión 10%. Sobre la comisión el comprador deberá abonar el 50% del IVA correspondiente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el art. 104 del reglamento de la Excma. Cámara del fuero. El precio de venta no incluye IVA. Visitar a partir de la publicación de edictos combinados previamente con los martilleros. El inmueble a subastar se encuentra sujeto a la Ley Provincial Nº 826 (fs. 66).

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 18/4 Nº 55.743 v. 24/4/97

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, a cargo del Doctor Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, con sede en Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "VIVIENDAS BARRIO PARQUE GREEN COUNTRY SOC. CIVIL s/Quiebra" Expte. Nº 64.926/93, que el martillero Federico D. Sorribas rematará el día miércoles 30 de abril a las 9,45 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (Ex Cangallo) de Capital Federal el siguiente inmueble: Un fracción de terreno ubicada en el Partido de Esteban Echeverría, paraje del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, señalada en su título como Parcela setecientos ocho a, que mide: 532,87 ms. de frente al Nord. Oeste, 278 ms. en su frente al Nord Este, 530,14 ms. en su costado o contra frente Sud Este y 278,01 ms. en el del Sud Oeste, o sea una Superficie Total de ciento cuarenta y siete mil setecientos cincuenta y ocho metros cuadrados, lindando por su frente Nord Oeste y Nord Este, con calles sin nombre; en su costado o contra frente al Sud Este, con la parcela 709 a., y en su costado o contra frente al Sud Oeste con parte de la parcela 770 a. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección Rural; Parcela 708 a. Partida Nº 19.186 (según título). En la misma se encuentra una estructura de hormigón armado de planta baja y dos pisos de aproximadamente 400 m2. por piso. Condiciones de venta: Base: $ 212.000, al contado y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado del Boleto: 0,5 %. Exhibición: Libre porque se trata de una fracción de tierra. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del cuerpo legal mencionado y sin necesidad de intimación alguna. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal (arts. 568, 576 y 579 del C.P. C.C.).

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/4 Nº 183.020 v. 25/4/97

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, a cargo del doctor Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "PRETEX S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes" Expte. Nº 66.545, que los martilleros Alfredo H. Yañez Recalde y Eduardo Saravia rematarán el día martes 29 de abril de 1997 a partir de las 13,00 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) El edificio industrial, desocupado, con frente a las calles Oliden 2669/75 y Monte 6037 y 6055, en el Barrio de Mataderos, Capital Federal (Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 76, Manz. 150, Parc. 24a). Se compone de un galpón de hormigón en dos plantas con oficinas; un galpón de dos naves con techo de chapa; baños para personal y terreno libre al fondo de la calle Oliden y sobre todo el frente de la calle Monte. La superficie de la parcela unificada es de 2.692,39 m2. Sobre la calle Oliden tiene un frente de 39,68 mts. y sobre la calle Monte un frente de 8,53 mts. y otro de 2,99 mts. La superficie cubierta aproximada es de 2.600 m2. Cuenta con una instalación de cámara de gas de media presión. El edificio en general se encuentra en mal estado de conservación. Base: $ 240.000.- 2) Los bienes muebles inventariados en autos a fs. 119, entre los que se encuentran: Báscula de 3.000 kg., autoelevador eléctrico; enrolladoras, revisadoras e impregnador de telas; torno; serrucho mecánico; cepilladora; 2 compresores, caustificadora; 6 Jigger manuales y 3 automáticos; grupo electrógeno; máquina de blanqueo; 2 ramas secadoras y de terminación a púas (una a gas y otra a vapor de 20 y 25 mts. de largo aprox. respectivamente); calandra satinadora; autoclave de preparación de apresto; caldera "Markowicz" año 1990 de 12 Kg.; cuadros de estampación (shablones), polimerizadora; cantidad de chatarra; muebles de oficina, etc. Sin base. Exhibición: 24 y 25 de abril de 1997 de 14.30 a 16.30 hs., sin perjuicio de que los interesados por el inmueble puedan concertar día y hora diferente con los martilleros. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Con las bases indicadas en cada caso. Seña 30%. Comisión 3% para el inmueble y 10% para los muebles. IVA de los bienes muebles a cargo de los compradores. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo los compradores integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión del inmueble así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 L.C. y art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Nacional hasta las 12 hs. del día anterior al fijado para el remate. Los compradores deberán constituir domicilio legal en Cap. Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 22/4 Nº 109.549 v. 28/4/97

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5 a cargo de Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 comunica por dos días en autos "SEYTAR S.A. c/AZEVEDO JORGE HUMBERTO y Otro s/Ejec.", expte. 203/95, que el martillero Cipriano Quesada rematará el día 29 de abril de 1997 a las 8.15 Hs. en el local de la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Strobel s/nro. entre Salta y Tucumán, U.F. Nº 4, San Bernardo, Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Bs. As., Circ. IV, Sec. W, Manz. 14, Parc. 4, Sup. 107,27 mc. Se trata de una casa tipo triplex de tres dormitorios, living comedor, baño y toilette, cocina, patio jardín al fondo con parrilla. Solamente ocupado en temporada de verano. Deudas: Municip. $ 852,64 (a Mayo 96); Rentas $ 2.304,03 (a abril 96); OSN $ 567,21 (a mayo 96). Base $ 16.000.- Seña 30%, comisión 3%, saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación e intimación bajo apercibimiento de ley. El comprador deberá indicar dentro del tercer día del remate el nombre del comitente eventual con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se exhibe el 25 del corriente de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 23/4 Nº 109.742 v. 24/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 8º piso Capital comunica por dos días en autos "OKS, ERNESTO R. s/Quiebra" expte. Nº 34.747 que el martillero Alfredo E. Bollón con domicilio en Medrano 1777 Capital (827-2858/59) rematará el día 2 de mayo de 1997 a las 9.40 hs. en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital, un lote de terreno baldío ubicado en el Partido del Grl. Pueyrredón Pcia. de Bs. As. Nom. Cat. Circ. 4 Secc. GG Manz. 47-c Parc. 9 matrícula 42.152 (45) en el estado en que se encuentra. Sup. 622,20 m2. Ad-corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 750.- Seña 30% Comisión 3% más I.V.A. Sellado de ley 1% todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: Rentas Prov. Bs. As. $ 1.505,05 al 31-7-96; Municip. Grl. Pueyrredón $ 178,34 al 23-4-96. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobada la subasta. Prohibida la compra en comisión o cesión del boleto. Ofertas bajo sobre hasta las 13.00 hs. del 1º día hábil anterior al de subasta. Visítese libremente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Fernando M. Rossi, secretario.

e. 23/4 Nº 183.268 v. 24/4/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CARCARAÑAS S.A. s/Quiebra s/Incidente de trámite de venta de los Establecimientos Carcarañá y Casilda en conjunto", exp. Nº 25.166/95, que los martilleros Horacio E. Garrido, Ricardo M. Oliveri de la Riega y Jorge H. Bernal rematarán el miércoles 14 de mayo de 1997 a las 12 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, el establecimiento frigorífico "Casilda". La venta incluye: Inmuebles, muebles y marcas de acuerdo a lo que surge de los estudios de títulos de fs. 255/345, del expediente 23.780 y fs. 74/118 del expediente 23.779, inventario de fs. 4551/4623 con las excepciones señaladas a fs. 37/38 del expediente 25.166 y la totalidad de los bienes que surjan de la compulsa de autos que se encuentra a disposición de los interesados y descripción de fs. 6104. Se ubica en el Km. 810 de la Ruta Nacional Nº 33, en la Ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, y se desarrolla en una superficie de 8 has.; 90 áreas, 27 centiareas, 70 decímetros cuadrados. Cuenta con una superficie cubierta aproximada de 19.000 m2, con 3.400 m2 de pavimento de hormigón armado de 150 mm. de espesor y 8.260 de asfalto, ambos sobre subrasante de tosca. Corrales: 41, con capacidad para 1.600 cabezas. Matanza: 3.000/3.600 cabezas por semana. Cámara de oreo: 6, capacidad 3.320 medias reses. Cámara de maduración menudencias: 20 Tns. Sala de cuarteo: capacidad 100 medias reses/hora. Túneles de congelado 20 Tns. Depósito de cortes congelados 435 Tns. Depósito cortes enfriados 56 Tns. Tres túneles de congelamiento para carnes cocidas, capacidad 50 Tns. Depósito carnes cocidas congeladas 420 Tns. Sala de máquinas, generador de vapor, sistema de agua potable y planta para tratamiento de efluentes. Oficinas dirección y personal comedor, baños y vestuarios. Ad Corpus. En Actividad. Se entrega desocupada. Con relación a la cuota Hilton, la Excma. Cámara ha revocado las decisiones de primera instancia sobre el mantenimiento de la misma. El Síndico, en expedientes Nº 28.206 y Nº 27.462 ha planteado frente a tales decisiones sendos recursos extraordinarios a cuyas constancias los interesados podrán remitirse. Base: U$S 5.125.000. IVA: Sobre el 38,45 % del precio alcanzado. Seña: 15 %. Comisión: 4 %, más IVA sobre el 1,5 %. Sellado de Ley. En efectivo o cheque certificado en dólares sobre bancos de esta plaza: a) El saldo de precio del 15 % deberá abonarse al quinto día de la aprobación de la subasta y el 70 % restante se abonará en cuatro años, en cuotas semestrales iguales y consecutivas comprensivas de capital e intereses correspondientes al período, con un interés anual sobre saldos, calculado a Tasa Libor mas cuatro puntos sobre la misma. Formalizándose el pago de la primera cuota, a los seis meses de la fecha de aprobación de la subasta. b) Se mantendrá la hipoteca existente en igual grado de prelación a favor del Banco Interfinanzas, hasta tanto se efectivice el pago total del precio. Ello sin perjuicio de la decisión que se tome a este respecto en el expediente Nº 25.005. c) El saldo de precio por la compra, será garantizado mediante derecho real de garantía prendaria e hipotecaria a favor de los acreedores, en la graduación que corresponda, cuyo trámite quedará a cargo del comprador, suscribiéndolo el Síndico en representación de la fallida. d) Deberá ofrecerse garantía adicional por el saldo de precio, que se constituirá por el adquirente a favor de los acreedores, la que será una garantía bancaria o hipoteca en primer grado sobre bienes del adquirente o de un tercero a satisfacción del Juzgado. e) La falta de pago de la proporción del precio que se fija de contado, así como la falta de constitución de las garantías adecuadas y exigidas, dentro de los plazos acordados, colocará al comprador en la situación del postor remiso y lo hará incurrir en las responsabilidades del mismo. f) Referente a la cuota Hilton de que pudiera gozar el frigorífico, el adquirente deberá encontrarse en las condiciones reglamentarias que regulan la adjudicación y el uso de la misma, sin que las demoras en que se pudiera incurrir en cualquier trámite al respecto, haga nacer derechos contra la quiebra o pueda ser usado para eximirse o diferir el cumplimiento de las obligaciones emergentes del auto de venta, todo ello en función que los oferentes deberán informarse con suficiente antelación de dichas reglamentaciones, de manera que a la fecha de la subasta conozcan debidamente las exigencias dispuestas por las mismas. Si se atrasaran en el cumplimiento de sus obligaciones, con fundamentos en la demora de los trámites propios de la utilización de la cuota indicada, serán considerados postores remisos con las consecuencias legales. g) La constitución de las garantías exigidas más arriba, así como la suscripción de la escritura traslativa de dominio y la toma de posesión, se harán efectivas dentro de los quince días de aprobada la subasta. La misma será pasada por ante el Escribano que ha efectuado el estudio de títulos. h) Los pagos señalados deberán ser efectuados en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y Secretaría actuantes y como pertenecientes a estos autos, sin que pueda admitirse el cumplimiento parcial, o sea, que de no abonarse cualquiera de las cuotas, será considerado incumplimiento a los efectos que mas adelante se indican. i) En el supuesto de incumplimiento de algunas de las obligaciones fijadas en el presente, el contrato quedará resuelto de pleno derecho, sin necesidad de interpelación alguna, perdiendo el oferente en beneficio de la masa toda suma abonada por cualquier concepto, mejoras efectuadas, aún las mas superfluas. j) En el supuesto que se optare, aún frente a mora del adquirente, requerir el cumplimiento del contrato, se estipula un interés punitorio equivalente al 60 % de los compensatorios. k) Mientras tanto el comprador no hubiese abonado la totalidad del precio, deberá tomar a su exclusivo cargo y costo y en beneficio de la quiebra, los siguientes seguros: 1) Seguro de daños (robo, hurto, incendio, etc.); 2) Seguro de responsabilidad frente a terceros y trabajadores por daño con las cosas; 3) Seguros laborales (accidentes, etc.) incluido un seguro de caución por eventuales incumplimientos de las obligaciones laborales del adquirente. Asimismo, el comprador no podrá vender, ceder, locar o transferir el establecimiento, lo que deberá constar en la escritura pertinente. l) El frigorífico cuenta con las habilitaciones que resultan informadas en los autos. La conservación de las mismas quedan a cargo exclusivo de los adquirentes y en caso de pérdida, sanción o suspensión, los hará incurrir en responsabilidades, las que serán consideradas de la misma entidad que la falta de pago del precio y consecuentemente con ello permitirá la ejecución de las garantías señaladas en el punto d) del presente. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero hasta dos días antes de la fecha de la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Las mismas deberán cumplir los requisitos establecidos a fs. 1/10 punto XI. La exhibición se llevará a cabo previa concertación con los martilleros (371-8405, 300-5557 ó 371-1528) en razón de encontrarse la planta en actividad. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Emilo A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 18/4 Nº 109.551 v. 24/4/97

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos caratulados "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/ALMIRON, JORGE DANIEL y Otro s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 57.653/96, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 29 de abril de

1997 a las 16.00 hs. en Florida 40 7º Piso de la Capital Federal, un automóvil marca Ford Fiesta CLX 1995 Dominio ANB 955-tipo Sedán 5 puertas, con motor SL83629-Chasis VS6AFXWPFSWL 83629 en el estado que se encuentra y exhibe los días 25 y 28 de abril de 1997 de 16 a 17 hs. en Rivadavia 631 2º subsuelo, de la Capital Federal, con base: $ 4.123.- al contado y mejor postor y seña: 30%, debiendo entregar el bien previo pago total del precio. Una vez aprobada la subasta, el suscripto determinará la comisión del martillero, la que no excederá del 10% del valor obtenido en el remate, monto que provisoriamente deberá integrar el comprador en el acto de la subasta y el martillero depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, de conformidad con lo dispuesto por el art. 104 del R.J.C. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Deudas al 19-2-97 D. P. Rentas $ 1.036,43 (fs. 61/62).

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 22/4 Nº 109.530 v. 24/4/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h), Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días (fs. 323vta.) en autos "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO DIELMAR LTDA. c/LOPEZ ALFREDO y Otro s/Ejecutivo", Expte. , que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 28 de abril de 1997 a las 10:45 horas en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) inmueble sito en Av. L. Valette Nº 1555, entre U. Gonzalez y J. Hernández, de Luis Guillón, Monte Grande, Ptdo. E. Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Nomenc. Catastr.: Circ. I; Secc. C; Chacr. 9; Mza. 9 j.: Parc. 29. Se trata de una casa c/entrada p/portón de reja p/autos, jardín c/pequeña pileta de natación, y al fondo la casa c/techo a dos aguas con borde de tejas, tiene dos dormitorios al frente, baño c/ducha y cocina comedor diario, todos estos ambientes c/pisos de mosaicos, y living comedor c/piso de cerámica, pequeño patio al fondo y lavadero cubierto, tiene teléfono y se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación con algunos detalles de pintura; tiene luz eléctrica y agua corriente pero no cloacas. Al momento de la constatación se encontraba ocupada por el demandado y su esposa en carácter de propietarios, y una hija menor de edad. Deudas: D.G.R. fs. 282/83 al 28-6-96 $ 32,36 + 448,42 + 99,54 + 520,19 + 380,48 + 543,05 + 210,79. Municipal. fs. 289/90 al 25-6-96 $ 21,95 + 813,74. Base: $ 35.000.- (fs. 323vta.). 2) Inmueble sito en la calle Juncal 3342, entre Gral. Pico y Centenario Uruguayo, de Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires. Nomencl. Catastr.: Circ. II; Secc. G; Mza. 33; Parc. 42. Se trata de una casa c/techo de chapa y machimbre, hall de entrada, baño completo, estar, cocina y comedor; tiene portón de entrada p/vehículos y al fondo un galpón c/cortina metálica. Sobre el galpón se encuentra un departamento con dos dormitorios, baño completo, cocina y comedor. Este departamento y el galpón se encuentran alquilados, sin exhibir contrato alguno. Los inmuebles tiene agua corriente, luz eléctrica, gas natural pero no cloacas, y se encuentran en regulares condiciones de uso y conservación. La casa detallada al principio de este punto se encuentra ocupada por el Sr. Alberto Luis López, codemandado y hermano del demandado, su esposa y dos hijas (una menor de edad). Deudas: Aguas Argent. fs. 221/2 al 9-10-95 $ 195,12. D.G.R. fs. 251/60 al 30-11-95 son $ 116,05 + 2.150,27 + 418,48 + 1.633,40 + 1.415,68 + 1.127,29 + 1.108,37. Base: $ 45.000.- (fs. 323vta.). Condiciones de venta: Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio (fs. 302) deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc., y al mismo deberá adicionársele el 14% anual desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas: los días 24 y 25-4-97 de 10:30 a 12:30 horas el de Lanús y de 15 a 17 horas el de Luis Guillón, Monte Grande.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 23/4 Nº 109.746 v. 24/4/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 5º piso, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos "MURALLON S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes" Expte. Nº 67.434, que los martilleros Federico D. Sorribas (bienes muebles) y Martín Sarachaga (bien inmueble) rematarán el día miércoles 7 de mayo de 1997, a las 14.40 hs. los muebles y a las 15.00 hs. el inmueble, en los Salones de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, los siguientes bienes: Bienes Muebles: Varios módulos de estanterías, mostradores, caja de seguridad, cinta transportadora, c/motor de cinco metros de largo, escritorio de fórmica, máquina de escribir, ventiladores de techo, sillas computadoras completas, etc. y demás bienes inventariados en autos, existentes en los locales de las calles Gana 159 y Yerbal 3854 y 3874. Condiciones de venta: Ad corpus y en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo, sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. comisión 10 %. IVA a cargo del comprador, que se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente, que deberá aportar los elementos acreditantes de la misma. Establécese que los compradores de los bienes muebles deberán asumir, al margen del precio de venta, los gastos del traslado de los mismos, que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez (10) días, bajo apercibimiento de incluirlos en sucesivas ventas. El saldo de precio se abonará en la sede de la Corporación de Rematadores el día 8 de mayo de 1997 de 12.00 a 14.00 hs. y se concertará el día y hora de la entrega. Acto seguido se procederá a rematar UN inmueble ubicado en la calle Yerbal 3850/98, Chivilcoy 9/99 y Rivadavia 8345/99, unidad número 5 —con entrada independiente por Yerbal 3874 desarrollada en planta baja y sótano de ésta— en Capital Federal, en el barrio Floresta. Conforme constatación realizada, la superficie de la planta sótano cubierta y total y en planta baja y total es de 68,64 m2, lo cual hace una superficie total para la unidad funcional de 106 m2, con 9 dm2 (se descontó 1,73 m2 por vano rampa. Valor porcentual 4 enteros 07 centésimos por ciento. Matrícula: 1-73.391/005. Nomenclatura Catastral: Circ. 1: Secc. 77, Manz. 98, Parc. 4 C. Actualmente desocupado. El estado de conservación es regular, tiene pisos de cemento y al fondo del local hay una pileta de lavar y un pequeño bañito con lavatorio y water. En medio del local hay una escalera de cemento que baja hasta el sótano, también de cemento. Deudas: O. S. N. al 12/11/96 (fs. 97) partida sin deuda por aplicación de pagos. Deuda por expensas a enero de 1997 $ 4.277,94 siendo la cuota correspondiente a ese mismo mes de $ 298,01. El adquirente sólo deberá tomar a su cargo los impuestos devengados con posterioridad a la toma de la posesión. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. No procede la compra en comisión ni se admite la cesión del boleto de compraventa. Base: $ 30.000. Seña 30 %. Comisión: 3 % todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio respecto del inmueble deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos aires. Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo del precio. Hácese saber que para el caso de que el adquirente del inmueble no resultare comprador de los bienes muebles que se encuentran en su interior, en la hipótesis de que estos últimos no fueren vendidos a persona alguna, deberá constituirse en depositario de los mismos por un lapso de sesenta (60) días que se computarán desde la fecha en que se apruebe la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13-12-89) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero quien, el día siguiente antes del horario fijado para la apertura, los presentará en el Juzgado. La Actuaria, en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11.00 hs. con presencia del martillero y la sindicatura. Se seleccionarán las mejores ofertas que servirán de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentación anterior. Exhibición: Los días 2 y 5 de mayo de 1997 en el horario de 10.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de abril de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 21/4 Nº 183.220 v. 25/4/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 (Av. Callao 635, piso 5º) hace saber por dos días en autos "SUPERMERCADOS TOUT S.A. s/Quiebra - s/Inc. de Venta de Bienes" (Expte. 68.934), que el 9 de mayo de 1997 a las 13 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, piso 2º y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff, se procederá a la subasta sin base y al mejor postor de los bienes de la fallida existentes en Av. Mosconi 2861/63 de esta ciudad, consistente en heladeras, vitrinas, góndolas, mostradores, cajas registradoras, freezers, changuitos, equipos de computación, scanners, grupo generador "Ilansir", con motor Diesel marca Cummings, balanzas, picadoras, balanzas varias y demás bienes detallados en el loteo efectuado. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto al estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, etc. El I.V.A. a cargo del comprador, según su condición fiscal. Venta al contado, comisión 10% más I.V.A. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nac. de Apelaciones en lo Comercial hasta el 5-5-97, los que podrán ser presentados en el Tribunal y/o Viamonte 1453, piso 7º of. 48, los que serán abiertos el día 6 de mayo de 1997 a las 11 hs. en la sede del Tribunal, oportunidad en que se seleccionarán las mejores ofertas, que servirán de base, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentación anterior. Exhibición: 5 y 6 de mayo de 1997, de 13 a 16 hs. Los gastos de desarme, retiro y acarreo u otro cualquier necesario para efectuar la entrega de los bienes serán a cargo de los adquirentes. Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 23/4 Nº 183.271 v. 24/4/97

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos "AUTOMOTORES ROCA S.A. c/ SIMONELLI ALBERTO RICARDO s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº 22.064/94", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 30 de abril de 1997, a las 15,00 horas, en la calle Avda. Coronel Roca 1732, de esta Capital Federal, exhibiéndose en el mismo lugar de lunes a viernes, en el horario de 14,30 a 16,30, un automóvil marca Peugeot tipo sedán 4 puertas, modelo 505 SRD Turbo, año 1992, con motor marca Peugeot Nº 622.508, carrocería marca Peugeot Nº 2.074.124, Dominio C- 1.598.715, código de identificación Nº 0103414122300881500272014150054O9234. Base U$S 4.824.- al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 10%. Entrega previo pago total del precio. A fs. 71/73 registra deudas por patentes al 23-9-96 por $ 5.526,67, sujetas a reajuste. Podrán efectuarse ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del Código de Procedimientos, las que deberán ser presentadas ante el Juzgado y Secretaría hasta 2 días hábiles antes de la subasta, en el horario de atención del Tribunal, y que el informe sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridas en la Secretaría actuante. El caso de corresponde el comprador deberá abonar el 21% correspondiente al IVA sobre el valor del bien. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, pasados 30 minutos se dispondrá otro con la base reducida en un 25% o sea de U$S 3.618.- y si tampoco existieren postores, se volverá pasados 30 minutos a subastar sin base. (Art. 585 del Cód. de Ptos.). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. 2 días Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 23/4 Nº 109.646 v. 24/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos "AUTOMOTORES ROCA S.A. c/ SIMONELLI ALBERTO RICARDO s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº 22.064/94", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 30 de abril de 1997, a las 15,00 horas, en la calle Avda. Coronel Roca 1732, de esta Capital Federal, exhibiéndose en el mismo lugar de lunes a viernes, en el horario de 14,30 a 16,30, un automóvil marca Peugeot tipo sedán 4 puertas, modelo 505 SRD Turbo, año 1992, con motor marca Peugeot Nº 622.508, carrocería marca Peugeot Nº 2.074.124, Dominio C- 1.598.715, código de identificación Nº 0103414122300881500272014150054O9234. Base U$S 4.824.- al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 10%. Entrega previo pago total del precio. A fs. 71/73 registra deudas por patentes al 23-9-96 por $ 5.526,67, sujetas a reajuste. Podrán efectuarse ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del Código de Procedimientos, las que deberán ser presentadas ante el Juzgado y Secretaría hasta 2 días hábiles antes de la subasta, en el horario de atención del Tribunal, y que el informe sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridas en la Secretaría actuante. El caso de corresponde el comprador deberá abonar el 21% correspondiente al IVA sobre el valor del bien. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, pasados 30 minutos se dispondrá otro con la base reducida en un 25% o sea de U$S 3.618.- y si tampoco existieren postores, se volverá pasados 30 minutos a subastar sin base. (Art. 585 del Cód. de Ptos.). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. 2 días Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 23/4 Nº 109.646 v. 24/4/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "JIMENEZ, DIEGO ALEJANDRO s/Concurso Civil Liquidatorio" expte. Nº 162.838, que el martillero Juan Carlos Doyhenart (T.E. 248-0476; Fax 374-3930) rematará el día 7 de mayo de 1997, a las 11,15 horas, en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed.; el 50% indiviso correspondiente al Sr. Diego Alejandro Jiménez en el inmueble sito en Blanco Encalada Nº 3989, esq. Plaza 2401/03/07, piso 2º, UF Nº 9, Cap. Fed., superf. 64,30 m2, porc. 5,05%. Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 51, Manz. 120, Parc. 12, Matr. 16-28366/9. El depto. consta de liv. com.; 2 dorm. balcón, cocina, baño y lavadero; ocupado por una señora y sus dos hijos menores de edad. (Conf. acta de constat. de fs. 200). Base $ 21.666,66; seña 30%; comisión 3%. Todo al contado y en el acto de la subasta. El impuesto sobre la venta del inmueble art. 7º L. 23.905, (I.V.A.) será a cargo del comprador, no está incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura. Las tasas, impuestos y contribuciones estarán a cargo del comprador desde la toma de posesión. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta (art. 564 C.P.R.) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 C.P.R.; y se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses art. 1º ley 23.929, y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso a tiempo. Posturas bajo sobre se recibirán hasta el día 10 de abril de 1997 a las 12 horas. Los sobres serán abiertos por el Actuario el día 5 de mayo de 1997 a las 12 horas en presencia del Síndico y el Martillero. El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre del comitente (art. 571 C.P.R.). En el supuesto de que los adquirentes plantearan la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad deberán integrar el saldo del precio, a las resueltas de su planteo. El comprador al suscribir el boleto de compra venta deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble se exhibirá los días 5 y 6 de mayo de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/4 Nº 182.771 v. 24/4/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, a cargo del Doctor Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CENTER GOM. S.R.L. s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial Prom. por BCO. DE CREDITO ARGENTINO S.A." Expte. Nº 42.729, que el martillero Pedro Gonzales Chaves, rematará el día 30 de abril de 1997 a las 10,45 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal; los siguientes bienes: 1) Un Elevador de 4 columnas "Cobi" modelo A-1. Base: $ 5.300.- 2) Un elevador de 2 columnas "Cobi" modelo B-1. Base: $ 3.350.- 3) Un elevador de 2 columnas "Cobi" modelo 4-7. Base: $ 3.500. 4) Una alineadora computadora "Balco" model 520. Base: $ 800.- 5) Una alineadora computada "Balco" modelo 520. Base: $ 800.- 6) Una balanceadora computada "Cemb" modelo C35. Base: $ 950.- 7) Una Balanceadora computada Cemb modelo 35/2. Base: $ 900.- 8) Una balanceadora de carro "Cobi" modelo B-3. Base: $ 400.- 9) Una desarmadora automática "Ravagnoli" 4-7. Base: $ 450.- 10) Una desarmadora automática "Ravagnoli" Base:

$ 450.- 11) Una desarmadora autom. "Cobi" modelo G3. Base: $ 500. 12) Una desarmadora automática "Cobi" modelo G3. Base: $ 500.- 13) Una balanceadora de carro infrarrojo marca "Cobi" B1. Base: $ 600.- Condiciones de venta: Al contado y mejor postor con las bases indicadas en cada caso. Seña: 30%, comisión: 10%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se vende en el estado que se encuentra y se exhiben. Saldo de precio: Indefectiblemente el 2 de mayo de 1997 de 11 a 12 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdidas de las sumas entregadas en la subasta. Los bienes se entregarán previo pago total del precio y en día y hora que fijará el martillero. Exhibición: Los días 24 y 25 de abril de 1997 de 10 a 12 horas en la calle Rocha Nº 924 de Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 23/4 Nº 55.996 v. 24/4/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Cap. Fed.; comunica por cinco días en los autos: "ROMANO MIGUEL s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por MAMMES BERNARDO"; Exp. Nº 27.498; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 5 de mayo de 1997 a las 11 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed.; el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Guise Nº 2059/61 de Capital Federal, que se encuentra ocupado por el demandado según constancias de autos. nomenclatura catastral. Circunscripción 19 - Sección 15 - Manzana 13a. - Parcela 13. Posee 9,00 mts. de frente por 21,80 de fondo al NE y 21,81 mts. de fondo SO. Condiciones de venta: Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No se admitirá la compra en "comisión"; ni la cesión del boleto. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Just. Com. hasta las 11,00 hs. del día 2 de mayo de 1997, produciéndose la apertura de los sobres que hubiese el mismo día a las 12,30 hs. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 23/4 Nº 109.744 v. 29/4/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con sede en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "HERNANDEZ RAUL JUAN s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 30.185, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 7 de mayo de 1997 a las 12,20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble de la calle Terrada 2915 Capital Federal, cuyo terreno mide 12,70 mts. de fte. al O., igual extensión en el contrafrente al E., 10,28 mts. de fondo lado S. y 10,50 mts. en el lado N. N. Catastral: circunscripción 15, sección 69, manzana 37 y parcela 12. Matrícula: 15-36.062. Consta de cuatro ambientes, baño, cocina, toilette sin techar, patio, terraza con pileta para lavar y habitación tipo baulera. Ocupado por el fallido. Al contado y al mejor postor. Base: $ 15.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. En efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día aprobado el remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el 6 de mayo a las 10 horas, las que serán abiertas ese mismo día a las 12,30 horas. Exhibición: 2 y 5 de mayo de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 22/4 Nº 183.151 v. 28/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º Piso comunica por dos días en los autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/REVELLO, JUAN DANIEL y Otra s/Ejec." Expte. Nº 23.865, que la Martillera Stella Gey de Méndez, rematará el día 28 de abril de 1997, a las 11,15 hs., en Talcahuano 479, Capital. Un inmueble sito en la calle Culpina 87/9/91/5, esq. Ramón Falcón 2701/7, Piso 7º "A" Unidad 24. Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Secc. 48; Manz. 65; Parc. 1a. Partida 2.901.526, Matrícula Nº 5-19110/0. Sup. Total: 67,32 m2. Porc. 4.04. Al contado y al mejor postor. Consta de dos dormitorios, baño completo, toilette, amplia cocina, lavadero y balcón a la calle. Se encuentra ocupado por el demandado solamente. En buen estado. Deudas: Municip. al 7-8-96 $ 720,99. Aguas Arg. al 20-6-96 $ 66,24. Expensas a fs. 139: $ 1.452,00. Base: $ 14.390,04 (dos terceras partes de la Valuación Fiscal.) Seña 30%. Com. 3%. Exhibición: los días 23 y 24 de abril de 1997 de 10 a 12 hs. Todo dinero en efectivo, en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPTO. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Reg. del Fuero Comercial hasta las 12,30 hs. del día hábil anterior a la subasta.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 23/4 Nº 109.748 v. 24/4/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44 comunica por cinco días en autos: "HUERGO, CARLOS ALBERTO s/Quiebra" Expte.: 41390, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 29 de abril de 1997 a las 9,15 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, el 50% indiviso de la propiedad ubicada en la calle Dean Funes Nº 132, de Bernal, Pto. de Quilmes, Pcia. de Bs. Aires cuyas medidas son: 10 mts. de frente por 25 mts. de fondo, superficie: 250 m2 ad-corpus. La casa se compone de: living, comedor, tres dormitorios, cocina-comedor, dos baños (1 toilette). Altillo con dos habitaciones pequeñas y un bañito y lavadero por separado, tiene línea telefónica. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupada por el Sr. Carlos A. Huergo y flia. en calidad de propietarios. Base: $ 40.000.- al contado y mejor postor. Seña: 30%, comisión 3% más IVA - sellado impuesto fiscal - todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del C. Proc., constituir domicilio dentro del radio de Capital y oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del C. Proc. Los gastos de escrituración de la transferencia del dominio del inmueble estarán a cargo del adquirente. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C. Proc. y del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Se exhibe los días 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 18/4 Nº 109.195 v. 24/4/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Iª Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días en los autos: "CINO, ANTONIO s/Quiebra" Expte. 8742, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el días 29 de abril de 1997 a las 9 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente inmueble; ubicado en la calle Balcarce Nº 3095, piso 5º "D" UF 21, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un departamento para vivienda, desocupado y en buen estado de conservación, compuesto por; Living Comedor un dormitorio-baño y cocina, que puede revisarse en días hábiles a partir de la publicación de edictos, en el horario; 9 a 12 hs. Catastro; Cir. I-Sec. A-Mz.22-Parcela 21a UF 21 Subparcela 21 - Polígono 05-04. Pda. 376532. Superficie total; 39 mts. cuad. con 62 dms. cuad. Porcentual; 0,151% - Matrícula; 17.828/21, Gral. Pueyrredón. Adeuda por expensas comunes $ 3.817,80 s/fs. 1841 al 30/9/95. A la Municipalidad de Mar del Plata s/fs. 1875 al 7/5/96 $ 24,51 por Desarrollo Urbano y s/fs. 1919/20 $ 6.155,91 al 31/7/96. A Rentas s/fs. 1891/97 al 31/5/96 $ 2.680,10. A Servicios Sanitarios OSN de Mar del Plata SE al 24/10/96 $ 1.335,96. Base; U$S 20.000 "ad-corpus". Seña; 30% (en dólares estadounidenses). Comisión; 3%. Sellado Fiscal; a cargo del comprador; 0,5%. Gravámenes, art. 6º Resolución 3319 y art. 13 Ley 23.905, soportados por el adquirente. Gastos de escritura, honorarios, sellados, certificados y otros vinculados a la transferencia del dominio, a cargo del adquiriente. El saldo de precio (70% restante) se abonará dentro del 5º día de la notificación del auto aprobatario de la subasta (en U$S). El Actuario presenciará el remate. Posesión, luego de la integración del saldo de precio. Se agrega que la deudas por impuestos, tasas y contribuciones, serán a cargo de la fallida, hasta la fecha de posesión por el comprador, sin perjuicio del carácter "Propter-Rem" que eventualmente pudieran ostentar las mismas. Si el saldo de precio de venta supera la suma de U$S 20.000 se podrá optar, abonando hasta dicha cantidad dentro del plazo precitado, debiendo integrarse el saldo remanente dentro del plazo de un año, contando a partir de la fecha de realización de la subasta, con más intereses del 12% anual, en este caso deberá garantizarse el pago a realizar, instituyendo en el acto de la firma de la escritura traslativa de dominio, que deberá materializarse dentro de los sesenta días corridos de hallarse aprobada judicialmente la subasta, con gravamen de hipoteca en primer grado sobre el inmueble, por el Escribano que designará el Tribunal, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de decretarse sin más trámite, resuelta la venta con pérdida de lo efectivamente pagado a favor de la quiebra. La posesión se otorgará a los 30 días de aprobado el remate. Se hace saber que será inoponible todo incidente sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien raíz. el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Para mayores informes, en el expediente y/o en la oficina del martillero, calle Junín Nº 1151 p. 6º "C", Capital. Teléfono Nº 826-7739 en días hábiles en el horario; 14-18 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 21/4 Nº 183.016 v. 25/4/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 22 a cargo de la Dra. Marta Susana Montero, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle Nº 1268 4to. piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "ISUSI, ORLANDO ALBERTO c/ARANCEDO S.A. s/Despido", Expte. Nº 11.668/94 que el Sr. Martillero Mariano Moscatelli rematará el día 30 de abril de 1997 a las 11.30 horas en el Salón de Ventas ubicado en Humberto I Nº 2042 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Venezuela Nº 672/76 entre las calles Perú y Chacabuco de esta Capital Federal, cuya superficie de terreno es de 399,44 metros cuadrados, con una construcción de aproximadamente 700 metros cuadrados en tres plantas, una baja con entrepiso, un primer y segundo piso, posee dos entradas una individual y otra de cocheras en su frente. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Delfor Mario Fernández con D.N.I. Nº 1.661.664 en carácter de casero del mismo. El estado general del inmueble es regular. Designado catastralmente con Matrícula Nro. 13-1407, Cir. Nro. 13, Secc. Nro. 2 Manzana Nro. 21 Parcela Nro. 10. La venta se realizará en el estado en que se encuentra, en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por Ministerio de Ley. El comprador depositará el importe del saldo de precio que corresponda abonar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos. Adeuda a O.S.N. al 28-6-96 $ 574,91 (Fs. 177) a Aguas Argentinas al 27-5-96 $ 3.954,46 (Fs. 167/168) y a (Fs. 185). El inmueble podrá visitarse los días 28 y 29 de abril de 1997 en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
María Isabel Fernández, secretaria.

e. 23/4 Nº 183.323 v. 24/4/97

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

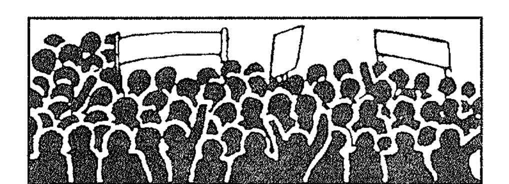
El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, de Bahía Blanca hace saber por dos días que el martillero público Jorge Carlos Bouyssede, Col. 409 del C. M. B. B., designado en los autos: "FISCO NACIONAL (D. G. I.) c/SUCESORES DE MARIO OSVALDO BARRENECHE S. H. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 39.640/94, el día 26 de abril de 1997 a las 12 hs. subastará sobre el mismo bien inmueble, sito en calle Villegas Nº 60 de la Ciudad y partido de Coronel Suárez, Pcia. de Bs. As. "Identificado sobre catastro: como en su plano características 24-35-68, se designa como "Lote Once-A" de la manzana 57, que mide: 12 mts. 22 cm. de frente al Oeste; al Norte, Línea Quebrada de tres tramos que sucesivamente miden: 30 mts., ocho mts. veintidos centímetros y dieciseis metros, sesenta centímetros; al Este, 13 mts., 80 cmts. y al Sur, también una línea quebrada de tres tramos que miden 30 mts., 9 mts. 65 cm. y 16 mts. 80 cm., todo lo que hace una superficie total de quinientos noventa y cinco metros diecinueve decimetros cuadrados (595,19 m2), lindando: Por una parte su frente al Oeste con calle Villegas; al Norte, con el lote 11 "B" de su plano y con parcelas trece y uno; al Este con parcela 2 "A" y al Sud, con la 5 "A" y 10. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 57, Parcela 11 "A", Partida: 13.681, anotada en la Matrícula 4.375 de fecha 29/10/84. Títulos agregados al Expte., ocupado por el Sr. Armando Colaizzo, L. E. Nº 3.030.141, en calidad de préstamo según consta en mandamiento de constatación de fs. 100. Base: $ 12.921,33 al contado acto remate, comprador abonará total de compra y comisión 3 % todo efectivo, revisar una hora antes de la subasta, el comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado (art. 580 CPC).

Bahía Blanca, 16 de abril de 1997.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

NOTA: El presente Edicto deberá ser publicado por dos días ante el Boletín Oficial de la Nación Argentina y el Diario Local La Nueva Provincia.

e. 23/4 Nº 183.509 v. 24/4/97

4. Partidos Políticos



ANTERIORES



//Plata, 4 de febrero de 1997

Téngase por agregada la documentación acompañada, y a mérito de lo que surge de la misma y de conformidad a lo prescripto por el art. 14 de la Ley 23.298, publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación el edicto correspondiente, líbrese el oficio del caso y practíquense las notificaciones que establece la referida norma legal, haciéndose saber —a sus efectos— a los partidos reconocidos en este Distrito, a los partidos nacionales y a las confederaciones nacionales

inscriptas y al Señor Procurador Fiscal Federal que el partido "Política Abierta para la Integridad Social" ha adoptado con fecha 6 de Diciembre de 1996 como emblema partidario el que obra glosado a fs. 1199 de estas actuaciones.

Asimismo, y atento lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional Electoral en Acordada Nº 81, líbrese oficio al Registro Nacional de Partidos Políticos a efectos de que informe —a los fines prescriptos por el art. 62 de la Ley 23.298—, si el símbolo cuyo registro se pretende, fue registrado con anterioridad por otra agrupación política, a tal fin deberá la mencionada agrupación política acompañar a esta sede judicial modelo de emblema y colores adoptados.

Notifíquese.

Dr. MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.
Dra. LILIANA LUCIA ADAMO, Pro-Secretaria Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 22/4 Nº 182.510 v. 24/4/97

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Distrito Río Negro

El Juez Federal con Competencia Electoral de la Provincia de Río Negro, Dra. Mirta Susana Filipuzzi de Cincaglini, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política PARTIDO SOCIALISTA POPULAR, adoptó dicho nombre partidario con fecha 25 de mayo de 1988. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Viedma, 9 de abril de 1997.
Gabriela Beatriz Giacchetta, Secretaria Electoral Nacional.

e. 22/4 Nº 183.090 v. 24/4/97

PARTIDO SOLIDARIDAD Y ORGANIZACION PARA LA LIBERACION — SOL

Dto. Formosa

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Formosa a cargo del Dr. Marcos Bruno Quinteros, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos De Vido, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley Nº 23.298, a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos o el Procurador Fiscal Federal atento que, en los autos caratulados "PARTIDO SOLIDARIDAD Y ORGANIZACION PARA LA LIBERACION —SOL— s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa". Expte. Nº 083, Fº 175, año 1997, la agrupación de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 16/10/96.

Formosa, marzo de 1997.
Edgar Juvenal Dantiak, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 22/4 Nº 183.083 v. 24/4/97

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 253**

  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80

- **Nº 255**

  SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA
  Resolución S.F.P. Nº 299/95 — $ 6,50